



**JUNTA DE ANDALUCÍA**



**PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.A D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR
- 1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL
  - 1.2.A PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
  - 1.2.C ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL
- 2.2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
  - 2.2.B INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
- 3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
  - 3.1.J COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS
- 5.2 COMUNICACIONES
  - 5.2.C COMUNICACIÓN SOCIAL
- 8.2 RELACIONES CON LA UE Y AYUDAS AL DESARROLLO
  - 8.2.A ACCIÓN EXTERIOR



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>1.1.A</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Garantizar mediante la aportac. de recursos, el ejercicio de las compet. órganos, y el fomento actividades de conocimiento And.	OE+	X
1.1. Administrar los recursos y coordinar los órganos directivos periféricos, así como fomentar actividades conocimiento de Andalucía	OO	
1.1.1. Administración General de la Consejería.	AC	
1.1.2. Coordinación de actividades de órganos periféricos.	AC	
1.2. Asistir técnicamente al Consejo de Gobierno y coordinar las relaciones entre éste y el Parlamento de Andalucía	OO	
1.2.1. Asistencia técnica y legislativa al Consejo de Gobierno, preparación del Consejo de Gobierno y coord. relaciones con Parlamento.	AC	
1.3. Incorporar la estrategia de género en todas las actuaciones.	OO	X
1.3.1. Elaboración de normativa con perspectiva de género.	AC	X
1.3.2. Uso no sexista del lenguaje en la elaboración de la normativa.	AC	
1.4. Representar y defender en juicio a la Administración de la J.A., así como asesorar en derecho al Consejo Gobierno y Admón. J.A.	OO	
1.4.1. Representación y defensa en juicio a la administración de la Junta de Andalucía, así como el asesoramiento en derecho.	AC	
2. Garantizar el derecho a la ciudadanía a recibir información del Gobierno andaluz, así como, seguimiento y análisis informativo.	OE	
2.1. Actualizar portal Web y redes sociales y difundir la actividad del Gobierno andaluz.	OO	
2.1.1. Actualización permanente del portal Web.	AC	
2.1.2. Estudio de las redes sociales.	AC	
2.1.3. Difusión de la actividad del Gobierno andaluz.	AC	
2.2. Contribuir a la mejora del área técnica y servicios audiovisuales.	OO	
2.2.1. Mejora del área técnica y servicios audiovisuales.	AC	
2.3. Facilitar el seguimiento informativo diario.	OO	
2.3.1. Seguimiento informativo diario de medios escritos y audivisuales.	AC	
3. Mejorar la satisfacción de los servicios BOJA.	OE	
3.1. Publicar las disposiciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	OO	
3.1.1. Edición, autenticación y distribución del BOJA en su sede electrónica.	AC	
3.1.2. Gestión de tasas, realización de liquidaciones, cobros y pagos.	AC	
3.1.3. Optimización de los medios de publicación.	AC	
3.2. Gestionar el catálogo de publicaciones.	OO	
3.2.1. Realización de otras publicaciones.	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>1.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	1.306	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	69.722.040	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.798.519	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.099.573	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.565.255	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.309.276	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>258.494.663</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Visitas a espacios museísticos y exposiciones	G2	NUMERO	10.500,00	5.000,00	5.500,00
1.	Recomendaciones sobre uso no sexista del lenguaje, emitidos por UIG, incorporadas por el centro directivo al texto final	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.	Número de proyectos BI implantados	G0	NUMERO	10,00		
1.	Número de proyectos de administración de sistemas gestionados	G0	NUMERO	50,00		
1.	Número de proyectos de infraestructura de CPD / comunicaciones	G0	NUMERO	35,00		
1.	Proyectos de infraestructura del puesto de trabajo	G0	NUMERO	10,00		
1.	Proyectos de licencias de software	G0	NUMERO	16,00		
1.	Proyectos TIC dirigidos	G0	NUMERO	85,00		
1.1.	Ejemplares de publicaciones editadas en papel	G0	NUMERO	24.300,00		
1.1.	Documentos electrónicos trabajos históricos Andalucía	G0	NUMERO	49,00		
1.1.	Apoyo investigación universitaria	G2	NUMERO	107,00	50,00	57,00
1.1.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	150,00		
1.1.1.	Trabajos de adecuación al RGPD y al ENS	G0	NUMERO	15,00		
1.1.1.	Trabajos de adecuación ENI y administración electrónica	G0	NUMERO	15,00		
1.1.1.	Puestos de trabajo TIC gestionados delegaciones	G0	NUMERO	2.200,00		
1.1.1.	Puestos de trabajos TIC gestionados SS CC	G0	NUMERO	1.122,00		
1.1.1.	Sistemas de información desarrollados o	G0	NUMERO	87,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR						01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR						1.1.A
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	evolucionados					
1.1.1.	Sistemas de información en certificación	G0	NUMERO	65,00		
1.1.1.	Sistemas de información gestionados	G0	NUMERO	25,00		
1.1.1.	Sedes con líneas de comunicaciones	G0	NUMERO	30,00		
1.1.2.	Personas asistentes a reuniones de coordinación	G2	NUMERO	15,00	9,00	6,00
1.1.2.	Reuniones realizadas por videoconferencia	G0	NUMERO	22,00		
1.1.2.	Reuniones comisiones técnicas provinciales (Delegaciones del Gobierno y Consejería)	G0	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Reuniones de coordinación de las Delegaciones Territoriales y las Delegaciones de Gobierno en cada provincia	G0	NUMERO	20,00		
1.2.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	20,00		
1.2.1.	Convocatorias asistencia al Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	50,00		
1.3.	Observaciones de la UIG incorporadas a los textos normativos	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Observaciones de la UIG realizadas a los textos normativos	G1	NUMERO	80,00		
1.3.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	28,00		
1.3.1.	Informes de evaluación del impacto de género	G1	NUMERO	28,00		
1.3.2.	Recomendaciones sobre el uso no sexista del lenguaje en los informes de observaciones de la unidad de género	G1	NUMERO	35,00		
1.3.2.	Recomendaciones incorporadas sobre uso no sexista del lenguaje de los informes de observaciones de la unidad de género	G1	NUMERO	35,00		
1.4.	Informes de asesoramiento	G0	NUMERO	4.600,00		
1.4.	Expedientes de representación y defensa en Derecho	G0	NUMERO	13.500,00		
1.4.1.	Bastanteo de poderes	G0	NUMERO	2.200,00		
2.	Ruedas de prensa semanales Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	50,00		
2.	Difusión referencias del Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	20.000,00		
2.	Difusión de previsiones, resúmenes y boletines	G0	NUMERO	61.200,00		
2.1.	Noticias en la página web	G0	NUMERO	4.000,00		
2.1.	Noticias del Consejo de Gobierno publicadas en la web de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	460,00		
2.1.1.	Galería de imágenes	G0	NUMERO	450,00		
2.1.1.	Videos	G0	NUMERO	200,00		
2.1.1.	Audios	G0	NUMERO	200,00		
2.1.1.	Ruedas de prensa retransmitidas por streaming	G0	NUMERO	55,00		
2.1.2.	Contenidos publicados en Twitter	G0	NUMERO	5.500,00		
2.1.2.	Seguidores en Twitter	G0	NUMERO	20.000,00		
2.1.2.	Alcance (Twitter)	G0	NUMERO	7.000,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR						01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR						1.1.A
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.2.	Contenidos publicados en Facebook	G0	NUMERO	2.000,00		
2.1.2.	Fans en Facebook	G0	NUMERO	6.000,00		
2.1.2.	Alcance (Facebook)	G0	NUMERO	800.000,00		
2.1.2.	Contenidos publicados en Instagram	G0	NUMERO	400,00		
2.1.3.	Fotografías actividades de la Junta	G0	NUMERO	1.400,00		
2.1.3.	Órdenes del día del Consejo de Gobierno publicados en la web de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	50,00		
2.1.3.	Acuerdos del Consejo de Gobierno publicados en la web de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	600,00		
2.1.3.	Expedientes de los acuerdos del Consejo de Gobierno publicados en la web de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	550,00		
2.2.	Actos institucionales	G0	NUMERO	200,00		
2.2.1.	Cortes vídeo para medios de comunicación	G0	NUMERO	4.000,00		
2.2.1.	Cortes de vídeo para Canal Youtube Junta	G0	NUMERO	400,00		
2.2.1.	Reproducciones vídeo Canal Youtube Junta	G0	NUMERO	67.000,00		
2.3.	Previsión de agencias informativas, resumen de titulares y boletín de medios digitales	G0	NUMERO	1.200,00		
2.3.1.	Edición diaria boletín de TV y radio	G0	NUMERO	800,00		
2.3.1.	Teletipos diarios de actualidad	G0	NUMERO	18.000,00		
2.3.1.	Teletipos fin de semana y festivos	G0	NUMERO	2.700,00		
2.3.1.	Difusion de teletipos fin de semana y festivos	G0	NUMERO	62.000,00		
3.	Grado de satisfacción de las personas demandantes de servicios del BOJA	G0	PORCENTAJE	70,00		
3.	Grado de satisfacción de las personas consumidoras de servicios del BOJA	G0	PORCENTAJE	75,00		
3.1.	Disposiciones publicadas	G0	PORCENTAJE	98,00		
3.1.	Anuncios de pago tramitados	G0	PORCENTAJE	93,00		
3.1.	Correcciones de errores de disposiciones publicadas en el BOJA	G0	PORCENTAJE	0,07		
3.1.1.	Disposiciones registradas	G0	NUMERO	20.000,00		
3.1.1.	Páginas de BOJA publicadas (PDF)	G0	NUMERO	55.000,00		
3.1.2.	Anuncios de pago registrados	G0	NUMERO	3.000,00		
3.1.3.	Demora inserción desde fecha entrada hasta publicación	G0	DIAS	5,00		
3.1.3.	Coste página publicada y distribuida	G0	EUROS	38,00		
3.2.	Publicaciones digitales frente al total publicaciones	G0	PORCENTAJE	50,00		
3.2.1.	Coste de cada edición	G0	EUROS/UNIDAD	450,00		
3.2.1.	Ediciones de libros electrónicos	G0	NUMERO	5,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	10	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	10	RETRIBUCIONES DINERARIAS	641.000	641.000
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	102	RETRIBUCIONES	4.389.502	4.389.502
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	357	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	186	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.989.288	
.01	33	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	466.369	
.02	123	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.331.340	
.03	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	137.618	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.677.216	6.601.831
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	3.439.075	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	7.029.706	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	36.657	10.505.438
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	35.000	35.000
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	127	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	3	SALARIOS GRUPO II	43.060	
.02	43	SALARIOS GRUPO III	460.109	
.03	28	SALARIOS GRUPO IV	244.976	
.04	53	SALARIOS GRUPO V	423.356	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	672.453	1.843.954
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	667.845	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	538.844	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	431.059	
.04		COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	1.257	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	463.906	2.102.911
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	250.000	250.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	248.711	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	30.490	
.04		LETRADOS Y LETRADAS	1.330.000	1.609.201
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	93.475	93.475
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	92.605	92.605
				1.795.281





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.324.524	7.324.524
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	43.325	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	53.571	96.896
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	70.000	70.000
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.01	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	2.294.793	2.294.793
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>37.951.130</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	3.888	3.888
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.000	13.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	29.156	29.156
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.221.012	1.221.012
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	130.000	
	.01	INSTALACIONES	60.000	190.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39.000	39.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	6.000	6.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	104.631	
	.01	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CENTROS PROCESO DATOS	30.000	
	.02	MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	62.000	196.631
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	24.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	61.000	285.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	30.000	
	.02	GAS	10.000	
	.03	COMBUSTIBLE	112.000	
	.04	VESTUARIO	155.000	
	.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	40.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	120.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	32.000	
.15		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	5.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	2.220.068	2.724.068
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	87.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	538.778	
.16		TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	491.336	1.117.114
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	300	
.09		OTROS	2.220	2.520
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	1.100	1.100
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	60.000	
.01		LOCALES	101.000	161.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	99.380	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	60.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	375.878	
.09		OTROS	7.000	582.258
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.199.732	
.01		SEGURIDAD	1.048.315	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	20.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	243.120	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	15.000	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	1.346.050	
.09		OTROS	1.211.743	
.11		LAVANDERIA	25.000	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	1.000	5.109.960
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	59.259	59.259
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	209.830	209.830
231.00		LOCOMOCION	155.671	155.671
232.00		TRASLADOS	62.825	62.825
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	112.937	112.937
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>12.282.229</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA	10.064.055	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		A LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	76.130.483	86.194.538
414		TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS		
.01		AL CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS	2.605.369	88.799.907
<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.84		TF FPA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES	2.818.018	2.818.018
<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
471.03		A EMPRESAS PRIVADAS	200.000	200.000
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	70.000	70.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>91.887.925</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	140.000	140.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	17.500	17.500
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	577.789	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	58.000	635.789
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.420.971	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	583.070	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.548.953	4.552.994
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	600.000	600.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>5.946.283</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA	362.000	
.02		A LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	40.990.492	41.352.492
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>41.352.492</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>189.420.059</b>
<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	9	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	9	RETRIBUCIONES DINERARIAS	551.039	551.039
<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>				
110.00	17	RETRIBUCIONES	714.352	714.352



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>494</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	81	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.301.787	
.01	113	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.596.959	
.02	275	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.976.573	
.03	25	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	229.364	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.063.546	8.168.229
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	3.335.116	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.349.202	8.684.318
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>190</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	21	SALARIOS GRUPO I	355.164	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	20	SALARIOS GRUPO III	214.004	
.03	71	SALARIOS GRUPO IV	621.190	
.04	77	SALARIOS GRUPO V	615.064	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	768.614	2.588.389
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	996.318	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	998.886	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	669.614	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	530.000	3.194.818
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	160.000	160.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	344.155	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.615	389.770
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	100.000	100.000
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	16.024	16.024
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.810.300	6.810.300
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	38.422	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	82.000	120.422
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.249	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	50.000	6.983.971
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>31.550.910</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000	50.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.012.660	1.012.660
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	15.000	
.01		INSTALACIONES	36.000	
.02		UTILLAJE	18.000	69.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.992	22.992
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	431.442	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	50.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100.000	581.442
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	83.000	
.02		GAS	40.000	
.03		COMBUSTIBLE	100.000	
.04		VESTUARIO	64.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.120	
.08		MATERIAL SANITARIO	1.100	
.09		OTROS SUMINISTROS	150.233	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	3.000	442.453
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	496.101	
.02		TELEGRAFICAS	6.304	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	3.574	505.979
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	10.121	
.09		OTROS	3.086	13.207
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	1.100	
.01		LOCALES	210.000	211.100
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	40.000	
.05		REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	12.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	90.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	10.000	
.09		OTROS	14.000	176.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR				1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	2.243.998	
.01		SEGURIDAD	1.196.109	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	148.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	64.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	3.000	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	435.000	
.09		OTROS	100.150	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	200	
			4.190.457	6.120.638
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	112.000	112.000
231.00		LOCOMOCION	93.000	93.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	3.000	3.000
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		COMISION PROVINCIAL DE VALORACIONES	3.000	211.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>7.516.290</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	10.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	50.000	60.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000	35.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	5.000	40.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>39.167.200</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	148.516	148.516
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>148.516</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>148.516</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.980	4.980
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.980</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>4.980</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR					01.00
PROGRAMA: D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR					1.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
128.00		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b> <b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	167.707	167.707	167.707
160.00		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	52.293	52.293	52.293
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>			<b>220.000</b>
411.02		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b> <b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b> TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS A LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	3.880.753	3.880.753	3.880.753
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>			<b>3.880.753</b>
609.09		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b> <b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	365.476	365.476	365.476
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>			<b>365.476</b>
711.02		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b> <b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b> TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS A LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	20.832.938	20.832.938	20.832.938
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>			<b>20.832.938</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>			<b>25.299.167</b>
		<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>			
411.01		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b> <b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b> TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA	4.330.895	4.330.895	4.330.895
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>			<b>4.330.895</b>
711.01		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b> <b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b> TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA	123.846	123.846	123.846
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>			<b>123.846</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>			<b>4.454.741</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 11A</u></b>			<b>258.494.663</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>		<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>		<b>1.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP Y DG RRHH Y FP</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar en la modernización e innovación de la Administración Pública con perspectiva de género.	OE+	X
1.1. Avanzar en la definición, implantación y evaluación de medidas de relación con la ciudadanía	OO	
1.1.1. Definición y regulación de medidas de relación con la ciudadanía	AC	
1.1.2. Implantación y evaluación de medidas de relación con la ciudadanía	AC	
1.2. Avanzar en la simplificación de los procedimientos administrativos	OO	
1.2.1. Seguimiento de planes de utilización de medios electrónicos en la gestión administrativa y de transformación digital	AC	
1.2.2. Apoyo y soporte a la simplificación administrativa de procedimientos	AC	
1.3. Plan Estratégico de los Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2020-2030	OO	
1.3.1. Elaboración y aprobación Plan Estratégico de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2020-2030	AC	
1.4. Modificar normativa propia sobre elaboración y aplicación de la RPT y de ingreso y provisión	OO	
1.4.1. Elaboración y estudio de las propuestas y negociación con los sindicatos	AC	
1.5. Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía	OO	
1.5.1. Aprobación de la Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía	AC	
1.6. Medidas propuestas para impulsar la igualdad de las empleadas y empleados públicos	OO	X
1.6.1. Fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo público de la Junta de Andalucía	AC	X
1.6.2. Promoción de la conciliación personal, familiar y laboral de las empleadas y empleados públicos	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>442</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	22.069.109	5.000.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.576.800	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.463.189	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>26.109.098</b>	<b>5.000.000</b>





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR						01.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS						1.2.A
RESPONSABLE: SGAP Y DG RRHH Y FP						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Normas que afectan al personal de la AGJA aprobadas o modificadas	G0	NUMERO	2,00		
1.	Modificaciones de la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	15,00		
1.	Procesos selectivos y de promoción del personal funcionario y laboral derivados de las OEP tramitados	G0	NUMERO	120,00		
1.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	2,00		
1.1.	Registro de documentos presentados presencialmente en las oficinas de asistencia en materia de registros	G0	NUMERO	350.000,00		
1.1.1.	Oficinas de asistencia en materia de registros	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Grado de implantación del sistema de cita previa para la asistencia específica y ayuda en la tramitación	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.1.	Cartas de servicio de nueva redacción y actualizadas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.1.	Relación entre el uso de servicios de atención telefónica y el uso del canal digital por la ciudadanía	G0	RATIO	0,10		
1.1.1.	Actuaciones de coordinación y definición de criterios para implantación de omnicanalidad en la atención a la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Oficinas de asistencia en materia de registros que prestan la totalidad de servicios de la cartera	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.1.	Participantes en acciones formativas relacionadas con la atención a la ciudadanía	G0	RATIO	33,33		
1.1.2.	Oficinas de asistencia en materia de registros	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Grado de implantación del sistema de cita previa para la asistencia específica y ayuda en la tramitación	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.2.	Cartas de servicio de nueva redacción y actualizadas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.2.	Procedimientos administrativos con formulario normalizado	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.2.1.	Informes de evaluación del grado de telematización de procedimientos administrativos	G0	NUMERO	26,00		
1.2.2.	Grado de implantación de nuevas funcionalidades del registro de procedimientos administrativos de la Junta de Andalucía	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Documentos de planificación	G0	NUMERO	6,00		
1.4.	Variación del número de disposiciones normativas relacionadas con los empleados públicos modificadas	G0	NUMERO	2,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>						<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>						<b>1.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP Y DG RRHH Y FP</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.4.1.	Reuniones con sindicatos en relación con modificaciones normativas en materia de recursos humanos y RPT	G0	NUMERO	4,00		
1.5.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	1,00		
1.5.1.	Trámites de elaboración de la Ley de la Función Pública de la Junta de Andalucía	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.6.	Actuaciones con criterios de valoración de igualdad de género	G1	NUMERO	2,00		
1.6.1.	Participación en tribunales de oposición	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.6.2.	Medidas implementadas para favorecer la conciliación personal, laboral y familiar	G1	NUMERO	3,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	276	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	140	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.250.002	
.01	46	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	650.089	
.02	75	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	811.793	
.03	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	137.618	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	907.584	4.757.086
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.490.500	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.334.741	6.825.241
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	18.400	18.400
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	192.281	192.281
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	140.000	140.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EEMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.150.000	2.150.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	51.135	51.135
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>14.261.169</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	30.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	214.850	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	140.000	
.09		OTROS	27.600	412.450
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.940.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	18.000	1.958.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
233.00		<b>SERVICIO</b> OTRAS INDEMNIZACIONES	206.350	206.350
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.576.800</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
482.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.463.189	1.463.189
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.463.189</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>18.301.158</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>164</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	34	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	546.429	
.01	51	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	720.751	
.02	79	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	855.088	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	645.506	2.767.774
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.244.387	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.146.525	3.390.912
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	114.254	114.254
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.500.000	1.500.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	35.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>7.807.940</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>7.807.940</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12A</b>		<b>26.109.098</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL</b>	<b>1.2.C</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP</b>	
--	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Gestionar eficientemente las ayudas de acción social	OE
1.1. Tramitar y resolver las ayudas de acción social	OO	
1.1.1. Tramitación ayuda para atención de personas con discapacidad	AC	
1.1.2. Tramitación anticipos reintegrables	AC	
1.1.3. Tramitación solicitudes indemnización presentadas a cargo del seguro colectivo de accidentes	AC	
1.2. Difundir y prestar información general sobre el programa de acción social	OO	
1.2.1. Difusión de información relativa al programa de acción social	AC	

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	10	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	481.870	700.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		4.000.000
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>481.870</b>	<b>4.700.000</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Mejora de eficacia y eficiencia cumplimiento de indicadores de gestión	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.1.	Ayudas de acción social tramitadas	G2	NUMERO	4.200,00	1.680,00	2.520,00
1.1.1.	Solicitudes presentadas ayuda discapacidad	G2	NUMERO	550,00	220,00	330,00
1.1.1.	Solicitudes ayuda discapacidad concedidas respecto a solicitudes presentadas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.2.	Solicitudes presentadas préstamos sin intereses	G2	NUMERO	3.000,00	1.200,00	1.800,00
1.1.2.	Préstamos concedidos	G2	NUMERO	1.500,00	600,00	900,00
1.1.3.	Indemnizaciones tramitadas seguro accidentes	G2	NUMERO	150,00	75,00	75,00
1.2.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	150,00	60,00	90,00
1.2.1.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	150,00	60,00	90,00



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL				1.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	10	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	41.254	168.543
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	82.032	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	144.328	394.903
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	6.967	6.967
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	80.000	80.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>481.870</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>481.870</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12C</b>		<b>481.870</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>	
<b>PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>2.2.B</b>	
<b>RESPONSABLE: S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la cobertura del sistema de emergencias y protección civil.	OE	
1.1. Mantener en funcionamiento la red de centros del sistema de emergencias de Andalucía	OO	
1.1.1. Conexión de centros ajenos a esta red	AC	
2. Mejorar las condiciones de ejercicio de los derechos a la seguridad y de participación.	OE	
2.1. Gestionar racionalmente la protección de edificios públicos	OO	
2.1.1. Asesoramiento a la contratación de bienes y servicios de seguridad	AC	
2.1.2. Elaboración de informes en materia de seguridad	AC	
2.2. Controlar e inspeccionar los espectáculos públicos y proteger a los animales de compañía	OO	
2.2.1. Inspecciones en establecimientos en los que se desarrollan espectáculos públicos	AC	
2.2.2. Inspecciones en materia de animales de compañía	AC	
2.3. Avanzar en la coordinación electoral	OO	
2.3.1. Elaboración de estudios sobre procesos electorales	AC	
2.4. Completar el despliegue territorial de la Unidad de Policía Adscrita	OO	
2.4.1. Actuaciones policiales adaptadas a la normativa de la Comunidad Autónoma	AC	
2.4.2. Implementación del Plan de Concienciación y Formación en ámbito universitario, en relación con menores	AC	
2.4.3. Nuevo grupo regional operativo medioambiental	AC	
2.5. Incorporar nuevos planes de emergencias territoriales y especiales	OO	
2.5.1. Implantación y mantenimiento de Planes de Emergencia	AC	
3. Mejorar la cualificación profesional del personal de la seguridad pública de Andalucía integrando la perspectiva de género	OE+	X
3.1. Garantizar la formación preceptiva de las policías locales	OO	X
3.1.1. Impartición de cursos de ingreso y capacitación	AC	X
3.2. Impartir formación de perfeccionamiento para los colectivos de seguridad pública de Andalucía	OO	X
3.2.1. Actividades formativas de actualización, especialización y perfeccionamiento	AC	X
3.3. Aumentar la presencia de mujeres docentes en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	OO	X
3.3.1. Incremento de mujeres docentes en la ESPA.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>2.2.B</b>
<b>RESPONSABLE: S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	359	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	18.022.595	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.960.905	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.815.665	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	5.894.446	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>50.193.611</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación en la ratio de población protegida por los planes de emergencias municipales	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Variación de la ratio de centros integrados al Sistema de Emergencias 112 con respecto al año anterior	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.1.1.	Centros integrados al Sistema de Emergencias 112	G0	NUMERO	10,00		
2.	Percepción social de las condiciones de seguridad	G0	PORCENTAJE	45,00		
2.1.	Edificios o instalaciones en supervisión	G0	NUMERO	130,00		
2.1.1.	Contratos asesorados	G0	NUMERO	76,00		
2.1.2.	Informes emitidos	G0	NUMERO	20,00		
2.2.	Expedientes sancionadores en espectáculos públicos por cada 100 actas de inspección	G0	PORCENTAJE	50,00		
2.2.	Expedientes sancionadores en materia de animales de compañía en relacion con las actas de denuncia e inspeccion	G0	PORCENTAJE	85,00		
2.2.1.	Inspecciones en espectáculos públicos	G0	NUMERO	2.500,00		
2.2.1.	Expedientes autorización de espectáculos taurinos y de actividades recreativas	G0	NUMERO	800,00		
2.2.2.	Inspecciones en materia de animales de compañía	G0	NUMERO	3.000,00		
2.2.2.	Número de inscripciones animales de compañía	G0	NUMERO	160.000,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR						01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL						2.2.B
RESPONSABLE: S.G.INTERIOR Y ESPECT. PCOS. Y D.G. DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.3.	Informes estadísticos sobre procesos electorales	G0	NUMERO	2,00		
2.3.	Actividades formativas en materia electoral	G0	NUMERO	2,00		
2.3.1.	Estudios y análisis económicos	G0	NUMERO	1,00		
2.4.	Incremento del número de efectivos policiales en la UPA	G0	NUMERO	123,00		
2.4.1.	Funciones en la prevención y protección de menores, mujer y familia	G0	NUMERO	3.100,00		
2.4.1.	Investigaciones de incendios forestales	G0	NUMERO	100,00		
2.4.1.	Actuaciones contra la ordenación del territorio	G0	NUMERO	160,00		
2.4.1.	Actuaciones relacionadas con el juego y apuestas ilegales	G0	NUMERO	4.100,00		
2.4.1.	Actuaciones relacionadas para el normal funcionamiento de los servicios públicos	G0	NUMERO	5.400,00		
2.4.2.	Jornadas realizadas sobre desprotección y desamparo de menores	G0	NUMERO	10,00		
2.4.3.	Actuaciones efectuadas en materia medioambiental, de carácter penal	G0	NUMERO	12,00		
2.4.3.	Actuaciones efectuadas en materia medioambiental, con carácter administrativo	G0	NUMERO	60,00		
2.5.	Planes de emergencias territoriales y especiales	G0	NUMERO	15,00		
2.5.1.	Acciones de implantación y mantenimiento de los planes de emergencia territoriales y especiales	G0	NUMERO	20,00		
3.	Alumnado de actividades formativas impartidas por la Escuela de Seguridad Pública que las valora favorablemente	G2	PORCENTAJE	80,00	80,00	80,00
3.1.	Alumnado de los cursos de ingreso y capacitación impartidos por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	G2	NUMERO	380,00	338,00	42,00
3.1.1.	Cursos de ingreso y capacitación	G1	NUMERO	5,00		
3.2.	Alumnado en actividades formativas de actualización y perfeccionamiento impartidas por la Escuela de Seguridad Pública	G2	NUMERO	5.020,00	4.252,00	768,00
3.2.1.	Cursos de actualización, especialización y perfeccionamiento de colectivos relacionados con la seguridad pública	G1	NUMERO	25,00		
3.3.	Mujeres docentes en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía	G1	RATIO	20,00		
3.3.1.	Mujeres que imparten acciones formativas en la Escuela de Seguridad Pública	G1	NUMERO	50,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	116	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	241.072	
.01	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	226.118	
.02	19	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	205.654	
.03	66	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	605.521	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	400.319	1.678.684
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	801.651	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.442.774	2.244.425
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	14	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	8	SALARIOS GRUPO III	85.602	
.03	6	SALARIOS GRUPO IV	52.495	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	63.240	201.337
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	78.539	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	74.620	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	50.362	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	16.000	219.521
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	80.814	
.00		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.361	
.01		PERSONAL DE EMERGENCIAS	75.000	
.03		PERSONAL DE SEGURIDAD	312.300	471.475
.05				
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	27.850	27.850
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.296.304	1.296.304
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	40.000	40.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>6.306.622</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	2.000	2.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000	2.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.400	1.400
				5.400
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220	.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.150	23.150
221	.03	SUMINISTROS COMBUSTIBLE	4.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	1.500	5.500
222	.01	COMUNICACIONES POSTALES Y MENSAJERIA	2.500	2.500
225	.01	TRIBUTOS LOCALES	500	500
226	.02	GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	18.150	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000	33.150
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>70.200</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A FUNDACIÓN DEL TORO LIDIA PARA PROYECTO ANDALUZ DE TAUROMAQUIA	172.500	172.500
485	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ESCUELAS DE TAUROMAQUIA PEDRO ROMERO. FORMACION ALUMNADO	230.000	230.000
488	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO COLEGIO PSICÓLOGOS AND. OCC. FORMAC. Y ASESOR. TEC. SITUAC. EMERGENCIA	30.000	
	.02	COLEGIO PSIC. AND. ORIENT. FORMAC. ASES. TECN. SITUACIONES EMERGENCIA	30.000	60.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>462.500</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>15.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>6.854.322</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	20	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		SANIDAD		
.00	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.572	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	75.767	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	94.279	369.280
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	194.320	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	362.670	556.990
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	13	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	13	SALARIOS GRUPO V	103.842	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	55.337	159.179
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	60.792	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	45.932	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	38.528	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	86.000	231.252
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	65.000	65.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	13.933	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.121	17.054
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	378.470	378.470
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	18.746	18.746
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.795.971</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	323.861	323.861
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	10.000	10.000
.00				
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	142.000	142.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	10.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	488.000	488.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	86.033	86.033
.00				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	301.500	1.385.033
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	6.000	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	503.500	
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		93.220
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	41.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.220	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	51.000	
221		SUMINISTROS		694.604
.01		AGUA	43.509	
.02		GAS	17.520	
.03		COMBUSTIBLE	241.000	
.04		VESTUARIO	167.100	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10.350	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	3.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	211.755	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	370	
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	32.561	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	391.380	
.09		OTROS	3.000	
223		TRANSPORTES		50.000
.02		ENTES PRIVADOS	50.000	
224		PRIMAS DE SEGUROS		11.500
.01		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500	
.09		OTROS RIESGOS	10.000	
225		TRIBUTOS		39.451
.01		LOCALES	34.740	
.09		OTROS	4.711	
226		GASTOS DIVERSOS		673.363
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	82.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	422.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	169.263	
.09		OTROS	100	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		13.457.489
.00		LIMPIEZA Y ASEO	834.993	
.01		SEGURIDAD	578.506	
.05		PROCESOS ELECTORALES	10.500	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	230.000	
.09		OTROS	11.803.490	
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		4.705.923
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	250.000	
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	4.455.923	20.152.491
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL</b>				



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		<b>SERVICIO</b> DIETAS	61.200	61.200
231.00		LOCOMOCION	820	820
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	1.805.300	1.805.300
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>23.890.705</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 40. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
400.00		A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	793.165	793.165
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460.03		A AYUNTAMIENTOS	500.000	500.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.06		A LA CRUZ ROJA PARA INTEGRACIÓN DE PLANES Y ACTUACIONES DE EMERGENCIA	60.000	60.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.353.165</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	492.700	492.700
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	500	
.01		INSTALACIONES TECNICAS	171.000	171.500
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	428.000	428.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	482.247	482.247
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	3.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.274.598	2.277.598
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	817.753	817.753
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	215.000	215.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.884.798</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
760		A AYUNTAMIENTOS		
.01		AGRUPACIONES LOCALES DEL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL	500.000	500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>500.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>32.424.639</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	177	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	37	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	594.643	
.01	54	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	763.149	
.02	57	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	616.962	
.03	29	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	266.062	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	706.766	2.947.582
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.384.732	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.401.670	6.733.984
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	17	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	17	SALARIOS GRUPO III	181.903	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	94.363	276.266
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	102.892	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	116.877	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	66.002	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	35.000	320.771
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	123.311	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.081	
.03		PERSONAL DE EMERGENCIAS	322.589	
.05		PERSONAL DE SEGURIDAD	129.700	579.681
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	50.000	50.000
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	9.300	9.300
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.900.000	1.900.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.920.002</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>9.920.002</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL				2.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	994.648	994.648
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>994.648</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>994.648</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 22B</u></b>		<b>50.193.611</b>





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>	
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS</b>	<b>3.1.J</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Conseguir el acceso en igualdad de condiciones a los servicios con especial atención a las mujeres inmigrantes.	OE+	X
1.1. Sensibilizar y formar al personal de las administraciones públicas sobre igualdad de género e inmigración	OO	X
1.1.1. Acciones formativas y de sensibilización con perspectiva de género sobre las migraciones internacionales	AC	X
1.1.2. Elaboración y difusión de materiales para la detección y erradicación de la mutilación genital femenina	AC	
1.2. Incrementar la participación de la mujer inmigrante en el mundo asociativo y en las políticas públicas	OO	
1.2.1. Impulso del trabajo de la Comisión de Mujer Inmigrante en el Foro Andaluz de la Inmigración	AC	
1.2.2. Subvención a entidades y proyectos específicos de mujeres	AC	
2. Conseguir una sociedad intercultural y diversa con acceso a los servicios con independencia del lugar de origen	OE	X
2.1. Coordinar las actuaciones realizadas a la población migrada por la Junta de Andalucía y con otras AA.PP	OO	
2.1.1. Realización del Plan Estratégico para la Inmigración en Andalucía y documentos de seguimiento y evaluación anuales.	AC	
2.1.2. Difusión del Plan y de los informes de seguimiento y evaluación anuales.	AC	
2.2. Conseguir la participación de las entidades y la ciudadanía en las políticas migratorias	OO	
2.2.1. Convocatorias del foro andaluz de la inmigración y foros provinciales	AC	
2.2.2. Implementación de proyectos en red y participación en proyectos europeos.	AC	X
2.3. Impulsar actuaciones de sensibilización, información y formación sobre la realidad migratoria y la diversidad cultural	OO	
2.3.1. Desarrollo de acciones formativas para el personal de las administraciones públicas y profesionales de organizaciones sociales	AC	
2.3.2. Actividades de sensibilización y actuaciones de lucha contra el racismo y la xenofobia	AC	
2.4. Alcanzar el conocimiento del fenómeno migratorio de forma científica para la planificación de las políticas públicas	OO	
2.4.1. Implementación del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones	AC	
2.5. Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes en Andalucía	OO	
2.5.1. Realización de acciones formativas para integración de personas inmigrantes para obtención de informe de esfuerzo de integración	AC	
2.5.2. Subvenciones a entidades locales y a ONGs para fomentar la inserción sociolaboral de personas inmigrantes	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS</b>	<b>3.1.J</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	21	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.214.220	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	192.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.215.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	120.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.741.220</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Mujeres extranjeras empadronadas	G2	NUMERO	346.579,00		346.579,00
1.	Mujeres extranjeras ocupadas	G2	NUMERO	130.183,00		130.183,00
1.1.	Actividades de sensibilización en materia de género	G1	NUMERO	8,00		
1.1.1.	Participantes de la Administración pública en acciones formativas a mujeres migrantes	G2	NUMERO	160,00	60,00	100,00
1.1.2.	Mapas sobre mutilación genital femenina difundidos	G0	NUMERO	50,00		
1.1.2.	Publicaciones de migraciones y género	G0	NUMERO	1,00		
1.2.	Entidades de mujeres migrantes	G1	NUMERO	4,00		
1.2.	Mujeres que forman parte de la estructura directiva de las asociaciones de migrantes	G1	NUMERO	7,00		
1.2.1.	Asistentes a reuniones	G1	NUMERO	13,00		
1.2.1.	Reuniones del grupo de mujer en el Foro Andaluz de Inmigración	G1	NUMERO	2,00		
1.2.2.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	3,00		
2.	Personas de origen extranjero empadronadas en Andalucía	G2	NUMERO	700.215,00	346.579,00	353.636,00
2.1.	Documentos estratégicos del Plan Integral para la Inmigración	G0	NUMERO	1,00		
2.1.1.	Planes estratégicos aprobados en Consejo de Gobierno con sistema de evaluación previsto o informe de evaluabilidad favorable	G0	NUMERO	1,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR						01.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS						3.1.J
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.2.	Publicaciones	G0	NUMERO	1,00		
2.1.2.	Reuniones	G0	NUMERO	1,00		
2.2.	Convocatorias de los foros de la inmigración en Andalucía	G0	NUMERO	20,00		
2.2.1.	Reuniones del Foro Andaluz de Inmigración	G0	NUMERO	10,00		
2.2.1.	Asistentes a reuniones del Foro Andaluz de Inmigración	G2	NUMERO	180,00	100,00	80,00
2.2.2.	Reuniones	G0	NUMERO	2,00		
2.2.2.	Asistentes a reuniones	G2	NUMERO	50,00	20,00	30,00
2.3.	Actividades formativas sobre migración	G0	NUMERO	5,00		
2.3.	Campañas de información y sensibilización	G0	NUMERO	2,00		
2.3.	Convenios con universidades	G0	NUMERO	2,00		
2.3.1.	Actividades formativas sobre migración	G0	NUMERO	5,00		
2.3.1.	Personas formadas en materia de inmigración, extranjería, diversidad e interculturalidad	G2	NUMERO	160,00	60,00	100,00
2.3.2.	Actividades de sensibilización	G0	NUMERO	2,00		
2.4.	Informes y estudios	G0	NUMERO	2,00		
2.4.1.	Informes estadísticos	G0	NUMERO	2,00		
2.4.1.	Estudios e investigaciones realizados	G0	NUMERO	4,00		
2.5.	Actividades formativas para personas inmigrantes	G1	NUMERO	200,00		
2.5.	Personas inmigrantes asistentes a cursos de formación	G1	NUMERO	450,00		
2.5.1.	Informes esfuerzo de integración de personas inmigrantes	G2	NUMERO	239,00	139,00	100,00
2.5.2.	Subvenciones a proyectos de asociaciones	G0	NUMERO	160,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS				3.1.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	13	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	62.500	242.113
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	116.378	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	203.216	319.594
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	9.057	9.057
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	163.125	163.125
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>796.277</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	18.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	38.000	56.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	15.000	
.09		OTROS	80.000	135.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
234.00		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.	1.000	1.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>192.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.23		PREMIOS ANDALUCÍA MIGRACIONES	3.000	3.000
446.00		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)	3.000	3.000
				6.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS				3.1.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
461		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
.00		PREMIOS ANDALUCIA MIGRACIONES	3.000	3.000
471		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
.02		ANDALUCIA MIGRACIONES	3.000	3.000
481		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.02		PREMIOS AND. MIGRACIONES A FAM. E INST. SIN FINES LUCRO	9.000	9.000
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		PROYECTOS EN MATERIA DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	1.194.000	1.203.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.215.000</b>
609		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	120.000	120.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>120.000</b>
764		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
.00		A AYUNTAMIENTOS		
		INFRAESTRUCTURAS PARA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES	1.000.000	1.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>1.000.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>3.323.277</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	7	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	40.000	138.927
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	66.474	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	107.665	174.139
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	4.877	4.877
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>417.943</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>417.943</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>				<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS</b>				<b>3.1.J</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<u><b>TOTAL PROGRAMA 31J</b></u>		<b>3.741.220</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>	
<b>PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>5.2.C</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Ordenar e impulsar el sector audiovisual andaluz, así como garantizar la prestación efectiva del servicio público de Radio y TV	OE	
1.1. Tramitar y aprobar el desarrollo reglamentario de la Ley Audiovisual Andaluza (LAA)	OO	
1.1.1. Desarrollo normativo en materia de comunicación social y audiovisual	AC	
1.2. Ordenar el sector audiovisual andaluz	OO	
1.2.1. Mejora de gestión de comunicaciones previas, licencias y concesiones mediante adaptación de procedimientos a la e-administración	AC	
1.2.2. Gestión del ciclo de vida de comunicaciones previas, licencias y concesiones para la prestación del servicio de radio y TV	AC	
1.2.3. Realización de actuaciones de control y de inspección sobre los servicios de comunicación audiovisual	AC	
1.2.4. Incoación y tramitación de los procedimientos sancionadores correspondientes	AC	
1.2.5. Seguimiento de los recursos contenciosos-administrativos y de responsabilidad patrimonial derivados de los concursos	AC	
1.3. Impulsar el sector audiovisual andaluz y prevenir la desinformación	OO	
1.3.1. Organización de jornada de divulgación de la LAA y jornada interadministrativa de ordenación del sector audiovisual	AC	
1.3.2. Gestión de los diversos incentivos a los medios de comunicación social y entidades del sector audiovisual	AC	
2. Mejorar la información disponible para la ciudadanía sobre actuaciones y mensajes institucionales de la Junta de Andalucía.	OE	
2.1. Mantener y aumentar la coordinación de la comunicación institucional	OO	
2.1.1. Desarrollo de actividades de difusión de actuaciones de carácter transversal y mensajes institucionales de la Administración	AC	
2.1.2. Mejora de la coordinación de las acciones de comunicación institucional del conjunto de la Junta de Andalucía	AC	
2.2. Promover la aplicación del manual de identidad corporativa	OO	
2.2.1. Desarrollo de actividades de coordinación y asesoramiento para la correcta aplicación del manual de identidad corporativa.	AC	
3. Promover la igualdad de hombres y mujeres en las competencias de la Dirección General de Comunicación Social.	OE	X
3.1. Garantizar que la actividad normativa incluya la perspectiva de género para disminuir las brechas en los medios de comunicación	OO	X
3.1.1. Realización de acciones que favorezcan la representación femenina en el sector audiovisual	AC	X
3.1.2. Fomento de la igualdad mediante cláusulas de promoción de la igualdad en procesos de elaboración de normas	AC	X
3.1.3. Incorporación de las actuaciones de género en el diseño de la estrategia anual de comunicación de la Junta de Andalucía.	AC	X
3.2. Recomendar la transmisión de una imagen igualitaria y un uso de lenguaje no sexista	OO	X
3.2.1. Mejora del uso del lenguaje no sexista mediante la revisión de campañas	AC	X
3.3. Fomentar escenas, imágenes y mensajes no sexistas en las acciones de comunicación y campañas institucionales	OO	X
3.3.1. Mejora y difusión de una imagen igualitaria y no estereotipada en los medios de publicidad	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>5.2.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	37	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.048.422	16.520.237
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.017.457	9.361.000
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		20.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.080.787	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	16.072.441	940.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.490.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>164.709.107</b>	<b>26.841.237</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación en el número de habilitaciones para la prestación del servicio de comunicación audiovisual	G0	NUMERO	19,00		
1.1.	Desarrollo reglamentario de la Ley Audiovisual de Andalucía	G0	PORCENTAJE	60,00		
1.1.1.	Elaboración normativa comunicación social	G0	NUMERO	5,00		
1.2.	Títulos habilitantes para la prestación del servicio de comunicación audiovisual	G0	NUMERO	1.035,00		
1.2.1.	Desarrollo y puesta en funcionamiento del sistema de información de gestión audiovisual	G0	PORCENTAJE	8,00		
1.2.2.	Negocios jurídicos sobre licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual	G0	NUMERO	15,00		
1.2.2.	Renovaciones de concesiones para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual	G0	NUMERO	4,00		
1.2.2.	Títulos habilitantes para la prestación del servicio de comunicación audiovisual radiofónico otorgados durante el año	G0	NUMERO	7,00		
1.2.2.	Títulos habilitantes para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo otorgados durante el año	G0	NUMERO	2,00		
1.2.2.	Comunicaciones previas para la prestación de servicios de cable radiofónicos o televisivos recibidas durante el año	G0	NUMERO	10,00		
1.2.3.	Actuaciones inspectoras de servicios de	G0	NUMERO	50,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR						01.00
PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL						5.2.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.3.	comunicación audiovisual Actuaciones de control de servicios de comunicación audiovisual	G0	NUMERO	500,00		
1.2.4.	Expedientes sancionadores incoados que acaban en sanción	G0	PORCENTAJE	95,00		
1.2.4.	Expedientes sancionadores a servicios de comunicación audiovisual	G0	NUMERO	15,00		
1.2.5.	Procedimientos de responsabilidad patrimonial	G0	NUMERO	15,00		
1.2.5.	Actuaciones realizadas en los actos administrativos de la DG de Comunicación Social impugnados en vía contencioso-administrativa	G0	NUMERO	50,00		
1.3.	Entidades beneficiarias de la convocatoria de la subvención para los servicios públicos de comunicación audiovisual radiofónicos	G0	NUMERO	120,00		
1.3.	Entidades beneficiarias de la convocatoria anual de la subvención para la prevención de la desinformación	G0	NUMERO	30,00		
1.3.1.	Jornada de divulgación de la Ley Audiovisual de Andalucía y jornada interadministrativa de ordenación del sector audiovisual	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.2.	Convenios y subvenciones	G0	NUMERO	4,00		
2.	Público objetivo impactado por campañas de información o publicidad institucional	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.1.	Campañas de comunicación institucional	G0	NUMERO	12,00		
2.1.1.	Informes sobre acciones de comunicación institucional	G0	NUMERO	2.000,00		
2.1.2.	Campañas publicitarias asesoradas	G0	NUMERO	80,00		
2.2.	Controles realizados	G0	NUMERO	5,00		
2.2.1.	Consultas y desarrollos identidad corporativa	G0	NUMERO	600,00		
3.	Acciones institucionales de género incorporadas en los planes, programas, normas y actos administrativos	G1	NUMERO	100,00		
3.	Personas prestadoras del servicio de comunicación audiovisual que declaran disponer de plan de igualdad	G1	NUMERO	50,00		
3.1.	Normativa de medios de comunicación social que contiene acciones positivas de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Acciones positivas de género en el Plan de Ordenación e Impulso en el Sector Audiovisual	G1	NUMERO	1,00		
3.1.2.	Informes de impacto de género sobre normas realizadas desde la Dirección General de Comunicación Social	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.3.	Inclusión eje género plan anual comunicación	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.	Informes favorables sobre lenguaje no sexista	G1	PORCENTAJE	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>						<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL</b>						<b>5.2.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.2.1.	Campañas institucionales sujetas a un lenguaje no sexista	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.	Campañas sobre igualdad de género o que mejoren el tratamiento de la violencia de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.1.	Solicitudes de cumplimiento del art. 58 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, a agencias de publicidad	G1	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL				5.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	36	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.143	
.01	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	127.191	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	112.564	614.312
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	329.669	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	578.513	908.182
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	25.080	25.080
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	432.460	432.460
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.048.422</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	68.500	68.500
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	26.215	26.215
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	35.029	
.12		PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	1.440.893	
.16		CONTRATOS DE PATROCINIO INSTITUCIONAL	217.800	1.693.722
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	119.820	
.09		OTROS	9.200	129.020



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL				5.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	100.000	1.948.957
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.017.457</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA	6.961.237	6.961.237
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.50		TF CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A	133.712.050	133.712.050
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460		A AYUNTAMIENTOS		
.02		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	4.000	
.03		MANTENIMIENTO SERVICIO PÚBLICO RADIOFÓNICO MUNICIPAL	230.000	234.000
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
470		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES. COMUNICACIÓN SOCIAL	8.000	8.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES. COMUNICACIÓN SOCIAL	12.000	12.000
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		ASOC.EMIS.MUN.R. Y TV. GASTOS FINANC. COSTES SV. COORD.MEDIOS PUBLICOS	153.500	165.500
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>141.080.787</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	90.000	90.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	15.982.441	16.072.441
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>16.072.441</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA	940.000	940.000
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL				5.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
743		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.50		TF CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A	2.550.000	2.550.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>3.490.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>164.709.107</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 52C</u></b>		<b>164.709.107</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>	
<b>PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR</b>	<b>8.2.A</b>	
<b>RESPONSABLE: S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Asegurar la presencia institucional y empresarial andaluza y fomentar la proyección de Andalucía en el exterior.	OE	
1.1. Garantizar la defensa de los intereses andaluces en las instituciones y entidades europeas e internacionales	OO	
1.1.1. Acuerdos internacionales	AC	
1.1.2. Defensa y promoción de los intereses de Andalucía en el ámbito europeo e internacional	AC	
1.2. Fomentar la información y formación sobre la Unión Europea	OO	X
1.2.1. Coordinación y apoyo de la Red de Información Europea de Andalucía	AC	
1.2.2. Concesión del Premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa	AC	X
1.2.3. Concesión del Premio de Investigación sobre Integración Europea	AC	
1.2.4. Elaboración y publicación de la memoria anual de la Red de Información Europea de Andalucía	AC	
1.2.5. Concesión de becas de formación sobre la Unión Europea y las Comunidades Andaluza en el exterior	AC	X
1.2.6. Publicación de la revista Europa-Junta	AC	
1.2.7. Realización de actividades formativas e informativas sobre la Unión Europea	AC	
1.2.8. Difusión de la Red de Información Europea de Andalucía	AC	
1.3. Cooperar con otras regiones y coordinar de la cooperación territorial	OO	X
1.3.1. Coordinación, apoyo e impulso de la participación andaluza en programas de cooperación territorial europea y del IEV	AC	
1.3.2. Cooperación, apoyo e impulso de las relaciones de cooperación en la Euroregión Algarve-Alentejo-Andalucía	AC	X
1.3.3. Participación en iniciativas, grupos y eventos de cooperación con otras regiones	AC	
1.4. Fomentar la participación de los andaluces y andaluzas en el mundo	OO	X
1.4.1. Realización de actividades de divulgación, formación e investigación	AC	X
1.4.2. Apoyo a las actividades de las Comunidades Andaluza	AC	
1.4.3. Asistencia a andaluces y andaluzas en el mundo en situaciones de gran necesidad	AC	
1.4.4. Asistencia e información a la población andaluza retornada	AC	
1.5. Fomentar el gobierno abierto de los andaluces y andaluzas en el mundo	OO	
1.5.1. Mantenimiento del registro oficial de Comunidades Andaluza	AC	
1.5.2. Mantenimiento de canales de comunicación TICs	AC	
2. Fomentar la internacionalización del tejido empresarial andaluz.	OE	
2.1. Consolidar e incrementar el grado de internacionalización y desarrollo del tejido productivo andaluz	OO	X
2.1.1. Planificación, impulso y coordinación de mecanismos para la internacionalización y desarrollo del tejido productivo andaluz	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR</b>	<b>8.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	30	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.156.837	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	586.541	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.749.638	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	396.664	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>31.889.680</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones de acción exterior	G0	NUMERO	75,00		
1.1.	Encuentros europeos e internacionales a los que se ha asistido	G0	NUMERO	25,00		
1.1.1.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	5,00		
1.1.2.	Pertenencia a organizaciones interregionales europeas	G0	NUMERO	6,00		
1.2.	Actuaciones de información y formación sobre la Unión Europea	G1	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Subvenciones nominativas a los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía	G0	NUMERO	15,00		
1.2.1.	Reuniones de la Red de Información Europea de Andalucía	G0	NUMERO	5,00		
1.2.2.	Participantes en el encuentro del premio Jóvenes Andaluces Construyendo Europa	G2	NUMERO	240,00	120,00	120,00
1.2.3.	Actuaciones de investigación	G0	NUMERO	1,00		
1.2.4.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G0	NUMERO	1,00		
1.2.5.	Becas concedidas	G2	NUMERO	10,00	5,00	5,00
1.2.6.	Revistas 'Europa Junta' editadas	G0	NUMERO	6,00		
1.2.7.	Actividades formativas e informativas	G0	NUMERO	2,00		
1.2.8.	Elementos para la difusión de la Red de Información Europea de Andalucía	G0	NUMERO	5,00		
1.3.	Acuerdos de cooperación	G1	NUMERO	15,00		
1.3.1.	Exposiciones y otras actividades de difusión	G0	NUMERO	10,00		
1.3.2.	Proyectos de cooperación transfronteriza	G1	NUMERO	60,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>						<b>01.00</b>
<b>PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR</b>						<b>8.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: S.GRAL ACCIÓN EXTERIOR / D.G.RELAC.ANDALUCES EN EL EXTERIOR</b>						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.3.	Estudios y eventos de carácter internacional	G0	NUMERO	10,00		
1.4.	Actividades para andaluces y andaluzas en el mundo	G2	NUMERO	187,00	5.000,00	5.000,00
1.4.1.	Seminarios, encuentros, jornadas y congresos de las Comunidades Andaluzas en el Exterior	G2	NUMERO	4,00	50,00	50,00
1.4.2.	Subvenciones a comunidades andaluzas	G0	NUMERO	200,00		
1.4.3.	Subvenciones asistenciales a andaluces y andaluzas	G2	NUMERO	4,00	2,00	2,00
1.4.4.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	10.000,00	5.000,00	5.000,00
1.5.	Actividades de soporte	G0	NUMERO	1,00		
1.5.1.	Asociaciones inscritas en el registro de comunidades andaluzas	G0	NUMERO	378,00		
1.5.2.	Servicios y aplicaciones TIC para la ciudadanía	G0	NUMERO	1,00		
2.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	90,00		
2.1.	Actividades de coordinación	G1	NUMERO	80,00		
2.1.1.	Estudios y acciones formativas en internacionalización	G1	NUMERO	40,00		
2.1.1.	Acciones para atraer inversión extranjera a Andalucía	G1	NUMERO	40,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR				8.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	209.434	209.434
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	2	RETRIBUCIONES	104.067	104.067
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	24	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	138.296	461.840
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	225.138	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	410.817	635.955
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.178	18.531
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.397	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.350	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.653	15.400
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	16.720	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	16.960
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	512.745	512.745
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	21.246	21.246
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.996.178</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.010	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000	5.010



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR				8.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	1.150	1.150
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	6.000	6.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	51.970	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	1.500	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	162.189	
.16		CONTRATOS DE PATROCINIO INSTITUCIONAL	200.835	416.494
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	98.707	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	40.910	139.617
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		CONSEJO DE COMUNIDADES ANDALUZAS	18.270	18.270
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>586.541</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 40. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
405		A CONSORCIOS		
.00		CASA ARABE E INSTITUTO INTERNACIONAL	60.000	60.000
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.03		FOMENTO DE LA COOPERACION CON REGIONES PORTUGUESAS	120.000	
.07		UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. GASTOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA	60.000	
.08		UNIVERSIDAD DE GRANADA. GASTOS DEL CENTRO DOCUMENTACIÓN EUROPEA	65.000	
.09		UNIVERSIDAD DE SEVILLA. GASTOS DEL CENTRO DOCUMENTACIÓN EUROPEA	71.250	
.10		UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA	25.000	
.11		UNIVERSIDAD DE SEVILLA. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	
.12		UNIVERSIDAD ALMERÍA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.13		UNIVERSIDAD CÁDIZ. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.14		UNIVERSIDAD CÓRDOBA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.15		UNIVERSIDAD GRANADA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.16		UNIVERSIDAD HUELVA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.17		UNIVERSIDAD JAÉN. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.18		UNIVERSIDAD MÁLAGA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	20.000	
.19		UNIVERSIDAD SEVILLA. CAMPUS DE	20.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR				01.00
PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR				8.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.20		INTERNACIONALIZACION		
		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACIÓN	20.000	
.21		UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACIÓN	20.000	
.22		UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA. CAMPUS DE INTERNACIONALIZACIÓN	20.000	586.250
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.66		TF AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCION EXTERIOR S.A.	11.582.640	11.582.640
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.82		TF FPA PARA EL LEGADO ANDALUSÍ M.P.P.	1.167.750	
.86		TF FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA BAREMBOIM-SAID	1.013.828	2.181.578
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
.00		FUND. DE LAS TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO. GASTOS DE FUNC. Y DE ACT.	1.767.404	1.767.404
448		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO		
.02		CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS. GASTOS DEL CENTRO EEN-CESEAND	25.000	25.000
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
461		A AYUNTAMIENTOS		
.01		FOMENTO DE LA COOPERACION CON REGIONES PORTUGUESAS	120.000	
.04		AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	145.000
467		A MANCOMUNIDADES		
.00		MANCOMUN. MUNICIPIOS CAMPO GIBRALTAR. CENTRO EUROPE DIRECT	26.457	26.457
468		A DIPUTACIONES		
.02		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	
.03		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	
.04		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	
.05		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	
.06		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA. CENTRO EUROPE DIRECT	25.000	125.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.07		RACE. MOVE GLOBAL WORLD SUMMIT EN ANDALUCÍA	300.000	300.000
482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		AYUDAS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE ACCION EXTERIOR	160.000	
.03		ASOC. DES. GUADAJOSZ-CAMP. ESTE. CÓRDOBA. GASTOS CENTRO EUROPE DIRECT	30.612	
.04		CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS ANDALUCÍA. GASTOS DEL CENTRO EEN-CESEAND	25.000	215.612
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		PROMOCION	1.200.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR					01.00
PROGRAMA: ACCIÓN EXTERIOR					8.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		ASISTENCIA COMUNIDADES ANDALUZAS	100.000		
.03		FAER. FINANCIAR GASTOS ESTABL. PUNTO INFORMACION Y ASISTENCIA JURIDICA	70.000	1.370.000	
488		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
.01		FOMENTO DE LA COOPERACION CON REGIONES PORTUGUESAS	120.000	120.000	2.005.612
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>			<b>18.504.941</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>			<b>21.087.660</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>			
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>			
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>			
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	121.270	121.270	121.270
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>			
160		CUOTAS SOCIALES			
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	39.389	39.389	39.389
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>			<b>160.659</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>			
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.			
.03		A EXTENDA. INTERNAC. A TRAVES DE SERVICIOS AVANZADOS (ITI CADIZ)	637.199		
.04		A EXTENDA. PARA INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA ANDALUZA	9.184.375		
.05		A EXTENDA. ASIST.TÉCNICA INFORM.COMUNIC. INTERNACION.ECONOMIA ANDALUZA	35.000		
.05		A EXTENDA. ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA ANDALUZA	388.123	10.244.697	10.244.697
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>			<b>10.244.697</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>			
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL			
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	396.664	396.664	396.664
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>			<b>396.664</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>			<b>10.802.020</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 82A</u></b>			<b>31.889.680</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: PRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR													0100	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11A	D.S.G. PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR	69.722.040	19.798.519		100.099.573		189.620.132	6.565.255	62.309.276	68.874.531				258.494.663
	<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>	<b>69.722.040</b>	<b>19.798.519</b>		<b>100.099.573</b>		<b>189.620.132</b>	<b>6.565.255</b>	<b>62.309.276</b>	<b>68.874.531</b>				<b>258.494.663</b>
12A	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	22.069.109	2.576.800		1.463.189		26.109.098							26.109.098
12C	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	481.870					481.870							481.870
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>22.550.979</b>	<b>2.576.800</b>		<b>1.463.189</b>		<b>26.590.968</b>							<b>26.590.968</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>92.273.019</b>	<b>22.375.319</b>		<b>101.562.762</b>		<b>216.211.100</b>	<b>6.565.255</b>	<b>62.309.276</b>	<b>68.874.531</b>				<b>285.085.631</b>
22B	INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL	18.022.595	23.960.905		1.815.665		43.799.165	5.894.446	500.000	6.394.446				50.193.611
	<b>TOTAL FUNCIÓN 22</b>	<b>18.022.595</b>	<b>23.960.905</b>		<b>1.815.665</b>		<b>43.799.165</b>	<b>5.894.446</b>	<b>500.000</b>	<b>6.394.446</b>				<b>50.193.611</b>
	<b>TOTAL GRUPO 2</b>	<b>18.022.595</b>	<b>23.960.905</b>		<b>1.815.665</b>		<b>43.799.165</b>	<b>5.894.446</b>	<b>500.000</b>	<b>6.394.446</b>				<b>50.193.611</b>
31J	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	1.214.220	192.000		1.215.000		2.621.220	120.000	1.000.000	1.120.000				3.741.220
	<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>	<b>1.214.220</b>	<b>192.000</b>		<b>1.215.000</b>		<b>2.621.220</b>	<b>120.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.120.000</b>				<b>3.741.220</b>
	<b>TOTAL GRUPO 3</b>	<b>1.214.220</b>	<b>192.000</b>		<b>1.215.000</b>		<b>2.621.220</b>	<b>120.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.120.000</b>				<b>3.741.220</b>
52C	COMUNICACIÓN SOCIAL	2.048.422	2.017.457		141.080.787		145.146.666	16.072.441	3.490.000	19.562.441				164.709.107
	<b>TOTAL FUNCIÓN 52</b>	<b>2.048.422</b>	<b>2.017.457</b>		<b>141.080.787</b>		<b>145.146.666</b>	<b>16.072.441</b>	<b>3.490.000</b>	<b>19.562.441</b>				<b>164.709.107</b>
	<b>TOTAL GRUPO 5</b>	<b>2.048.422</b>	<b>2.017.457</b>		<b>141.080.787</b>		<b>145.146.666</b>	<b>16.072.441</b>	<b>3.490.000</b>	<b>19.562.441</b>				<b>164.709.107</b>
82A	ACCIÓN EXTERIOR	2.156.837	586.541		28.749.638		31.493.016	396.664		396.664				31.889.680
	<b>TOTAL FUNCIÓN 82</b>	<b>2.156.837</b>	<b>586.541</b>		<b>28.749.638</b>		<b>31.493.016</b>	<b>396.664</b>		<b>396.664</b>				<b>31.889.680</b>
	<b>TOTAL GRUPO 8</b>	<b>2.156.837</b>	<b>586.541</b>		<b>28.749.638</b>		<b>31.493.016</b>	<b>396.664</b>		<b>396.664</b>				<b>31.889.680</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>115.715.093</b>	<b>49.132.222</b>		<b>274.423.852</b>		<b>439.271.167</b>	<b>29.048.806</b>	<b>67.299.276</b>	<b>96.348.082</b>				<b>535.619.249</b>



**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.B ACTIVIDAD LEGISLATIVA
  - 1.1.C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA</b>		<b>02.00</b>
<b>PROGRAMA: ACTIVIDAD LEGISLATIVA</b>		<b>1.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: .</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	21.527.300	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.349.450	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	1.900	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.343.790	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.190.470	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	150.000	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>42.562.910</b>	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: ACTIVIDAD LEGISLATIVA				1.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100		RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
	.00	RETRIBUCIONES DINERARIAS	5.586.710	
	.01	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	33.480	5.620.190
				5.620.190
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00		RETRIBUCIONES	1.123.350	1.123.350
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	577.400	
	.01	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	385.200	
	.02	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	847.450	
	.03	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	491.000	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.192.850	3.493.900
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.485.800	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.745.300	
	.08	COMPLEMENTO DIF.RETR. IT Y SIMILARES (ADMN.GRAL)	10	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	477.850	5.708.960
122		RETRIBUCIONES EN ESPECIE		
	.09	OTRAS	19.000	19.000
				9.221.860
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130		RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	.02	SALARIOS GRUPO III	32.200	
	.05	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	10.800	43.000
131		OTRAS REMUNERACIONES		
	.00	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	21.500	
	.01	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	56.780	
	.08	COMPLEMENTO POR DIF.RETRIBUTIVAS I.T. Y SIMILARES	10	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	11.480	89.770
				132.770
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	401.500	
	.01	PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.660	408.160
				408.160
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.475.100	
	.02	OTRAS MUTUALIDADES	10	3.475.110
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: ACTIVIDAD LEGISLATIVA				1.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	127.300	
.01		ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	85.400	
.02		PREMIOS DE JUBILACION	360.750	
.04		SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	117.060	
.11		SEGURO DIPUTADOS Y DIPUTADAS	185.080	
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		875.590
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	5.700	
.01		ACCION SOCIAL	2.300	
.05		SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	1.500	9.500
				4.360.200
170		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	347.500	
.09		FONDOS ADICIONALES	10	347.510
				347.510
190.00		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b> INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA	250.000	250.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>21.464.040</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
204.00		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b> ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.310	30.310
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	13.260	13.260
206.00		ARREND. DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	108.230	108.230
				151.800
212.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.090.110	1.090.110
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	38.500	38.500
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	1.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	128.900	
.02		MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	267.800	396.700
				1.526.310
220		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	33.000	
.01		Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	65.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	75.000	173.000
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	311.920	
.01		AGUA	8.640	
.03		COMBUSTIBLE	37.800	
.04		VESTUARIO	24.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	41.760	424.120
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	18.000	
.02		TELEGRAFICAS	100	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: ACTIVIDAD LEGISLATIVA				1.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	215.900	234.000
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	2.700	2.700
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.820	
.01		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.800	49.620
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	1.900	1.900
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	23.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	149.200	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	107.000	
.07		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	30.000	
.09		OTROS	5.000	314.200
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.154.230	
.01		SEGURIDAD	841.700	
.05		PROCESOS ELECTORALES	100	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	472.320	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	45.620	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	251.000	
.09		OTROS	163.350	
.10		CATERING	131.520	3.059.840
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS DEL PERSONAL	50.000	50.000
231.00		LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	20.000	20.000
233.01		OTRAS INDEMNIZACIONES	80.000	80.000
234.00		JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA	2.100	2.100
235.00		GASTOS DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS DIPUTADOS/AS	2.258.610	2.258.610
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.348.200</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
349.00		OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.900	1.900
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>1.900</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ASIGNACION GRUPOS PARLAMENTARIOS	10.681.580	10.681.580
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR	74.550	74.550
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		0,7% O.N.G. Y PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO	293.830	
.01		0,7% OTROS PROYECTOS DE AYUDA	293.830	587.660
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>11.343.790</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: ACTIVIDAD LEGISLATIVA				1.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	42.350	42.350
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	113.900	113.900
604.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	180.000	180.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	242.000	242.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	199.670	199.670
608.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	80.000	80.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	15.000	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	130.000	145.000
				1.002.920
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.400	48.400
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	139.150	139.150
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.190.470</b>
		<b>CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 83. CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO</b>		
831		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		
.08		ANTICIPOS REINTEGRABLES AL PERSONAL	150.000	150.000
		<b>TOTAL CAPITULO 8</b>		<b>150.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>42.498.400</b>
		<b>04: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100		RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00		RETRIBUCIONES DINERARIAS	19.970	19.970
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00		SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.450	
.02		SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.140	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.720	13.310
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	6.150	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	13.510	19.660
				32.970
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.320	10.320
				10.320



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: ACTIVIDAD LEGISLATIVA				1.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>63.260</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
232.00		TRASLADOS 1.250	1.250	1.250
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>1.250</b>
		<b><u>TOTAL 04</u></b>		<b>64.510</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 11B</u></b>		<b>42.562.910</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA</b>		<b>02.00</b>
<b>PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO</b>		<b>1.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: .</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	5.385.020	9.380.265
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	745.160	2.695.200
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	700	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.100	107.660
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	76.400	435.563
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		27.741
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>6.257.380</b>	<b>12.646.429</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	.00	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS RETRIBUCIONES DINERARIAS	262.070	262.070
110.00		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b> RETRIBUCIONES	3.783.850	3.783.850
120	.05	<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.850	129.850
130	.05	<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b> RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	37.400	37.400
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	983.650	983.650
162	.00	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	10.000	
	.01	ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.250	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION	20.000	
	.04	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	40.490	98.740
170	.01	<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	89.460	89.460
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.385.020</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.700	1.700
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.200	16.200
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	610	610
206.00		ARREND. DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.520	24.520
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.730	45.730
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	3.000	3.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	1.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	2.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE	9.500	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		DATOS MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	53.360	62.860
220		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> MATERIAL DE OFICINA		114.590
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.500	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.400	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000	30.900
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	23.050	
.01		AGUA	4.000	
.03		COMBUSTIBLE	3.900	
.04		VESTUARIO	3.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	4.500	38.450
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	35.670	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	66.500	102.170
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	1.000	1.000
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y LOCALES	2.700	2.700
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	14.350	14.350
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	6.900	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	100	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	42.880	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	2.500	
.09		OTROS	100	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	2.300	59.780
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	81.090	
.01		SEGURIDAD	53.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	11.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	62.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	66.200	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	10.000	
.09		OTROS	200	283.490
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	28.700	28.700
231.00		LOCOMOCION	12.000	12.000
232.00		TRASLADOS	12.000	12.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000	2.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>745.160</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA				02.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
349.00		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b> OTROS GASTOS FINANCIEROS	700	700
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>700</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		BECA	6.600	6.600
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		0,7% O.N.G. Y PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO	43.500	43.500
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>50.100</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.800	36.800
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	4.000	4.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	27.000	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	4.000	
.02		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRASMISIONES DE DATOS	1.500	32.500
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	3.100	3.100
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>76.400</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>6.257.380</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 11C</b>		<b>6.257.380</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA													0200
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
11B ACTIVIDAD LEGISLATIVA	21.527.300	8.349.450	1.900	11.343.790		41.222.440	1.190.470		1.190.470	150.000		150.000	42.562.910
11C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	5.385.020	745.160	700	50.100		6.180.980	76.400		76.400				6.257.380
<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>	<b>26.912.320</b>	<b>9.094.610</b>	<b>2.600</b>	<b>11.393.890</b>		<b>47.403.420</b>	<b>1.266.870</b>		<b>1.266.870</b>	<b>150.000</b>		<b>150.000</b>	<b>48.820.290</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>26.912.320</b>	<b>9.094.610</b>	<b>2.600</b>	<b>11.393.890</b>		<b>47.403.420</b>	<b>1.266.870</b>		<b>1.266.870</b>	<b>150.000</b>		<b>150.000</b>	<b>48.820.290</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26.912.320</b>	<b>9.094.610</b>	<b>2.600</b>	<b>11.393.890</b>		<b>47.403.420</b>	<b>1.266.870</b>		<b>1.266.870</b>	<b>150.000</b>		<b>150.000</b>	<b>48.820.290</b>



**CÁMARA DE CUENTAS**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CAMARA DE CUENTAS**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
- 1.1.C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CAMARA DE CUENTAS</b>		<b>04.00</b>
<b>PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO</b>		<b>1.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: .</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	9.380.265	5.385.020
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.695.200	745.160
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		700
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.660	50.100
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	435.563	76.400
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	27.741	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>12.646.429</b>	<b>6.257.380</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CAMARA DE CUENTAS				04.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100		RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00		RETRIBUCIONES DINERARIAS	520.617	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	30.000	550.617
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00		RETRIBUCIONES	58.318	58.318
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00		SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	637.197	
.01		SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	588.264	
.02		SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	332.549	
.03		SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.186	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	731.570	2.307.766
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.146.465	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.332.868	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	260.000	3.739.333
122		RETRIBUCIONES EN ESPECIE		
.09		OTRAS	12.300	12.300
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130		RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03		SALARIOS GRUPO IV	36.372	
.04		SALARIOS GRUPO V	49.999	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	52.007	138.378
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	46.339	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	126.710	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	18.039	191.088
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	292.587	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.580	312.167
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.425.000	1.425.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	42.000	
.01		ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	41.048	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO	36.061	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CAMARA DE CUENTAS				04.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		(A.G.)		
.04		SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	66.300	185.409
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.300	
.01		ACCION SOCIAL	8.600	
.05		SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	6.000	17.900
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	63.000	63.000
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	378.989	378.989
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.380.265</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000	10.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	7.000	7.000
206.00		ARREND. DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	101.500	101.500
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	350.000	350.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	8.000	8.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.000	7.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	2.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	454.000	454.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	5.000	32.000
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	104.000	
.01		AGUA	3.000	
.02		GAS	800	
.03		COMBUSTIBLE	12.000	
.04		VESTUARIO	3.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	1.500	124.300
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	75.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	17.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	1.000	93.000
223		TRANSPORTES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CAMARA DE CUENTAS				04.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		ENTES PRIVADOS	100	100
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.100	
.01		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.500	13.600
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	800	800
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	5.400	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500	
.09		OTROS	12.000	24.900
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	417.000	
.01		SEGURIDAD	405.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	450.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	5.000	
.09		OTROS	20.000	1.297.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	75.000	75.000
231.00		LOCOMOCION	30.000	30.000
232.00		TRASLADOS	1.500	1.500
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	18.500	18.500
				125.000
		<b>ARTICULO 26. CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
261		CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		
.03		CON INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	45.000	45.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.695.200</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A OTRAS INSTITUCIONES	9.450	
.01		ASOCEX	8.200	17.650
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ONG Y PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO	87.910	87.910
				105.560
		<b>ARTICULO 49. AL EXTERIOR</b>		
490		AL EXTERIOR		
.00		A EURORAI	2.100	2.100
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>107.660</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	249.563	249.563
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	25.000	25.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	161.000	161.000
				435.563





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CAMARA DE CUENTAS				04.00
PROGRAMA: CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO				1.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>435.563</b>
		<b>CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 83. CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO</b>		
		<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>		
831	.08	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	27.741	27.741
		<b><u>TOTAL CAPITULO 8</u></b>		<b>27.741</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>12.646.429</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 11C</u></b>		<b>12.646.429</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CAMARA DE CUENTAS													0400	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO		9.380.265	2.695.200		107.660		12.183.125	435.563		435.563	27.741		27.741	12.646.429
<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>		<b>9.380.265</b>	<b>2.695.200</b>		<b>107.660</b>		<b>12.183.125</b>	<b>435.563</b>		<b>435.563</b>	<b>27.741</b>		<b>27.741</b>	<b>12.646.429</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>9.380.265</b>	<b>2.695.200</b>		<b>107.660</b>		<b>12.183.125</b>	<b>435.563</b>		<b>435.563</b>	<b>27.741</b>		<b>27.741</b>	<b>12.646.429</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>9.380.265</b>	<b>2.695.200</b>		<b>107.660</b>		<b>12.183.125</b>	<b>435.563</b>		<b>435.563</b>	<b>27.741</b>		<b>27.741</b>	<b>12.646.429</b>



**CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.D ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA</b>		<b>05.00</b>
<b>PROGRAMA: ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>		<b>1.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>
		<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Contribuir con sus dictámenes a una mayor seguridad jurídica en la toma de decisiones por las Administraciones andaluzas.		OE
1.1. Dar respuesta a cuantas solicitudes de asesoramiento se dirijan al Consejo		OO
1.1.1. Tramitación de expedientes para la emisión de dictámenes		AC

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	46	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.262.058	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	359.200	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	30.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.651.258</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Dictámenes emitidos	G0	NUMERO	900,00		
1.1.	Dictámenes emitidos en relación con peticiones registradas	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Tiempo medio de emisión de dictámenes	G0	DIAS	30,00		
1.1.1.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	900,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA				05.00
PROGRAMA: ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				1.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	540.532	540.532
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	2	RETRIBUCIONES	95.889	95.889
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	31	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	192.857	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.02	17	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	184.006	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	220.000	625.128
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	250.699	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	505.416	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	60.000	816.115
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	5	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	4	SALARIOS GRUPO V	31.951	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	26.200	66.900
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	23.725	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	18.818	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	15.072	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	16.000	73.615
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	21.597	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.200	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	245.000	
.04		LETRADOS Y LETRADAS	199.620	467.417
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	500.000	500.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	2.500	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	10.000	12.500
170		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA				05.00
PROGRAMA: ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				1.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	63.962	63.962
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.262.058</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000	25.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	2.000	2.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000	6.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	4.000	4.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	500	500
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	14.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	11.000	32.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	3.000	
.03		COMBUSTIBLE	5.200	
.04		VESTUARIO	4.600	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100	
.09		OTROS SUMINISTROS	5.000	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	1.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	35.000	53.900
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	10.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	4.700	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	10.000	
.09		OTROS	1.500	26.200
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	400	400
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	3.000	3.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	1.000	1.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000	12.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	60.000	
.01		SEGURIDAD	70.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	8.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.000	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA				05.00
PROGRAMA: ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				1.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	2.500	
.09		OTROS	1.000	144.500
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230		DIETAS		
.00		DE CONSEJEROS	10.000	10.000
231		LOCOMOCION		
.00		DE CONSEJEROS	5.000	5.000
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		PLENO CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA	33.700	33.700
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>48.700</b>
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>359.200</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	10.000	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	5.000	15.000
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	7.500	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	7.500	15.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>30.000</b>
<b><u>TOTAL 01</u></b>				<b>3.651.258</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 11D</u></b>				<b>3.651.258</b>





RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA													0500	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11D ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA		3.262.058	359.200				3.621.258	30.000		30.000				3.651.258
<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>		<b>3.262.058</b>	<b>359.200</b>				<b>3.621.258</b>	<b>30.000</b>		<b>30.000</b>				<b>3.651.258</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>3.262.058</b>	<b>359.200</b>				<b>3.621.258</b>	<b>30.000</b>		<b>30.000</b>				<b>3.651.258</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3.262.058</b>	<b>359.200</b>				<b>3.621.258</b>	<b>30.000</b>		<b>30.000</b>				<b>3.651.258</b>



**CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.H AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA</b>	<b>06.00</b>	
<b>PROGRAMA: AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA</b>	<b>1.1.H</b>	
<b>RESPONSABLE: CONSEJO ADIOVISUAL DE ANDALUCÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios	OE	
1.1. Eliminar los contenidos que puedan colisionar con los derechos de los colectivos necesitados de mayor protección.	OO	
1.1.1. Análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores audiovisuales en Andalucía.	AC	
1.1.2. Tramitar y resolver las quejas presentadas en la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.2. Favorecer la igualdad de género en el conjunto de las programaciones y publicidad que se emiten en Andalucía	OO	
1.2.1. Realizar análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.2.2. Tramitación de quejas presentadas ante la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.2.3. Informe sobre la presencia de la mujer en los medios	AC	
1.2.4. Informe sobre el tratamiento de la violencia de género en los medios	AC	
1.3. Facilitar la accesibilidad a las personas con discapacidad auditiva y/o visual	OO	
1.3.1. Análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.3.2. Tramitación de quejas presentadas ante la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.3.3. Realización de informe sobre accesibilidad a los contenidos audiovisuales	AC	
1.4. Verificar el grado de cumplimiento del pluralismo político en los medios audiovisuales en Andalucía	OO	
1.4.1. Análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.4.2. Tramitación de quejas presentadas en la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.4.3. Informe de pluralismo político de los operadores de TV públicas en Andalucía	AC	
1.5. Eliminar los supuestos de publicidad ilícita o irregular	OO	
1.5.1. Análisis de los contenidos de las emisiones publicitarias	AC	
1.5.2. Tramitación quejas presentadas ante la Oficina de Defensa de la Audiencia	AC	
1.6. Controlar las obligaciones de emisión y financiación anticipada de obras europeas	OO	
1.6.1. Informe sobre control de emisión y financiación de obras europeas y propias	AC	
1.6.2. Realizar el análisis de los contenidos de las emisiones de los operadores en Andalucía	AC	
1.7. Mejorar el conocimiento sobre el sector audiovisual andaluz	OO	
1.7.1. Elaboración del Barómetro Audiovisual de Andalucía	AC	
1.7.2. Celebración contactos institucionales con el sector	AC	
1.7.3. Participación en foros y plataformas de decisión internacionales	AC	
1.7.4. Celebración de jornadas de analisis y debates sobre el sector ausiovisual	AC	
1.7.5. Publicación anual de los Cuadernos Audiovisuales	AC	
1.7.6. Premios andaluces "El Audiovisual en la Escuela"	AC	
1.7.7. Elaborar Informe sobre la discapacidad	AC	
1.7.8. Elaborar informe sobre los contenidos emitidos por los prestadores	AC	
1.7.9. Elaborar informe de seguimiento del Código de Conducta Comercial de la RTVA	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA</b>	<b>06.00</b>
<b>PROGRAMA: AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA</b>	<b>1.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: CONSEJO ADIOVISUAL DE ANDALUCÍA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	44	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.741.974	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	891.380	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	615.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>4.248.354</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación de requerimientos a operadores	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación de propuestas de actuación a otros organismos reguladores	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Requerimientos a operadores	G0	NUMERO	100,00		
1.1.	Propuestas de actuación a otros organismos reguladores	G0	NUMERO	1,00		
1.1.1.	Horas de programación analizadas	G0	NUMERO	145.000,00		
1.1.2.	Grado de resolución de las quejas presentadas	G0	PROPORCION	100,00		
1.2.	Requerimientos a operadores sobre comportamientos sexistas	G0	NUMERO	100,00		
1.2.1.	Horas de programación analizadas	G0	NUMERO	145.000,00		
1.2.2.	Grado de resolución de las quejas presentadas	G0	PROPORCION	100,00		
1.2.3.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.2.4.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.3.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.3.1.	Horas de programación analizadas	G0	NUMERO	145.000,00		
1.3.2.	Grado de resolución de las quejas presentadas	G0	PROPORCION	100,00		
1.3.3.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.4.	Grado de cumplimiento de pluralismo político en TV públicas por tipo de prestador	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.1.	Horas de programación analizadas	G0	NUMERO	145.000,00		
1.4.2.	Grado de resolución de las quejas presentadas	G0	PROPORCION	100,00		
1.4.3.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA						06.00
PROGRAMA: AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA						1.1.H
RESPONSABLE: CONSEJO ADIOVISUAL DE ANDALUCÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.5.	Requerimientos a operadores respecto a incidencias detectadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.1.	Horas de programación analizadas	G0	NUMERO	145.000,00		
1.5.2.	Grado de resolución de las quejas presentadas	G0	PROPORCION	100,00		
1.6.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.6.1.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.6.2.	Horas de programación analizadas	G0	NUMERO	145.000,00		
1.7.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.7.1.	Realización barómetro	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.7.2.	Reuniones	G0	NUMERO	2,00		
1.7.3.	Participación en foros	G0	NUMERO	1,00		
1.7.4.	Jornadas	G0	NUMERO	1,00		
1.7.5.	Cuadernos audiovisuales publicados	G0	NUMERO	1,00		
1.7.6.	Convocatoria de premios a proyectos audiovisuales	G0	NUMERO	1,00		
1.7.7.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.7.8.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.7.9.	Informes elaborados	G0	NUMERO	1,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA				06.00
PROGRAMA: AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA				1.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	10	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	10	RETRIBUCIONES DINERARIAS	649.894	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	4.200	654.094
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	2	RETRIBUCIONES	95.889	95.889
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	29	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	289.286	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	111.932	523.589
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	269.165	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	494.803	763.968
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	3	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	15.019	39.744
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	14.372	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	12.695	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	9.144	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.200	41.411
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	20.203	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	720	20.923
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	548.592	548.592
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	53.764	53.764
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.741.974</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.600	1.600



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA				06.00
PROGRAMA: AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA				1.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	650	2.250
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000	3.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	3.800	
.01		INSTALACIONES	3.000	6.800
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.100	3.100
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	1.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	200	14.100
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.600	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.100	9.700
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	2.000	
.03		COMBUSTIBLE	3.500	
.04		VESTUARIO	2.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	1.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	50.000	59.000
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	20.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	6.000	
.02		TELEGRAFICAS	100	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	100	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	20.114	46.314
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	3.000	
.09		OTROS	400	3.400
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.01		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500	500
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	2.000	2.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	3.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	4.066	36.066
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	63.500	
.01		SEGURIDAD	58.500	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	547.900	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA				06.00
PROGRAMA: AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA				1.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	16.000	
.09		OTROS	15.150	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	1.500	859.530
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	6.500	6.500
231.00		LOCOMOCION	8.500	8.500
232.00		TRASLADOS	500	15.500
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>891.380</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	3.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	70.000	70.000
608.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	385.000	385.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	112.000	112.000
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	40.000	40.000
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	5.000	5.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>615.000</b>
<b><u>TOTAL 01</u></b>				<b>4.248.354</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 11H</u></b>				<b>4.248.354</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA													0600	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11H	AUTORIDAD Y ASESORAMIENTO AUDIOVISUAL DE LA CAA	2.741.974	891.380				3.633.354	615.000		615.000				4.248.354
	<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>	<b>2.741.974</b>	<b>891.380</b>				<b>3.633.354</b>	<b>615.000</b>		<b>615.000</b>				<b>4.248.354</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>2.741.974</b>	<b>891.380</b>				<b>3.633.354</b>	<b>615.000</b>		<b>615.000</b>				<b>4.248.354</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.741.974</b>	<b>891.380</b>				<b>3.633.354</b>	<b>615.000</b>		<b>615.000</b>				<b>4.248.354</b>



**CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE  
ANDALUCÍA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.I AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA</b>	<b>07.00</b>	
<b>PROGRAMA: AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.</b>	<b>1.1.I</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de Transparencia Pública	OE	
1.1. Defensa y salvaguarda del derecho de acceso a la información pública	OO	
1.1.1. Resolución de reclamaciones en materia de derecho de acceso a la información pública	AC	
1.1.2. Atender consultas de sujetos obligados	AC	
1.2. Controlar la Publicidad Activa	OO	
1.2.1. Tramitación y resolución de denuncias	AC	
1.2.2. Actuaciones iniciadas por incumplimiento	AC	
2. Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos	OE	
2.1. Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos	OO	
2.1.1. Consultas atendidas	AC	
2.1.2. Comunicaciones sobre nombramientos delegados de Protección de Datos	AC	
2.1.3. Emisión de dictámenes	AC	
2.1.4. Notificaciones sobre violación de seguridad de datos personales	AC	
2.1.5. Evaluación de impacto	AC	
2.2. Investigación e inspección sobre incumplimiento	OO	
2.2.1. Reclamaciones por atención inadecuada del ejercicio de los derechos	AC	
2.2.2. Planes de auditorías preventivas	AC	
2.2.3. Tratamiento de reclamaciones	AC	
2.2.4. Expedientes sancionadores por vulneración normativa	AC	
2.2.5. Reclamaciones por otra vulneración de la normativa	AC	
3. Ejercer las funciones de la Comisión Consultiva	OE	
3.1. Garantizar la actuación de la Comisión Consultiva	OO	
3.1.1. Emisión de informes preceptivos	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA</b>	<b>07.00</b>
<b>PROGRAMA: AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.</b>	<b>1.1.I</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	53	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.067.627	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	345.300	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	474.960	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.887.887</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Quejas/reclamaciones/denuncias tramitadas	G0	NUMERO	530,00		
1.1.	Reclamaciones presentadas en materia de acceso a la información	G0	NUMERO	450,00		
1.1.1.	Reclamaciones resueltas sobre derecho de acceso	G0	NUMERO	375,00		
1.1.2.	Consultas y peticiones de información atendidas	G0	NUMERO	35,00		
1.2.	Registro y trámite de denuncias en publicidad activa	G0	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Resoluciones aprobadas	G0	NUMERO	125,00		
1.2.2.	Inspecciones realizadas	G0	NUMERO	150,00		
2.	Actuaciones de desarrollo de competencias en materia de protección de datos	G0	NUMERO	647,00		
2.1.	Estudios de planificación y gestión	G0	NUMERO	400,00		
2.1.1.	Consultas atendidas	G0	NUMERO	80,00		
2.1.2.	Altas registradas en base datos delegados de protección datos	G0	NUMERO	300,00		
2.1.3.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G0	NUMERO	15,00		
2.1.4.	Registro violaciones de seguridad	G0	NUMERO	30,00		
2.1.5.	Consultas previas evaluaciones de impacto	G0	NUMERO	2,00		
2.2.	Reclamaciones resueltas	G0	PORCENTAJE	150,00		
2.2.1.	Reclamaciones y recursos presentados	G0	NUMERO	60,00		
2.2.2.	Auditorías de sistemas de gestión y control	G0	NUMERO	2,00		
2.2.3.	Emisión de resoluciones instando la incoación de	G0	NUMERO	35,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA</b>						<b>07.00</b>
<b>PROGRAMA: AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.</b>						<b>1.1.I</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
	un procedimiento sancionador					
2.2.4.	Expedientes sancionadores	G0	NUMERO	35,00		
2.2.5.	Reclamaciones y recursos presentados	G0	NUMERO	90,00		
3.	Informes emitidos	G0	NUMERO	20,00		
3.1.	Informes emitidos	G0	NUMERO	20,00		
3.1.1.	Informes emitidos comisión consultiva	G0	NUMERO	20,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA				07.00
PROGRAMA: AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.				1.1.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	2	RETRIBUCIONES	95.889	95.889
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	49	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	34	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	546.429	
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	11	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	119.063	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	196.700	918.722
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	461.598	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	811.350	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	16.500	1.289.448
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.600	13.349
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	5.020	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	8.117	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.217	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	8.700	25.054
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	34.137	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	34.377
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	560.000	560.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	60.150	60.150
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.067.627</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA				07.00
PROGRAMA: AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.				1.1.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
206.00		ARREND. DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000	5.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	6.000	6.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500	500
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	500	500
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	3.000	3.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.150	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	6.000	14.150
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	1.000	
.03		COMBUSTIBLE	1.000	
.04		VESTUARIO	850	
.09		OTROS SUMINISTROS	1.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	25.000	28.850
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	8.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	7.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	17.000	32.000
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	100	100
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	14.000	14.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.500	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	20.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	12.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	3.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.700	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	300	41.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	50.000	
.01		SEGURIDAD	84.700	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	3.000	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	16.000	
.09		OTROS	10.000	168.700
				299.300



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA				07.00
PROGRAMA: AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.				1.1.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.000	5.000
231.00		LOCOMOCION	2.000	2.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000	1.000
234.00		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.	3.000	11.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>345.300</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	2.000	2.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	23.000	23.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	10.000	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	7.960	17.960
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	97.000	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	25.000	122.000
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	310.000	310.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>474.960</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>3.887.887</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 11I</u></b>		<b>3.887.887</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS ANDALUCÍA													0700	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
111	AUT. MAT. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS AND.	3.067.627	345.300				3.412.927	474.960		474.960				3.887.887
	<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>	<b>3.067.627</b>	<b>345.300</b>				<b>3.412.927</b>	<b>474.960</b>		<b>474.960</b>				<b>3.887.887</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>3.067.627</b>	<b>345.300</b>				<b>3.412.927</b>	<b>474.960</b>		<b>474.960</b>				<b>3.887.887</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.067.627</b>	<b>345.300</b>				<b>3.412.927</b>	<b>474.960</b>		<b>474.960</b>				<b>3.887.887</b>



**AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA  
DE ANDALUCÍA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 6.1 REGULACIÓN ECONÓMICA
  - 6.1.N DEFENSA DE LA COMPETENCIA



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA</b>	<b>08.00</b>
<b>PROGRAMA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA</b>	<b>6.1.N</b>
<b>RESPONSABLE: AGENCIA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCIA</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Promover y garantizar el funcionamiento competitivo de los mercados	OE
1.1. Defender la competencia persiguiendo conductas anticompetitivas	OO	
1.1.1. Realización de actuaciones relativas a defensa de la competencia	AC	
1.1.2. Realización de actuaciones sobre conductas anticompetitivas en licitaciones públicas	AC	
1.2. Promover la competencia en los mercados y mejorar la regulación de las actividades económicas y unidad de mercado	OO	
1.2.1. Actuaciones de Promoción de la Competencia	AC	
1.2.2. Actuaciones de mejora de la Regulación de los Mercados y unidad de mercado	AC	

MEDIOS		SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		45	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		2.618.296	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		410.738	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS			
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS			
CAP. 6 INVERSIONES REALES		36.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		3.085.034	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Mercados afectados por las actuaciones de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía	G0	NUMERO	20,00		
1.1.	Resoluciones del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía	G0	NUMERO	10,00		
1.1.	Asuntos finalizados por el Departamento de Investigación	G0	NUMERO	22,00		
1.1.1.	Actuaciones de investigación	G0	NUMERO	470,00		
1.1.1.	Operadores económicos afectados	G0	NUMERO	1.500,00		
1.1.1.	Actuaciones de colaboración con otras Administraciones públicas e instituciones	G0	NUMERO	25,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA</b>						<b>08.00</b>
<b>PROGRAMA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA</b>						<b>6.1.N</b>
<b>RESPONSABLE: AGENCIA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCIA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.1.2.	Comunicaciones emitidas y recibidas	G0	NUMERO	40,00		
1.2.	Recomendaciones del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía	G0	NUMERO	180,00		
1.2.	Evaluación y seguimiento de reducción de trabas administrativas (nº procedimientos).	G0	NUMERO	100,00		
1.2.1.	Consultas, Informes y Estudios de Promoción	G0	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Actuaciones de colaboración con otras Administraciones Públicas	G0	NUMERO	5,00		
1.2.1.	Actuaciones de colaboración con Agentes Económicos y Sociales	G0	NUMERO	5,00		
1.2.2.	Informes normativos	G0	NUMERO	20,00		
1.2.2.	Consultas, Informes y actuaciones de Unidad de Mercados	G0	NUMERO	30,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA				08.00
PROGRAMA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA				6.1.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	700	63.088
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	41	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	369.643	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.711	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.000	721.016
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	383.533	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	707.151	1.090.684
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	3	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	6.500	31.225
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	14.372	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	12.695	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	9.144	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	6.400	42.611
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	20.050	20.050
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	28.563	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	720	29.283
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	539.000	539.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	23.000	23.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	7.000	7.000
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	51.339	51.339





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA				08.00
PROGRAMA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA				6.1.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.618.296</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
209.00		CANONES	100	100
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.000	28.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	8.000	8.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500	2.500
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	9.000	9.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000	7.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	4.500	
.03		COMBUSTIBLE	2.500	
.04		VESTUARIO	2.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	7.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	14.138	30.138
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	8.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	3.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	45.000	56.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	500	500
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	12.500	12.500
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	2.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	2.500	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	9.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	23.000	
.01		SEGURIDAD	28.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	2.000	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	65.000	
.09		OTROS	18.000	176.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	3.000	3.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA				08.00
PROGRAMA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA				6.1.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		LOCOMOCION	4.000	4.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	64.500	71.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>410.738</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
	.02	UNIVERSIDAD DE SEVILLA. PARA ACTIVIDADES CÁTEDRA POLÍTICA COMPETENCIA	10.000	
	.03	UNIV. DE MÁLAGA. PARA ACTIVIDADES CÁTEDRA DE POLÍTICA DE COMPETENCIA	10.000	20.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>20.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	3.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	30.000	33.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>36.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>3.085.034</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61N</b>		<b>3.085.034</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: AGENCIA DE LA COMPETENCIA Y DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA													0800	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
61N DEFENSA DE LA COMPETENCIA		2.618.296	410.738		20.000		3.049.034	36.000		36.000				3.085.034
<b>TOTAL FUNCIÓN 61</b>		<b>2.618.296</b>	<b>410.738</b>		<b>20.000</b>		<b>3.049.034</b>	<b>36.000</b>		<b>36.000</b>				<b>3.085.034</b>
<b>TOTAL GRUPO 6</b>		<b>2.618.296</b>	<b>410.738</b>		<b>20.000</b>		<b>3.049.034</b>	<b>36.000</b>		<b>36.000</b>				<b>3.085.034</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.618.296</b>	<b>410.738</b>		<b>20.000</b>		<b>3.049.034</b>	<b>36.000</b>		<b>36.000</b>				<b>3.085.034</b>



**VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO,  
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.E D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC
- 1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL
  - 1.2.F TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN
- 1.4 JUSTICIA
  - 1.4.B ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
  - 1.4.C JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS
- 7.5 TURISMO
  - 7.5.B PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
  - 7.5.D CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO
- 8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES
  - 8.1.A COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						<b>09.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC</b>						<b>1.1.E</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Conseguir una mayor implicación de los responsables de programas presupuestarios en materia de género.						OE+	X
1.1. Incrementar la proporción de informes de género con análisis de la brecha de género.						OO	X
1.1.1. Actuaciones de asistencia y asesoramiento por parte de la Unidad de Igualdad de Género.						AC	X
1.1.2. Adopción de recomendaciones incluidas en los informes de observaciones.						AC	X
2. Alcanzar la máxima eficiencia en el funcionamiento y prestación de servicios en el conjunto de la Consejería.						OE	
2.1. Alcanzar una administración más eficiente y proactiva mediante la gestión y aplicación de las TIC						OO	
2.1.1. Avanzar hacia un modelo de gobierno abierto						AC	
2.1.2. Mejorar la productividad en la gestión pública mediante la aplicación de las TIC						AC	
2.1.3. Mejorar la calidad y control de los sistemas de información y los servicios públicos digitales						AC	
2.1.4. Avanzar hacia un modelo de gestión TIC sostenible						AC	
2.2. Avanzar hacia una administración electrónica, transparente y participativa						OO	
2.2.1. Gestionar el archivo central e impulsar la implantación del archivo electrónico.						AC	
2.2.2. Adquisición y edición de informes, memorias y publicaciones especializadas para su difusión especialmente en un entorno digital.						AC	
2.2.3. Atender solicitudes y consultas de información realizadas por la ciudadanía y profesionales.						AC	
2.2.4. Facilitar la obtención de firma electrónica y cl@ve a la ciudadanía.						AC	
2.2.5. Publicar datos estadísticos y cartográficos en el marco del Plan Estadístico de Andalucía.						AC	
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
NÚMERO DE PERSONAS						476	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						23.297.195	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						11.888.508	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES						4.935.851	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA						40.121.554	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.	Personal de los servicios centrales con formación	G1	PORCENTAJE	90,00			



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC						1.1.E
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT/S.GRAL DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	en igualdad de género					
1.1.	Informes de género con datos desagregados	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Informes de género con análisis de brecha de género	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.1.1.	Actuaciones de asistencia y asesoramiento de la Unidad de Género	G1	NUMERO	10,00		
1.1.2.	Recomendaciones de los informes de observaciones incorporadas a las disposiciones normativas	G1	PORCENTAJE	90,00		
2.	Media de días para resolución incidencias y deficiencias	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Servicios y aplicaciones TIC para la ciudadanía	G0	NUMERO	128,00		
2.1.1.	Registros en forma de open data	G0	NUMERO	90.000,00		
2.1.2.	Sistemas información en nuevo desarrollo	G0	NUMERO	5,00		
2.1.2.	Sistemas información desarrollo correctivo-evolutivo	G0	NUMERO	55,00		
2.1.3.	Incidencias sistemas informáticos	G0	NUMERO	5.000,00		
2.1.3.	Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	G0	MINUTOS	1.650,00		
2.1.4.	Personas usuarias infraestructuras corporativas (redes software)	G2	NUMERO	1.424,00	778,00	646,00
2.1.4.	Sistemas de información en producción	G0	NUMERO	80,00		
2.2.	Visitas a la web de la Consejería	G0	NUMERO	1.500,00		
2.2.1.	Unidades de instalación transferidas al archivo central	G0	NUMERO	450,00		
2.2.2.	Adquisiciones ejemplares de libros y publicaciones periódicas biblioteca	G0	NUMERO	1.200,00		
2.2.2.	Libros y publicaciones digitales frente al total de los adquiridos	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.2.3.	Consultas y peticiones de información atendidas	G0	NUMERO	1.200,00		
2.2.3.	Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	G2	PORCENTAJE	90,00	45,00	45,00
2.2.4.	Solicitudes certificados digitales tram. reg.	G2	NUMERO	1.200,00	600,00	600,00
2.2.5.	Informes estadísticos	G0	NUMERO	45,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	5	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	5	RETRIBUCIONES DINERARIAS	322.203	322.203
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	14	RETRIBUCIONES	690.729	690.729
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	149	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	41	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	658.929	
.01	36	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	508.766	
.02	70	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	757.673	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	564.743	2.508.460
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.227.120	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.147.938	3.375.058
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	43	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	15	SALARIOS GRUPO IV	131.237	
.04	28	SALARIOS GRUPO V	223.660	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	128.357	483.254
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	206.233	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	186.751	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	131.238	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	183.924	708.146
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	18.469	18.469
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	103.804	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.323	114.127
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.088.123	2.088.123
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	120.852	120.852
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.500	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	48.430	51.930
165		OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES		
.00		ASIGNACION ECONOMICA EX PERSONAL ALTO CARGO	71.122	71.122
				2.332.027
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	1.499.355	1.499.355
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>12.051.828</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.135	7.135
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	9.000	9.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	20.000
				36.135
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000	250.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000	30.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	190.000	190.000
				500.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	14.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	80.000	144.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	5.000	
.03		COMBUSTIBLE	50.000	
.04		VESTUARIO	20.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	22.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	6.000.000	6.098.000
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	120.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	190.000	
.16		TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	178.106	488.106
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	3.000	3.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	51.000	
.02		AUTONOMICOS	600	51.600
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	13.478	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	25.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	6.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000	81.478
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	500.000	
.01		SEGURIDAD	555.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	3.800	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	180.000	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	200.000	
.09		OTROS	100.000	1.538.800
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	104.796	104.796
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	47.000	47.000
231.00		LOCOMOCION	35.000	35.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	42.000	42.000
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.01		CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO	80.000	80.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>9.249.915</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	45.000	45.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	49.885	49.885
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	315.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.550.000	1.865.000
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	460.000	460.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	110.000	110.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	100.000
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.000	1.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.645.885</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>23.947.628</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	16	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	16	RETRIBUCIONES DINERARIAS	830.925	830.925
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	196	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	29	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	466.072	
.01	57	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	805.546	
.02	99	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.071.566	
.03	11	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.920	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	602.520	3.046.624
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.392.979	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.276.823	3.669.802
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	53	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.03	8	SALARIOS GRUPO IV	69.993	
.04	44	SALARIOS GRUPO V	351.465	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	161.470	597.281
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	252.312	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	133.438	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	161.791	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	25.302	572.843
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	33.240	33.240
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	136.547	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	12.724	149.271
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.160.510	2.160.510
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	88.143	88.143
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	96.728	96.728
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>11.245.367</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES 600.000	600.000	600.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES 202.993	202.993	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA 7.000		
.01		INSTALACIONES 54.000	61.000	
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE 32.000	32.000	
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES 30.000	30.000	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS 5.000	5.000	330.993
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE 110.000		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES 6.600		
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE 90.000	206.600	
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA 15.000		
.03		COMBUSTIBLE 50.000		
.04		VESTUARIO 45.000		
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2.500		
.09		OTROS SUMINISTROS 50.000		
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR 30.000	192.500	
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA 280.000	280.000	
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS 5.000		
.09		OTROS 7.000	12.000	
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES 40.000	40.000	
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS 4.000	4.000	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO 380.000		
.01		SEGURIDAD 380.000		
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE 2.500		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS 40.000		
.09		OTROS 35.000	837.500	1.572.600
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS 80.000	80.000	
231.00		LOCOMOCION 40.000	40.000	
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES 15.000	15.000	135.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC				1.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>2.638.593</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	15.000	15.000
				30.000
666		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
.00		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	15.000	15.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>45.000</b>
		<b><u>TOTAL 02</u></b>		<b>13.928.960</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	2.244.966	2.244.966
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>2.244.966</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>2.244.966</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 11E</u></b>		<b>40.121.554</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>		<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN</b>		<b>1.2.F</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Promover la implementación de un modelo de administración pública basada en los principios del "Buen Gobierno".	OE+	X
1.1. Definir el sistema de detección de irregularidades, malas practicas y abusos de poder en el ámbito de la administración pública.	OO	
1.1.1. Aprobación de la Ley Integral de Lucha contra el Fraude, la Corrupción y Protección del Denunciante	AC	
1.1.2. Puesta en marcha de la Oficina Andaluza de Lucha contra el Fraude y la Corrupción	AC	
1.2. Diseñar la metodología e identificación de estrategias para la evaluación de políticas públicas e identificación de su impacto	OO	X
1.2.1. Elaboración del anteproyecto de Ley del Sistema de Evaluación de Políticas Públicas de la Junta de Andalucía	AC	
1.2.2. Identificación de forma ordenada de la mayor o menor inclusión del principio de igualdad de género en sus actuaciones	AC	X
1.3. Simplificar y optimizar las estructuras organizativas y de recursos humanos de los entes instrumentales	OO	
1.3.1. Aprobación de Catálogos de puestos de trabajo de las entidades instrumentales	AC	
1.3.2. Homogeneización de los sistemas de provisión de puestos de personal de las entidades instrumentales	AC	
1.3.3. Definición de un Cuadro de Mando Integral de gestión para las entidades públicas.	AC	
1.4. Reforzar el compromiso de la Junta de Andalucía con la transparencia	OO	
1.4.1. Acercar y hacer accesible la información a la ciudadanía	AC	
1.5. Articular la coordinación y seguimiento de la aplicación de la normativa de protección de datos de carácter personal	OO	
1.5.1. Elaboración de diagnóstico y recomendaciones para determinación de directrices y criterios comunes para la J.A y sus EEII	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>24</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.378.438	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	92.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.470.438</b>	



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN						1.2.F
RESPONSABLE: S.G. REGENERACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones en materia de regeneración, racionalización y transparencia	G1	NUMERO	10,00		
1.1.	Grado de definición del marco jurídico del sistema de detección de malas prácticas en la administración pública	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Grado de implementación de herramientas de soporte al sistema de detección de malas prácticas en la administración pública	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.1.	Fases finalizadas de la tramitación del procedimiento normativo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Grado alcanzado en la puesta en marcha de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.2.	Grado de elaboración del canal de presentación de denuncias ante la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.2.	Actuaciones para el diseño de la metodología e identificación de estrategias para la evaluación de políticas públicas	G1	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Fases finalizadas de la tramitación del procedimiento normativo	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.2.2.	Políticas públicas analizadas para identificar la inclusión del principio de transversalidad de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Entidades instrumentales con implantación de medidas en el ámbito de la reordenación y optimización de recursos humanos	G0	NUMERO	30,00		
1.3.1.	Entidades del sector público instrumental con Catálogo de Puestos de Trabajo	G1	NUMERO	5,00		
1.3.2.	Entidades del sector público instrumental a las que se homogeneizan los sistemas de provisión de puestos de trabajo	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.3.	Indicadores incluidos en el Cuadro de Mando Integral de gestión de las entidades del sector público instrumental	G0	NUMERO	60,00		
1.4.	Variación anual de los accesos al Portal de Transparencia	G0	PORCENTAJE	20,00		
1.4.1.	Grado de adecuación de la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía a lenguaje sencillo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.	Consejerías y Entidades Instrumentales a las que se aplican medidas de coordinación en materia de Protección de Datos Personales	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.1.	Informes de recomendaciones en el ámbito de la Protección de Datos Personales	G0	NUMERO	1,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN				1.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	23	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	225.000	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.397	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	62.645	394.985
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	222.081	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	394.457	616.538
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	16.023	16.023
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	252.239	252.239
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	3.026	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	30.989	34.015
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.378.438</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.500	2.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	85.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	3.000	88.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	1.000	1.000
231.00		LOCOMOCION	500	500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>92.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.470.438</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12F</b>		<b>1.470.438</b>





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>	
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1.4.B</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la organización de la actividad judicial.	OE	X
1.1. Avanzar en el diseño e implantación de la Oficina Judicial y Fiscal	OO	
1.1.1. Adaptación Tecnológica a la nueva Oficina Judicial y Fiscal	AC	
1.1.2. Aprobación de las órdenes de implantación y aprobación inicial de las Oficinas Judiciales y Fiscales	AC	
1.1.3. Implantación de la Oficina Fiscal de Córdoba	AC	
1.1.4. Modificación de plantilla	AC	
1.2. Dotar a la Administración de Justicia de sedes funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público	OO	
1.2.1. Actuaciones de rehabilitación y mejora de las sedes judiciales en todas las provincias	AC	
1.2.2. Eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes judiciales	AC	
1.2.3. Actuaciones de eficiencia energética en las sedes judiciales	AC	
1.2.4. Actuaciones de obra nueva de construcción de sedes judiciales	AC	
1.2.5. Mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.	AC	X
1.3. Mejorar y organizar los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	OO	
1.3.1. Homogeneización de las actividades periciales de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	AC	
1.4. Garantizar el funcionamiento de los órganos judiciales y fiscales y mejorar su eficacia	OO	
1.4.1. Racionalización de los usos de servicios postales y generalización del burofax web	AC	
1.4.2. Mejora de la vigilancia y la seguridad de los edificios judiciales	AC	
1.5. Dar continuidad a la política de gestión documental, mediante la implantación de la Red de Archivos Judiciales	OO	
1.5.1. Plan de descripción documental en el sistema de descripción JARA	AC	
1.5.2. Organización y traslado de documentación	AC	
1.5.3. Servicio de préstamos y consultas a órganos judiciales	AC	
1.5.4. Plan de eliminación de documentación judicial de la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía	AC	
1.6. Alcanzar la Justicia Digital plena en Andalucía	OO	
1.6.1. Implantación de nuevos sistemas de gestión	AC	
1.6.2. Cita previa Registro Civil	AC	
1.7. Desarrollar plenamente el Expediente Judicial Electrónico y la Sede Judicial Electrónica.	OO	
1.7.1. Desarrollo y funcionamiento del Expediente Judicial Electrónico y de la Sede Judicial Electrónica	AC	X
1.8. Mejorar el servicio de asistencia jurídica gratuita a toda la ciudadanía, con la tramitación telemática	OO	
1.8.1. Asesoramiento y orientación jurídica gratuita previos al proceso judicial	AC	
1.8.2. Asistencia a personas imputadas, detenidas y presas	AC	
1.8.3. Defensa por profesionales de la abogacía en procesos judiciales.	AC	X
1.8.4. Representación por Procurador/a en procedimiento judicial	AC	
1.9. Garantizar el sistema de orientación jurídica a las personas internas en los centros penitenciarios	OO	
1.9.1. Actuaciones de orientación jurídica gratuita a internos e internas en centros penitenciarios	AC	
1.10. Garantizar asistencia especializada a las personas detenidas o presas en la Comunidad Autónoma de	OO	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						<b>09.00</b>	
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>						<b>1.4.B</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
Andalucía							
1.10.1. Asistencia especializada a personas detenidas o presas en el turno de extranjería						AC	
1.11. Impulsar la mediación y otras fórmulas de resolución de conflictos						OO	
1.11.1. Información de mediación en sede judicial						AC	
1.12. Formar continua y especializadamente a Jueces y Fiscales						OO	
1.12.1. Cursos, Encuentros, Estancias, Jornadas, Seminarios y Talleres						AC	
1.13. Garantizar la asistencia jurídica gratuita especializada a las víctimas de violencia de género						OO	
1.13.1. Asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género						AC	X
1.13.2. Garantizar designación inmediata de procuradores en procesos judiciales a las víctimas de violencia de género.						AC	X
2. Alcanzar una mayor especialización y mejor respuesta del servicio público de justicia a la mujer víctima de violencia de género.						OE+	X
2.1. Mejorar la actuación pericial forense en violencia de género						OO	X
2.1.1. Valoración urgente del riesgo de violencia de género durante la guardia y en consulta programada						AC	
2.1.2. Reconocimientos de mujeres víctimas de violencia de género en el servicio de guardia y en consulta.						AC	X
2.2. Evitar la doble victimización en mujeres víctimas de violencia sexual en el ámbito de los IMLCF						OO	X
2.2.1. Actualización de protocolos para la actuación médico forense en mujeres víctimas de violencia sexual						AC	X
2.2.2. Actuaciones durante el servicio de guardia en mujeres víctimas de violencia sexual						AC	X
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>						8.625	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						374.284.775	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						94.945.771	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						49.544.400	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES						26.448.426	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>						<b>545.223.372</b>	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Expedientes con tramitación telemática	G0	NUMERO	800.000,00		
1.	Población en la que incide la Oficina Judicial y Fiscal	G0	PORCENTAJE	92,00		
1.1.	Reestructuración de órganos judiciales y fiscalías por la implantación de la oficina judicial y fiscal	G0	PORCENTAJE	68,00		
1.1.1.	Asuntos en trámite adaptados tecnológicamente a la nueva Oficina Judicial y Fiscal	G0	NUMERO	12.000,00		
1.1.2.	Órdenes de implantación de oficinas judiciales y fiscales	G0	NUMERO	12,00		
1.1.3.	Órganos judiciales y fiscalías adaptados al modelo de Oficina Judicial y Fiscal	G0	NUMERO	1,00		
1.1.4.	Creación y modificación de unidades judiciales	G0	NUMERO	14,00		
1.2.	Actuaciones en materia de infraestructuras	G0	NUMERO	31,00		
1.2.1.	Sedes judiciales intervenidas	G0	PORCENTAJE	30,00		
1.2.2.	Actuaciones de eliminación de barreras arquitectónicas	G0	NUMERO	7,00		
1.2.3.	Emisiones de gases de efecto invernadero totales (TCO <sub>2</sub> EQ)	G0	TONELADAS	100,00		
1.2.4.	Actuaciones de obra nueva de construcción de sedes judiciales	G0	NUMERO	5,00		
1.2.5.	Actuaciones de mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	G1	NUMERO	7,00		
1.3.	Actuaciones de mejora de infraestructuras	G0	NUMERO	2,00		
1.3.1.	Normas o instrucciones tramitadas	G0	NUMERO	1,00		
1.4.	Efectos judiciales realizados anticipadamente	G0	NUMERO	30,00		
1.4.1.	Gasto reducido en comunicaciones postales	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.4.1.	Órganos judiciales que usan la mensajería web	G0	PORCENTAJE	40,00		
1.4.2.	Efectivos de la Guardia Civil	G0	NUMERO	780,00		
1.5.	Red de archivos judiciales de Andalucía	G0	PORCENTAJE	62,00		
1.5.1.	Expedientes judiciales descritos	G0	NUMERO	1.000.000,00		
1.5.2.	Cajas de archivo trasladadas	G0	NUMERO	300.000,00		
1.5.3.	Préstamos servidos a órganos judiciales	G0	NUMERO	100.000,00		
1.5.4.	Expedientes eliminados	G0	NUMERO	850.000,00		
1.5.4.	Expedientes judiciales de conservación permanente resultado de muestreo	G0	NUMERO	1.300,00		
1.6.	Juzgados que utilizan medios telemáticos en las vistas	G0	NUMERO	500,00		
1.6.	Documentos firmados con la nueva plataforma digital	G0	NUMERO	14.000.000,00		
1.6.1.	Proyectos piloto en el entorno de preproducción	G0	NUMERO	23,00		
1.6.2.	Citas previas atendidas vía telemática en los registros civiles de Andalucía	G0	NUMERO	100.000,00		
1.7.	Juzgados adheridos al expediente judicial electrónico	G0	NUMERO	400,00		
1.7.1.	Escritos ciudadanos presentados vía telemática	G2	NUMERO	300,00	130,00	170,00



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.7.1.	Acceso de ciudadanos y profesionales a la sede judicial electrónica	G2	NUMERO	50.000,00	28.000,00	22.000,00
1.8.	Media de días para la tramitación de expedientes de reconocimiento del derecho a la justicia gratuita	G0	NUMERO	40,00		
1.8.	Días para el primer pago de compensación económica por servicios de asistencia jurídica gratuita	G0	PROMEDIO	30,00		
1.8.1.	Solicitudes beneficio asistencia justicia gratuita	G0	NUMERO	198.000,00		
1.8.1.	Solicitudes del beneficio de asistencia jurídica gratuita resueltas	G0	NUMERO	183.000,00		
1.8.2.	Abogados/as servicio turno de guardia	G2	NUMERO	8.400,00	3.800,00	4.600,00
1.8.2.	Asistencias en guardias de abogados	G2	NUMERO	156.900,00	122.900,00	34.000,00
1.8.3.	Asuntos de turno oficio abogados liquidados	G2	NUMERO	245.000,00	125.000,00	120.000,00
1.8.3.	Abogados/as servicio turno oficio	G2	NUMERO	9.300,00	5.100,00	4.200,00
1.8.4.	Asuntos de turno oficio procuradores liquidados	G2	NUMERO	126.300,00	45.800,00	80.500,00
1.8.4.	Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	G2	NUMERO	1.157,00	383,00	774,00
1.9.	Actuaciones prestadas a los internos en centros penitenciarios	G2	NUMERO	4.215,00	3.714,00	501,00
1.9.1.	Abogadas/os adscritos turno especializado penitenciario	G2	NUMERO	920,00	442,00	478,00
1.10.	Personas atendidas en el turno especializado en extranjería	G2	NUMERO	19.800,00	17.300,00	2.500,00
1.10.1.	Abogados/as adscritos al turno especializado en extranjería	G2	NUMERO	2.469,00	1.368,00	1.101,00
1.11.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	G0	NUMERO	10,00		
1.11.1.	Personas atendidas en los Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	G2	NUMERO	600,00	300,00	300,00
1.12.	Alumnado de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	G2	NUMERO	120,00	60,00	60,00
1.12.1.	Cursos de jueces, magistrados y fiscales	G0	NUMERO	8,00		
1.12.1.	Ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	G2	NUMERO	25,00	12,00	13,00
1.13.	Ejercicio de segunda opinión	G1	NUMERO	37,00		
1.13.	Expedientes tramitados de libre elección	G1	NUMERO	350,00		
1.13.	Asistencias prestadas a víctimas de violencia de género por profesionales de la abogacía	G1	NUMERO	14.355,00		
1.13.1.	Abogados/as adscritos al turno de oficio especializados en violencia de género	G2	NUMERO	4.339,00	2.244,00	2.085,00
1.13.2.	Designación inmediata de profesional de la procuraduría para víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	8.500,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>						<b>1.4.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA LA JUSTICIA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.	Informes que incluyen valoración integral de violencia de género	G1	PORCENTAJE	55,00		
2.	Variación en el número de personas que prestan servicio en las Unidades de Valoración de Violencia de Género	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.1.	Informes que incluyen valoración del riesgo de violencia de género a petición del órgano judicial	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.1.1.	Solicitudes de valoración urgente del riesgo de violencia de género por los órganos judiciales de guardia	G0	NUMERO	1.000,00		
2.1.2.	Mujeres derivadas desde el órgano judicial de guardia a la unidad de valoración integral de violencia de género	G1	NUMERO	1.000,00		
2.1.2.	Mujeres valoradas durante la guardia	G2	NUMERO	3.000,00		3.000,00
2.2.	Mujeres víctimas de agresión sexual reconocidas por personal médico forense y de la ginecología en hospitales	G1	NUMERO	500,00		
2.2.1.	Protocolos de actuación médico forense en mujeres víctimas de violencia sexual	G2	NUMERO	1,00		1,00
2.2.2.	Muestras para análisis químico toxicológico enviadas por el personal médico forense al Instituto Nacional de Toxicología	G2	NUMERO	500,00		500,00
2.2.2.	Mujeres víctimas de agresión sexual ya reconocidas en hospitales que no acuden a consulta programada	G1	NUMERO	300,00		
2.2.2.	Mujeres valoradas durante la guardia	G2	NUMERO	500,00		500,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	189.415	189.415
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	57	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	30	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	482.143	
.01	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	141.324	
.02	17	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	184.006	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	268.825	1.076.298
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	547.751	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.003.102	2.627.151
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	39.710	39.710
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	750.332	750.332
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	32.540	32.540
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.639.148</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	450.000	
.06		PARA EL DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE LA MEDIACIÓN	180.000	630.000
.09				
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	8.000	8.000
231.00		LOCOMOCION	8.217	8.217
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	50.000	66.217
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>696.217</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>4.335.365</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	97	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	38	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	610.715	
.01	33	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	466.369	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	281.421	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	306.785	1.665.290
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	885.494	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.570.977	2.456.471
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	332	332
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	52	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	18	SALARIOS GRUPO I	304.426	
.01	33	SALARIOS GRUPO II	473.661	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	300.560	1.089.347
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	347.764	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	288.862	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	301.617	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	45.740	983.983
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	39.416	39.416
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	67.577	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	12.484	80.061
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.431.415	1.431.415
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	25.500	25.500
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	5.000	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	93.460	98.460
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>7.870.275</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>7.870.275</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	13	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	53.210	239.500
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	118.133	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	220.866	338.999
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	370	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	77	SALARIOS GRUPO I	1.302.267	
.01	94	SALARIOS GRUPO II	1.349.216	
.02	22	SALARIOS GRUPO III	235.404	
.03	66	SALARIOS GRUPO IV	577.445	
.04	111	SALARIOS GRUPO V	886.650	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.432.798	5.783.780
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	2.143.584	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.728.153	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.633.694	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	302.886	5.808.317
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	228.734	228.734
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	9.057	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	88.830	97.887
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.000	1.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.579.470	3.579.470
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	34.728	34.728
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.500	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	63.869	67.369
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>16.179.784</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	110.322	
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	113.322
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	2.650	
.01		INSTALACIONES	44.000	
.02		UTILLAJE	1.000	47.650
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.000	61.650
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.000	25.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	8.800	
.04		VESTUARIO	10.000	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	50.000	
.08		MATERIAL SANITARIO	324.000	
.11		REACTIVOS	40.000	432.800
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	30.000	30.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	948.937	948.937
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	25.000	25.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	10.000	10.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	190.000	
.01		SEGURIDAD	40.156	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	30.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
.09		OTROS	470.000	735.156
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	30.000	30.000
231.00		LOCOMOCION	50.000	80.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>2.461.865</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	40.500	
.02		UTILLAJE	5.000	45.500
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	80.500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	419.500	419.500
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>500.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>19.141.649</b>
		<b>04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>7.661</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.40	188	SUELDO DEL SUBGRUPO A (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.667.008	
.41	2.367	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	39.867.334	
.42	3.508	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	48.563.910	
.43	1.598	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	20.065.894	
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	31.473.951	
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMN. DE JUSTICIA)	5.702.848	149.340.945
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMN. DE JUSTICIA)	354.333	
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	58.610.438	
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMN.JUSTICIA)	35.568.201	
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	13.260.430	
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	364.297	108.157.699
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	21.158.641	21.158.641
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b> PRODUCTIVIDAD		
.40		PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	3.696.662	3.696.662
151		GRATIFICACIONES		
.40		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMN. DE JUSTICIA)	3.550.000	3.550.000
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES		
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	28.421.706	28.421.706
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.41		ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	460.000	
.42		PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMN.JUSTICIA)	1.275.000	1.735.000
170		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.41		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. DE JUSTICIA)	6.767.930	6.767.930
171	.40	GASTOS POR PROVISION DE PLAZAS PERSONAL CON DISPENSA SINDICAL (ADMÓN. JUSTICIA)	1.093.477	1.093.477
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190	.40	INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA IMPLEMENTACIÓN NUEVAS SEDES JUDICIALES	3.820.928	3.820.928
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>327.742.988</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.871.443	26.871.443
206.00		ARREND. DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	637.445	637.445
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.106.368	4.106.368
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	214.487	214.487
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	24.000	24.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.302.357	1.302.357
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220	.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.043.663	2.888.983
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	845.320	
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	174.201	
	.02	GAS	21.717	
	.03	COMBUSTIBLE	66.482	
	.04	VESTUARIO	32.000	
	.08	MATERIAL SANITARIO	6.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	1.071.854	
	.14	MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	135.718	1.507.972
222		COMUNICACIONES		
	.00	TELEFONICAS	714.871	
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	10.457.372	
	.03	TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	540.590	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	2.035.080	13.747.913
223	.02	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	1.032.999	1.032.999
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	2.325.547	2.325.547
226	.01	GASTOS DIVERSOS ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.801	
.04		CURSOS FORMAC. ESPECÍF. EN VIOLENCIA GÉNERO PARA FUNCIONARIOS JUSTICIA	60.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	37.000	142.801
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	10.385.112	
.01		SEGURIDAD	17.634.837	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	1.595.270	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	1.874.084	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	200.000	
.09		OTROS	96.259	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	1.671.823	33.457.385
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	2.883.487	
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	494.915	3.378.402
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	33.163	33.163
231.00		LOCOMOCION	75.264	75.264
232.00		TRASLADOS	11.830	11.830
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	11.830	11.830
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>91.770.189</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	48.941.335	
.01		AL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS. SERV. ORIENT. JURÍD. PENIT	150.000	
.02		DESIGNACIONES DE PROFESIONALES A INSTANCIA JUDICIAL	198.065	49.289.400
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>49.289.400</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.227.912	7.227.912
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.801.316	1.801.316
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.589.054	3.589.054
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	7.816	7.816
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>12.626.098</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>481.428.675</b>
		<b>05: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA-FISCALIA</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	372	<b>DE SANIDAD</b>		
		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.41	64	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	1.077.951	
.42	247	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.419.409	
.43	61	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	765.970	
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	1.700.068	
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMN. DE JUSTICIA)	270.043	7.233.441
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMN. DE JUSTICIA)	263.235	
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	2.896.770	
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMN.JUSTICIA)	1.189.302	
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	1.200.000	
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	10.917	5.560.224
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	1.440.287	14.233.952
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.40		PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	179.501	179.501
151		<b>GRATIFICACIONES</b>		
.40		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMN. DE JUSTICIA)	50.375	229.876
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.40		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	800.000	800.000
162		<b>PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL</b>		
.42		PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMN.JUSTICIA)	300.000	1.100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>15.563.828</b>
		<b>TOTAL 05</b>		<b>15.563.828</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	250.252	
.02		PROPIEDAD INTELECTUAL	9.986.073	
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.422.500	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	33.467	11.692.292
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	1.214.201	1.214.201



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	135.835	1.350.036
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>13.042.328</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>13.042.328</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	1.512.892	1.512.892
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	492.455	2.005.347
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	154.385	
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	1.129.020	1.283.405
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.288.752</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS JUECES	17.500	17.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>17.500</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.03		TURNO ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO DESIGNACIÓN URGENTE PROCURADOR	255.000	255.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>255.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		SISTEMAS PROCESOS INFORMACION MEJORA ADMON. JUSTICIA	280.000	280.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>280.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>3.841.252</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 14B</b>		<b>545.223.372</b>



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL		09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS		1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Hacer efectivo el interés superior del menor en cumplimiento de los procedimientos penales en los juzgados de menores.	OE+	X
1.1. Asegurar la correspondencia entre el número de plazas y servicios con las medidas impuestas por los juzgados de menores	OO	X
1.1.1. Estudio y valoración continua de la ocupación de plazas.	AC	
1.1.2. Dotación de centros y servicios de justicia juvenil	AC	X
1.2. Asegurar la inmediatez en la asignación de plazas o servicios en recursos próximos a su domicilio.	OO	X
1.2.1. Estudio y valoración continua en la asignación de plazas o servicios.	AC	
1.2.2. Planificación de plazas y servicios de acuerdo a los perfiles de menores y medidas.	AC	X
1.3. Impulsar la mediación penal de menores, como actuación alternativa al proceso judicial.	OO	X
1.3.1. Gestión de servicios de mediación penal de menores.	AC	X
1.4. Impulsar la colaboración con instituciones públicas en la aplicación de la Ley Orgánica de responsabilidad penal de los menores.	OO	
1.4.1. Celebración de reuniones o encuentros	AC	
1.4.2. Realización de informes sobre quejas o peticiones.	AC	
1.4.3. Gestión de convenios de colaboración.	AC	
2. Defender la dignidad de las víctimas dando respuesta a sus necesidades específicas.	OE+	X
2.1. Asegurar la atención de las víctimas de delitos en el servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía.	OO	X
2.1.1. Atención específica y personalizada de los problemas de las personas usuarias del SAVA como consecuencia de su victimización.	AC	X
2.1.2. Evaluación de la calidad en la prestación del Servicio de Atención a las Víctimas.	AC	
2.2. Compensar a las víctimas del terrorismo a través de la adopción de medidas asistenciales y económicas.	OO	
2.2.1. Indemnización a personas víctimas de terrorismo.	AC	X
2.3. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio neutral en el que favorecer los derechos esenciales de los niños y niñas.	OO	X
2.3.1. Intervención con menores.	AC	X
2.3.2. Atención de acuerdo a un plan individualizado en los casos en que existan órdenes de protección.	AC	X
2.3.3. Evaluación de la calidad en la prestación del servicio de Punto de Encuentro Familiar.	AC	
2.4. Mejorar la prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género	OO	X
2.4.1. Prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género.	AC	X
3. Incorporar el enfoque de género en las políticas de justicia juvenil.	OE+	X
3.1. Mejorar el grado de concentración de la ejecución de medidas de internamiento en la propia provincia o provincias limítrofes.	OO	
3.1.1. Estudio, valoración y planificación anual sobre la ocupación de plazas según los tipos de medida y sexo.	AC	X
3.2. Mejorar la igualdad entre los profesionales de los centros y servicios de justicia juvenil.	OO	X
3.2.1. La implementación de planes de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil.	AC	X
3.3. Asegurar el desarrollo de programas de igualdad en todos los centros y servicios de justicia juvenil de Andalucía.	OO	X





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>	<b>1.4.C</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>
---

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
	3.3.1. Seguimiento de las actuaciones de promoción de la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil.	AC
3.4. Disponer de conocimiento permanente de la población menor infractora desde una perspectiva de género.	OO	X
3.4.1. Comprobación y valoración de estudios sobre justicia juvenil que incluyan perspectiva de género	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	153	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.838.230	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	84.383.889	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	120.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>92.792.119</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Ejecución de medidas judiciales privativas de libertad	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.	Ejecución de medidas no privativas de libertad	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Desviación de la ocupación de las plazas de internamiento y grupos educativos de convivencia	G2	PORCENTAJE		10,00	10,00
1.1.	Menores atendidos en centro de día y servicio integral de medio abierto	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.1.1.	Informes y estudios	G1	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Contratos para medidas en medio abierto	G0	NUMERO	42,00		
1.1.2.	Contratos centros de internamiento	G1	NUMERO	13,00		
1.1.2.	Centros de internamiento	G0	NUMERO	15,00		
1.2.	Plazas o servicios asignados en un plazo inferior a las 24 horas	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.2.	Plazas o servicios asignados en la propia provincia o provincias limítrofes	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.2.1.	Informes estadísticos	G0	NUMERO	2,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.2.	Menores en centros internamiento régimen abierto	G2	NUMERO	96,00	81,00	15,00
1.2.2.	Menores en centros internamiento régimen semiabierto	G2	NUMERO	926,00	797,00	129,00
1.2.2.	Menores en centros terapéuticos	G2	NUMERO	307,00	252,00	55,00
1.2.2.	Menores en centros internamiento régimen cerrado	G2	NUMERO	59,00	56,00	3,00
1.2.2.	Menores internos fines semana en centro	G2	NUMERO	87,00	83,00	4,00
1.2.2.	Menores que cumplen en medio abierto	G2	NUMERO	5.318,00	4.318,00	1.000,00
1.2.2.	Plazas de internamiento cerrado, semiabierto, abierto y fin de semana	G2	NUMERO	603,00	543,00	60,00
1.2.2.	Plazas de internamiento terapéutico	G2	NUMERO	163,00	129,00	34,00
1.2.2.	Plazas en grupos de convivencia educativa	G2	NUMERO	152,00	88,00	64,00
1.2.2.	Menores que ejecutan medidas privativas de libertad	G2	NUMERO	1.475,00	1.269,00	206,00
1.3.	Mediaciones atendidas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
1.3.	Mediaciones resueltas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	G2	PORCENTAJE		65,00	65,00
1.3.1.	Actuaciones de mediación extrajudicial	G2	NUMERO	1.769,00	1.215,00	554,00
1.3.1.	Contratos de servicio para el servicio de mediación, conciliación y reparación	G0	NUMERO	8,00		
1.4.	Resolución en plazo de las quejas y peticiones emitidas por las oficinas del Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Aumento del porcentaje de entidades locales andaluzas con convenios de colaboración	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.4.	Convenios con universidades	G0	NUMERO	10,00		
1.4.1.	Encuentros de coordinación con los magistrados, jueces y fiscales de menores	G0	NUMERO	23,00		
1.4.2.	Informes elaborados	G0	NUMERO	25,00		
1.4.3.	Convenios con entidades locales para ejecución de medidas de medio abierto	G0	NUMERO	462,00		
1.4.3.	Estudios sobre justicia juvenil impulsados por la Dirección General en colaboración con la Universidad	G0	NUMERO	1,00		
2.	Personas atendidas por los servicios de asistencia a víctimas	G2	PORCENTAJE	100,00	20,00	80,00
2.1.	Actividades de difusión	G1	NUMERO	2,00		
2.1.	Personas atendidas en oficinas SAVA	G2	NUMERO	12.500,00	2.500,00	10.000,00
2.1.	Contratos tramitados para la prestación del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	G0	NUMERO	9,00		
2.1.	Instituciones atendidas en el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	G0	NUMERO	11,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.1.	Actuaciones realizadas en SAVA	G2	NUMERO		4.200,00	28.500,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito psicologico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO		1.550,00	8.100,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito social llevadas a cabo en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO		700,00	9.000,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito jurídico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO		2.500,00	13.500,00
2.1.2.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G1	NUMERO	2,00		
2.2.	Asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, en materia de víctimas terrorismo subvencionadas	G0	NUMERO	2,00		
2.2.1.	Personas indemnizadas víctimas terrorismo	G2	NUMERO	30,00	25,00	5,00
2.3.	Menores atendidos en los puntos de encuentro familiar	G2	NUMERO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
2.3.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de los Puntos de Encuentro Familiar en Andalucía	G0	NUMERO	11,00		
2.3.1.	Entregas y recogidas en los PEF	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.3.1.	Visitas tuteladas en los PEF	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.3.2.	Expedientes con órdenes de protección en los PEF	G1	NUMERO	600,00		
2.3.2.	Menores atendidos en los PEF de expedientes con órdenes de protección	G2	NUMERO	840,00	425,00	415,00
2.3.3.	Informes, consultas, estudios	G1	NUMERO	2,00		
2.4.	Personas que presentan denuncia tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO	3.700,00	200,00	3.500,00
2.4.1.	Profesionales del Servicio de Atención a Víctimas con formación en materia de violencia de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.	Inclusión de la perspectiva de género en la documentación, estudios e investigaciones de la Justicia Juvenil	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Índice de concentración de medidas privativas de libertad a mujeres en la propia provincia o provincias limítrofes	G1	PORCENTAJE	85,00		
3.1.1.	Estudios, dictámenes y memorias publicados	G1	NUMERO	2,00		
3.2.	Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros de internamiento	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Planes de igualdad en centros de internamiento de menores infractores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Planes de igualdad en centros y servicios de	G1	PORCENTAJE	100,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>						<b>1.4.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.2.1.	medio abierto Planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.	Recursos que desarrollan programas específicos que promueven la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.1.	Memorias y planes anuales de centros aprobados	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.4.	Estudios sobre menores infractores con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.4.1.	Estudios de justicia juvenil aprobados con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	52	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	25	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.786	
.01	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.456	
.02	16	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	173.182	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	141.945	872.369
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	454.087	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	770.960	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	20.557	1.245.604
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	5	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	4	SALARIOS GRUPO I	67.650	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	32.011	108.410
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	34.046	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	21.703	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	27.921	83.670
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	36.227	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.200	37.427
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	540.625	540.625
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.623	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	40.455	45.078
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.995.571</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	79.744.591	79.744.591



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>79.744.591</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	A ASOCIACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	65.000	
	.01	INDEMNIZACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	385.000	450.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>450.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>83.190.162</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	2	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	1 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
	.02	1 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.824	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.550	29.445
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.549	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	26.469	42.018
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	93	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	.00	2 SALARIOS GRUPO I	33.825	
	.01	49 SALARIOS GRUPO II	703.315	
	.02	21 SALARIOS GRUPO III	224.704	
	.03	4 SALARIOS GRUPO IV	34.997	
	.04	17 SALARIOS GRUPO V	135.793	
	.05	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	298.335	1.430.969
131		OTRAS REMUNERACIONES		
	.00	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	554.632	
	.01	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	401.591	
	.02	COMPLEMENTO DE CONVENIO	434.155	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	615.969	2.006.347
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
	.00		95.165	95.165
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	1.393	
	.01	PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.327	23.720
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.160.939	1.160.939
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	54.056	1.214.995
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.842.659</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	3.000	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000	120.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>120.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>4.965.659</b>
		<b>04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.298	36.298
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	3.200.000	3.236.298
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.236.298</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>3.236.298</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	1.400.000	1.400.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.400.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>1.400.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 14C</b>		<b>92.792.119</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>	
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>7.5.B</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad.	OE	
1.1. Alcanzar una cobertura del 100% en la revitalización de los 'Municipios Turísticos de Andalucía'.	OO	
1.1.1. Subvenciones a los Municipios Turísticos de Andalucía.	AC	
1.2. Fomentar el desarrollo del tejido empresarial turístico andaluz mediante incentivos a las TIC	OO	
1.2.1. Subvenciones recualificación destinos turísticos maduros del litoral andaluz mediante el desarrollo de la Economía Digital	AC	X
1.2.2. Subvenciones digitalización PYMEs y Empresas de Trabajo Autónomo turísticas de Andalucía	AC	X
1.3. Fortalecer el desarrollo de los recursos turísticos de las Entidades Locales.	OO	
1.3.1. Subv. fomento de la accesibilidad universal y puesta en valor turístico del patrimonio público cultural municipios de interior	AC	X
1.3.2. Subv.fomento digitalización y modernización tecnológica de los recursos e instalaciones turísticas de los municipios andaluces	AC	X
1.3.3. Planes Turísticos Grandes Ciudades	AC	
1.3.4. Inversión Territorial Integrada Pueblos Blancos Cádiz	AC	
1.3.5. Inversión Territorial Integrada Jaén	AC	
1.3.6. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	AC	
1.4. Fomentar el desarrollo de proyectos de interés turístico por Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones	OO	
1.4.1. Subvenciones a Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones para el desarrollo de proyectos de interés turístico	AC	
1.5. Fomentar la actividad turística mediante incentivos a la realización de viajes por la Comunidad Autónoma.	OO	
1.5.1. Subvención en concurrencia no competitiva denominada Bono Turístico de Andalucía.	AC	
1.6. Consolidar Andalucía como destino turístico.	OO	
1.6.1. Planes de promoción Turística	AC	
1.6.2. Difusión de la marca Andalucía.	AC	
2. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el empleo en el sector turístico.	OE+	X
2.1. Mejorar la contratación de mujeres en el sector turístico.	OO	X
2.1.1. Ponderación de entidades beneficiarias que acreditan avances en materia de igualdad.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>7.5.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	152	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.879.840	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.181	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.178.856	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.373.206	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.373.162	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>95.845.245</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación nº de turistas que visitan Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.	Variación número de pernотaciones en Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	1,00		
1.1.1.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	37,00		
1.2.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.2.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	76,00		
1.2.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.2.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	158,00		
1.3.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	217,00		
1.3.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	6,00		
1.3.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.3.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	85,00		
1.3.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones que acrediten su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	10,00		





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>						<b>7.5.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL PARA EL TURISMO</b>						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.2.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	100,00		
1.3.3.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	7,00		
1.3.4.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	19,00		
1.3.5.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	3,00		
1.3.6.	Total de entidades locales beneficiadas	G0	NUMERO	3,00		
1.4.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	1,00		
1.4.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones	G0	NUMERO	8,00		
1.5.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G0	NUMERO	1,00		
1.5.1.	Número de subvenciones concedidas	G0	NUMERO	26.666,00		
1.6.	Acciones de desarrollo de la planificación turística	G1	NUMERO	85,00		
1.6.	Número total de contactos realizados en las actuaciones	G2	NUMERO	74.994.103,00	36.297.146,00	38.696.957,00
1.6.1.	Contactos en planes de actuación turística	G2	NUMERO	8.802.707,00	4.260.510,00	4.542.197,00
1.6.2.	Contactos en actuaciones de difusión de la Marca Andalucía	G2	NUMERO	66.191.396,00	32.036.636,00	34.154.760,00
2.	Variaciones en el empleo femenino del sector turístico en relación con el ejercicio anterior	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Variación anual en la proporción de las entidades beneficiarias que acreditan su contribución a la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.1.	Entidades beneficiarias de subvenciones con puntuación favorable en criterios de igualdad de género	G1	NUMERO	42,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	37	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	112.500	
.01	17	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240.250	
.02	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.887	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	92.115	583.927
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	297.805	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	524.721	1.406.453
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	25.777	25.777
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	332.326	332.326
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.478	15.478
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.844.672</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	4.000	4.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	30.000	30.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>34.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.64		TF E.P.GESTION TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCIA S.A.	29.100.000	29.100.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480.01		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000.000	2.000.000
483		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.02		A LA CEA. PARTICIP. Y DESARROLLO ACTUAC. MARCO COLAB. MATERIA TURISMO	41.428	
.03		A UGT ANDALUCIA.PARTICIP. Y DESARROLLO ACTUAC. MARCO COLAB. MATERIA T.	18.714	
.04		CCOO ANDALUCIA.PARTICIP. Y DESARROLLO ACTUAC. MARCO COLAB. MATERIA T.	18.714	78.856
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>31.178.856</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	36.300	36.300
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>36.300</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
761		A AYUNTAMIENTOS		
.00		PROGRAMA MUNICIPIOS TURISTICOS	6.322.884	
.02		PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS	1.876.179	
.11		A AYUNTAMIENTOS	8.234.228	16.433.291
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
775		A EMPRESAS PRIVADAS		
.03		INCENTIVOS INVERSIÓN TURÍSTICA	1.880.000	1.880.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
788		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.03		A LA RED DE CIUDADES AVE. PROMOCION TURISTICA	20.000	
.04		A LA RED COOPERACION CIUDADES RUTA DE LA PLATA. PROMOCION TURISTICA	21.780	
.10		A ASOC. Y FUNDAC. PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO	400.000	441.780
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>18.755.071</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>51.848.899</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>114</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	353.572	
.01	49	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	692.487	
.02	43	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	465.428	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	441.383	1.952.870
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA				7.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		ESTAT.SANIDAD		
.01		COMPLEMENTO DE DESTINO	977.803	
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.664.232	2.642.035
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	22.251	4.617.156
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	79.420	79.420
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.267.142	1.267.142
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	71.450	1.338.592
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>6.035.168</b>
<b><u>TOTAL 02</u></b>				<b>6.035.168</b>
<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>				
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	6.181	6.181
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>6.181</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.338.505	3.338.505
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	22.970	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	975.431	4.336.906
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>4.336.906</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
743		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.01		E.P.GESTION TURISMO Y DEL DEP. DE AND.,S.A. INTERNACIONALIZ. DEL TUR.	29.446.030	29.446.030
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
761		A AYUNTAMIENTOS		
.04		ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE	2.656.791	2.656.791
765.00		A AYUNTAMIENTOS	1.001	2.657.792
<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
775		A EMPRESAS PRIVADAS		
.03		INCENTIVOS INVERSIÓN TURÍSTICA	1.514.269	1.514.269
<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>				<b>33.618.091</b>
<b><u>TOTAL 17</u></b>				<b>37.961.178</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>				<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>				<b>7.5.B</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 75B</u></b>		<b>95.845.245</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>	
<b>PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO</b>	<b>7.5.D</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>	
1. Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad.	OE	
1.1. Incrementar la implantación de sistemas de calidad en el sector turístico	OO	
1.1.1. Desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan de Calidad Turística	AC	
1.2. Aumentar el número de entidades que se benefician de las actuaciones de innovación	OO	
1.2.1. Desarrollo de la economía digital y de las medidas previstas en el proyecto Andalucía Lab	AC	
1.2.2. Adaptación, mejora y modernización del Registro de Turismo de Andalucía	AC	
1.2.3. Marco Integral de Innovación y Transferencia del Conocimiento e Investigación en materia de turismo	AC	
1.3. Incrementar los trabajos de prospectiva y de análisis estadísticos en materia de turismo	OO	
1.3.1. Desarrollo de servicios de ayuda avanzados para PYMES y actuaciones previstas en el Plan Anual de Estadística	AC	
1.4. Aumentar número de entidades que se benefician de las actuaciones en materia de fomento de la calidad	OO	
1.4.1. Concesión de subvenciones a PYMES para fomento de servicios turísticos y creación de nuevas empresas	AC	
1.4.2. Concesión de subvenciones para actuaciones sostenibles en el litoral	AC	
1.4.3. Concesión de subvenciones a entidades locales para infraestructuras ubicadas en zonas del patrimonio natural	AC	
1.5. Aumentar la formación en el sector turístico.	OO	
1.5.1. Fomento de formación en materia ecuestre	AC	
1.5.2. Concesión de becas en materia de turismo	AC	
2. Contribuir a la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el empleo en el sector turístico.	OE+	X
2.1. Incrementar el número de trabajadoras en el sector turístico	OO	X
2.1.1. Ponderación de aquellas entidades que acrediten avances en materia de igualdad	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	43	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.620.922	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	149.001	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.695.418	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	564.365	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.424.331	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>22.454.037</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL						09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO						7.5.D
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación nº de turistas que visitan Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.	Variación número de pernoctaciones en Andalucía	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Número de acciones en materia de calidad turística	G0	NUMERO	3,00		
1.1.1.	Entidades adheridas calidad turística en destino	G0	NUMERO	1.000,00		
1.1.1.	Entidades distinguidas calidad turística en destino	G0	NUMERO	900,00		
1.2.	Total acciones de transferencia del conocimiento	G0	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Participantes en acciones de transferencia del conocimiento	G2	NUMERO	900,00	400,00	500,00
1.2.2.	Usuarios de la aplicación de servicio público digital	G0	NUMERO	5.000,00		
1.2.3.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	8,00		
1.3.	Empresas que reciben información de las actuaciones de SAETA	G0	NUMERO	2.000,00		
1.3.1.	Empresas que reciben ayuda no financiera	G0	NUMERO	15,00		
1.4.	Expedientes de subvenciones tramitados	G0	NUMERO	200,00		
1.4.	Número de subvenciones concedidas	G0	NUMERO	50,00		
1.4.1.	Empresas de nueva creación que reciben subvenciones	G0	NUMERO	5,00		
1.4.1.	Empresas beneficiarias de la línea de fomento a pymes turísticas	G0	NUMERO	10,00		
1.4.2.	Subvenciones para actuaciones en el litoral	G0	NUMERO	2,00		
1.4.3.	Aumento previsto de visitas a lugares del patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	G0	NUMERO	500.000,00		
1.5.	Acciones de formación	G0	NUMERO	3,00		
1.5.1.	Actuaciones programa formación ecuestre	G0	NUMERO	30,00		
1.5.1.	Alumnado programa de formación ecuestre	G2	NUMERO	60,00	20,00	40,00
1.5.2.	Becas en materia de turismo	G2	NUMERO	10,00	5,00	5,00
2.	Variaciones en el empleo femenino del sector turístico en relación con el ejercicio anterior	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Total de entidades que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	20,00		
2.1.1.	Entidades locales que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Empresas que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Total de entidades que puntúan en criterios de igualdad	G1	NUMERO	20,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO				7.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	42	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.01	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	183.721	
.02	20	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	216.478	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	105.183	650.025
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	347.820	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	603.558	1.601.403
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>				
150		PERSONAL FUNCIONARIO	29.260	29.260
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	271.304	271.304
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	20.500	291.804
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>1.984.855</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>				
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	45.000	145.000
.08				
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	4.001	4.001
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>149.001</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
<b>A UNIVERSIDADES ANDALUZAS</b>				
441		UNIVERSIDAD DE ALMERÍA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.01		UNIVERSIDAD DE CÁDIZ INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.02				





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO				7.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.04		UNIVERSIDAD DE GRANADA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.05		UNIVERSIDAD DE HUELVA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.06		UNIVERSIDAD DE JAÉN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.07		UNIVERSIDAD DE MÁLAGA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	
.08		UNIVERSIDAD DE SEVILLA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN MATERIA TURÍSTICA	30.000	240.000
444	.85	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ TF FUND. REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE	3.171.918	3.171.918
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
480.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	203.500	203.500
481	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ADEAC. GASTOS CAMPAÑA BANDERAS AZULES PLAYAS.	40.000	
	.03	PREDIF PARA TURISMO ACCESIBLE E INCLUSIVO EN ANDALUCÍA	40.000	80.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>3.695.418</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	318.955	318.955
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>318.955</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
748	.01	A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO CÁMARAS OFICIALES FOMENTO INNOV., COMPETITIVIDAD Y TRANSF. DIGITAL	220.000	220.000
<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
775	.02	A EMPRESAS PRIVADAS INFRAESTRUCTURAS	1.015.000	1.015.000
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>1.235.000</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>7.383.229</b>
<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	170.000	170.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>170.000</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
765	.06	A AYUNTAMIENTOS ACTUACIONES TURISTICAS EN EL LITORAL	10.534.246	10.534.246



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO				7.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>10.534.246</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>10.704.246</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	399.468	399.468
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	236.599	236.599
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>636.067</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609.00		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	75.410	75.410
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>75.410</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
743.02		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
		E.P.GESTION TURISMO Y DEL DEP. DE AND.,S.A. PARA ESTADISTICA TURISTICA	98.638	
743.03		E.P.GESTION TURISMO Y DEL DEP. DE AND.,S.A. PARA INNOVACION TURISTICA	396.128	494.766
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
765.05		A AYUNTAMIENTOS		
		ACTUACIONES TURISTICAS EN MUNICIPIOS	1.291.232	1.291.232
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770.02		A EMPRESAS PRIVADAS		
		AYUDAS PARA LA CREACION DE EMPRESAS TURISTICAS	897.481	
770.03		AYUDAS A EMPRESAS ANDALUZAS PARA INVERSION TURISTICA	971.606	1.869.087
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>3.655.085</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>4.366.562</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 75D</b>		<b>22.454.037</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>	
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>	<b>8.1.A</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Cooperar y colaborar a la suficiencia financiera de las entidades locales.	OE	
1.1. Generar empleo garantizando la regularidad y calidad de los servicios públicos locales y el afianzamiento de la población .	OO	
1.1.1. Concesión de subvenciones destinadas a la reparación de daños en infraestructuras pública, derivados de fenómenos climatológicos	AC	
1.1.2. Concesión de ayudas en especie (vehículos-furgonetas) para las Entidades Locales menores de 20.000 habitantes.	AC	
1.1.3. Transferencias incondicionadas a Entidades Locales Autónomas (ELA).	AC	
1.1.4. Concesión de subvenciones para actuaciones de mejora en infraestructuras, en clave lucha contra el despoblamiento	AC	
1.1.5. Concesión de subvenciones destinadas a garantizar y reforzar los servicios públicos locales en situaciones extraordinarias	AC	
1.1.6. Subvenciones destinadas al Programa de fomento del empleo agrario (PFEA)	AC	
2. Fortalecer institucionalmente los gobiernos locales.	OE	
2.1. Impulsar la administración electrónica en el ámbito local.	OO	
2.1.1. Desarrollo e implantación del catálogo electrónico de procedimientos administrativos en la Administración Local.	AC	
2.2. Mejorar la capacitación de los directivos locales	OO	
2.2.1. Subvenciones nominativas a diferentes instituciones para la mejora del fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.	AC	
2.2.2. Impartición de cursos de formación a electos locales.	AC	
2.2.3. Concesión de premios a estudios y buenas prácticas orientados al fomento del desarrollo en el ámbito local.	AC	
2.3. Articular el nivel de gobierno local para favorecer el diálogo interinstitucional.	OO	
2.3.1. Relaciones de cooperación con el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y Consejo Andaluz de Concertación Local.	AC	
2.4. Gestionar las competencias relacionadas con el cuerpo de funcionarios habilitados de carácter nacional.	OO	
2.4.1. Creación, clasificación y provisión temporal de puestos reservados del personal funcionario habilitado de carácter nacional.	AC	
2.4.2. Gestión de los concursos de provisión del personal funcionario (FHCN).	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>	<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	107	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	5.619.360	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.165.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	288.654	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	49.970.311	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>60.113.325</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Relación presupuesto plan cooperación municipal por habitante	G0	RATIO	130,00		
1.1.	Total de ayudas otorgadas	G0	NUMERO	366,00		
1.1.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	50,00		
1.1.2.	Número de ayudas en especie concedidas	G0	NUMERO	108,00		
1.1.3.	Aportación económica por habitantes en las ELAS	G0	RATIO	63,00		
1.1.4.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	70,00		
1.1.5.	Total de ayudas otorgadas	G0	NUMERO	130,00		
1.1.6.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	8,00		
1.1.6.	Jornales del plan de fomento de empleo agrario	G0	NUMERO	2.013.558,00		
1.1.6.	Contrataciones del plan de empleo agrario	G0	NUMERO	113.238,00		
2.	Entidades locales participantes	G0	NUMERO	821,00		
2.1.	Procedimientos administrativos de tramitación electrónica finalizados.	G0	NUMERO	150,00		
2.1.1.	Procedimientos internos automatizados	G0	NUMERO	100,00		
2.2.	Participaciones institucionales en foros y plataformas	G0	NUMERO	8,00		
2.2.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	2,00		
2.2.2.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	2,00		
2.2.3.	Premios y certámenes	G0	NUMERO	4,00		
2.3.	Realización de informes y consultas	G0	NUMERO	55,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						<b>09.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>						<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.3.1.	Reuniones	G0	NUMERO	6,00		
2.4.	Resoluciones de provisiones (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	995,00		
2.4.1.	Puestos de trabajo creados (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	56,00		
2.4.2.	Plazas a convocar (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	250,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	49	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	353.572	
.01	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	127.191	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	194.830	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	123.475	799.068
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	433.427	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	775.944	1.209.371
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	34.137	34.137
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	399.880	399.880
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.937	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	30.690	32.627
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.537.471</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	10.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	20.000	35.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	14.000	14.000
231.00		LOCOMOCION	5.000	5.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	16.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>70.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00	
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
448	.03	A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO COSITAL PARA TAREAS PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO-JURÍDICO	5.000	5.000	5.000
<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>					
460	.04	A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS	2.500.000	2.500.000	
461	.00	A AYUNTAMIENTOS A LA FAMP PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000	300.000	
464	.00	A AYUNTAMIENTOS COOPERACION ECONOMICA	60.000	60.000	
465	.02	A AYUNTAMIENTOS AYUDAS EXTRA. ACTUACIONES REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS	1.300.000	1.300.000	4.160.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>					<b>4.165.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>					
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	251.120	251.120	251.120
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>					<b>251.120</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>					
763	.00	A AYUNTAMIENTOS PROGRAMA FOMENTO EMPLEO AGRARIO	42.455.311	42.455.311	
765	.00	A AYUNTAMIENTOS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y OBRAS	2.500.000		
	.01	ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	4.015.000		
	.02	ACTUACIONES DE REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS EXCEPCIONALES	1.000.000	7.515.000	49.970.311
<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>					<b>49.970.311</b>
<b><u>TOTAL 01</u></b>					<b>56.993.902</b>
<b><u>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</u></b>					
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>					
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>					
120	57	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD			
	.00	14 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	225.000		
	.01	28 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	395.707		
	.02	15 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	162.359		
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240.834	1.023.900	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	516.425		
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	877.799	1.394.224	2.418.124
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>					



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL				09.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150	.00	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	39.710	39.710
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	572.810	572.810
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	51.245	624.055
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>3.081.889</b>
		<b><u>TOTAL 02</u></b>		<b>3.081.889</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	37.534	37.534
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>37.534</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>37.534</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 81A</u></b>		<b>60.113.325</b>





PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA JA Y CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL													0900	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11E	D.S.G. TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON.LOC	23.297.195	11.888.508				35.185.703	4.935.851		4.935.851				40.121.554
	<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>	<b>23.297.195</b>	<b>11.888.508</b>				<b>35.185.703</b>	<b>4.935.851</b>		<b>4.935.851</b>				<b>40.121.554</b>
12F	TRANSPARENCIA Y RACIONALIZACIÓN	1.378.438	92.000				1.470.438							1.470.438
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>1.378.438</b>	<b>92.000</b>				<b>1.470.438</b>							<b>1.470.438</b>
14B	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	374.284.775	94.945.771		49.544.400		518.774.946	26.448.426		26.448.426				545.223.372
14C	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	7.838.230	84.383.889		450.000		92.672.119	120.000		120.000				92.792.119
	<b>TOTAL FUNCIÓN 14</b>	<b>382.123.005</b>	<b>179.329.660</b>		<b>49.994.400</b>		<b>611.447.065</b>	<b>26.568.426</b>		<b>26.568.426</b>				<b>638.015.491</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>406.798.638</b>	<b>191.310.168</b>		<b>49.994.400</b>		<b>648.103.206</b>	<b>31.504.277</b>		<b>31.504.277</b>				<b>679.607.483</b>
75B	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.879.840	40.181		31.178.856		39.098.877	4.373.206	52.373.162	56.746.368				95.845.245
75D	CALIDAD, INNOVACIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	2.620.922	149.001		3.695.418		6.465.341	564.365	15.424.331	15.988.696				22.454.037
	<b>TOTAL FUNCIÓN 75</b>	<b>10.500.762</b>	<b>189.182</b>		<b>34.874.274</b>		<b>45.564.218</b>	<b>4.937.571</b>	<b>67.797.493</b>	<b>72.735.064</b>				<b>118.299.282</b>
	<b>TOTAL GRUPO 7</b>	<b>10.500.762</b>	<b>189.182</b>		<b>34.874.274</b>		<b>45.564.218</b>	<b>4.937.571</b>	<b>67.797.493</b>	<b>72.735.064</b>				<b>118.299.282</b>
81A	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	5.619.360	70.000		4.165.000		9.854.360	288.654	49.970.311	50.258.965				60.113.325
	<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>	<b>5.619.360</b>	<b>70.000</b>		<b>4.165.000</b>		<b>9.854.360</b>	<b>288.654</b>	<b>49.970.311</b>	<b>50.258.965</b>				<b>60.113.325</b>
	<b>TOTAL GRUPO 8</b>	<b>5.619.360</b>	<b>70.000</b>		<b>4.165.000</b>		<b>9.854.360</b>	<b>288.654</b>	<b>49.970.311</b>	<b>50.258.965</b>				<b>60.113.325</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>422.918.760</b>	<b>191.569.350</b>		<b>89.033.674</b>		<b>703.521.784</b>	<b>36.730.502</b>	<b>117.767.804</b>	<b>154.498.306</b>				<b>858.020.090</b>



**CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.1 ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
  - 1.1.F ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL
- 1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL
  - 1.2.J D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
- 3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
  - 3.1.C SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES
  - 3.1.M CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES
- 3.2 PROMOCIÓN SOCIAL
  - 3.2.D FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
- 4.4 BIENESTAR COMUNITARIO
  - 4.4.J ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE
- 7.2 FOMENTO EMPRESARIAL
  - 7.2.C TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>						<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL</b>						<b>1.1.F</b>	
<b>RESPONSABLE: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. REFORZAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES						OE	
1.1. Servir de órgano colegiado de carácter consultivo del Gobierno de la Comunidad Autónoma						OO	
1.1.1. Elaboración de dictámenes según el mandato del artículo 4.1 de la Ley 5/1997						AC	
1.1.2. Elaboración de otros estudios e informes						AC	
1.2. Servir de cauce de participación y diálogo social						OO	
1.2.1. Programación de jornadas de reflexión y debate						AC	
1.2.2. Ampliación del marco de colaboración con entidades						AC	
2. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA SOCIOECONÓMICA Y EN IGUALDAD DE GÉNERO						OE	
2.1. Contribuir a la divulgación y fomento de la investigación y formación en materia socioeconómica y en igualdad de género						OO	X
2.1.1. Convocatoria del Premio anual de Investigación						AC	
2.1.2. Edición de las publicaciones generadas en el Consejo						AC	X
2.1.3. Refuerzo de la presencia activa del Consejo en las redes sociales						AC	
2.2. Incorporar la perspectiva de género a las actuaciones del Consejo						OO	X
2.2.1. Análisis de la normativa dictaminada desde la perspectiva de género						AC	X
2.2.2. Proposición de observaciones para reforzar la igualdad de género en la normativa andaluza						AC	X
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>						17	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						932.307	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						814.415	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						10.993	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES						110.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>						<b>1.867.715</b>	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G0	NUMERO	13,00			



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						10.00
PROGRAMA: ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL						1.1.F
RESPONSABLE: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actos institucionales y foros de debate con presencia del CES	G0	NUMERO	50,00		
1.1.	Reuniones celebradas en el CES	G0	NUMERO	65,00		
1.1.	Asistentes a reuniones	G2	NUMERO	390,00	210,00	180,00
1.1.1.	Dictámenes emitidos	G0	NUMERO	8,00		
1.1.1.	Observaciones planteadas	G0	NUMERO	120,00		
1.1.2.	Estudios e informes emitidos	G0	NUMERO	5,00		
1.1.2.	Actos de difusión de estudios e informes	G0	NUMERO	5,00		
1.2.	Actos organizados por organos análogos a los que se asiste	G0	NUMERO	20,00		
1.2.	Ponencias realizadas en actos externos	G0	NUMERO	20,00		
1.2.1.	Jornadas anuales organizadas por el CES	G0	NUMERO	1,00		
1.2.1.	Asistentes a jornadas del CES	G2	NUMERO	180,00	100,00	80,00
1.2.2.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	5,00		
1.2.2.	Personas en prácticas por convenios suscritos	G2	NUMERO	8,00	4,00	4,00
2.	Solicitudes de publicaciones	G2	NUMERO	50,00	30,00	20,00
2.	Publicaciones digitales editadas	G0	NUMERO	15,00		
2.1.	Estudios estadísticos realizados	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Índice de mujeres receptoras de publicaciones del CES de Andalucía	G2	IPRHM	0,84	1.900,00	1.400,00
2.1.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	2,00		
2.1.1.	Índice de presencia relativa de mujeres participantes en la convocatoria del Premio de Investigación del CES de Andalucía	G1	IPRHM	1,00		
2.1.2.	Entidades receptoras de publicaciones	G0	NUMERO	100,00		
2.1.2.	Índice de mujeres receptoras de publicaciones del CES de Andalucía	G1	IPRHM	0,84		
2.1.3.	Seguidores en Twitter	G2	NUMERO	1.400,00	750,00	650,00
2.1.3.	Fans en Facebook	G2	NUMERO	550,00	275,00	275,00
2.2.	Normas analizadas desde la perspectiva de género	G1	NUMERO	6,00		
2.2.	Informes propios con perspectiva de género	G1	NUMERO	2,00		
2.2.1.	Personal del CES asistente a cursos sobre perspectiva de género	G2	NUMERO	5,00	2,00	3,00
2.2.1.	Reuniones de análisis de normativa de género	G0	NUMERO	30,00		
2.2.2.	Propuestas sobre mejora en materia de género	G1	NUMERO	20,00		
2.2.2.	Seguimientos de propuestas sobre mejora en materia de género	G1	NUMERO	20,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL				1.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	14	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	96.429	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	75.000	264.637
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	122.881	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	227.455	614.973
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	7.500	23.476
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	9.353	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	4.707	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.927	19.987
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	9.753	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	10.233
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	175.000	175.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	20.000	24.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>932.307</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000	3.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	7.000	7.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL				1.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	11.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500	3.500
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	1.000	
.03		COMBUSTIBLE	5.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	5.000	11.000
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	200	200
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	8.000	8.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.000	18.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	36.000	
.01		SEGURIDAD	55.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	14.000	120.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.500	2.500
231.00		LOCOMOCION	2.500	2.500
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		ASIGNACION A INTEGRANTES CES-A, GRUPO I Y II	556.480	
.01		ASIGNACION A INTEGRANTES CES-A, GRUPO III	81.235	637.715
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>814.415</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.14		PREMIOS DE INVESTIGACION	10.993	10.993
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>10.993</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	25.000	25.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	85.000	85.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>110.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.867.715</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 11F</b>		<b>1.867.715</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>1.2.J</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. TÉCNICA / S.G. DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. AUMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA	OE	
1.1. Impulsar la gestión presupuestaria de los gastos e ingresos con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.1.1. Seguimiento y control del presupuesto	AC	
1.1.2. Gestión del gasto e ingreso	AC	
1.2. Asesorar jurídicamente, coordinar e informar actividades normativas, tramitar resoluciones administrativas y judiciales	OO	
1.2.1. Tramitación de resoluciones administrativas, expedientes de responsabilidad patrimonial y expedientes judiciales	AC	
1.2.2. Elaboración de informes jurídicos y tramitación de normas de carácter general de la Junta de Andalucía y otras AAPP	AC	
1.3. Mejorar la planificación y gestión de la formación y la conciliación familiar y laboral	OO	X
1.3.1. Fomento de la difusión de cursos de formación y perfeccionamiento	AC	X
1.3.2. Mejora de la difusión de los procedimientos en materia de licencias y permisos	AC	
1.4. Proveer un servicio integral TIC a la Consejería	OO	
1.4.1. Desarrollo, gestión y mantenimiento de los sistemas de información	AC	
1.4.2. Dotación, gestión y mantenimiento de infraestructura soporte S.I. y puesto de trabajo	AC	
1.5. Coordinar la contratación administrativa y patrimonial de la Consejería	OO	
1.5.1. Tramitación de contratos administrativos y patrimoniales	AC	
2. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TRATO EN LOS SERVICIOS GESTIONADOS EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN, LA JUVENTUD Y EL TRABAJO AUT	OE+	X
2.1. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los centros directivos	OO	X
2.1.1. Elaboración de informes de observaciones a los informes de impacto de género	AC	X
2.1.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	
3. GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS GESTIONADOS EN EL ÁMBITO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	OE	
3.1. Gestionar la Unidad de Transparencia	OO	
3.1.1. Gestión de las solicitudes de información pública en materia de Transparencia	AC	





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>1.2.J</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. TÉCNICA / S.G. DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	864	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	42.101.964	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.716.081	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	45.500	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	467.287.323	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	5.519.866	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.443.510	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>554.114.244</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Gasto corriente por persona en bienes y servicios (capítulo 2)	G0	EUROS	3.925,00		
1.1.	Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	G0	NUMERO	20,00		
1.1.1.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	20,00		
1.1.1.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	35,00		
1.1.2.	Modificaciones presupuestarias	G0	NUMERO	40,00		
1.2.	Informes de asesoramiento	G0	NUMERO	12,00		
1.2.1.	Expedientes contencioso-administrativos iniciados	G0	NUMERO	1.100,00		
1.2.1.	Procedimientos de responsabilidad patrimonial	G0	NUMERO	5,00		
1.2.2.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	55,00		
1.3.	Permisos y licencias concedidos	G2	NUMERO	1.100,00	400,00	700,00
1.3.	Variación anual de participantes en actividades de formación	G1	NUMERO	10,00		
1.3.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G1	NUMERO	5,00		
1.3.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	120,00	80,00	40,00
1.3.2.	Consultas y peticiones de información atendidas	G1	NUMERO	50,00		
1.4.	Procedimientos internos automatizados	G0	NUMERO	80,00		
1.4.	Disponibilidad general de servicios	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.4.1.	Procedimientos electrónicos oficina virtual frente a total procedimientos	G0	PORCENTAJE	60,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						1.2.J
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. TÉCNICA / S.G. DE EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.2.	Pc necesarios cubiertos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.2.	Gasto medio mantenimiento de equipos de impresion incluyendo consumibles	G0	EUROS	1.200,00		
1.5.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	G0	PORCENTAJE	87,00		
1.5.1.	Gestiones y contrataciones patrimoniales	G0	NUMERO	8,00		
2.	Capacidad de los centros directivos para incorporar la perspectiva de género en el ejercicio de sus competencias	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	G1	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	10,00		
2.1.2.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	30,00		
3.	Asesoramientos apoyados	G0	NUMERO	40,00		
3.1.	Solicitudes de información pública resueltas por la Consejería	G0	PORCENTAJE	80,00		
3.1.1.	Trámites transparencia	G0	NUMERO	110,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	4	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	4	RETRIBUCIONES DINERARIAS	257.565	257.565
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	107	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	29	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	466.072	
.01	29	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	409.839	
.02	45	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	487.076	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.698	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	500.000	1.899.685
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	854.437	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.437.514	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	25.000	2.316.951
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	3.148.572	3.148.572
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	18	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.03	7	SALARIOS GRUPO IV	61.244	
.04	10	SALARIOS GRUPO V	79.878	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	75.000	233.035
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	89.158	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	78.118	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	58.332	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	50.000	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	50.000	325.608
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	30.000	30.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	74.544	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.321	78.865
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	15.000	15.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES</b>		
160				93.865



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.387.077	2.387.077
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	30.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	25.000	55.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	2.000	2.000
				2.444.077
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	2.263.953	2.263.953
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>13.316.597</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.750.000	1.750.000
206.00		ARREND. DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.000	4.000
				1.754.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000	5.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	5.000	
.01		INSTALACIONES	15.000	20.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000	5.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	2.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	90.000	90.000
				122.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	120.000	175.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	15.000	
.03		COMBUSTIBLE	8.000	
.04		VESTUARIO	15.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	15.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	308.575	361.575
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	75.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	320.000	
.16		TELEFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	250.000	645.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	15.000	15.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	5.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	50.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	63.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	295.000	
.01		SEGURIDAD	385.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	8.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
.09		OTROS	60.000	753.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	1.492.000	1.492.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	20.000	20.000
231.00		LOCOMOCION	20.000	20.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	82.000	82.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>122.000</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	15.500	15.500
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>15.500</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	172.760.709	172.760.709
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>172.760.709</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	1.000	1.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	60.000	60.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	150.000	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	150.000	300.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	674.818	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	60.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	45.000	779.818
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	2.942.867	2.942.867
665.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES</b>	76.000	76.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.159.685</b>
712		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	11.154.210	11.154.210
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>11.154.210</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>206.909.276</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	535	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	71	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.141.072	
.01	129	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.823.077	
.02	305	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.301.290	
.03	30	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	275.237	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.400.000	7.940.676
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	3.515.822	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.423.909	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	15.000	
.10		DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS POR SENTENCIA(ADMON.GRAL)	10.000	8.964.731
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	186	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	29	SALARIOS GRUPO I	490.464	
.01	19	SALARIOS GRUPO II	272.714	
.02	6	SALARIOS GRUPO III	64.201	
.03	41	SALARIOS GRUPO IV	358.716	
.04	91	SALARIOS GRUPO V	726.893	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	910.000	2.822.988
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	999.650	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	521.793	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	711.410	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTROS COMPLEMENTOS	30.000	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	10.000	2.272.853
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	52.000	5.147.841
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	372.718	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	44.655	417.373
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.719.284	5.719.284
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	30.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	100.000	130.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	50.000	5.899.284
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>28.785.367</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000	250.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	30.870	280.870
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	14.000	14.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	225.966	225.966
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	271	
.01		INSTALACIONES	12.935	13.206
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.000	22.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	116.709	116.709
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.000	
.01		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CENTROS PROCESO DATOS	1.000	393.881
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	170.024	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.035	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	67.140	255.199
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	25.950	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		COMBUSTIBLE	76.213	
.04		VESTUARIO	52.490	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	650	
.08		MATERIAL SANITARIO	2.700	
.09		OTROS SUMINISTROS	52.100	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	16.000	226.103
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	1.203.058	
.02		TELEGRAFICAS	424	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	4.680	1.208.162
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	2.300	
.09		OTROS	12.507	14.807
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	20	
.01		LOCALES	31.202	
.02		AUTONOMICOS	750	31.972
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	90.200	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	1.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.000	93.200
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	830.608	
.01		SEGURIDAD	514.123	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	140.766	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
.09		OTROS	75.567	
.14		SERVICIOS DE RECAUDACIÓN	300	1.566.364
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	55.525	55.525
231.00		LOCOMOCION	50.423	50.423
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	37.000	37.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>4.213.506</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	30.000	30.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>30.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.500	15.500
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	1.000	1.000
604.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.600	15.600
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	700.000	700.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				1.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	103.081	103.081
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	19.000	19.000
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.500	13.500
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	37.500	37.500
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	405.000	405.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.360.181</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>34.389.054</b>
		<b>16: GASTOS COFINANCIADOS CON FSE</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	94.601.005	94.601.005
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>94.601.005</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	9.653.500	9.653.500
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>9.653.500</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>104.254.505</b>
		<b>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	199.925.609	199.925.609
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>199.925.609</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	8.635.800	8.635.800
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>8.635.800</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>208.561.409</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12J</b>		<b>554.114.244</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>		<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES</b>		<b>3.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. MEJORAR LAS RELACIONES LABORALES E IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	OE	
1.1. PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA EXCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	OO	
1.1.1. TRAMITACIÓN DE AYUDAS SOCIOLABORALES	AC	
1.2. APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS EN LA MEJORA DE LAS RELACIONES LABORALES	OO	
1.2.1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS RELACIONES LABORALES	AC	
1.3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	OO	X
1.3.1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	AC	X
2. PROMOVER ACTIVAMENTE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA SALARIAL	OE+	X
2.1. FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS	OO	X
2.1.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD	AC	X
2.2. DESARROLLAR ACCIONES DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LAS EMPRESAS	OO	X
2.2.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD	AC	X
3. IMPULSAR QUE LAS EMPRESAS ADOPTEN POLÍTICAS REALES DE CONCILIACIÓN QUE BENEFICIEN A LAS PERSONAS TRABAJADORAS	OE	
3.1. FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTUACIONES POR ENTIDADES LOCALES Y EMPRESAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN	OO	
3.1.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL	AC	
3.1.2. LÍNEA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE POSIBILITEN LA CONCILIACIÓN.	AC	
3.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	OO	
3.2.1. LÍNEA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	AC	
4. PROMOVER LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA REDUCIR LA SINIESTRALIDAD.	OE	
4.1. FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS	OO	
4.1.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO HABILITADO	AC	
4.1.2. SUBVENCIONES A PYMES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	AC	
4.1.3. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	AC	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>						<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES</b>						<b>3.1.C</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
4.2. IMPULSAR EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PREVENTIVA EN LAS EMPRESAS						OO	
4.2.1. ASESORAMIENTO A EMPRESAS CON ALTA SINIESTRALIDAD O SINIESTRALIDAD DE ESPECIAL GRAVEDAD						AC	
4.2.2. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES						AC	
4.3. EJERCER UNA PRÁCTICA EFICAZ DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS EMPLEADAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA						OO	
4.3.1. REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES						AC	
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
NÚMERO DE PERSONAS						582	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						27.185.038	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.840.927	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						20.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						16.408.544	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES						1.325.250	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						5.696.131	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA						53.475.890	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.	Variación de actos de conciliación en el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación	G0	PORCENTAJE	4,00			
1.1.	Variación en el número de ayudas sociolaborales tramitadas en la modalidad de pago directo	G0	PORCENTAJE	16,00			
1.1.1.	Ayudas sociolaborales tramitadas	G2	NUMERO	460,00	428,00	32,00	
1.2.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	2,00			
1.2.1.	Actividades formativas e informativas	G0	NUMERO	100,00			
1.3.	Actuaciones orientadas a la eliminación de la discriminación contra las mujeres y a la lucha contra la violencia de género	G1	PORCENTAJE	10,00			



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES						3.1.C
RESPONSABLE: D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.1.	Actividades de sensibilización en materia de género	G1	NUMERO	10,00		
2.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	50,00		
2.1.	Variación en el número de ayudas destinadas a pymes para fomentar el desarrollo de planes de igualdad	G1	NUMERO	25,00		
2.1.1.	Ayudas concedida a pymes para fomentar el desarrollo de planes de igualdad	G1	NUMERO	65,00		
2.2.	Variación proyectos subvencionados	G1	NUMERO	20,00		
2.2.1.	Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	G1	NUMERO	20,00		
3.	Personas beneficiarias de actuaciones de igualdad y conciliación laboral	G0	NUMERO	700,00		
3.1.	Subvenciones conciliación	G0	NUMERO	75,00		
3.1.1.	Acciones realizadas en materia de conciliación y corresponsabilidad	G0	NUMERO	55,00		
3.1.2.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	54,00		
3.2.	Variación en el número de acciones desarrolladas para favorecer la igualdad y la conciliación en el mercado laboral	G1	NUMERO	20,00		
3.2.1.	Acciones de difusión y divulgación	G1	NUMERO	105,00		
4.	Variación porcentual del índice de incidencia normalizado de enfermedades profesionales en Andalucía	G1	PORCENTAJE	2,00		
4.	Variación porcentual del índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja en Andalucía	G2	PORCENTAJE	2,00	0,50	1,50
4.1.	Empresas beneficiarias de incentivos para incorporación de medidas de la planificación preventiva de las empresas andaluzas	G0	NUMERO	360,00		
4.1.1.	Empresas comprobadas por los técnicos habilitados	G0	NUMERO	3.240,00		
4.1.2.	Ayudas a pymes	G0	NUMERO	440,00		
4.1.2.	Exptes. tramitados ayudas a pymes y autónomos para proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales	G0	NUMERO	2.000,00		
4.1.3.	Accidentes investigados por el personal técnico de los centros de prevención de riesgos laborales	G0	NUMERO	650,00		
4.2.	Empresas que participan en programas de asesoramiento satisfactoriamente	G0	PORCENTAJE	95,00		
4.2.	Personas participantes en acciones de sensibilización y formación en prevención de riesgos laborales	G2	NUMERO	6.000,00	3.500,00	2.500,00



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES</b>						<b>3.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
4.2.1.	Empresas asesoradas por el personal técnico de los centros de prevención de riesgos laborales	G0	NUMERO	200,00		
4.2.2.	Acciones de formación/información en prevención de riesgos laborales	G0	NUMERO	120,00		
4.3.	Puestos de trabajo adaptados	G0	NUMERO	1.000,00		
4.3.	Empleados públicos sometidos a vigilancia de la salud	G2	NUMERO	20.000,00	10.000,00	10.000,00
4.3.1.	Pruebas anallíticas a personal empleado público	G2	NUMERO	25.000,00	12.500,00	12.500,00
4.3.1.	Pruebas radiodiagnósticas al personal empleado público	G2	NUMERO	200,00	100,00	100,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES				3.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	76	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	33	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	530.358	
.01	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	325.045	
.02	20	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	216.478	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	220.000	1.291.881
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	648.007	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.035.118	1.683.125
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	52.947	52.947
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	750.000	750.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	5.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	3.000	8.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.912.979</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	130.000	
.09		OTROS	30.000	160.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	1.380.000	1.380.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.540.000</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS INTERESES DE DEMORA</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	20.000	20.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>20.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES				3.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
411		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
.01		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4.918.544	4.918.544
460		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
.01		A AYUNTAMIENTOS ACCIONES EN MAT. DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1.395.000	1.395.000
470		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.01		A EMPRESAS PRIVADAS ACCIONES EN MAT. DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	700.000	700.000
473		A EMPRESAS PRIVADAS CONVENIOS Y SUBVENCIONES P.R.L.	555.000	1.255.000
480		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.14		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO UGT-ANDALUCÍA PARA PARTICIPACIÓN ACCIONES MEJORA RELACIONES LABORALES	1.267.500	
.15		CCOO-ANDALUCÍA PARA PARTICIPACIÓN ACCIONES MEJORA RELACIONES LABORALES	1.072.500	
.19		AYUDAS SOCIOLABORALES	5.500.000	
.20		AYUDAS SOCIALES	1.000.000	8.840.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>16.408.544</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.30		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	350.000	350.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>350.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
711		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
.01		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.437.103	1.437.103
771		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.00		A EMPRESAS PRIVADAS AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN	4.259.028	4.259.028
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>5.696.131</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>27.927.654</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
120	110	<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
.00	56	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN)	900.001	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES				3.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	11	GENERAL) SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.456	
.02	43	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	465.428	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	400.000	1.920.885
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	921.273	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.600.231	2.521.504
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	180.921	180.921
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	76.634	76.634
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.700.000	1.700.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	6.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	60.000	66.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>6.465.944</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>6.465.944</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>306</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	70	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.125.001	
.01	156	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.204.651	
.02	75	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	811.793	
.03	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.873	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	780.000	4.967.318
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.336.183	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.491.283	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	10.000	5.837.466
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>88</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	10	SALARIOS GRUPO III	107.002	
.03	42	SALARIOS GRUPO IV	367.465	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES				3.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04	35	SALARIOS GRUPO V	279.574	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	350.000	1.118.394
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	441.425	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	305.881	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	283.323	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	15.000	1.045.629
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	8.000	8.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	213.181	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.127	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	200.000	434.308
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.300.000	3.300.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	10.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	50.000	60.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	35.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>16.806.115</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	1.000	1.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	1.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	8.000	8.000
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.170	1.170
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.000	32.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	30.000	
.01		INSTALACIONES	30.000	
.02		UTILLAJE	1.400	61.400
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.600	3.600
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	20.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	30.000	30.000
				156.170



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES				3.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.661	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.853	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	13.272	19.786
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	10.000	
.03		COMBUSTIBLE	31.072	
.04		VESTUARIO	15.168	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.580	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.012	
.08		MATERIAL SANITARIO	22.120	
.09		OTROS SUMINISTROS	104.648	
.11		REACTIVOS	28.440	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	1.580	
.17		MATERIAL DE LABORATORIOS	316	215.936
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	63	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	2.086	2.149
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	53.270	53.270
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	20.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	2.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.835	37.835
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	240.000	
.01		SEGURIDAD	60.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	300.000	
.09		OTROS	15.168	
.11		LAVANDERIA	1.453	
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	3.160	619.781
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	48.000	48.000
231.00		LOCOMOCION	46.000	94.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>1.300.927</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	52.500	52.500
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	150.000	150.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	290.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	78.750	368.750
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000	300.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES				3.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	42.000	42.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	42.000	384.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>975.250</b>
		<b><u>TOTAL 03</u></b>		<b>19.082.292</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31C</u></b>		<b>53.475.890</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>		<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES</b>		<b>3.1.M</b>
<b>RESPONSABLE: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA RENOVACIÓN DE LOS CONVENIOS	OE	
1.1. Alcanzar el 50% de adhesión al Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva	OO	
1.1.1. Difusión del Plan de Apoyo del CARL a la Negociación Colectiva.	AC	
1.1.2. Detección de necesidades de las unidades de negoc. colect. destinatarias del Plan y propuestas específicas de adhesión.	AC	
1.2. Reducir en un 25% la negociación colectiva vencida.	OO	
1.2.1. Celebración de reuniones comisión técnica CARL/comisión negociadora convenios.	AC	
1.3. Incrementar un 5% la participación femenina en las comisiones negociadoras de los convenios sectoriales.	OO	X
1.3.1. Formulación de recomendaciones a las comisiones negociadoras de los convenios colectivos	AC	X
2. POTENCIAR LA DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA SOCIOLABORAL	OE	
2.1. Impartir formación al 50% de los miembros de comisiones negociadoras de los convenios destinatarios del Plan de Apoyo.	OO	
2.1.1. Actuaciones de formación para comisiones negociadoras de convenios colectivos adheridos al Plan.	AC	
2.2. Incrementar un 5% los servicios de orientación y consultas de convenios colectivos.	OO	
2.2.1. Refuerzo del servicio de consultas sobre ámbitos de los convenios colectivos.	AC	
2.2.2. Refuerzo del contenido de la web.	AC	
3. INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL SERCLA PARA LA CANALIZACIÓN PACÍFICA DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL	OE	
3.1. Incrementar un 5 % la utilización del SERCLA como cauce para la solución de la conflictividad laboral.	OO	
3.1.1. Mejora de la eficacia en las actuaciones de mediación en conflictos laborales.	AC	
3.2. Lograr que un 5% de expedientes de mediación cuenten con un sistema de evaluación de la actuación mediadora.	OO	
3.2.1. Refuerzo de los instrumentos de análisis y/o evaluación del Sistema.	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES</b>	<b>3.1.M</b>
<b>RESPONSABLE: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	35	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.857.016	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.574.191	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	66.200	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.497.407</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación convenios colectivos dentro del primer año de vigencia	G0	PORCENTAJE	20,00		
1.1.	Reuniones con comisiones negociadoras para la aplicación del plan anual de negociación colectiva	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.1.	Adhesiones al plan anual de negociación colectiva	G0	PORCENTAJE	40,00		
1.1.1.	Dosieres informativos remitidos	G0	NUMERO	37,00		
1.1.1.	Reuniones con comisiones negociadoras y paritarias	G0	NUMERO	18,00		
1.1.2.	Encuestas para determinar necesidades de las unidades de negociación	G0	NUMERO	30,00		
1.1.2.	Propuestas a partir de necesidades detectadas	G0	NUMERO	10,00		
1.2.	Convenios vencidos y renovados	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.2.1.	Reuniones para desbloquear convenios colectivos vencidos	G0	NUMERO	30,00		
1.3.	Presencia femenina en las comisiones de negociación de convenios sectoriales firmados en la anualidad	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.3.	Recomendaciones atendidas en materia de composición igualitaria	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.3.1.	Fichas de convenios suscritos en la anualidad con contenido en materia de género	G1	PORCENTAJE	80,00		
1.3.1.	Recomendaciones CARL para el logro de la paridad en las comisiones de negociación de	G1	NUMERO	18,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						10.00
PROGRAMA: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES						3.1.M
RESPONSABLE: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	convenios					
2.	Convenios colectivos renovados con incorporación de la formación del CARL	G0	PORCENTAJE	50,00		
2.1.	Cursos de formación especializada realizados	G0	PORCENTAJE	50,00		
2.1.1.	Personas asistentes a jornadas formación CARL	G2	NUMERO	400,00	200,00	200,00
2.1.1.	Jornadas y cursos de formación del Centro Andaluz de Relaciones Laborales	G0	NUMERO	12,00		
2.1.1.	Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	G1	NUMERO	3,00		
2.2.	Variación visitas web del CARL	G0	PORCENTAJE	2,00		
2.2.	Tiempo medio de respuesta de consultas planteadas	G0	HORAS	48,00		
2.2.1.	Fichas de convenios	G0	NUMERO	700,00		
2.2.1.	Consultas sobre convenios colectivos	G0	NUMERO	1.000,00		
2.2.2.	Visitas a la web del CARL	G0	NUMERO	150.000,00		
2.2.2.	Publicaciones del Centro Andaluz de Relaciones Laborales	G0	NUMERO	7,00		
3.	Variación de convenios colectivos con gestión de su conflictividad mediante SERCLA	G0	PORCENTAJE	5,00		
3.1.	Asistencia de ambas partes a los actos de mediación	G0	PORCENTAJE	80,00		
3.1.	Acuerdos alcanzados	G0	PORCENTAJE	35,00		
3.1.1.	Actuaciones mediación en conflictos laborales	G0	NUMERO	3.000,00		
3.1.1.	Mediadores del SERCLA participantes	G2	NUMERO	241,00	164,00	77,00
3.1.1.	Horas de huelga evitadas	G0	HORAS	800.000,00		
3.2.	Encuestas con valoración positiva del SERCLA	G0	PORCENTAJE	78,00		
3.2.1.	Personas que valoran las encuestas de calidad del SERCLA	G2	NUMERO	500,00	250,00	250,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES				3.1.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	24	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	208.929	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.397	
.02	8	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	86.591	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	120.000	457.917
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	219.873	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	393.574	613.447
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	9.500	25.476
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	9.353	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	4.707	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.927	19.987
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	16.720	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	17.200
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	300.000	300.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	2.500	2.500
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.501.165</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	2.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	20.000	20.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500	2.500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES				3.1.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.500	1.500
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.000	1.000
				25.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.200	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000	6.700
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	1.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	14.000	15.000
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	9.500	9.500
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	2.000	
.09		OTROS	250	2.250
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	20.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	45.000	65.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	50.000	
.01		SEGURIDAD	75.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	45.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	20.000	
.09		OTROS	500	190.500
				288.950
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	6.000	6.000
231.00		LOCOMOCION	9.000	9.000
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.03		COMPENSACION AGENTES SOCIALES POR SU PARTICIPACION EN EL SERCLA	945.483	
.04		PARTICIPACION AGENTES SOCIALES MIEMBROS DEL CARL	297.758	1.243.241
				1.258.241
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.574.191</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	6.000	6.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	6.200	6.200
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	24.000	24.000
				36.200
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES				3.1.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10.000	30.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>66.200</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>3.141.556</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	8	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.120	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	25.000	127.334
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	57.071	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	97.873	282.278
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO		
.00			5.573	5.573
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	68.000	68.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>355.851</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>355.851</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 31M</b>		<b>3.497.407</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>		<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO</b>		<b>3.2.D</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. MEJORAR LOS RECURSOS Y CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES PARA ACCEDER Y/O MANTENER EL EMPLEO	OE	
1.1. Incrementar la formación y la cualificación de personas trabajadoras desempleadas	OO	X
1.1.1. Aprobación de programaciones de acciones de FPE en Centros Propios	AC	
1.1.2. Convocatoria de subvenciones de programas con compromiso de contratación para personas desempleadas.	AC	X
1.1.3. Aprobación de programaciones de acciones de FPE en las escuelas del SAE	AC	
1.1.4. Contratos para la realización de acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas	AC	
1.2. Favorecer la mejora continua de la cualificación profesional de las personas trabajadoras ocupadas	OO	X
1.2.1. Convocatoria de subvenciones dirigidas a persona ocupadas	AC	X
1.3. Fomentar la empleabilidad a través de experiencias de formación en alternancia	OO	X
1.3.1. Autorización de actividad formativa para contratos de formación y aprendizaje	AC	X
1.3.2. Convocatoria de subvenciones de ETCOTE	AC	
1.4. Incrementar el análisis, control, seguimiento y evaluación de FPE	OO	X
1.4.1. Evaluación y seguimiento de formación en alternancia y convocatoria de ocupados	AC	X
2. PROMOVER LA IGUALDAD EFECTIVA EN EL ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL POR EL EMPLEO	OE+	X
2.1. INCREMENTAR EN UN 5 % EL PORCENTAJE DE MUJERES FORMADAS EN ACCIONES FORMATIVAS DE FPE RESPECTO AÑO ANTERIOR	OO	X
2.1.1. Seguimiento de solicitudes que usen el criterio de contratación equilibrada.	AC	X
2.1.2. Compromiso de al menos el 40% de contratación a mujeres en los programas con compromiso de contratación	AC	X
2.1.3. Priorización en selección de alumnas participantes en las acciones formativas de desempleados	AC	X
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	421	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	27.950.686	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.623.452	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	25.500	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.877.588	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.578.306	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.391.902	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>189.447.434</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO						3.2.D
RESPONSABLE: S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Personas desempleadas formadas en acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo	G2	NUMERO	20.400,00	8.976,00	11.424,00
1.	Personas ocupadas formadas en acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo	G2	NUMERO	11.340,00	4.989,00	6.351,00
1.	Personas participantes en programas de formación en alternancia formadas en Formación Profesional para el Empleo	G2	NUMERO	585,00	257,00	328,00
1.1.	Participantes que inician acciones formativas	G2	NUMERO	22.400,00	9.636,00	12.264,00
1.1.	Participantes que finalizan acciones formativas	G2	NUMERO	7.928,00	3.488,00	4.439,00
1.1.1.	Acciones formativas aprobadas	G0	NUMERO	100,00		
1.1.1.	Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	G0	NUMERO	70,00		
1.1.2.	Convocatorias	G0	NUMERO	1,00		
1.1.2.	Acciones formativas adjudicadas	G1	NUMERO	400,00		
1.1.2.	Contratos formalizados	G1	NUMERO	1.800,00		
1.1.3.	Acciones formativas aprobadas	G0	NUMERO	100,00		
1.1.3.	Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	G0	NUMERO	90,00		
1.1.4.	Acciones formativas adjudicadas	G0	NUMERO	920,00		
1.1.4.	Contratos formalizados	G0	NUMERO	9,00		
1.1.4.	Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	G0	NUMERO	736,00		
1.2.	Participantes que inician acciones formativas	G2	NUMERO	11.340,00	4.989,00	6.351,00
1.2.	Participantes que finalizan acciones formativas	G2	NUMERO	10.206,00	4.491,00	5.715,00
1.2.1.	Acciones formativas adjudicadas	G1	NUMERO	300,00		
1.2.1.	Acciones formativas de especialidades con certificados de profesionalidad	G1	NUMERO	270,00		
1.3.	Participantes que inician acciones formativas	G2	NUMERO	15.170,00	6.675,00	8.495,00
1.3.	Participantes que finalizan acciones formativas	G2	NUMERO	14.000,00	6.160,00	7.840,00
1.3.1.	Autorizaciones concedidas	G2	NUMERO	14.000,00	6.160,00	7.840,00
1.3.1.	Acciones formativas programadas	G2	NUMERO	14.000,00	6.160,00	7.840,00
1.3.2.	Proyectos desarrollados	G0	NUMERO	78,00		
1.3.2.	Convocatorias	G0	NUMERO	2,00		
1.4.	Informes de seguimiento y evaluación FPE	G1	NUMERO	2,00		
1.4.1.	Convocatorias evaluadas	G1	NUMERO	2,00		
2.	Diferencia porcentual entre el alumnado femenino y masculino	G1	PORCENTAJE	12,00		
2.1.	Variación anual de la brecha de género en formación continuada	G2	PORCENTAJE			5,00
2.1.1.	Mujeres participantes en programas con compromiso de contratación	G2	NUMERO			3.360,00



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO</b>						<b>3.2.D</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. ORDEN.FORMACIÓN /DG FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.1.2.	Mujeres contratadas tras su participación en programas con compromiso de contratación	G2	NUMERO			2.400,00
2.1.3.	Mujeres participantes en acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo	G2	NUMERO			8.394,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	89	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	51	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	819.643	
.01	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	325.045	
.02	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	162.359	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	200.000	1.507.047
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	732.836	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.029.708	1.762.544
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	15.000	46.266
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	13.653	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	7.021	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	11.830	32.504
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	62.004	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	62.484
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.160.000	1.160.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.712.871</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	75.000	75.000
.06				
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
234.00		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>175.000</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	12.750	12.750
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>12.750</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411	.02	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	17.217.078	17.217.078
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
446	.09	AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312) APORTACIÓN A CONSORCIOS FPE EN LIQUIDACIÓN	1.301.612	1.301.612
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>18.518.690</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
606	.00	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	120.000	120.000
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611	.30	INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	280.000	280.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>400.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.02	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	1.876.317	1.876.317
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
773	.00	A EMPRESAS PRIVADAS ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO	30.000	30.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
783	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO	260.000	260.000
785	.02	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ACCIONES ACOMPAÑAMIENTO TRABAJADORES DESEMPLEADOS	8.000	268.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>2.174.317</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>25.993.628</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	140	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	208.929	
.01	76	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.074.061	
.02	47	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	508.723	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.698	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	500.000	2.328.411
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.146.137	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.882.842	3.028.979
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	99	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	51	SALARIOS GRUPO I	862.541	
.01	34	SALARIOS GRUPO II	488.014	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	10	SALARIOS GRUPO IV	87.492	
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	590.000	2.065.423
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	659.233	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	337.261	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	553.062	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.000	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	80.000	1.631.556
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	10.000	10.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	97.534	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	23.768	121.302
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.800.000	2.800.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	80.000	80.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>12.115.671</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO					10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO					3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
342.00		INTERESES DE DEMORA		12.750	12.750
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>			<b>12.750</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>			
742	.00	SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND. ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO		10.000	10.000
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>			
763	.00	A AYUNTAMIENTOS FORMACIÓN A TRABAJADORES OCUPADOS		12.000	12.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			
783	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FORMACIÓN A TRABAJADORES OCUPADOS		536.452	536.452
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>			<b>558.452</b>
		<b>TOTAL 02</b>			<b>12.686.873</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>			
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>			
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>			
120	29	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD			
	.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	
	.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
	.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
	.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.000	471.797
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
	.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	233.075	
	.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	289.099	522.174
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>			
130	60	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
	.00	10	SALARIOS GRUPO I	169.126	
	.01	10	SALARIOS GRUPO II	143.534	
	.02	14	SALARIOS GRUPO III	149.803	
	.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
	.04	25	SALARIOS GRUPO V	199.696	
	.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	220.000	890.908
131		OTRAS REMUNERACIONES			
	.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	343.195	
	.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	169.636	
	.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	249.959	
	.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.000	767.790
135	.00	PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		8.000	8.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	20.203	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.405	34.608
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	950.000	950.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	8.000	8.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	8.000	8.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.661.277</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	10.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	50.000	50.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	7.000	
.04		VESTUARIO	1.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	10.000	18.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	4.000	4.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	15.000	15.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	60.452	
.01		SEGURIDAD	50.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	25.000	
.09		OTROS	30.000	165.452
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
231.00		LOCOMOCION	1.000	1.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>263.452</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	50.000	50.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>4.024.729</b>
		<b>16: GASTOS COFINANCIADOS CON FSE</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.19	SERVICIOS DE FORMACIÓN	4.700.000	4.700.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>4.700.000</b>
		<b><u>TOTAL 16</u></b>		<b>4.700.000</b>
		<b><u>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
		MAQUINARIA	789.153	789.153
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	789.153	789.153
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>1.578.306</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>1.578.306</b>
		<b><u>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	5.229.364	5.229.364
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.231.503	2.231.503
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>7.460.867</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
208.00		ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500	500
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.000	7.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000	50.000
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.01	MAQUINARIA	50.000	50.000
		INSTALACIONES	100.000	150.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	10.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220	.00	MATERIAL DE OFICINA		
	.02	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.500	8.500
		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000	11.500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	200.000	
.03		COMBUSTIBLE	15.000	
.04		VESTUARIO	3.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	300.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	200.000	718.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	5.000	5.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	320.000	
.09		OTROS	25.000	345.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	350.000	
.01		SEGURIDAD	200.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	200.000	
.19		SERVICIOS DE FORMACIÓN	46.435.000	47.185.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	1.500	1.500
231.00		LOCOMOCION	1.500	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>48.485.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460		A AYUNTAMIENTOS		
.03		FORMACION EN ALTERNANCIA ETCOTE-UPD	50.000.000	50.000.000
463		A AYUNTAMIENTOS		
.00		ACCIONES FORM. PROF. EMPLEO OCUPADOS ENTIDADES LOCALES	2.000.000	52.000.000
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
473		A EMPRESAS PRIVADAS		
.01		ACCIONES FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO DESEMPLEADOS	4.000.000	
.02		CERTIFICADO PROFESIONALIDAD OCUPADOS	158.898	
.03		ACCIONES TRABAJADORES OCUPADOS	1.000.000	5.158.898
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		ACCIONES TRABAJADORES OCUPADOS	4.000.000	
.15		BECAS Y AYUDAS A DESEMPLEADOS	10.200.000	14.200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>71.358.898</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	400.000	400.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	600.000	600.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.148.818	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	329.408	1.478.226
				2.478.226



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO				3.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
682.00		<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.100.001	1.100.001
683		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	721.773	721.773
685.00		MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	100.000
686		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.500.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
742		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.00		ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO DESEMPLEADOS	1.152.000	1.152.000
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
763		A AYUNTAMIENTOS		
.00		ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO DESEMPLEADOS	1.647.000	1.647.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
773		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO DESEMPLEADOS	1.556.133	
.03		ACCIONES TRABAJADORES OCUPADOS	53.000	1.609.133
775		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		FORMACIÓN DE DESEMPLEADOS	77.000	77.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
783		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ACCIONES FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO DESEMPLEADOS	4.107.000	
.03		ACCIONES TRABAJADORES OCUPADOS	50.000	4.157.000
786		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		PLANES ACOMPAÑAMIENTO TRABAJADORES OCUPADOS	17.000	17.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>8.659.133</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>140.463.898</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 32D</b>		<b>189.447.434</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>10.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE</b>	<b>4.4.J</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL</b>
--

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. FACILITAR A LA CIUDADANÍA EL ACCESO EN IGUALDAD DE TRATO A ESTANCIAS VACACIONALES	OE	
1.1. PROPORCIONAR ESTANCIAS VACACIONALES A PERSONAS TRABAJADORAS Y SUS FAMILIARES, JUBILADAS, PENSIONISTAS, CON DISCAPACIDAD Y OTROS	OO	
1.1.1. GESTIÓN DE SOLICITUDES Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	AC	
1.1.2. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE.	AC	
1.2. FOMENTAR EL ACCESO PARITARIO DE MUJERES Y HOMBRES DENTRO DE LOS COLECTIVOS DEL PROGRAMA CONOCE TU TIERRA	OO	
1.2.1. DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS DEL PROGRAMA CONOCE TU TIERRA FOMENTANDO EL ACCESO PARITARIO DE MUJERES Y HOMBRES	AC	

**MEDIOS**

	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>443</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	14.590.012	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.336.765	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	1.500	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	690.500	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>18.618.777</b>	

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Variación de estancias de personas con discapacidad	G2	PORCENTAJE	100,00	45,00	55,00
1.	Variación de estancias de personas jubiladas y pensionistas	G2	PORCENTAJE	100,00	40,00	60,00
1.	Variación de estancias de personas trabajadoras	G2	PORCENTAJE	100,00	51,00	49,00
1.1.	Personas trabajadoras	G2	NUMERO	17.000,00	9.000,00	8.000,00
1.1.	Personas jubiladas y pensionistas	G2	NUMERO	7.500,00	3.000,00	4.500,00
1.1.	Personas con discapacidad	G2	NUMERO	1.700,00	800,00	900,00
1.1.1.	Estancias personas trabajadoras	G2	NUMERO	77.000,00	40.000,00	37.000,00



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>						<b>10.00</b>
<b>PROGRAMA: ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE</b>						<b>4.4.J</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.1.1.	Estancias de personas jubiladas y pensionistas	G2	NUMERO	27.000,00	11.000,00	16.000,00
1.1.1.	Estancias de personas con discapacidad	G2	NUMERO	5.700,00	2.800,00	2.900,00
1.1.2.	Obras en las residencias de tiempo libre	G0	NUMERO	10,00		
1.1.2.	Mejoras de accesibilidad en las residencias de tiempo libre	G0	NUMERO	5,00		
1.2.	Variación de plazas adjudicadas dentro del programa 'Conoce tu tierra'	G2	PORCENTAJE		41,00	59,00
1.2.	Variación de solicitudes programa 'Conoce tu tierra'	G2	PORCENTAJE		3,00	10,00
1.2.1.	Estancias de personas jubiladas y pensionistas	G2	NUMERO	27.000,00	11.000,00	16.000,00
1.2.1.	Estancias de personas con discapacidad	G2	NUMERO	5.700,00	2.800,00	2.900,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE				4.4.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	6	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.120	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	25.000	95.191
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	46.163	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	81.138	127.301
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	4.180	4.180
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	57.000	57.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>283.672</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		OTROS	210	210
.09				210
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>210</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	56.000	56.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>56.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>339.882</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	11	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	35.000	157.371
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE				4.4.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	80.691	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	142.527	380.589
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	<b>426</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	41	SALARIOS GRUPO III	438.708	
.03	85	SALARIOS GRUPO IV	743.679	
.04	300	SALARIOS GRUPO V	2.396.352	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	730.000	4.308.739
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	2.077.722	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.123.023	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.321.730	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.103.600	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	60.000	5.686.075
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	480.000	10.474.814
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	7.663	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	102.274	109.937
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.220.000	3.220.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	30.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	41.000	71.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	50.000	3.341.000
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>14.306.340</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	200	200
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	2.000
209.00		CANONES	500	2.700
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	1.000	1.000
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	60.000	60.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000	140.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	50.000	
.01		INSTALACIONES	62.000	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE				4.4.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		UTILLAJE	3.000	115.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.000	8.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	334.000
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000	12.500
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	70.000	
.02		GAS	75.000	
.03		COMBUSTIBLE	25.500	
.04		VESTUARIO	125.000	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	989.700	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.500	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.000	
.08		MATERIAL SANITARIO	500	
.09		OTROS SUMINISTROS	300.000	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	120.000	
.15		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	47.000	1.755.200
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	300	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	300	600
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	81.500	81.500
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000	
.01		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500	35.500
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	150	
.01		LOCALES	330.000	
.02		AUTONOMICOS	100	330.250
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	250	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	4.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	5.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	200	
.09		OTROS	1.000	10.450
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	35.000	
.01		SEGURIDAD	200.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000	
.09		OTROS	473.855	
.11		LAVANDERIA	30.000	768.855
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	3.000	5.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>3.336.555</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: ADMON. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE				4.4.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	1.500	1.500
		<b><u>TOTAL CAPITULO 3</u></b>		<b>1.500</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000	70.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	30.000	
.02		UTILLAJE	1.700	31.700
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.000	1.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	5.000	5.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	320.000	320.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	105.800	
.01		INSTALACIONES TECNICAS	10.000	115.800
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	75.000	75.000
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.000	1.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>634.500</b>
		<b><u>TOTAL 03</u></b>		<b>18.278.895</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 44J</u></b>		<b>18.618.777</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</b>	<b>10.00</b>	
<b>PROGRAMA: TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL</b>	<b>7.2.C</b>	
<b>RESPONSABLE: SG DE EMPLEO Y TRABAJO AUTONOMO/D.G.TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>	
1. FOMENTAR EL TRABAJO AUTÓNOMO EN IGUALDAD DE CONDICIONES DE ACCESO Y DESARROLLO	OE+	X
1.1. Apoyar a las personas trabajadoras autónomas	OO	X
1.1.1. Estímulo a la creación de empresas de trabajo autónomo	AC	X
1.1.2. Consolidación de empresas de trabajo autónomo a través del estímulo a la competitividad de las personas trabajadoras autónomas	AC	X
1.2. Impulsar la igualdad de género en el trabajo autónomo	OO	X
1.2.1. Establecimiento de medidas específicas de ayudas a la creación y mantenimiento de empresas por mujeres	AC	X
1.2.2. Favorecimiento de la conciliación y corresponsabilidad familiar en las mujeres trabajadoras autónomas	AC	X
2. IMPULSAR LA ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA EN IGUALDAD	OE	
2.1. Fomentar la creación y consolidación de empresas de economía social en Andalucía.	OO	
2.1.1. Ayudas para el fomento de empleo en las empresas de economía social	AC	X
2.1.2. Ayudas para promover, estimular y desarrollar la economía social	AC	
2.2. Promover la presencia y el liderazgo femenino en las empresas de economía social	OO	X
2.2.1. Diseño de actuaciones con perspectiva de género	AC	X
2.2.2. Participación de las mujeres en los órganos de dirección de las Asociaciones de Economía Social	AC	X
3. DESARROLLAR EL SISTEMA ANDALUZ DE EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA	OE	
3.1. Financiar actuaciones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	OO	
3.1.1. Transferencias de Financiación a Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>127</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.498.403	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	315.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.828.983	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	625.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.765.085	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>104.032.471</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO						10.00
PROGRAMA: TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL						7.2.C
RESPONSABLE: SG DE EMPLEO Y TRABAJO AUTONOMO/D.G.TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación anual neta del número de personas trabajadoras autónomas	G2	PORCENTAJE	1,50	65,00	35,00
1.1.	Personas trabajadoras autónomas apoyadas	G2	NUMERO	10.900,00	5.100,00	5.800,00
1.1.1.	Variación anual de personas trabajadoras autónomas beneficiarias de ayudas al alta	G2	NUMERO	12.661,00	6.129,00	6.352,00
1.1.2.	Ayuda a la mejora de la competitividad en las personas trabajadoras autónomas	G2	NUMERO	53.140,00	34.964,00	18.176,00
1.2.	Personas trabajadoras por cuenta propia	G2	PORCENTAJE	100,00	64,40	35,60
1.2.1.	Ayudas a la creación de empresas por mujeres en el trabajo autónomo	G2	PORCENTAJE	100,00	36,00	64,00
1.2.2.	Personas beneficiarias por apoyo a la contratación por conciliación de trabajadores autónomos	G2	NUMERO	889,00	196,00	693,00
2.	Evolución anual del número de empresas de economía social	G0	PORCENTAJE	2,00		
2.	Personas trabajadoras en empresas andaluzas de economía social	G0	PORCENTAJE	17,00		
2.1.	Empresas creadas apoyadas	G0	NUMERO	2.700,00		
2.1.1.	Empleos directos creados	G2	NUMERO	700,00	350,00	350,00
2.1.2.	Empresas consolidadas apoyadas	G0	NUMERO	100,00		
2.2.	Proporción de mujeres que emprenden inicialmente como socias en empresas de economía social	G1	PORCENTAJE	33,00		
2.2.	Empresas de economía social que reciben apoyos por incorporar a mujeres socias	G1	PORCENTAJE	60,00		
2.2.1.	Proyectos apoyados en asociaciones de economía social que incluyen objetivos o actuaciones de igualdad de género	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.2.2.	Mujeres en consejos rectores de entidades representativas de la economía social	G1	PORCENTAJE	28,00		
3.	Variación anual de altas empresariales en Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
3.1.	Transferencias de Financiación a la Fundación Pública Andalucía Emprende	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Transferencias de Financiación a la Fundación Pública Andalucía Emprende	G0	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL				7.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	46	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	337.500	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	17	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	184.006	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	250.000	879.608
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	367.504	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	584.600	952.104
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	189.705	189.705
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	7.500	21.853
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.397	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.350	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.653	15.400
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	32.047	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	32.287
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.127.209	1.127.209
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.295.554</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	310.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	5.000	315.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL				7.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>315.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
444	.63	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ TF FPA ANDALUCÍA EMPRENDE	38.055.761	38.055.761
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
471	.00	A EMPRESAS PRIVADAS		
	.01	PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE TRABAJO AUTÓNOMO	18.300.000	
	.03	AYUDAS AUTÓNOMOS AFECTADOS POR COVID-19	1.000.000	
		PREMIOS ANDALUCÍA ES	24.000	19.324.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO	3.000.000	3.000.000
487	.05	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ESTUDIOS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOCIAL	600.000	
	.06	PARA FOMENTO ASOCIACIONES DE ECONOMIA SOCIAL	1.725.000	
	.09	PARA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO	124.222	2.449.222
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>62.828.983</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	625.000	625.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>625.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
744	.63	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ TF FPA ANDALUCÍA EMPRENDE	437.000	437.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770	.01	A EMPRESAS PRIVADAS ACTUACIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO AUTÓNOMO	1.500.000	1.500.000
778	.04	A EMPRESAS PRIVADAS APOYO A LAS ACCIONES INNOVADORAS PARA LA CONCILIACION	1.600.000	
	.06	SERVICIO DE AYUDAS A LA CREACION DE EMPRESAS DE TRABAJO AUTONOMO	18.000.003	
	.07	CREACIÓN Y MEJORA COMPETITIVIDAD EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	575.000	20.175.003
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
787	.02	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO COLECTIVO	700.000	
	.12	PROYECTOS DE INNOVACION	800.000	1.500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>23.612.003</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>90.676.540</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL				7.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	79	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	27	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	433.929	
.01	24	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	339.177	
.02	28	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	303.069	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	275.000	1.351.175
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	668.381	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.163.256	1.831.637
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	55.037	55.037
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	850.000	850.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.102.849</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>4.102.849</b>
		<b>16: GASTOS COFINANCIADOS CON FSE</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	73.949	73.949
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	26.051	26.051
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>100.000</b>
		<b>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
778		A EMPRESAS PRIVADAS		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO				10.00
PROGRAMA: TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL				7.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.07		MODERNIZACIÓN DIGITAL EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	3.272.827	
.08		MODERNIZACIÓN DIGITAL PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO	4.270.000	7.542.827
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>7.542.827</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>7.542.827</b>
		<b><u>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
777		A EMPRESAS PRIVADAS		
.01		SUBVENCIONES PARA EL EMPLEO A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	1.610.255	1.610.255
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>1.610.255</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>1.610.255</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 72C</u></b>		<b>104.032.471</b>





PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO													1000	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
11F	ASESORAMIENTO EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL	932.307	814.415		10.993		1.757.715	110.000		110.000				1.867.715
	<b>TOTAL FUNCIÓN 11</b>	<b>932.307</b>	<b>814.415</b>		<b>10.993</b>		<b>1.757.715</b>	<b>110.000</b>		<b>110.000</b>				<b>1.867.715</b>
12J	D.S.G. EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	42.101.964	9.716.081	45.500	467.287.323		519.150.868	5.519.866	29.443.510	34.963.376				554.114.244
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>42.101.964</b>	<b>9.716.081</b>	<b>45.500</b>	<b>467.287.323</b>		<b>519.150.868</b>	<b>5.519.866</b>	<b>29.443.510</b>	<b>34.963.376</b>				<b>554.114.244</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>43.034.271</b>	<b>10.530.496</b>	<b>45.500</b>	<b>467.298.316</b>		<b>520.908.583</b>	<b>5.629.866</b>	<b>29.443.510</b>	<b>35.073.376</b>				<b>555.981.959</b>
31C	SEGURIDAD, SALUD Y RELACIONES LABORALES	27.185.038	2.840.927	20.000	16.408.544		46.454.509	1.325.250	5.696.131	7.021.381				53.475.890
31M	CONSEJO ANDALUZ DE RELACIONES LABORALES	1.857.016	1.574.191				3.431.207	66.200		66.200				3.497.407
	<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>	<b>29.042.054</b>	<b>4.415.118</b>	<b>20.000</b>	<b>16.408.544</b>		<b>49.885.716</b>	<b>1.391.450</b>	<b>5.696.131</b>	<b>7.087.581</b>				<b>56.973.297</b>
32D	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	27.950.686	53.623.452	25.500	89.877.588		171.477.226	6.578.306	11.391.902	17.970.208				189.447.434
	<b>TOTAL FUNCIÓN 32</b>	<b>27.950.686</b>	<b>53.623.452</b>	<b>25.500</b>	<b>89.877.588</b>		<b>171.477.226</b>	<b>6.578.306</b>	<b>11.391.902</b>	<b>17.970.208</b>				<b>189.447.434</b>
	<b>TOTAL GRUPO 3</b>	<b>56.992.740</b>	<b>58.038.570</b>	<b>45.500</b>	<b>106.286.132</b>		<b>221.362.942</b>	<b>7.969.756</b>	<b>17.088.033</b>	<b>25.057.789</b>				<b>246.420.731</b>
44J	ADMÓN. Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE TIEMPO LIBRE	14.590.012	3.336.765	1.500			17.928.277	690.500		690.500				18.618.777
	<b>TOTAL FUNCIÓN 44</b>	<b>14.590.012</b>	<b>3.336.765</b>	<b>1.500</b>			<b>17.928.277</b>	<b>690.500</b>		<b>690.500</b>				<b>18.618.777</b>
	<b>TOTAL GRUPO 4</b>	<b>14.590.012</b>	<b>3.336.765</b>	<b>1.500</b>			<b>17.928.277</b>	<b>690.500</b>		<b>690.500</b>				<b>18.618.777</b>
72C	TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL	7.498.403	315.000		62.828.983		70.642.386	625.000	32.765.085	33.390.085				104.032.471
	<b>TOTAL FUNCIÓN 72</b>	<b>7.498.403</b>	<b>315.000</b>		<b>62.828.983</b>		<b>70.642.386</b>	<b>625.000</b>	<b>32.765.085</b>	<b>33.390.085</b>				<b>104.032.471</b>
	<b>TOTAL GRUPO 7</b>	<b>7.498.403</b>	<b>315.000</b>		<b>62.828.983</b>		<b>70.642.386</b>	<b>625.000</b>	<b>32.765.085</b>	<b>33.390.085</b>				<b>104.032.471</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>122.115.426</b>	<b>72.220.831</b>	<b>92.500</b>	<b>636.413.431</b>		<b>830.842.188</b>	<b>14.915.122</b>	<b>79.296.628</b>	<b>94.211.750</b>				<b>925.053.938</b>



**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.K D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

6.1 REGULACIÓN ECONÓMICA

6.1.C POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

6.1.D POLÍTICA PRESUPUESTARIA

6.1.E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

6.1.F GESTIÓN DE LA TESORERÍA

6.1.G GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO

6.1.H FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS

6.1.K COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

6.1.L COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA

7.3 INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

7.3.A ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA

8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES

8.1.B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>1.2.K</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la gestión de los recursos personales, materiales y económicos de la Consejería con perspectiva de género	OE+	X
1.1. Coordinar actuaciones para conciliar la vida familiar y laboral del personal	OO	X
1.1.1. Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Infantil Torretriana	AC	
1.1.2. Acciones para la conciliación de la vida familiar entre el personal de la Consejería	AC	X
1.2. Optimizar la gestión de recursos humanos	OO	
1.2.1. Organización de acciones formativas	AC	
1.2.2. Planificación y Ordenación de recursos humanos	AC	
1.3. Mejorar las condiciones para el ejercicio de las funciones de los centros directivos de los Servicios Centrales	OO	
1.3.1. Conservación, reparación y mantenimiento de las sedes	AC	
1.3.2. Identificación de los riesgos laborales en los centros de trabajo	AC	
1.4. Lograr una mayor agilidad y calidad en la tramitación de los expedientes de contratación	OO	
1.4.1. Tramitación de los expedientes de contratación	AC	
1.5. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.5.1. Gestión y seguimiento del programa presupuestario de Dirección y Servicios Generales	AC	
1.5.2. Planificación y Control del Presupuesto	AC	
1.5.3. Control y seguimiento de ingresos	AC	
1.6. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los centros directivos	OO	
1.6.1. Asesoramiento a los centros directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	X
1.6.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X
1.7. Gestionar el área jurídica	OO	
1.7.1. Asesoramiento en la tramitación de la normativa propia y de otras Consejerías	AC	
1.7.2. Tramitación de recursos, resoluciones administrativas y expedientes judiciales	AC	
1.8. Impulsar la telematización en las relaciones con la ciudadanía	OO	
1.8.1. Diseño de un espacio digital que reúna la producción editorial de la Consejería	AC	
1.8.2. Difusión de medios telemáticos disponibles para la presentación de la documentación por la ciudadanía a través de los Registros	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>1.2.K</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	579	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	28.680.411	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.312.967	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	784.745	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>38.778.123</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Grado de incorporación de la perspectiva de género por parte de los centros directivos, en el ejercicio de sus competencias	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Personas empleadas públicas usuarias de la Escuela Infantil Torretriana	G2	NUMERO	15,00	8,00	7,00
1.1.	Efectivos acogidos al permiso de reducción de jornada	G2	PORCENTAJE	1,85	0,31	1,54
1.1.1.	Sesiones del Comité de Calidad	G0	NUMERO	4,00		
1.1.1.	No conformidades resueltas en plazo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	G2	PORCENTAJE	3,41	1,65	1,76
1.2.	Permisos y licencias concedidos	G2	NUMERO	600,00	235,00	365,00
1.2.	Personas formadas	G2	NUMERO	1.299,00	541,00	758,00
1.2.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	52,00		
1.2.2.	Puestos de trabajo ocupados por el Procedimiento de Libre Disposición	G2	PORCENTAJE	6,20	3,44	2,76
1.2.2.	Puestos de trabajo ocupados mediante art.30 Ley 6/85	G2	PORCENTAJE	4,28	1,73	2,55
1.3.	Revisiones preventivas y técnico legales	G0	NUMERO	400,00		
1.3.	Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Adquisición de mobiliario	G0	NUMERO	20,00		
1.3.1.	Incidencias y peticiones	G0	NUMERO	190,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						1.2.K
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.1.	Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios	G0	NUMERO	100,00		
1.3.2.	Evaluaciones de riesgos	G0	NUMERO	60,00		
1.3.2.	Acciones llevadas a cabo en RPT para Prevención de Riesgos Laborales	G0	NUMERO	127,00		
1.4.	Procedimientos de contratación contra los que no se ha interpuesto recurso o éste ha sido desestimado	G0	PORCENTAJE	98,00		
1.4.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	180,00		
1.4.1.	Expedientes de contratación iniciados mediante plataforma telemática	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.5.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	12,00		
1.5.	Informes de seguimiento de ingresos	G0	NUMERO	4,00		
1.5.1.	Número de contrataciones propuestas y gestionadas	G0	NUMERO	9,00		
1.5.1.	Facturas menores tramitadas	G0	NUMERO	2.500,00		
1.5.1.	Contratos menores realizados	G0	NUMERO	95,00		
1.5.2.	Modificaciones presupuestarias	G0	NUMERO	45,00		
1.5.3.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	G0	NUMERO	15,00		
1.6.	Disposiciones normativas que incorporan la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.6.1.	Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	G1	NUMERO	10,00		
1.6.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	18,00		
1.6.2.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	75,00		
1.7.	Recursos registrados	G0	NUMERO	600,00		
1.7.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	30,00		
1.7.1.	Informes de asesoramiento	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.7.2.	Recursos resueltos frente a recursos registrados	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.7.2.	Expedientes contencioso-administrativos iniciados	G0	NUMERO	200,00		
1.8.	Certificados digitales	G2	NUMERO	3.840,00	1.805,00	2.035,00
1.8.	Publicaciones	G0	NUMERO	56,00		
1.8.1.	Publicaciones digitales frente al total publicaciones	G1	PORCENTAJE	91,00		
1.8.2.	Presentación de documentos por medios telemáticos	G1	PORCENTAJE	89,57		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	195.177	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	760	195.937
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	144	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	55	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	883.929	
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	
.02	67	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	725.201	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.698	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	573.280	2.473.491
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.208.682	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.131.381	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	117.206	3.457.269
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	99.900	99.900
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	35	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	10	SALARIOS GRUPO IV	87.492	
.04	23	SALARIOS GRUPO V	183.720	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	176.240	475.065
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	171.062	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	139.423	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	110.393	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	33.995	454.873
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	31.777	31.777
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	100.320	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.403	108.723
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	19.574	19.574
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.165	6.165
				134.462



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.062.338	2.062.338
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	88.313	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	19.530	107.843
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	8.280	8.280
				2.178.461
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.01	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	1.548.495	1.548.495
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.032.376	3.032.376
	.00			3.032.376
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>14.385.392</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.142.360	1.142.360
208.00		ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000	5.000
				1.147.360
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.343.522	1.343.522
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	85.200	85.200
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000	15.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
				1.493.722
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	80.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	93.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	200.000	373.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	73.500	
	.02	GAS	150.000	
	.03	COMBUSTIBLE	20.000	
	.04	VESTUARIO	20.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	95.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	967.704	1.326.204
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	110.000	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y	350.000	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.16		COMUN.TRONCALES INF. TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	300.000	760.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	5.000	5.000
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	513.640	
.01		LOCALES	579.000	1.092.640
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	11.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	60.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	300.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	15.585	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	15.225	421.810
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.250.000	
.01		SEGURIDAD	780.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	84.654	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	140.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	78.740	
.09		OTROS	200.000	2.533.394
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	34.273	34.273
231.00		LOCOMOCION	36.636	36.636
232.00		TRASLADOS	14.000	14.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	66.000	66.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>150.909</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.770	10.770
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	18.000	18.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700.000	700.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	17.975	17.975
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	38.000	38.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>755.975</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>784.745</b>
		<b>04: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.720	3.720



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00	
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>			
		DIETAS	2.232		
231.00		LOCOMOCION	2.976	5.208	
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.928</b>	
		<b>TOTAL 04</b>		<b>8.928</b>	
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>			
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>			
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>			
120	<b>310</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD			
	47	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	755.358		
	62	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	876.208		
	189	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.045.717		
	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	110.095		
		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	650.648	4.438.026	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.000.443		
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.061.882	9.500.351	
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>			
130	<b>81</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
	5	SALARIOS GRUPO I	84.563		
	1	SALARIOS GRUPO II	14.353		
	1	SALARIOS GRUPO III	10.700		
	5	SALARIOS GRUPO IV	43.746		
	69	SALARIOS GRUPO V	551.161		
		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	249.372	953.895	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	396.495		
		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	198.490		
		COMPLEMENTO DE CONVENIO	260.994		
		OTROS COMPLEMENTOS	634	856.613	1.810.508
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
150		PRODUCTIVIDAD			
		PERSONAL FUNCIONARIO	215.968		
		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.446	235.414	235.414
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>			
160		CUOTAS SOCIALES			
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.332.117	2.332.117	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	53.115	53.115	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	16.794	2.402.026
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>13.948.299</b>
		<b><u>TOTAL 08</u></b>		<b>13.948.299</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	263.967	263.967
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	82.753	82.753
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>346.720</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>346.720</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12K</u></b>		<b>38.778.123</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>6.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Establecer un modelo de gestión de la contratación común para toda la Junta de Andalucía	OE
1.1. Desarrollar normas e instrucciones	OO	
1.1.1. Elaboración de Instrucciones, Resoluciones, Recomendaciones y adecuación de Pliegos de Prescripciones Técnicas	AC	
1.2. Avanzar en la evolución y mantenimiento de los Sistemas de Información de Contratación Electrónica de la Junta de Andalucía	OO	
1.2.1. Coordinación y seguimiento funcional de los sistema de información de contratación electrónica	AC	
1.2.2. Actuaciones administrativas en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía	AC	
1.3. Avanzar en la centralización y racionalización de contratos	OO	
1.3.1. Centralización de la contratación de servicios	AC	
1.3.2. Centralización de la contratación de suministros	AC	
1.3.3. Gestión del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados	AC	
1.4. Avanzar en la Transparencia de la Contratación Pública	OO	
1.4.1. Disponibilidad de nuevos servicios en el Portal de Contratación	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	27	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.705.164	8.842.929
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.921.053
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.705.164</b>	<b>10.763.982</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Descuento obtenido por uso de segundas licitaciones en contratos basados del Acuerdo Marco de Microordenadores y Periféricos	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.	Procesos normalizados	G0	NUMERO	3,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA						6.1.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	Informes de la Comisión Consultiva de Contratación	G0	NUMERO	10,00		
1.2.	Expedientes publicados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC)	G0	NUMERO	15.000,00		
1.2.1.	Incidencias funcionales en el tramitador de Expedientes de Contratación	G0	NUMERO	800,00		
1.2.2.	Solicitudes telemáticas en el Sistema de Información del Registro de licitadores	G0	NUMERO	700,00		
1.3.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Suministros	G0	NUMERO	1.136,00		
1.3.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Suministros centralizados	G0	NUMERO	73,00		
1.3.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Servicios	G0	NUMERO	272,00		
1.3.1.	Servicios centralizados	G0	NUMERO	4,00		
1.3.2.	Suministros centralizados	G0	NUMERO	3,00		
1.3.3.	Expedientes de modificaciones, exclusiones y prórrogas del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados	G0	NUMERO	66,00		
1.4.	Publicaciones en la plataforma de contratación	G0	NUMERO	120.000,00		
1.4.1.	Nuevos servicios disponibles del portal de contratación	G0	NUMERO	1,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA				6.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	26	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	192.857	
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	357.626
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	226.442	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	390.308	616.750
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	18.113	18.113
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>1.054.877</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>1.054.877</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	650.287	650.287
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>650.287</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>650.287</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61C</u></b>		<b>1.705.164</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>	
<b>PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA</b>	<b>6.1.D</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
1.1. Integrar la dimensión de género en el presupuesto	OO	X
1.1.1. Ejecución material de las auditorías encargadas por la Comisión de Impacto de Género	AC	X
1.1.2. Actuaciones de formación y divulgación sobre presupuesto y género	AC	X
1.1.3. Elaboración del Informe de Evaluación de Impacto de Género y coordinación de los órganos intervinientes	AC	X
1.1.4. Redefinición de los indicadores del Informe de Evaluación de Impacto de Género	AC	
2. Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
2.1. Desarrollar en los sistemas de información mecanismos de seguimiento presupuestario de la financiación afectada	OO	
2.1.1. Diseño de mecanismos de validación de las envolventes durante la elaboración presupuestaria	AC	
2.1.2. Adaptaciones técnicas para optimizar el seguimiento de las transferencias y otros ingresos finalistas	AC	
2.1.3. Diseño de mecanismos de coordinación para crear un subsistema integrado de gestión de los fondos europeos	AC	
2.2. Diseñar la evaluación de los programas presupuestarios con enfoque de género	OO	
2.2.1. Diseño de un plan piloto	AC	
2.2.2. Diseño y organización de acciones formativas de evaluación, elaboración y seguimiento presupuestario con enfoque de género	AC	
2.2.3. Desarrollo de una utilidad para la visualización gráfica de los indicadores presupuestarios	AC	
2.3. Generar herramientas integradas de información y seguimiento sobre la plantilla presupuestaria	OO	
2.3.1. Diseño de modelo integrado de información para la confección, valoración y sgto. plantilla presupuestaria con enfoque de género	AC	
2.3.2. Análisis, diseño, desarrollo e implementación de procedimientos SIRhUS que originan variaciones en plantilla presupuestaria	AC	
2.4. Contribuir a visualizar las actuaciones relevantes frente al cambio climático desarrolladas por los programas presupuestarios	OO	
2.4.1. Revisión del informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático	AC	
2.4.2. Obtención de diagnósticos para incluir la perspectiva de género en el presupuesto verde	AC	
2.5. Revisar y proponer la actualización de la normativa de aplicación en materia presupuestaria	OO	
2.5.1. Análisis de la normativa reglamentaria presupuestaria para su adecuación tras la incorporación de los consorcios y APE	AC	
2.6. Revisar la herramienta de tramitación de las modificaciones de créditos para su utilización por parte de consorcios y APE.	OO	
2.6.1. Desarrollo de adaptaciones técnicas en GIRO para optimizar el seguimiento de las modificaciones presupuestarias de las entidades	AC	
2.7. Analizar la incorporación de las entidades con contabilidad financiera al Sistema GIRO para optimizar su seguimiento	OO	
2.7.1. Propuesta de desarrollos funcionales en los subsistemas de información	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA</b>	<b>6.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	53	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.517.180	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	106.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.623.180</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Programas que tienen objetivo de género	G1	NUMERO	122,00		
1.1.	Visitas en Internet a la sección presupuestos y género	G1	NUMERO	3.500,00		
1.1.	Programas que incorporan objetivos y actuaciones de género	G1	PORCENTAJE	93,30		
1.1.1.	Programas presupuestarios auditados en materia de género	G1	NUMERO	4,00		
1.1.1.	Programas G y G+ y EE. II. que han incorporado a su planificación estratégica las recomendaciones de las auditorías	G1	NUMERO	33,00		
1.1.2.	Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género	G1	NUMERO	2,00		
1.1.3.	Informes de análisis de impacto de género en el presupuesto	G1	NUMERO	24,00		
1.1.4.	Indicadores de contexto actualizados para la integración del enfoque de género en el presupuesto	G1	NUMERO	200,00		
1.1.4.	Informes de revisión de indicadores estadísticos de género	G1	NUMERO	2,00		
2.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
2.1.	Modelos de informe desarrollados en GIRO para el seguimiento presupuestario de la financiación afectada	G0	NUMERO	6,00		
2.1.1.	Nivel de desarrollo de los mecanismos de	G0	PORCENTAJE	10,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA						6.1.D
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.2.	validación de envoltentes Desarrollo de utilidades para el seguimiento de los gastos con financiación afectada y el modelo predictivo de liquidación	G0	PORCENTAJE	15,00		
2.1.3.	Grado de implantación de un subsistema integrado de gestión presupuestaria de fondos europeos en el sistema económico financiero	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.2.	Trabajo desarrollado para la evaluación de los programas presupuestarios	G0	PORCENTAJE	20,00		
2.2.1.	Consejerías con informe de evaluabilidad	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.2.2.	Alumnado en el seminario de herramientas presupuestarias	G2	NUMERO	170,00	85,00	85,00
2.2.2.	Actividades formativas de evaluación, elaboración y seguimiento del presupuesto	G1	NUMERO	9,00		
2.2.2.	Alumnado de acciones formativas en materia presupuestaria	G2	NUMERO	330,00	165,00	165,00
2.2.3.	Grado de desarrollo de la utilidad de visualización de indicadores	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.3.	Informes generados para el seguimiento y control de la plantilla presupuestaria	G0	NUMERO	20,00		
2.3.1.	Grado de desarrollo del modelo integrado de información sobre la plantilla presupuestaria	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.2.	Procedimientos implementados en SIRhUS	G0	NUMERO	8,00		
2.4.	Programas que incluyen indicadores de cambio climático	G0	PORCENTAJE	15,00		
2.4.1.	Nivel de desarrollo de la revisión del informe de cambio climático	G0	PORCENTAJE	20,00		
2.4.2.	Estudios de otras experiencias que incluyen la perspectiva medioambiental en el presupuesto	G0	NUMERO	1,00		
2.5.	Estudios técnicos realizados para la actualización de la normativa en materia presupuestaria	G0	NUMERO	3,00		
2.5.1.	Disposiciones normativas revisadas	G0	NUMERO	3,00		
2.6.	Trabajo desarrollado	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.6.1.	Tareas de desarrollo para la adaptación del módulo de gestión de modificaciones de crédito	G0	NUMERO	3,00		
2.7.	Reuniones de trabajo para integrar en GIRO entidades de contabilidad financiera	G0	NUMERO	3,00		
2.7.1.	Trabajo desarrollado	G0	PORCENTAJE	15,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA				6.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	375	62.763
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	52	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	25	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.786	
.01	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	211.986	
.02	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.887	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	199.520	943.179
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	510.902	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	907.683	1.418.585
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	36.227	36.227
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	24.323	60.550
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	736.365	736.365
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.221.442</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000	100.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	4.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>106.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>3.327.442</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	223.211	223.211



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA				6.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	72.527	72.527
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>295.738</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>295.738</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61D</u></b>		<b>3.623.180</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>	
<b>PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	<b>6.1.E</b>	
<b>RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar en la mejora de la actividad de control público	OE	
1.1. Desarrollar mecanismos de coordinación y comunicación	OO	
1.1.1. Realización de reuniones de coordinación	AC	
1.1.2. Elaboración de instrucciones, Resoluciones y Manuales del Centro Directivo	AC	
1.1.3. Difusión información de interés de la Intervención General de la Junta de Andalucía	AC	
1.2. Incidir en una mayor cualificación del personal de la Intervención General	OO	
1.2.1. Sesiones informativas, jornadas y seminarios al personal de la IGJA	AC	
1.3. Fomentar el nivel de digitalización de la organización	OO	
1.3.1. Desarrollo de un canal de digitalización de información	AC	
1.4. Realizar el seguimiento de las actividades de control interno	OO	
1.4.1. Control material de las inversiones	AC	
1.4.2. Fiscalización y contabilización de documentos	AC	
1.4.3. Realización de informes de intervención general en materia fiscal	AC	
1.4.4. Realización de controles financieros de operaciones cofinanciadas por FEAGA	AC	
1.4.5. Realización de auditoría de operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos	AC	
1.4.6. Realización de auditorías de sistemas de gestión y control con Fondos Europeos	AC	
1.4.7. Realización de expedientes de certificación de cuentas del organismo pagador	AC	
1.4.8. Realización de informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	AC	
1.4.9. Realización de controles de subvenciones autofinanciadas	AC	
1.4.10. Realización de informes sobre reintegros propuestos art. 95.8 TRLGHP	AC	
1.4.11. Realización de controles financieros y actuaciones adicionales de control	AC	
1.4.12. Remisión de informes de estabilidad presupuestaria al Ministerio de Hacienda	AC	
1.4.13. Prestación de auxilio judicial y análisis jurídico	AC	
1.4.14. Realización de una auditoría extraordinaria de entes instrumentales	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	<b>6.1.E</b>
<b>RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	367	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	21.348.048	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.572.699	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	881.306	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>23.802.053</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Necesidades detectadas en el centro directivo	G0	NUMERO	5,00		
1.1.	Buenas prácticas documentadas para mejorar las funciones atribuidas a la IGJA	G0	NUMERO	20,00		
1.1.1.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Reuniones a alto nivel celebradas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.1.	Reuniones sectoriales celebradas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.2.	Instrucciones, Resoluciones y Manuales emitidos por el Centro Directivo	G0	NUMERO	8,00		
1.1.3.	Publicaciones digitales editadas	G0	NUMERO	4,00		
1.2.	Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	G1	NUMERO	7,00		
1.2.1.	Personas asistentes a seminarios, jornadas y reuniones para la buena regulación	G2	NUMERO	92,00	36,00	56,00
1.3.	Necesidades existentes en los sistemas de información del Centro Directivo	G0	NUMERO	10,00		
1.3.1.	Grado de desarrollo de un canal de digitalización de información	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.4.	Variación del total de unidades de actividad realizadas sobre el ejercicio anterior	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.4.1.	Inversiones controladas materialmente	G0	NUMERO	250,00		
1.4.2.	Documentos fiscalizados y contabilizados	G0	NUMERO	1.985.700,00		
1.4.3.	Informes de intervención general en materia fiscal	G0	NUMERO	440,00		
1.4.4.	Controles financieros financiados por FEAGA rto.(CE) 485/2008	G0	NUMERO	39,00		
1.4.5.	Auditorías de operaciones de fondos europeos	G0	NUMERO	87,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA						6.1.E
RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.6.	Auditorías de sistemas de gestión y control	G0	NUMERO	4,00		
1.4.7.	Expedientes de certificación de cuentas organismo pagador revisados	G0	NUMERO	800,00		
1.4.8.	Informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	G0	NUMERO	2,00		
1.4.9.	Controles subvenciones autofinanciadas	G0	NUMERO	25,00		
1.4.10.	Informes sobre reintegros propuestos artículo 95.8 de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	8,00		
1.4.11.	Controles financieros y act. adicionales de control	G0	NUMERO	168,00		
1.4.11.	Incidencias detectadas en informes de CFP en materia de género	G1	NUMERO	3,00		
1.4.12.	Informes de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria	G0	NUMERO	37.711,00		
1.4.13.	Peritajes, informes jurídicos y normativos emitidos y asistencia a órganos colegiados	G0	NUMERO	273,00		
1.4.14.	Informes emitidos	G0	NUMERO	20,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	200	64.838
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	227	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	108	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.735.716	
.01	93	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.314.311	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	281.421	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	979.555	4.311.003
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.450.253	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.456.890	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	10.000	6.917.143
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	16.830	16.830
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	158.144	158.144
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	52.455	52.455
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.186.331	2.186.331
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	119.725	119.725
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>13.826.469</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	36.000	36.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	802.000	802.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.40		A INST. DE ESTUDIOS HDA.PÚBLICA ANDALUCÍA (IEHPA)	547.099	547.099
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		<b>SERVICIO</b>		
		DIETAS	39.500	39.500
231.00		LOCOMOCION	33.500	73.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.458.099</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>15.284.568</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>139</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.01	46 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	650.089	
	.02	93 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.006.623	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	449.626	2.106.338
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.043.239	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.781.247	2.824.486
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	111.401	5.042.225
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	96.837	96.837
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.667.011	1.667.011
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	59.676	1.726.687
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>6.865.749</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>6.865.749</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
	.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL	77.166	77.166
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>77.166</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>77.166</b>
		<b>12: G.COFINANCIADOS CON FEP</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		<b>SERVICIO</b> DIETAS	3.000	3.000
231.00		LOCOMOCION	3.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>6.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	140.944	140.944
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>140.944</b>
		<b>TOTAL 12</b>		<b>146.944</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	102.780	102.780
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.220	32.220
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	154.332	154.332
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>289.332</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	9.075	9.075
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	27.225	36.300
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	10.500	10.500
231.00		LOCOMOCION	10.500	21.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>57.300</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	319.657	319.657
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>319.657</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>666.289</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	102.780	102.780
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.220	32.220
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190.00		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL	154.332	154.332
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>289.332</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226.04		GASTOS DIVERSOS		
		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	9.075	9.075
227.06		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	27.225	27.225
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	7.500	7.500
231.00		LOCOMOCION	7.500	7.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>51.300</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	420.705	420.705
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>420.705</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>761.337</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61E</b>		<b>23.802.053</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>	
<b>PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA</b>	<b>6.1.F</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Coordinar los instrumentos financieros y actuaciones sobre las entidades financieras y asimiladas y del sector asegurador	OE	
1.1. Impulsar la actividad económica en Andalucía a través de la coordinación de instrumentos financieros	OO	
1.1.1. Realización de actuaciones en materia de cooperación financiera con las instituciones financieras que operan en Andalucía	AC	
1.1.2. Ejercicio de las competencias en materia de fondos carentes de personalidad jurídica	AC	
1.2. Realizar actuaciones sobre las entidades financieras de Andalucía y asimiladas	OO	
1.2.1. Ejercicio del control jurídico y económico financiero de entidades financieras andaluzas y asimiladas	AC	
1.2.2. Ejercicio del protectorado sobre Fundaciones vinculadas a las Cajas de Ahorros	AC	
1.2.3. Ejercicio de las funciones que se atribuyen en lo que afecta a las secciones de crédito de sociedades cooperativas andaluzas	AC	
1.3. Continuar con la ordenación, supervisión y control de la actividad de mediadores de seguros y entidades aseguradoras	OO	
1.3.1. Ejercicio de competencias en materia de mediadores y entidades aseguradoras	AC	
2. Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
2.1. Controlar la deuda comercial para garantizar los plazos máximos fijados por normativa de morosidad, así como plazos reducidos	OO	
2.1.1. Estimación y cálculo del periodo medio de pago	AC	
2.1.2. Seguimiento de los procedimientos de tramitación de la deuda comercial que computa al periodo medio de pago	AC	
2.1.3. Seguimiento y control de procedimientos de tramitación de obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos por el Decreto 5/2017	AC	
2.2. Mejorar el conocimiento y la evaluación de los pasivos contingentes, activos financieros y garantías otorgadas	OO	
2.2.1. Seguimiento de pasivos contingentes, activos financieros y el otorgamiento de garantías por las entidades de la CA de Andalucía	AC	
2.3. Cumplir las obligaciones tributarias de la Junta de Andalucía para estar al corriente de las mismas de forma continuada	OO	
2.3.1. Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Administración de la Junta de Andalucía	AC	
2.3.2. Coordinación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales por los entes instrumentales de la Junta de Andalucía	AC	
3. Gestionar con eficiencia y eficacia los recursos monetarios de la Junta de Andalucía	OE	
3.1. Controlar el tiempo medio de pago de los pagos presupuestarios y extrapresupuestarios	OO	
3.1.1. Mejora del periodo medio de pago de las obligaciones de la Junta de Andalucía	AC	
3.1.2. Mejora de la gestión de las retenciones judiciales y administrativas	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA</b>	<b>6.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	151	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.453.209	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.632.300	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	23.362	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>9.108.871</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones sobre entes y entidades financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía	G0	NUMERO	936,00		
1.1.	Fondos carentes de personalidad jurídica objeto de supervisión	G0	NUMERO	3,00		
1.1.1.	Cooperación financiera. Actuaciones con instituciones financieras y asimiladas	G0	NUMERO	1,00		
1.1.2.	Informes sobre fondos sin personalidad jurídica	G0	NUMERO	12,00		
1.1.2.	Supervisión y seguimiento de los fondos carentes de personalidad jurídica	G0	NUMERO	165,00		
1.2.	Actuaciones sobre Fundaciones, Entidades Financieras y asimiladas	G0	NUMERO	13,00		
1.2.1.	Supervisión, control, verificación y seguimiento a fundaciones, entidades financieras y asimiladas	G0	NUMERO	129,00		
1.2.2.	Informes y estudios jurídicos	G0	NUMERO	10,00		
1.2.2.	Inscripciones relativas a fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	G0	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Autorizaciones fundaciones (obra social vinculada a las cajas de ahorros)	G0	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Ejercicio del protectorado sobre fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	G0	NUMERO	25,00		
1.2.3.	Actuaciones en materia de secciones de crédito de las sociedades cooperativas andaluzas	G0	NUMERO	110,00		
1.3.	Mediadores de seguros y entidades aseguradoras andaluzas objeto de supervisión o	G0	NUMERO	1.400,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA						6.1.F
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.	seguimiento Mediadores de seguros y entidades aseguradoras que deben cumplimentar su documentación estadístico-contable (DEC)	G0	NUMERO	495,00		
1.3.1.	Inscripc. y modific. en reg. admvos. mediadores de seguros y ent. aseg.	G0	NUMERO	400,00		
1.3.1.	Supervisión de mediadores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	1.000,00		
1.3.1.	Supervisión de la documentación estadístico-contable presentada por los mediadores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	495,00		
1.3.1.	Actuaciones de verificación, control e inspección en materia de seguros	G0	NUMERO	30,00		
2.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
2.1.	Meses del ejercicio con periodo medio de pago por debajo de 30 días	G0	NUMERO	12,00		
2.1.1.	Cuadros y estudios de seguimiento	G0	NUMERO	12,00		
2.1.2.	Informes de seguimiento de control de la morosidad	G0	NUMERO	12,00		
2.1.2.	Propuestas de actuaciones relativas a la antigüedad de la deuda comercial.	G0	NUMERO	12,00		
2.1.2.	Deuda comercial con un periodo medio de pago inferior a 30 días	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.1.3.	Pagos de operaciones comerciales sujetas a plazos de pago reducidos	G0	PORCENTAJE	40,00		
2.1.3.	Informes de seguimiento de las obligaciones garantizadas	G0	NUMERO	25,00		
2.1.3.	Obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos no reclamables	G0	PORCENTAJE	95,00		
2.2.	Entidades públicas objeto de seguimiento de activos financieros y pasivos contingentes	G0	NUMERO	150,00		
2.2.1.	Fichas de seguimiento de información sobre activos financieros y pasivos contingentes	G0	NUMERO	144,00		
2.2.1.	Cuadros mensuales de pasivos contingentes para fichas CIMCA: obligación suministro de información de las CC.AA. Ley Estabilidad	G0	NUMERO	12,00		
2.3.	Entidades con las que la Junta de Andalucía está al corriente de sus obligaciones tributarias y otras de derecho público	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.1.	Informes de seguimiento de cumplimiento de obligaciones	G0	NUMERO	12,00		
2.3.2.	Informes de seguimiento	G0	NUMERO	12,00		
3.	Pagos realizados	G0	NUMERO	4.000.000,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>						<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA</b>						<b>6.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.1.	Variación anual del número de pagos materializados respecto a los contabilizados de los grupos de pagos por importe	G0	PORCENTAJE	90,00		
3.1.1.	Mejora del periodo medio de pago de la deuda comercial	G0	DIAS	30,00		
3.1.2.	Embargos judiciales y administrativos recibidos / formalizados y/o ejecutados	G0	PORCENTAJE	65,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA				6.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	175	62.563
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	93	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	37	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	594.643	
.01	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	211.986	
.02	40	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	432.956	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	264.370	1.513.130
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	854.597	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.531.504	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.000	2.391.101
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	610	610
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	64.790	64.790
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.453	3.453
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	834.901	834.901
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	13.750	13.750
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.884.298</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		OTROS	1.620.000	1.620.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.914	5.914
231.00		LOCOMOCION	6.386	6.386
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.632.300</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA				6.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
349.00		OTROS GASTOS FINANCIEROS	23.362	23.362
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>23.362</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>6.539.960</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>53</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
.01	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.456	
.02	41	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	443.780	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	160.201	775.508
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	366.237	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	625.074	991.311
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>4</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	22.557	69.619
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	24.381	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	11.883	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	17.158	53.422
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	36.924	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	37.884
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	618.984	618.984
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	22.183	22.183
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.568.911</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>2.568.911</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61F</b>		<b>9.108.871</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>						<b>11.00</b>	
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO</b>						<b>6.1.G</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia						OE	
1.1. Revisar y actualizar la normativa						OO	
1.1.1. Tramitación del expediente normativo						AC	
1.2. Usar plenamente los inmuebles y ejecutar el plan de sedes						OO	
1.2.1. Actuaciones en materia de arrendamiento de sedes administrativas						AC	
1.2.2. Actuaciones en materia de enajenaciones de bienes inmuebles						AC	
1.3. Utilizar metodología BIM en las obras que se acometan						OO	
1.3.1. Formación en metodología BIM						AC	
1.4. Avanzar en la regularización del patrimonio de la Junta de Andalucía						OO	
1.4.1. Avance en la adecuación de la información del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía						AC	
1.4.2. Gestión de Expedientes Patrimoniales						AC	
1.5. Establecer las bases para la elaboración de un plan de transición hacia la movilidad sostenible del parque móvil						OO	
1.5.1. Actuaciones administrativas para la gestión del parque móvil de la Junta de Andalucía						AC	
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
NÚMERO DE PERSONAS						48	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						4.569.954	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						11.188	64.743.718
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							120.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES							4.298.745
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA						4.581.142	69.162.463
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.	Instrucciones y comunicaciones modelos de gestión patrimonial	G0	NUMERO	5,00			



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO						6.1.G
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Ejecución tramitación de normativa	G0	PORCENTAJE	15,00		
1.1.1.	Informes y estudios	G0	NUMERO	1,00		
1.2.	Uso de alquiler en sedes administrativas	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.2.1.	Informes preceptivos sobre arrendamientos	G0	NUMERO	60,00		
1.2.2.	Informes y estudios	G0	NUMERO	4,00		
1.3.	Empleo de la metodología BIM	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.3.1.	Sesiones formativas	G0	NUMERO	3,00		
1.4.	Incidencias funcionales del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	120,00		
1.4.1.	Gestiones en el inventario	G0	NUMERO	12.000,00		
1.4.2.	Expedientes patrimoniales	G0	NUMERO	500,00		
1.4.2.	Expedientes patrimoniales tramitados ante Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	20,00		
1.4.2.	Informes sobre cuestiones patrimoniales	G0	NUMERO	20,00		
1.5.	Ejecución tramitación de normativa	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.5.1.	Gestiones de ordenación del parque móvil (autorizaciones, enajenaciones, etc.)	G0	NUMERO	150,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	225	62.613
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	44	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.143	
.01	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	197.853	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.711	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	332.520	937.402
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	389.965	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	675.575	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	37.001	1.102.541
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	87.006	87.006
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>		
150			30.653	30.653
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.604.319	1.604.319
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.824.534</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.266	5.266
231.00		LOCOMOCION	5.922	11.188
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>11.188</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>3.835.722</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.05		TRIVENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.403	61.739
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	27.368	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	47.932	75.300
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	80.485	80.485
				217.524
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.090	2.090
				2.090
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.162	98.162
				98.162
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>317.776</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>317.776</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	325.576	325.576
				325.576
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	102.068	102.068
				102.068
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>427.644</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>427.644</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61G</b>		<b>4.581.142</b>



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA		11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS		6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Desarrollar la política tributaria autonómica con especial seguimiento de la perspectiva de género	OE+	X
1.1. Elaborar disposiciones generales e interpretar la normativa tributaria	OO	X
1.1.1. Realización de estudios económicos y jurídicos necesarios para elaborar e interpretar la normativa tributaria.	AC	X
1.1.2. Realización de estudios de impacto de beneficios fiscales.	AC	X
1.1.3. Contestación a consultas vinculantes	AC	X
1.1.4. Evacuación de informes tributarios y de precios públicos	AC	X
1.2. Dirigir, coordinar e impulsar el Tribunal económico Administrativo de la Junta de Andalucía	OO	X
1.2.1. Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía	AC	X
1.2.2. Expedientes preparados y remitidos a los órganos judiciales.	AC	X
1.3. Dirigir la Oficina para la Defensa del Contribuyente (ODC)	OO	X
1.3.1. Tramitación de quejas y sugerencias que afecten a la Administración tributaria.	AC	X
1.3.2. Información practicada a la ciudadanía de la existencia de la Oficina para la Defensa del Contribuyente	AC	X
1.4. Realizar el seguimiento de la inclusión de la perspectiva de género	OO	X
1.4.1. Elaboración estudios de impulso de la planificación de actividades inclusivas de la perspectiva de género	AC	X
1.4.2. Elaboración de estudios estadísticos con inclusión de la perspectiva de género en el ámbito tributario.	AC	X
2. Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
2.1. Gestionar los ingresos procedentes de otras Administraciones Públicas.	OO	
2.1.1. Elaboración de propuestas de documentos contables de ingresos.	AC	
2.1.2. Colaboración con otros órganos de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ingresos	AC	
2.1.3. Seguimiento de convenios y otros instrumentos de colaboración con otras Administraciones Públicas.	AC	
2.2. Vigilar la efectiva aplicación en Andalucía del Sistema de Financiación Autonómica y otros ingresos procedentes del Estado	OO	
2.2.1. Análisis y seguimiento de los ingresos derivados del Sistema de Financiación Autonómica y otros recursos.	AC	
2.2.2. Defensa de los derechos económicos de la C. Autónoma en relación al Sist. de Financiación Autonómica y otras transferencias	AC	
2.3. Impulsar y participar en el proceso de reforma del Sistema de Financiación Autonómica.	OO	
2.3.1. Estudios y trabajos necesarios para abordar la reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
2.3.2. Análisis cuantitativo de las diversas propuestas de mejora o reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
2.3.3. Preparación y asistencia a las reuniones de órganos de relaciones con el Estado	AC	
2.4. Cuantificar la participación de las EELL en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
2.4.1. Cuantificación de la PATRICA para cada uno de los municipios de la Comunidad Autónoma	AC	
2.4.2. Tramitación de Orden que dé cumplimiento a la DA 1ª Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
2.4.3. Análisis de los efectos de la aplicación de la Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
3. Avanzar en la mejora de la actividad de control de juego	OE	
3.1. Inspeccionar, vigilar y ejercitar la potestad sancionadora	OO	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>		<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS</b>		<b>6.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
3.1.1. Avance en la inspección de la actividad del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	AC	
3.1.2. Ejercicio de la potestad sancionadora.	AC	
3.2. Impulsar otras actuaciones para la adecuada gestión administrativa del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
3.2.1. Homologaciones de elementos de juego.	AC	
3.2.2. Autorizaciones de máquinas de juego y terminales de apuestas.	AC	
3.2.3. Gestión de residuos de elementos del juego, acciones frente al cambio climático.	AC	

<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	40	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.118.654	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	65.100	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>2.183.754</b>	

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Procedimientos tributarios concluidos sobre el total de procedimientos tributarios iniciados	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Propuestas normativas tributarias tramitadas/solicitadas por órganos competentes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Estudios socioeconómicos política tributaria	G1	NUMERO	8,00		
1.1.2.	Estudios de impacto beneficios fiscales	G1	NUMERO	3,00		
1.1.3.	Consultas tributarias escritas contestadas	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.4.	Informes tributarios y de precios públicos	G1	NUMERO	30,00		
1.2.	Sesiones de la Junta Superior de Hacienda	G1	NUMERO	10,00		
1.2.1.	Resoluciones de la Junta Superior de Hacienda	G1	NUMERO	300,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS						6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.2.	Expedientes preparados y remitidos	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Grado de satisfacción de contribuyentes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Respuesta a quejas y sugerencias Administración tributaria	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.2.	Información y publicidad	G1	NUMERO	1,00		
1.4.	Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.4.1.	Estudios de impacto de género en las normas tributarias	G1	NUMERO	2,00		
1.4.2.	Estudios e informes estadísticos realizados con perspectiva de género	G1	NUMERO	3,00		
2.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Aplicación ingresos al presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Propuestas de documentos contables de ingresos	G0	NUMERO	500,00		
2.1.2.	Consultas en materia de ingresos	G0	NUMERO	50,00		
2.1.3.	Subvenciones finalistas	G0	NUMERO	60,00		
2.2.	Estudios e informes realizados sobre gestión de ingresos procedentes de otras Administraciones sobre el total de solicitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.2.1.	Informes financiación	G0	NUMERO	20,00		
2.2.2.	Grado de análisis de la defensa de los derechos económicos de la C.A. de Andalucía	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.	Análisis para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.1.	Estudios financiación	G0	NUMERO	10,00		
2.3.2.	Estudios cuantitativos para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	G0	NUMERO	10,00		
2.3.3.	Reuniones de asistencia a órganos de relación con el Estado	G0	NUMERO	3,00		
2.4.	Actuaciones de aplicación de PATRICA en el ejercicio presupuestario respecto a las ordenadas en el marco normativo en vigor	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.4.1.	Trabajos desarrollados para la cuantificación de la PATRICA para cada municipio	G0	NUMERO	5,00		
2.4.2.	Trámites de elaboración de la Orden que da cumplimiento a la D. A. 1ª ley 6/2010 (PATRICA)	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.4.3.	Estudios sobre los efectos de la aplicación de la ley 6/2010 (PATRICA)	G0	NUMERO	5,00		
3.	Grado de avance producido en el control del fraude en el Sector del Juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Incremento de la vigilancia en el sector del juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Inspecciones realizadas	G0	NUMERO	10.500,00		



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>						<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS</b>						<b>6.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.1.2.	Expedientes sancionadores	G0	NUMERO	400,00		
3.2.	Actuaciones relacionadas con el juego y apuestas ilegales	G0	NUMERO	4.600,00		
3.2.1.	Homologaciones de elementos de juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.2.	Autorizaciones de máquinas	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.3.	Gestión de residuos de elementos de Juego	G0	PORCENTAJE	1,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS				6.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	160	62.548
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	35	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	19	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	305.357	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.02	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	151.535	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	104.110	589.267
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	317.080	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	557.415	874.495
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	7.660	24.573
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	7.257	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.671	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.176	17.104
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	24.383	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	24.623
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.302	4.302
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	349.393	349.393
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.946.305</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000	5.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	5.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS				6.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	35.000	45.000
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
231.00		DIETAS	5.600	20.100
		LOCOMOCION	14.500	
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>65.100</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>2.011.405</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
.02	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.824	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.559	44.629
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	22.241	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	39.190	106.060
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	17.917	17.917
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.090	2.090
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	46.282	46.282
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>172.349</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>172.349</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61H</b>		<b>2.183.754</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS</b>	<b>6.1.K</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS</b>	
--	--

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Programar, presupuestar, seguir y evaluar las intervenciones comunitarias	OE	
1.1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS	OO	
1.1.1. Coordinación, información y formación a gestores de fondos europeos.	AC	
1.1.2. Gestión de ingresos en fase previa.	AC	
1.1.3. Verificación de operaciones cofinanciadas y tramitación de sus declaraciones de gasto.	AC	
1.1.4. Coordinación de controles externos.	AC	
1.1.5. Gestión preventiva del riesgo en la ejecución de los fondos europeos.	AC	
1.1.6. Elaboración y tramitación de los documentos de programación/reprogramación de las Intervenciones Comunitarias.	AC	
1.1.7. Presupuestación de los fondos europeos.	AC	
1.1.8. Estudio y aprobación de operaciones a cofinanciar.	AC	
1.1.9. Elaboración de Informes de seguimiento y evaluación y preparación de Comités de Seguimiento.	AC	
2. Integrar la perspectiva de género en el ámbito de los Fondos Europeos	OE+	X
2.1. VELAR POR LA OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS EN ANDALUCÍA.	OO	X
2.1.1. Integración de la perspectiva de género en la preparación y elaboración de los programas operativos.	AC	X
2.1.2. Incorporación del concepto de enfoque de género en la definición e instrumentalización de operaciones cofinanciadas	AC	X

**MEDIOS**

	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>88</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	6.690.336	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	78.905	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	26.287.594	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>33.056.835</b>	

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS						6.1.K
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Procedimientos administrativos telematizados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Aplicación ingresos al presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Instrumentos de coordinación para la gestion generados	G0	NUMERO	10,00		
1.1.2.	Gestión de ingresos	G0	NUMERO	150,00		
1.1.3.	Gestión de certificaciones	G0	NUMERO	7,00		
1.1.3.	Verificación in situ de operaciones cofinanciadas	G0	NUMERO	120,00		
1.1.3.	Gasto verificado in situ en relacion al gasto total certificado	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.4.	Controles externos coordinados	G0	NUMERO	6,00		
1.1.5.	Evaluaciones de riesgos	G0	NUMERO	11,00		
1.1.5.	Tramitación actuaciones de riesgo	G0	NUMERO	3,00		
1.1.6.	Documentos de programación	G0	NUMERO	3,00		
1.1.7.	Plazo medio (días laborables) de las modificaciones presupuestarias	G0	DIAS	12,00		
1.1.7.	Solicitudes alta/modificacion de FE10 de proyectos de inversión	G0	NUMERO	70,00		
1.1.8.	Plazo medio de aprobación de operaciones a cofinanciar	G0	DIAS	15,00		
1.1.9.	Comites de seguimiento de las intervenciones	G0	NUMERO	3,00		
1.1.9.	Informes de evaluación de las intervenciones comunitarias realizados	G0	NUMERO	5,00		
2.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	1,00		
2.1.	Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	60,00		
2.1.1.	Personas que se forman en enfoque integrado de género	G1	PORCENTAJE	8,00		
2.1.2.	Operaciones aprobadas con impacto sobre la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.1.2.	Expedientes de contratación licitados con cláusulas de género	G1	NUMERO	3,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	150	62.538
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.127	5.127
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.534	19.534
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>87.199</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	6.000	6.000
231.00		LOCOMOCION	6.000	12.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>12.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>10.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>109.199</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	25	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	289.286	
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	121.620	499.908
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	252.130	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	440.711	692.841
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	134.067	134.067
				1.326.816



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150	.00	<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b> PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	17.417	17.417
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	473.052	473.052
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	1.100	474.152
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>1.818.385</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b> DIETAS	5.953	5.953
231.00		LOCOMOCION	5.952	11.905
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>11.905</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
609	.09	<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.267.317	6.267.317
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>6.267.317</b>
<b><u>TOTAL 11</u></b>				<b>8.097.607</b>
<b><u>12: G.COFINANCIADOS CON FEP</u></b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
128.00		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	1.524	1.524
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	696	696
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>2.220</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
609	.09	<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	97.780	97.780
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>97.780</b>
<b><u>TOTAL 12</u></b>				<b>100.000</b>
<b><u>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</u></b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	19	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	176.786	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	81.998	361.918
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	184.716	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	321.017	505.733
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	296.499	296.499
				1.164.150
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	13.237	13.237
				13.237
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	413.062	413.062
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	1.100	1.100
				414.162
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.591.549</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	14.000	14.000
231.00		LOCOMOCION	14.000	14.000
				28.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>28.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		
.09			7.481.570	7.481.570
				7.481.570
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>7.481.570</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>9.101.119</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	43	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	31	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	498.214	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN	54.120	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.05		GENERAL)		
121		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.717	806.978
		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	443.704	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	795.134	1.238.838
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	402.101	402.101
				2.447.917
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	29.957	29.957
				29.957
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	710.909	710.909
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	2.200	2.200
				713.109
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>3.190.983</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	13.500	13.500
231.00		LOCOMOCION	13.500	13.500
				27.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>27.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	12.430.927	12.430.927
				12.430.927
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>12.430.927</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>15.648.910</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61K</u></b>		<b>33.056.835</b>





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>	
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA</b>	<b>6.1.L</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
1.1. Realizar la evaluación y seguimiento de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía	OO	X
1.1.1. Realización de una evaluación de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	AC	X
1.1.2. Planificación anual de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	AC	X
1.2. Mejorar el conocimiento de la situación de igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de las políticas presupuestarias	OO	X
1.2.1. Elaboración de un plan de formación anual en materia de presupuesto y género	AC	X
1.2.2. Informe de seguimiento de cumplimiento de los compromisos de mejora	AC	
1.3. Difundir los avances de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía	OO	X
1.3.1. Elaboración de un Plan de sensibilización anual en materia de presupuesto y género	AC	X
2. Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
2.1. Mejorar la gestión del ciclo de los ingresos públicos	OO	
2.1.1. Elaboración de informes de seguimiento de los recursos de la Comunidad Autónoma	AC	
2.1.2. Elaboración y desarrollo de actuaciones de mejora	AC	
2.2. Reducir el riesgo de prescripción de los importes pendientes de justificar	OO	
2.2.1. Elaboración de informes de seguimiento de la prescripción de los reintegros por importes pendientes de justificar	AC	
2.3. Mejorar la composición de los derechos pendientes de cobro	OO	
2.3.1. Elaboración de informes de saldos pendientes de cobro	AC	
2.3.2. Depuración de liquidaciones	AC	
3. Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
3.1. Realizar el seguimiento previsional del cumplimiento de las reglas fiscales	OO	
3.1.1. Seguimiento de la evolución de los ratios de referencia de la normativa de estabilidad	AC	
3.1.2. Elaboración de información a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIReF	AC	
3.2. Realizar el seguimiento de las deudas recíprocas con las Entidades Locales	OO	
3.2.1. Monitorización de las deudas recíprocas con las Entidades Locales	AC	
3.3. Hacer del Presupuesto de la Junta de Andalucía una herramienta para combatir el cambio climático	OO	
3.3.1. Implementar la estrategia de presupuesto verde para Andalucía	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>	<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA</b>	<b>6.1.L</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	28	830
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.389.684	42.493.190
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.297.801	30.275.160
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		3.500.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.518.350	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		120.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.120.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>85.325.835</b>	<b>76.388.350</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Programas que tienen objetivo de género	G1	NUMERO	122,00		
1.1.	Áreas de mejora identificadas en la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	G1	NUMERO	5,00		
1.1.1.	Informe de evaluación de la estrategia	G1	NUMERO	1,00		
1.1.2.	Informes de planificación estrategia de los presupuestos con perspectiva de género	G1	NUMERO	1,00		
1.2.	Áreas de políticas diagnosticadas desde la perspectiva de género	G1	NUMERO	13,00		
1.2.1.	Plan de formación	G1	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Informes de seguimiento realizados	G1	NUMERO	1,00		
1.3.	Acciones de comunicación en materia de género	G1	NUMERO	7,00		
1.3.	Impactos informativos de acciones de difusión en materia de género	G1	NUMERO	16.000,00		
1.3.1.	Planes de sensibilización de presupuestos con perspectiva de género	G1	NUMERO	1,00		
2.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Eficacia recaudatoria en la gestión corriente de ingresos propios	G0	PORCENTAJE	1,00		
2.1.1.	Informes de la Secretaría General de Hacienda para el seguimiento de la gestión de ingresos de capítulo 3 por órgano gestor	G0	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Informes sobre la Evolución del Estado de Ingresos de la Junta de la Andalucía.	G0	NUMERO	12,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA						6.1.L
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.2.	Tareas solicitadas por la S. General de Hacienda para la mejora de los Sistemas de Información de los Ingresos de la Comunidad	G0	NUMERO	2,00		
2.2.	Variación del riesgo de prescripción de los reintegros de los importes pendientes de justificar	G0	PORCENTAJE	25,00		
2.2.1.	Informes de seguimiento de los importes pendientes de justificar	G0	NUMERO	4,00		
2.3.	Variación de los residuos de ejercicios de ejercicios anteriores pendientes de cobro	G0	PORCENTAJE	1,00		
2.3.1.	Informes de saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	G0	NUMERO	4,00		
2.3.2.	Variación del número de liquidaciones de capítulo 3 con pendiente de cobro	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
3.1.	Grado de cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Informes de seguimiento interno para el cumplimiento de objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	G0	NUMERO	53,00		
3.1.2.	Cuestionarios e informes a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIREF de seguimiento de cumplimiento de objetivos	G0	NUMERO	27,00		
3.2.	Evolución de los derechos de cobro y OO RR	G0	PORCENTAJE	5,00		
3.2.1.	Informes realizados seguimiento deudas corporaciones locales	G0	NUMERO	12,00		
3.3.	Programas que incluyen actuaciones en la lucha contra el cambio climático	G0	NUMERO	13,00		
3.3.1.	Estrategia de Presupuesto Verde	G0	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	460	65.098
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	27	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	321.429	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	187.775	588.279
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	277.626	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	501.783	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	62.344	841.753
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	18.810	18.810
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.000	6.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	606.730	606.730
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	16.565	16.565
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.143.235</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.000	16.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	262.175	262.175
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.40		A INST. DE ESTUDIOS HDA.PÚBLICA ANDALUCÍA (IEHPA)	996.812	996.812
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	8.934	8.934



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		LOCOMOCION	13.880	22.814
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.297.801</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	.01	A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	76.268.350	76.268.350
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
	.01	FUND. INSTIT. ESTUD. HACIENDA PÚBL. DE ANDALUCÍA. ESTUDIOS HAC. PÚBL.	250.000	250.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>76.518.350</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	.01	A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	120.000	120.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770.01		A EMPRESAS PRIVADAS	5.000.000	5.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>5.120.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>85.079.386</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	186.014	186.014
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	60.435	60.435
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>246.449</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>246.449</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61L</b>		<b>85.325.835</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>		<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA</b>		<b>7.3.A</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>
		<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Contribuir a una transición energética hacia un sistema bajo en carbono con uso de recursos energéticos limpios y autóctonos		OE
1.1. Mejorar los sistemas de Información asociados al sistema energético y sus operadores.		OO
1.1.1. Mejora de la información asociada a la certificación energética de los edificios.		AC
1.1.2. Mejora del sistema cartográfico de información energética de Andalucía.		AC
1.2. Favorecer un cambio cultural en el sector energético de Andalucía que promueva la igualdad de género.		OO
1.2.1. Consecución de una mayor participación de las mujeres en las empresas del sector		AC
		X
		X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	119	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	9.554.387	8.024.814
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	732.512	1.698.174
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.689.988	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.312.030	3.013.184
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.216.190	82.203.006
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		40.000
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>109.505.107</b>	<b>94.979.178</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Grado de descarbonización del consumo de energía	G0	PORCENTAJE	26,00		
1.	Grado de mejora de la calidad del suministro energético	G0	PORCENTAJE	8,00		
1.1.	Instalaciones incorporadas al sistema cartográfico	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.	Certificados energéticos registrados	G0	NUMERO	95.000,00		
1.1.1.	Grado de desarrollo del sistema de información energética	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Grado de satisfacción con el sistema de información energética	G0	PORCENTAJE	87,00		
1.2.	Personas que ocupan cargos directivos en empresas colaboradoras de incentivos del sector energético	G2	PORCENTAJE	100,00	78,00	22,00



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>						<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA</b>						<b>7.3.A</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.2.1.	Personas ocupadas en la actividad energética	G2	PORCENTAJE	100,00	70,00	30,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	151	62.539
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	30	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.143	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	75.767	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	264.100	695.937
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	271.030	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	464.422	735.452
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	41.930	41.930
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	20.900	20.900
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	725.291	725.291
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.282.049</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	7.000	7.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000	40.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	664.000	664.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	6.685	6.685
231.00		LOCOMOCION	6.827	13.512
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>724.512</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
413		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	8.220.620	8.220.620
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>8.220.620</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	130.000	130.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>130.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>11.357.181</b>
		<b>08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	88	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	25 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.786	
	.01	43 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	607.692	
	.02	20 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	216.478	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	630.716	1.856.672
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	767.613	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.251.138	2.018.751
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	506.366	506.366
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	61.307	61.307
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.223.069	2.223.069
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	32.181	32.181
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>6.698.346</b>
		<b>TOTAL 08</b>		<b>6.698.346</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	7.931	7.931
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>7.931</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>7.931</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	4.000	4.000
231.00		LOCOMOCION	4.000	8.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	446.741	446.741
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>446.741</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.312.030	4.312.030
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.312.030</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	85.086.190	85.086.190
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>85.086.190</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>89.852.961</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	431.233	431.233
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EEMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	142.759	142.759
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>573.992</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
413		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	1.014.696	1.014.696
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>1.014.696</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>1.588.688</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 73A</u></b>		<b>109.505.107</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA</b>						<b>11.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.</b>						<b>8.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>					<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Ejercer la tutela financiera de las Entidades Locales en Andalucía					OE	
1.1. Mejorar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las CC.LL de Andalucía					OO	
1.1.1. Seguimiento proactivo de la información económico presupuestaria de incumplimiento de las reglas fiscales de la LO 2/2012					AC	
1.1.2. Seguimiento y, en su caso, autorización de Planes Económico Financieros					AC	
1.1.3. Emisión de Informes de sostenibilidad para el ejercicio de competencias nuevas					AC	
1.1.4. Estudio de operaciones de crédito					AC	
1.2. Apoyar y asistir técnicamente en materia económico financiera a las Entidades Locales					OO	
1.2.1. Elaboración de Bases de Datos					AC	
1.2.2. Emisión de informes					AC	
1.3. Controlar los precios en servicios públicos locales					OO	
1.3.1. Estudio y aprobación de tarifas					AC	
<b>MEDIOS</b>						
					<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>					14	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL					746.016	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.259.951.739
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4.412.773
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>					<b>746.016</b>	<b>3.264.364.512</b>
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Entidades sobre las que se ha ejercido de oficio la tutela financiera	G0	PORCENTAJE	76,00		
1.	Entidades que han acudido al órgano de tutela financiera	G0	PORCENTAJE	24,00		
1.1.	Entidades que han cumplido las reglas fiscales en liquidaciones	G0	PORCENTAJE	80,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.						8.1.B
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Entidades que han cumplido las reglas fiscales en plan económico financiero	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Entidades que han accedido al endeudamiento en prudencia financiera o ahorro financiero	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.1.1.	Entidades asesoradas en estabilidad presupuestaria	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Oficios informativos emitidos	G0	NUMERO	600,00		
1.1.2.	PEF autorizados por el órgano de tutela financiera	G0	NUMERO	22,00		
1.1.2.	PEF objeto de seguimiento y autorización	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.1.3.	Informes de estabilidad para el ejercicio de nuevas competencias solicitados	G0	NUMERO	24,00		
1.1.3.	Informes favorables para el ejercicio de nuevas competencias emitidos	G0	PORCENTAJE	54,00		
1.1.4.	Operaciones de endeudamiento estudiadas	G0	NUMERO	12,00		
1.1.4.	Operaciones de endeudamiento autorizadas	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.2.	Entidades locales que han solicitado asistencia técnica	G0	PORCENTAJE	24,00		
1.2.	Entidades locales asistidas de oficio	G0	PORCENTAJE	76,00		
1.2.1.	Actualizaciones de la base de datos	G0	NUMERO	15,00		
1.2.1.	Tiempo para la elaboración de herramientas de apoyo entidades locales	G0	HORAS	1.800,00		
1.2.2.	Informes individualizados sobre entidades locales	G0	NUMERO	150,00		
1.2.2.	Informes y estudios de carácter agregado	G0	NUMERO	50,00		
1.3.	Entidades locales que han solicitado el acceso al control de precios	G0	PORCENTAJE	6,00		
1.3.	Entidades con tarifas de prestación de servicios públicos aprobadas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.3.1.	Tarifas de abastecimiento de agua estudiadas	G0	NUMERO	22,00		
1.3.1.	Tarifas de transporte colectivo de viajeros o en autotaxi solicitadas	G0	NUMERO	22,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				8.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	14	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	96.429	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.397	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.120	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	40.790	233.736
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	123.377	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	216.645	573.758
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	9.753	9.753
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	162.505	162.505
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>746.016</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>746.016</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 81B</b>		<b>746.016</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA													1100	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12K	D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	28.680.411	9.312.967				37.993.378	784.745		784.745				38.778.123
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>28.680.411</b>	<b>9.312.967</b>				<b>37.993.378</b>	<b>784.745</b>		<b>784.745</b>				<b>38.778.123</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>28.680.411</b>	<b>9.312.967</b>				<b>37.993.378</b>	<b>784.745</b>		<b>784.745</b>				<b>38.778.123</b>
61C	POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	1.705.164					1.705.164							1.705.164
61D	POLÍTICA PRESUPUESTARIA	3.517.180	106.000				3.623.180							3.623.180
61E	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	21.348.048	1.572.699				22.920.747	881.306		881.306				23.802.053
61F	GESTION DE LA TESORERIA	7.453.209	1.632.300	23.362			9.108.871							9.108.871
61G	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO	4.569.954	11.188				4.581.142							4.581.142
61H	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	2.118.654	65.100				2.183.754							2.183.754
61K	COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	6.690.336	78.905				6.769.241	26.287.594		26.287.594				33.056.835
61L	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	2.389.684	1.297.801		76.518.350		80.205.835		5.120.000	5.120.000				85.325.835
	<b>TOTAL FUNCIÓN 61</b>	<b>49.792.229</b>	<b>4.763.993</b>	<b>23.362</b>	<b>76.518.350</b>		<b>131.097.934</b>	<b>27.168.900</b>	<b>5.120.000</b>	<b>32.288.900</b>				<b>163.386.834</b>
	<b>TOTAL GRUPO 6</b>	<b>49.792.229</b>	<b>4.763.993</b>	<b>23.362</b>	<b>76.518.350</b>		<b>131.097.934</b>	<b>27.168.900</b>	<b>5.120.000</b>	<b>32.288.900</b>				<b>163.386.834</b>
73A	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	9.554.387	732.512		9.689.988		19.976.887	4.312.030	85.216.190	89.528.220				109.505.107
	<b>TOTAL FUNCIÓN 73</b>	<b>9.554.387</b>	<b>732.512</b>		<b>9.689.988</b>		<b>19.976.887</b>	<b>4.312.030</b>	<b>85.216.190</b>	<b>89.528.220</b>				<b>109.505.107</b>
	<b>TOTAL GRUPO 7</b>	<b>9.554.387</b>	<b>732.512</b>		<b>9.689.988</b>		<b>19.976.887</b>	<b>4.312.030</b>	<b>85.216.190</b>	<b>89.528.220</b>				<b>109.505.107</b>
81B	COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.	746.016					746.016							746.016
	<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>	<b>746.016</b>					<b>746.016</b>							<b>746.016</b>
	<b>TOTAL GRUPO 8</b>	<b>746.016</b>					<b>746.016</b>							<b>746.016</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>88.773.043</b>	<b>14.809.472</b>	<b>23.362</b>	<b>86.208.338</b>		<b>189.814.215</b>	<b>32.265.675</b>	<b>90.336.190</b>	<b>122.601.865</b>				<b>312.416.080</b>



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.L D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1.P SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

4.2 EDUCACIÓN

4.2.B FORMACIÓN DEL PROFESORADO

4.2.C EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

4.2.D EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL

4.2.E EDUCACIÓN ESPECIAL

4.2.F EDUCACIÓN COMPENSATORIA

4.2.G EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

4.2.H ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL

4.2.I EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

4.6 DEPORTE

4.6.A INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA

4.6.B ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

5.4 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD CONOCIMIENTO

5.4.C INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>1.2.L</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARIA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Integrar el principio de igualdad en el asesoramiento y planificación	OO	X
1.1.1. Sensibilización, asesoramiento y seguimiento en materia de igualdad realizado por la Consejería de Educación y Deporte.	AC	X
1.1.2. Asesoramiento en materia de igualdad de género de la unidad de igualdad de género.	AC	X
1.2. Dirigir, planificar, ejecutar las políticas de la Consejería de Educación y Deporte en todos sus ámbitos.	OO	
1.2.1. Gestión y apoyo técnico y administrativo en centros directivos y DDTT, para el buen desarrollo de las políticas educativas.	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	1.652	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	81.586.339	12.077.871
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.049.465	2.638.599
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	2.000	250.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	398.142.097	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	765.366	500.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.850.725	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>561.395.992</b>	<b>15.466.470</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						1.2.L
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Normas que integran recomendaciones informe impacto de género	G1	NUMERO	7,00		
1.1.1.	Informes realizados por las estructuras con competencia en materia de igualdad	G1	NUMERO	25,00		
1.1.1.	Reuniones realizadas por las estructuras con competencia en materia de igualdad	G1	NUMERO	15,00		
1.1.2.	Informes de impacto de género realizados por las unidades de género	G1	NUMERO	47,00		
1.2.	Tramitación de disposiciones, órdenes, resoluciones y convenios	G0	NUMERO	975,00		
1.2.1.	Documentos entrada registro	G0	NUMERO	80.000,00		
1.2.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	222,00		
1.2.1.	Solicitudes de becas y ayudas al estudio tramitadas	G0	NUMERO	240.000,00		
1.2.1.	Tramitación e informatización de recursos administrativos	G0	NUMERO	900,00		
1.2.1.	Tramitación e informatización de recursos contenciosos administrativos	G0	NUMERO	52.411,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	11	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	11	RETRIBUCIONES DINERARIAS	696.533	696.533
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	417	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	91	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.462.501	
.01	82	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.158.855	
.02	232	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.511.145	
.03	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.222	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.317.907	
.80	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	80.357	
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	18.519	6.613.506
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	3.280.778	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.783.686	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.463	
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	65.894	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	120.610	
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	20.218	9.273.649
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	227.678	227.678
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	36	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	10	SALARIOS GRUPO IV	87.492	
.04	23	SALARIOS GRUPO V	183.720	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	108.615	418.140
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	177.114	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	150.518	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	114.276	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	101.871	543.779
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	15.650	15.650
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	287.028	
.00		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.643	295.671
.01				295.671



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.812.749	2.812.749
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	87.325	87.325
163	.04	PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	69.049	69.049
165	.00	OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES ASIGNACION ECONOMICA EX PERSONAL ALTO CARGO	50.000	50.000
				3.019.123
170	.01	<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	452.336	
	.81	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	44.863	497.199
				497.199
190	.80	<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b> INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA INCREMENTO PLANTILLA PERSONAL DOCENTE	1.900.000	1.900.000
				1.900.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>23.804.214</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.500	25.500
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	20.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	80.000	80.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	11.315	11.315
				136.815
220	.00	<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	107.900	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	38.500	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100.000	246.400
221	.03	SUMINISTROS COMBUSTIBLE	65.560	
	.04	VESTUARIO	41.136	
	.09	OTROS SUMINISTROS	40.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	602.959	749.655
222	.01	COMUNICACIONES POSTALES Y MENSAJERIA	300.000	
	.16	TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	593.581	893.581
223	.02	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	1.000	
	.09	OTROS	2.500	3.500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	10.000	
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	13.068	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	10.154	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	114.419	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	
.07		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	122.500	265.141
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	33.000	
.01		SEGURIDAD	40.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	180.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	33.000	
.09		OTROS	80.000	366.000
				2.534.277
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	137.500	137.500
231.00		LOCOMOCION	137.500	137.500
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	88.000	88.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.034.092</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	2.000	2.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>2.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	398.142.097	398.142.097
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>398.142.097</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	10.000	10.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	20.700	20.700
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	91.200	91.200
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>171.900</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE					12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE					1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		A LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	5.500.000	5.500.000	5.500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>			<b>5.500.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>			<b>430.654.303</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>			
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>			
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>			
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS			
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462	415.462
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>			
120	1.035	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD			
.00	67	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.076.786		
.01	151	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.133.989		
.02	430	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.654.277		
.03	138	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.266.089		
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.761.042		
.80	249	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	4.001.789		
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	1.664.371	17.558.343	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	5.367.298		
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	8.706.094		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	6.359		
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	2.679.876		
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	5.332.539		
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	1.575.116	23.667.282	41.225.625
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>			
130	137	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353		
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400		
.03	6	SALARIOS GRUPO IV	52.495		
.04	126	SALARIOS GRUPO V	1.006.468		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	943.045	2.071.586	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	652.345		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	326.302		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	418.494	1.397.141	
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL			
.00			116.476	116.476	3.585.203
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>			
150		PERSONAL FUNCIONARIO			
.00			547.583		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.891	580.474	580.474



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.215.350	
	.80	SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	15.583	7.230.933
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	254.575	254.575
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	42.140	42.140
				7.527.648
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.01	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	760.890	
	.81	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	305.071	1.065.961
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>54.400.373</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000	40.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
				55.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	330.000	330.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	10.000	
	.01	INSTALACIONES	25.000	35.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	20.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	65.000	65.000
				450.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	40.000	160.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	20.000	
	.03	COMBUSTIBLE	55.000	
	.04	VESTUARIO	50.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	20.000	
	.14	MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	25.000	170.000
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	240.000	
	.03	TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	10.000	250.000
223		TRANSPORTES		
	.02	ENTES PRIVADOS	10.000	
	.09	OTROS	5.000	15.000





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	3.000	
.01		LOCALES	45.000	48.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	40.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	10.000	
.09		OTROS	5.000	60.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	430.000	
.01		SEGURIDAD	780.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	38.100	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	5.000	
.09		OTROS	50.000	1.303.100
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	100.000	100.000
231.00		LOCOMOCION	319.401	319.401
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	20.000	20.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.950.501</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	30.700	30.700
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	61.000	61.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	76.000	76.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000	120.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	130.000	130.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>417.700</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>57.768.574</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	5.095	21.071
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	9.353	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	5.027	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.927	20.307
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	480



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.638	16.638
170	.01	<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	1.050	1.050
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>59.546</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
212.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.150	2.150
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	1.000	1.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	5.150
220	.00	<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.233	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	500	2.233
221	.01	SUMINISTROS AGUA	1.450	
	.03	COMBUSTIBLE	1.500	2.950
222	.01	COMUNICACIONES POSTALES Y MENSAJERIA	500	500
225	.01	TRIBUTOS LOCALES	1.000	1.000
226	.06	GASTOS DIVERSOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000	3.000
227	.07	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. EDICIÓN DE PUBLICACIONES	5.000	5.000
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b> DIETAS	6.071	6.071
231.00		LOCOMOCION	18.708	18.708
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	20.260	45.039
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>64.872</b>
<b>TOTAL 03</b>				<b>124.418</b>
<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
609	.09	<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	175.766	175.766
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>175.766</b>
<b>TOTAL 16</b>				<b>175.766</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				1.2.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	2.505.435	2.505.435
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	816.771	816.771
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>3.322.206</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713.01		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
		A LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	69.350.725	69.350.725
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>69.350.725</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>72.672.931</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12L</u></b>		<b>561.395.992</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>12.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS</b>	<b>3.1.P</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G.PLANIF.Y CENTROS/D.G.AT.DIVERSIDAD, PARTIC.Y CONVIV.ESCOLAR/SGT</b>	
---	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+
1.1. Garantizar la gratuidad de libros de texto al alumnado de enseñanza obligatoria en centros sostenidos con fondos públicos.	OO	X
1.1.1. Suministro gratuito de los libros de texto al alumnado de enseñanza obligatoria en centros sostenidos con fondos públicos.	AC	X
1.2. Reducir el abandono de estudios postobligatorios causado por motivos económicos	OO	
1.2.1. Convocatoria de la beca 6000	AC	
1.2.2. Convocatoria de la beca segunda oportunidad	AC	

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		437
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		22.588.732
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.771.503	131.015.753
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.576.173	12.459.088
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		71.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>112.347.676</b>	<b>166.134.573</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS						3.1.P
RESPONSABLE: D.G.PLANIF.Y CENTROS/D.G.AT.DIVERSIDAD, PARTIC.Y CONVIV.ESCOLAR/SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Alumnado beneficiario del programa de gratuidad de libros de texto	G2	NUMERO		481.593,00	448.664,00
1.1.1.	Alumnado beneficiario de gratuidad libros de texto: primaria	G2	NUMERO		270.334,00	253.570,00
1.1.1.	Alumnado beneficiario de gratuidad libros de texto: ESO	G2	NUMERO		200.878,00	191.079,00
1.1.1.	Alumnado beneficiario de gratuidad libros de texto: Formación Profesional Básica	G2	NUMERO		10.381,00	4.015,00
1.2.	Alumnado beneficiario beca etapa postobligatoria	G2	NUMERO		4.875,00	6.885,00
1.2.1.	Alumnado beneficiario Beca 6.000	G2	NUMERO		4.800,00	6.800,00
1.2.2.	Alumnado beneficiario beca segunda oportunidad	G2	NUMERO		75,00	85,00



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS				3.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.03	BECAS 6000	32.576.173	
	.06	BECAS SEGUNDA OPORTUNIDAD	500.000	33.076.173
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.15	SUBVENCIONES A CENTROS DOCENTES COMEDOR ESCOLAR	2.000.000	35.076.173
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>35.076.173</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>35.076.173</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		COMEDORES ESCOLARES	5.331.258	5.331.258
229		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		
	.05	GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO	21.489.821	
	.17	COMEDORES DE GESTION DIRECTA	10.940.245	
	.18	PLAN DEPORTE EN LA ESCUELA	1.500.000	39.261.324
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>39.261.324</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.02	ENSEÑANZA CONCERTADA	9.000.000	9.000.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>9.000.000</b>
		<b><u>TOTAL 03</u></b>		<b>48.261.324</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS</b>		
229		GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO	14.510.179	14.510.179
	.05			14.510.179
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>14.510.179</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	14.500.000	14.500.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>14.500.000</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>29.010.179</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>				<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS</b>				<b>3.1.P</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31P</u></b>		<b>112.347.676</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>		<b>4.2.B</b>
<b>RESPONSABLE: DGFP IE, D.G. PROFESORADO Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS, SGT</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>  1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral 1.1. Potenciar y desarrollar la formación permanente del profesorado promoviendo la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. 1.1.1. Desarrollo de actividades de formación permanente promoviendo la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres 1.1.2. Fomento de actividades que potencien la autoformación de los profesionales de un centro promoviendo la igualdad real y efectiva 1.2. Garantizar la formación inicial del profesorado. 1.2.1. Formación vinculada a la fase de prácticas para el ingreso en los cuerpos docentes 1.3. Dinamizar, planificar y favorecer el funcionamiento de los Centros del Profesorado. 1.3.1. Dotación de los recursos a los Centros del Profesorado.	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
	OE+	X
	OO	X
	AC	X
	AC	X
	OO	X
	AC	X
	OO	
	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	463	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	19.127.143	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.533.708	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>24.660.851</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: FORMACIÓN DEL PROFESORADO						4.2.B
RESPONSABLE: DGFP IE, D.G. PROFESORADO Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	en la competencia aprender a aprender Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Profesorado participante en las actividades de formación permanente	G2	NUMERO		60.000,00	130.000,00
1.1.	Profesorado participante en la formación permanente específica en materia de género	G2	NUMERO		1.300,00	5.000,00
1.1.1.	Actividades de formación permanente del profesorado	G1	NUMERO	4.000,00		
1.1.1.	Actividades de formación permanente específica en materia de género	G1	NUMERO	150,00		
1.1.2.	Grupos de trabajo	G1	NUMERO	2.500,00		
1.1.2.	Actividades de formación en centros	G1	NUMERO	1.000,00		
1.2.	Actividades de formación inicial del profesorado	G1	NUMERO	1,00		
1.2.1.	Centros educativos participantes en la formación inicial del profesorado	G1	NUMERO	1.900,00		
1.3.	Centros de formación del profesorado	G1	NUMERO	32,00		
1.3.1.	Asesores/as de formación	G2	NUMERO		142,00	174,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: FORMACIÓN DEL PROFESORADO				4.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	5.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>5.000</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	100.350	100.350
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>100.350</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>100.350</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>407</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.02	25	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	270.598	
.03	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.444	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.806	
.80	180	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	2.892.859	
.81	188	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	2.656.887	
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	1.428.643	7.448.237
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	190.964	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	329.175	
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	2.989.618	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	4.073.639	
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	1.457.563	9.040.959
122		RETRIBUCIONES EN ESPECIE		
.80		CASA VIVIENDA (PERSONAL DOCENTE)	1.449	1.449
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>56</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	22	SALARIOS GRUPO III	235.404	
.04	34	SALARIOS GRUPO V	271.587	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	184.261	691.252
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	292.148	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: FORMACIÓN DEL PROFESORADO				4.2.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	146.703	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	186.179	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	7.085	632.115
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	13.971	13.971
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	35.000	35.000
				1.372.338
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	27.170	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	13.444	40.614
				40.614
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	790.438	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	55.045	845.483
				845.483
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	64.020	
.81		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	314.043	378.063
				378.063
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>19.127.143</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	8.448	8.448
.06		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	3.520.290	3.520.290
229.00				3.528.738
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>3.528.738</b>
		<b><u>TOTAL 03</u></b>		<b>22.655.881</b>
		<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS</b>		
229.00			1.899.620	1.899.620
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>1.899.620</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>1.899.620</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 42B</u></b>		<b>24.660.851</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>12.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</b>	<b>4.2.C</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGOYEE, DGFP E IE, DGADPYCE, DG P Y GRRHH, DG P Y C, SGT</b>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+
1.1. Fomentar una educación gratuita igualitaria y de calidad en centros de Educación Infantil y Primaria.	OO	X
1.1.1. Aumentar el porcentaje de alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias clave al finalizar la etapa	AC	X
1.1.2. Dotación de medios materiales y humanos a los centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP)	AC	X
1.1.3. Promover el cumplimiento de los planes de igualdad en los centros de Infantil y Primaria	AC	X
1.1.4. Ampliación de la oferta educativa gratuita mediante la realización de conciertos o convenios con otras instituciones.	AC	X

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	41.790	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.769.262.772	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.839.665	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	18.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.860.310	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		39.393.860
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>2.174.980.747</b>	<b>39.393.860</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						4.2.C
RESPONSABLE: SGEYFP, DGOYEE, DGFP E IE, DGADPYCE, DG P Y GRRHH, DG P Y C, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor					
	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Alumnado de educación infantil en centros públicos 2º ciclo	G2	NUMERO		92.311,00	86.587,00
1.1.	Alumnado de educación primaria en centros públicos	G2	NUMERO		214.541,00	199.551,00
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		76,10	80,60
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		77,30	78,50
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		76,70	77,90
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		81,90	85,00
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		81,90	85,00
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		77,00	80,40
1.1.1.	Alumnado de primaria que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		80,20	83,50
1.1.2.	Profesorado de infantil y primaria de centros públicos	G2	NUMERO		10.725,00	38.227,00
1.1.3.	Centros de Infantil y Primaria que cumplimentan el Informe de Valoración del plan de Igualdad	G1	PORCENTAJE	91,24		
1.1.4.	Unidades concertadas infantil y primaria	G0	NUMERO	6.581,00		
1.1.4.	Alumnado en centros concertados en segundo ciclo de educación infantil y en educación primaria	G2	NUMERO		80.473,00	77.731,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				4.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226	.03	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	150.000	150.000
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000	210.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	6.361.907	6.361.907
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>6.571.907</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	18.000	18.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>18.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
488	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN UN.CONCERTADAS Y/O CONV.CENT.INFANTIL	112.460.230	
	.02	GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN UN.CONCERTADAS Y/O CONV.CENT.PRIMARIA	277.400.080	389.860.310
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>389.860.310</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>396.450.217</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>38.298</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.02	4 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296	
	.03	1 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	13.986	
	.81	38.293 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	541.171.227	
	.85	TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	112.363.894	653.601.578
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	26.478	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	40.671	
	.80	COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	278.512.578	
	.81	COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	360.456.345	
	.84	COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	118.603.725	757.639.797
122	.80	RETRIBUCIONES EN ESPECIE CASA VIVIENDA (PERSONAL DOCENTE)	178.231	178.231



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				4.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.80		SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	2.524.487	
.81		SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	36.772.169	
.83		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	617.656	
.84		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	19.056.894	
.85		COMPLEMENTO ESPECÍFICO (PERSONAL DOCENTE)	22.922.245	
.86		COMPL.ESPECÍFICO DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE)	391.535	82.284.986
				1.493.704.592
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>1.640</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1.608	SALARIOS GRUPO III	17.205.922	
.03	6	SALARIOS GRUPO IV	52.495	
.04	26	SALARIOS GRUPO V	207.684	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.717.865	22.183.966
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	9.884.090	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	5.138.045	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.339.385	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	28.140	21.389.660
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.618.133	1.618.133
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	640.000	640.000
				45.831.759
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	3.483	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	393.731	397.214
				397.214
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	13.775.199	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	127.939.046	141.714.245
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	39.600	39.600
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	200.543	200.543
				141.954.388
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	1.207.979	
.81		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	32.516.936	33.724.915
				33.724.915
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.715.612.868</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	528.096	528.096



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				4.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
229.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	8.739.662	9.267.758
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>9.267.758</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>1.724.880.626</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	1.852	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.81	1.852	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	17.448.779	17.448.779
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	8.959.506	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	10.636.357	37.044.642
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	16.605.262	16.605.262
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>53.649.904</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>53.649.904</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 42C</b>		<b>2.174.980.747</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL</b>		<b>4.2.D</b>
<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRHH, DG YC, SGT</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Establecer líneas generales de actuación pedagógica justas e igualitarias en centros de enseñanza secundaria	OO	X
1.1.1. Aumento del porcentaje de alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias claves	AC	X
1.1.2. Dotación de recursos a los centros educativos para que desarrollen de manera satisfactoria enseñanzas coeducativas	AC	X
1.1.3. Promover el cumplimiento de los planes de igualdad en los centros Secundaria	AC	
1.1.4. Gestión de becas de carácter general destinadas al alumnado de niveles postobligatorios no universitarios	AC	X
1.1.5. Promoción de centros educativos de calidad	AC	
1.1.6. Ampliación de la oferta educativa gratuita en esta etapa mediante la realización de conciertos con otras instituciones.	AC	X
1.2. Mejorar la empleabilidad a través de la formación profesional aplicando los principios de igualdad	OO	X
1.2.1. Establecimiento de un sistema flexible de desarrollo de ciclos de grado medio y superior demandados por el mercado.	AC	X
1.2.2. Potenciación de la formación profesional como instrumento facilitador de la empleabilidad de los jóvenes andaluces.	AC	X
1.2.3. Desarrollo el procedimiento acreditación de competencias profesionales .	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	57.282	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.566.644.386	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	104.124.001	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	45.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.340.665	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.411.081	34.956.865
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>3.201.565.133</b>	<b>34.956.865</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL						4.2.D
RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRHH, DG YC, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	en la competencia en comunicación lingüística Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Alumnado de bachillerato en centros públicos	G2	NUMERO		44.975,00	51.126,00
1.1.	Alumnado de ESO	G2	NUMERO		158.464,00	149.651,00
1.1.	Orientadores/as en IES	G2	NUMERO		238,00	804,00
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		64,80	73,30
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		65,30	71,60
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		70,00	76,10
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		67,70	75,20
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		70,50	77,40
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		68,10	75,50
1.1.1.	Alumnado de ESO que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		69,50	77,00
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		66,22	71,60
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		65,70	70,50
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,50	75,00
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		69,20	73,30



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL						4.2.D
RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGFP IE, DGADPYCE, DGPYGRRH, DG YC, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	un nivel medio en la competencia aprender a aprender					
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		71,10	74,60
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		70,30	73,90
1.1.1.	Alumnado de bachillerato que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		70,90	74,30
1.1.2.	Centros públicos que realizan actuaciones menores de reformas y mejoras de infraestructuras.	G1	NUMERO	60,00		
1.1.3.	Institutos de Educación Secundaria que cumplimentan en Informe de Valoración del Plan de Igualdad	G1	PORCENTAJE	92,64		
1.1.4.	Alumnado beneficiario beca etapa postobligatoria	G2	NUMERO		53.000,00	60.000,00
1.1.5.	Centros certificación calidad Red ISO 9001:2000	G0	NUMERO	39,00		
1.1.5.	Centros con carta de servicios	G0	NUMERO	17,00		
1.1.5.	Centros certificación calidad Red ISO 14001:2004	G0	NUMERO	7,00		
1.1.5.	Centros certificación calidad OHSAS 18001:2007	G0	NUMERO	10,00		
1.1.6.	Unidades concertadas ESO	G0	NUMERO	2.974,00		
1.1.6.	Alumnado en centros concertados en segundo ciclo de educación secundaria y formación profesional	G2	NUMERO		59.956,00	58.284,00
1.2.	Alumnado de Formación Profesional que cualifica o titula	G2	NUMERO		39.428,00	28.678,00
1.2.1.	Alumnado de ciclos formativos en centros públicos	G2	NUMERO		50.918,00	42.594,00
1.2.1.	Alumnado formación profesional básica de centros públicos	G2	NUMERO		8.523,00	2.668,00
1.2.2.	Alumnado que cursa formación profesional dual	G2	NUMERO		6.297,00	5.613,00
1.2.3.	Participantes en procedimiento acreditación evaluación competencias profesionales	G2	NUMERO		1.600,00	2.400,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL				4.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170	.81	GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	152.535	152.535
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190	.80	INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA INCREMENTO PLANTILLA PERSONAL DOCENTE	7.766.710	7.766.710
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>7.919.245</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	52.000	52.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221	.16	SUMINISTROS ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	11.819.849	11.819.849
224	.09	PRIMAS DE SEGUROS OTROS RIESGOS	125.040	125.040
226	.02	GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	68.713	
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	50.000	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000	
	.07	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	327.831	
	.08	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	63.000	510.544
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.07	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS EDICIÓN DE PUBLICACIONES	50.000 327.831	377.831
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	2.415.880	2.415.880
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>15.301.144</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	45.000	45.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>45.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
488	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN UN.CONCERTADAS Y/O CONV.CENT.ESO	265.739.219	
	.04	GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN UN.CONCERTADAS Y/O CONV.CENT.BACHILLERATO	36.488.891	
	.05	GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN UN.CONCERTADAS Y/O CONV.CENT.C.FORMATIVOS	68.667.255	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL				4.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.08		GRATUIDAD FORMACION PROFESIONAL BASICA	31.449.850	402.345.215
490.01		<b>ARTICULO 49. AL EXTERIOR</b> AL EXTERIOR	450	450
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>402.345.665</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>425.611.054</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	53.883.224	
.01		SEGURIDAD	25.000	53.908.224
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>53.908.224</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>53.908.224</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>48.725</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.02	581	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.288.686	
.03	571	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.238.674	
.04	11	SUELDOS PERSONAL DE AGRUP.PROFES.(ADMON. GENERAL)	92.489	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.774.533	
.80	41.793	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	671.673.692	
.81	5.769	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	81.529.700	
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	126.744.971	893.342.745
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	5.632.953	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	8.179.889	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	9.698	
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	425.298.270	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	435.542.163	
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	112.908.221	987.571.194
122		RETRIBUCIONES EN ESPECIE		
.80		CASA VIVIENDA (PERSONAL DOCENTE)	13.066	13.066
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.80		SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	32.935.424	
.81		SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	6.194.184	
.83		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	92.754	
.84		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	22.357.927	
.85		COMPLEMENTO ESPECÍFICO (PERSONAL DOCENTE)	21.942.069	
.86		COMPL.ESPECÍFICO DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE)	18.058	83.540.416
				1.964.467.421



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL				4.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	4.368	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707	
.02	29	SALARIOS GRUPO III	310.306	
.03	89	SALARIOS GRUPO IV	778.675	
.04	3.560	SALARIOS GRUPO V	28.436.710	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	8.996.393	
.80	684	SALARIO GRUPO I (PERSONAL DOCENTE)	11.568.191	
.81	3	SALARIO GRUPO II (PERSONAL DOCENTE)	43.060	
.85		ANTIGUEDAD (PERSONAL DOCENTE)	2.270.707	52.449.662
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	17.289.895	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	8.545.009	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	10.967.023	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	954.415	
.80		COMPLEMENTO DE CATEGORIA (PERSONAL DOCENTE)	4.982.718	
.81		COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO (PERSONAL DOCENTE)	2.979.280	
.82		COMPLEMENTO DE CONVENIO (PERSONAL DOCENTE)	4.241.413	
.89		OTROS COMPLEMENTOS (PERSONAL DOCENTE)	2.055.333	52.015.086
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.499.589	
.80		RETRIBUCIONES PERSONAL DOCENTE	1.084.323	6.583.912
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	890.746	890.746
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	810.227	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	883.734	
.81		PERSONAL LABORAL DOCENTE	164.935	1.858.896
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	33.836.264	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	214.339.406	248.175.670
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	231.512	231.512
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	333.209	333.209
<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>				
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	2.920.769	
.81		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	43.705.848	46.626.617
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>2.373.632.731</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL				4.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>SERVICIOS</b>		
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	229.837	229.837
229		<b>GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS</b>		
	.00	GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	24.271.656	
	.04	SEGUIMIENTO FORMACION CENTROS DE TRABAJO	1.180.000	
	.11	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CICLOS FORMATIVOS	6.480.553	
	.31	ACREDITACION COMPETENCIAS PROF.	305.982	32.238.191
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>32.468.028</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO	1.995.000	1.995.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.995.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	713.333	713.333
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	146.667	146.667
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>860.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>2.408.955.759</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>3.667</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.80	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	22.108.944	
	.81	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	24.562.077	
	.85	TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	11.058.788	57.729.809
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.80	COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	27.823.913	
	.81	COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	26.932.905	
	.84	COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	10.208.113	64.964.931
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.80	SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	37.633.626	37.633.626
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>160.328.366</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL				4.2.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.09		OTROS	643.447	
229.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	205.000	848.447
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	1.598.158	1.598.158
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>2.446.605</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	263.631	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	287.450	551.081
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>551.081</b>
<b>TOTAL 16</b>				<b>163.326.052</b>
<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	522	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.80	522	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	8.389.292	8.389.292
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	4.664.623	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	4.515.247	9.179.870
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	1.128.367	18.697.529
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	367.848	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	5.698.667	6.066.515
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>24.764.044</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	125.000.000	125.000.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>125.000.000</b>
<b>TOTAL 18</b>				<b>149.764.044</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 42D</b>				<b>3.201.565.133</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN ESPECIAL</b>		<b>4.2.E</b>
<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGO EE, DGADPYCE, DGFP IE, DGPY RRHH, DGPYC, SGT</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Facilitar la educación integral del alumnado con necesidades educativas especiales en condiciones de igualdad	OO	X
1.1.1. Dotación de los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado	AC	X
1.1.2. Gestión de la convocatoria de ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	AC	X

<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	7.070	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	307.507.079	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	282.704	28.208.043
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	6.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.419.825	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	102.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>433.317.608</b>	<b>28.208.043</b>

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN ESPECIAL						4.2.E
RESPONSABLE: SGEYFP, DGO EE, DGADPYCE, DGFP IE, DGPY RRHH, DGPYC, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Alumnado con necesidades educativas atención especial	G2	NUMERO		73.837,00	38.511,00
1.1.1.	Unidades educación especial	G1	NUMERO	1.865,00		
1.1.1.	Unidades educación especial apoyo integración	G1	NUMERO	5.030,00		
1.1.1.	Profesorado de centros específicos	G2	NUMERO		229,00	638,00
1.1.1.	Personal no docente de centros específicos	G2	NUMERO		76,00	221,00
1.1.1.	Centros específicos educación especial	G1	NUMERO	59,00		
1.1.1.	Docentes de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje	G2	NUMERO		714,00	4.876,00
1.1.2.	Alumnado beneficiario de ayudas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	G2	NUMERO		18.000,00	8.500,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN ESPECIAL				4.2.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226	.03	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	63.154	63.154
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>63.154</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>6.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
487	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA APOYO DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS	500.000	500.000
488	.06	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN UN.CONCERTADAS Y/O CONV.CENT.EDU.ESPECIAL	89.763.502	90.263.502
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>90.263.502</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>90.332.656</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>5.290</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.02	2 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.648	
	.03	2 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.856	
	.81	5.286 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	74.703.761	
	.85	TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	11.218.829	85.968.443
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	19.392	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	28.164	
	.80	COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	40.780.246	
	.81	COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	45.816.269	
	.84	COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	10.143.010	96.787.081
122	.80	RETRIBUCIONES EN ESPECIE CASA VIVIENDA (PERSONAL DOCENTE)	20.982	20.982
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
	.81	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	6.671.734	
	.83	TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	58.781	
	.84	COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	2.691.377	
	.85	COMPLEMENTO ESPECÍFICO (PERSONAL DOCENTE)	2.859.904	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN ESPECIAL				4.2.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.86		COMPL.ESPECÍFICO DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE)	10.184	12.291.980
130	<b>1.493</b>	<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b> RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	238	SALARIOS GRUPO I	4.025.189	
.01	310	SALARIOS GRUPO II	4.449.542	
.02	913	SALARIOS GRUPO III	9.769.283	
.03	2	SALARIOS GRUPO IV	17.498	
.04	30	SALARIOS GRUPO V	239.635	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	5.208.941	23.710.088
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	9.386.307	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	5.669.729	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.862.539	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	193.239	22.111.814
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.758.798	2.758.798
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	370.000	370.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.787	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	358.439	361.226
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.067.995	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	26.422.643	42.490.638
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	35.032	35.032
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	1.309.781	
.81		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	4.441.469	5.751.250
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>292.657.332</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.963	3.963
.06		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	215.587	215.587
229.00				219.550
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>219.550</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>292.876.882</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN ESPECIAL				4.2.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	287	<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.81	287	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	4.055.993	
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	1.545.546	5.601.539
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	2.421.897	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	2.479.534	
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	1.426.657	6.328.088
				11.929.627
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	2.920.120	2.920.120
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>14.849.747</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	102.000	102.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>102.000</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>14.951.747</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	35.156.323	35.156.323
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>35.156.323</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>35.156.323</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 42E</b>		<b>433.317.608</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>12.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN COMPENSATORIA</b>	<b>4.2.F</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: SGE Y FP, DGO EE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPHYRRHH, DGPHYC, SGT</b>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+
1.1. Desarrollar estructuras de orientación educativa externas a los centros.	OO	
1.1.1. Dotación de recursos a los Equipos de Orientación Educativa.	AC	X
1.2. Garantizar la promoción educativa igualitaria del alumnado con necesidades compensatorias.	OO	X
1.2.1. Puesta en marcha planes y recursos igualitarios que den respuestas alumnado con necesidades de compensación educativa.	AC	X
1.2.2. Facilitar el acceso al sistema educativo del alumnado residente en pequeños núcleos de población.	AC	X
1.2.3. Reducción del abandono de estudios postobligatorios por motivos económicos.	AC	X

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	3.249	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	194.980.680	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.817.726	81.067.484
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	2.500	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.659.418	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>305.460.324</b>	<b>81.067.484</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN COMPENSATORIA						4.2.F
RESPONSABLE: SGE Y FP, DGO EE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRRH, DGPYC, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Equipos de Orientación Educativa	G0	NUMERO	164,00		
1.1.1.	Docentes en Equipos de Orientación Educativa	G2	NUMERO		165,00	680,00
1.2.	Alumnado con necesidades compensatorias	G2	NUMERO		69.101,00	65.633,00
1.2.1.	Aulas hospitalarias	G0	NUMERO	39,00		
1.2.1.	Centros con planes de compensatoria	G0	NUMERO	472,00		
1.2.1.	Alumnado de compensatoria	G2	NUMERO		9.708,00	6.849,00
1.2.1.	Aulas temporales de adaptación lingüística	G0	NUMERO	198,00		
1.2.1.	Alumnado de origen extranjero	G2	NUMERO		53.752,00	53.517,00
1.2.1.	Aulas de salud mental infanto juvenil	G0	NUMERO	15,00		
1.2.2.	Alumnado con ayudas individualizadas de transporte	G2	NUMERO		3.600,00	4.200,00
1.2.2.	Escuelas hogar y residencias escolares	G0	NUMERO	62,00		
1.2.2.	Unidades en colegios públicos rurales y escuelas rurales	G0	NUMERO	1.164,00		
1.2.2.	Alumnado de colegios públicos rurales y escuelas rurales	G2	NUMERO		5.641,00	5.267,00
1.2.2.	Centros de colegios públicos rurales y escuelas rurales	G0	NUMERO	106,00		
1.2.3.	Alumnado beneficiario de la Beca Adriano	G2	NUMERO		100,00	120,00



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN COMPENSATORIA				4.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	300.000	300.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	133.333	133.333
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>433.333</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	2.500	2.500
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>2.500</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
480	.04	BECA ADRIANO	500.000	
	.05	PRESTACIONES INDIVIDUALIZADAS TRANSPORTE ESCOLAR	2.600.000	3.100.000
486	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FEDERACIONES Y CONFEDERACION DE PADRES DE ALUMNOS	750.000	750.000
487	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ESCUELAS HOGAR Y OTROS	6.939.418	6.939.418
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>10.789.418</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>11.225.251</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
213	.01	INSTALACIONES	19.400	19.400
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	8.284	8.284
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		MATERIAL DE OFICINA		
220	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	218.860	218.860
221	.04	SUMINISTROS VESTUARIO	12.295	12.295
227	.00	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	829.176	
	.01	SEGURIDAD	974.932	1.804.108
				2.035.263





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN COMPENSATORIA				4.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b> LOCOMOCION	741.161	741.161
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.804.108</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
461	.00	A AYUNTAMIENTOS PARA PALIAR EL ABSENTISMO ESCOLAR	1.000.000	1.000.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
481	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ASOCIACIONES PARA PALIAR EL ABSENTISMO ESCOLAR	600.000	600.000
486	.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FEDERACIONES Y CONFEDERACION DE ALUMNOS	70.000	70.000
487.08		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.870.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>4.674.108</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>1.879</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.01	44 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	621.825	
	.02	10 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
	.03	3 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.524	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	106.635	
	.80	856 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	13.757.153	
	.81	966 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	13.651.879	
	.85	TRINIENOS (PERSONAL DOCENTE)	5.114.625	33.387.880
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	331.914	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	364.836	
	.80	COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	14.993.371	
	.81	COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	18.520.190	
	.84	COMPL. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	4.935.224	39.145.535
122	.80	RETRIBUCIONES EN ESPECIE CASA VIVIENDA (PERSONAL DOCENTE)	1.818	1.818
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
	.80	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	743.747	
	.81	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	1.485.951	
	.83	TRINIENOS (PERSONAL DOCENTE)	21.604	
	.84	COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	1.205.142	
	.85	COMPLEMENTO ESPECÍFICO (PERSONAL DOCENTE)	1.397.785	
	.86	COMPL.ESPECÍFICO	8.461	4.862.690
				77.397.923



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN COMPENSATORIA				4.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE		
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1.370	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707	
.02	170	SALARIOS GRUPO III	1.819.034	
.03	464	SALARIOS GRUPO IV	4.059.610	
.04	733	SALARIOS GRUPO V	5.855.087	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	3.109.455	14.888.806
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.805.891	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.629.612	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	4.342.583	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	933.103	15.711.189
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.794.214	2.794.214
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	430.000	430.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	39.710	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	328.910	368.620
151		GRATIFICACIONES		
.80		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (PERSONAL DOCENTE)	6.292.395	6.292.395
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.486.132	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	10.493.440	21.979.572
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	121.340	121.340
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	947.702	
.81		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1.857.342	2.805.044
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>142.789.103</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	9.422	9.422
229		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		
.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	2.357.063	
.03		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CC. DOCENTES PARA PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	7.811.338	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN COMPENSATORIA				4.2.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.07		GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOC.NO UNIVERS. MARCO COMÚN COMPETENCIAL	3.850.000	
.28		GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMAS APOYO ESCUELA RUR.	639.207	
.29		GASTOS FUNCIONAMIENTO PLANES DE COMPENSACION EDUCATIVA	3.000.000	17.657.608
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>17.667.030</b>
<b>TOTAL 03</b>				<b>160.456.133</b>
<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
151		GRATIFICACIONES		
.80		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (PERSONAL DOCENTE)	15.000.000	15.000.000
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>15.000.000</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
229.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.913.255	1.913.255
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>1.913.255</b>
<b>TOTAL 16</b>				<b>16.913.255</b>
<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>				
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.80		INCREMENTO PLANTILLA PERSONAL DOCENTE	37.191.577	37.191.577
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>37.191.577</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	75.000.000	75.000.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>75.000.000</b>
<b>TOTAL 18</b>				<b>112.191.577</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 42F</b>				<b>305.460.324</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>12.00</b>				
<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS</b>		<b>4.2.G</b>				
<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRHH, DGPYC, SGT</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>			
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral		OE+	X			
1.1. Facilitar el acceso de las personas adultas a la educación permanente en condiciones de igualdad.		OO	X			
1.1.1. Oferta de estudios de formación profesional para alumnado adulto.		AC	X			
1.1.2. Oferta de Secundaria Obligatoria y Bachillerato para personas adultas en cualquiera de sus modalidades.		AC	X			
1.1.3. Oferta de planes educativos formales y no formales en los centros de educación permanente (CEPER y SEPER)		AC	X			
1.1.4. Enseñanzas de planes educativos en IPEP, SIPEP y IEDA.		AC	X			
1.1.5. Reconocimiento público del esfuerzo y la superación personal del alumnado de ESO para personas adultas.		AC	X			
<b>MEDIOS</b>						
		<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>			
NÚMERO DE PERSONAS		2.100				
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		96.400.211				
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.469.856				
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		500				
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		450				
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		97.871.017				
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS						4.2.G
RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DG ADPYCE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Alumnado de Educación de Personas Adultas que cursan Planes educativos	G2	NUMERO		36.102,00	82.032,00
1.1.	Personas que cursan enseñanzas de adultos para la obtención de una titulación superior a la Básica	G2	NUMERO		23.866,00	24.461,00
1.1.1.	Alumnado de ciclos formativos de grado medio	G2	NUMERO		877,00	1.242,00
1.1.1.	Alumnado de ciclos formativos de grado superior	G2	NUMERO		3.458,00	3.692,00
1.1.2.	Alumnado de ESA y bachillerato de personas adultas	G2	NUMERO		19.532,00	19.526,00
1.1.3.	Unidades formación básica	G0	NUMERO	356,00		
1.1.3.	Unidades de planes educativos no formales en centros de Educación Permanente	G0	NUMERO	3.670,00		
1.1.3.	Alumnado de Educación Permanente de Formación Básica	G2	NUMERO		3.628,00	5.262,00
1.1.3.	Alumnado de Educación Permanente que cursan Planes Educativos enseñanzas no formales en Centros de Educación Permanente	G2	NUMERO		34.352,00	75.752,00
1.1.4.	Alumnado de Institutos Provinciales de Educación Permanente e Instituto de Educación a Distancia que cursan Planes Educativos	G2	NUMERO		329,00	727,00
1.1.5.	Alumnado de Educación Secundaria para Personas Adultas que obtiene premio	G2	NUMERO		5,00	15,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS				4.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	13.443	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.500	
	.08	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	10.000	27.943
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	39.627	39.627
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	364.121	364.121
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>431.691</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	500	500
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>500</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 49. AL EXTERIOR</b>		
490		AL EXTERIOR		
	.00	ORGANISMOS INTERNACIONALES	450	450
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>450</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>432.641</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	28.156	28.156
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>28.156</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>28.156</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>2.046</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.02	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.648	
	.03	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	73.396	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.662	
	.80	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	1.366.072	
	.81	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	27.572.273	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS				4.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	6.787.184	35.832.235
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	47.450	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	69.798	
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	14.932.962	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	19.655.062	
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	7.002.227	
122		RETRIBUCIONES EN ESPECIE		
.80		CASA VIVIENDA (PERSONAL DOCENTE)	8.004	
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.80		SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	174.801	41.707.499
.81		SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	1.968.207	
.83		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	8.560	
.84		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	1.093.917	
.85		COMPLEMENTO ESPECÍFICO (PERSONAL DOCENTE)	1.319.448	
.86		COMPL.ESPECÍFICO DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE)	3.526	
130		DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE)		
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	54	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		787.018
.00	3	SALARIOS GRUPO I	50.738	
.01	6	SALARIOS GRUPO II	86.120	
.02	4	SALARIOS GRUPO III	42.801	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	31	SALARIOS GRUPO V	247.623	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	164.297	
.81	9	SALARIO GRUPO II (PERSONAL DOCENTE)	129.180	
.85		ANTIGUEDAD (PERSONAL DOCENTE)	57.510	
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	234.345	713.917
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	124.406	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	163.070	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	24.679	
.80		COMPLEMENTO DE CATEGORIA (PERSONAL DOCENTE)	57.571	
.81		COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO (PERSONAL DOCENTE)	58.965	
.82		COMPLEMENTO DE CONVENIO (PERSONAL DOCENTE)	50.881	
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.967	19.932
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.804	
.81		PERSONAL LABORAL DOCENTE	2.161	
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		10.869.072
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	460.162	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	10.408.910	
170		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS				4.2.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	36.733	
.81		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1.857.342	1.894.075
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>96.400.211</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>				
227				
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	39.627	39.627
229				
.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	723.460	
.24		PREPARACION Y PRUEBAS CEPER	246.922	1.010.009
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>1.010.009</b>
<b><u>TOTAL 03</u></b>				<b>97.410.220</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 42G</u></b>				<b>97.871.017</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>12.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL</b>	<b>4.2.H</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGADPYCE, DGFPEIE, DGPYGRRH, DGPYC, SGT</b>
---

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+
1.1. Facilitar el acceso y la formación en las enseñanzas artísticas.	OO	X
1.1.1. Dotación los recursos humanos y materiales necesarios para impartir las enseñanzas artísticas.	AC	
1.1.2. Reconocimiento público del esfuerzo y la dedicación del alumnado que ha cursado esta formación con resultados excelentes	AC	X
1.1.3. Fomento movilidad académica programa Erasmus alumnado centros públicos de EEAASS y CFS de Artes plásticas y diseño.	AC	X
1.2. Proporcionar los recursos necesarios para impartir las enseñanzas de idiomas.	OO	
1.2.1. Accesibilidad a la formación de las enseñanzas de idiomas	AC	X

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	5.206	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	247.911.803	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.578.741	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	2.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	371.535	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>252.864.079</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL						4.2.H
RESPONSABLE: SGEYFP, DGFP, DGOYEE, DGADPYCE, DGFPEIE, DGPYGRHH, DGPYC, SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	en las competencias sociales y cívicas Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Centros públicos de enseñanzas artísticas	G1	NUMERO	102,00		
1.1.1.	Alumnado de conservatorios de música	G2	NUMERO		12.570,00	14.270,00
1.1.1.	Alumnado de escuela de arte	G2	NUMERO		1.696,00	2.799,00
1.1.1.	Alumnado de escuela superior de arte dramático	G2	NUMERO		227,00	500,00
1.1.1.	Alumnado de conservatorio de danza	G2	NUMERO		238,00	3.159,00
1.1.2.	Alumnado de enseñanzas artísticas que obtiene premio	G2	NUMERO		19,00	21,00
1.1.3.	Alumnado beneficiario Erasmus de enseñanzas artísticas superiores y ciclos superiores profesionales de artes plásticas	G2	NUMERO		55,00	62,00
1.2.	Escuelas oficiales de idiomas	G1	NUMERO	52,00		
1.2.1.	Alumnado de escuelas oficiales de idiomas	G2	NUMERO		18.747,00	35.733,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL				4.2.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	24.695	
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	15.000	
	.08	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	5.500	
	.09	OTROS	44.000	
				89.195
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.100	
				6.100
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	755.810	
				755.810
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>851.105</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	2.000	
				2.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>2.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
461		A AYUNTAMIENTOS		
	.01	ESCUELAS DE MUSICA Y DANZA CORPORACIONES LOCALES	336.535	
				336.535
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>336.535</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.189.640</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	954.155	
				954.155
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>954.155</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>954.155</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>4.830</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.02	87 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	941.679	
	.03	75 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	688.092	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	245.180	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL				4.2.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.80	4.532	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	72.835.766	
.81	136	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	1.922.004	
.85		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	13.849.743	90.482.464
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	788.137	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.141.071	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.472	
.80		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	42.570.766	
.81		COMPLEMENTO ESPECIFICO (PERSONAL DOCENTE)	45.637.994	
.84		COMPLEM. ESP. DOCENTE: COMPLEMENTO PERIOD. (P.D.)	11.719.926	101.863.366
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL		
.80		SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	3.355.617	
.81		SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (PERSONAL DOCENTE)	129.918	
.83		TRIENIOS (PERSONAL DOCENTE)	26.472	
.84		COMPLEMENTO DE DESTINO (PERSONAL DOCENTE)	1.936.540	
.85		COMPLEMENTO ESPECÍFICO (PERSONAL DOCENTE)	1.898.469	
.86		COMPL.ESPECÍFICO DOCENTE:COMPL.PERIÓDICO(P.DOCENTE)	6.631	7.353.647
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>376</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	5	SALARIOS GRUPO III	53.501	
.03	7	SALARIOS GRUPO IV	61.244	
.04	363	SALARIOS GRUPO V	2.899.586	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.068.758	
.80	1	SALARIO GRUPO I (PERSONAL DOCENTE)	16.913	
.85		ANTIGUEDAD (PERSONAL DOCENTE)	9.976	4.109.978
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	1.762.891	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	871.231	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.117.740	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	139.173	
.80		COMPLEMENTO DE CATEGORIA (PERSONAL DOCENTE)	7.257	
.81		COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO (PERSONAL DOCENTE)	4.330	
.82		COMPLEMENTO DE CONVENIO (PERSONAL DOCENTE)	6.176	3.908.798
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	449.674	449.674
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	155.000	155.000
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	112.861	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	90.030	
.81		PERSONAL LABORAL DOCENTE	240	203.131
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.057.487	
.80		SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL DOCENTE)	30.432.352	34.489.839



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL				4.2.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	30.969	34.520.808
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170	.01	GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.81	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	333.742	
		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	4.531.195	4.864.937
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>247.911.803</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	39.099	39.099
229	.00	GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	2.631.234	
	.04	GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	103.148	2.773.481
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.773.481</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO	35.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>35.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>250.720.284</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 42H</b>		<b>252.864.079</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>				<b>12.00</b>		
<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA</b>				<b>4.2.1</b>		
<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGOYEE, DGADPY CE, DGFP IE, DGPYRRHH, DGPYC, SGT</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>				<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>	
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral				OE+	X	
1.1. Facilitar la escolarización de menores tres años en centros públicos titularidad Junta Andalucía y la conciliación familiar				OO	X	
1.1.1. Consolidar la oferta educativa del primer ciclo en centros públicos titularidad de la Junta de Andalucía				AC	X	
<b>MEDIOS</b>						
			<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>		
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>			3.042			
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL			114.909.951			
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			5.189.923	2.500.000		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS			5.000			
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				208.663.473		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			346.760			
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>			<b>120.451.634</b>	<b>211.163.473</b>		
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>						<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA</b>						<b>4.2.1</b>
<b>RESPONSABLE: SGEYFP, DGOYEE, DGADPY CE, DGFP IE, DGPYGRRHH, DGPYC, SGT</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.1.	culturales Centros públicos titularidad de la Junta de Andalucía con plazas de primer ciclo de infantil	G0	NUMERO	171,00		
1.1.1.	Alumnado de primer ciclo de educación infantil en centros públicos titularidad de la Junta de Andalucía	G2	NUMERO	2,00	5.732,00	5.332,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA				4.2.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000	40.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	22.109	22.109
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>62.109</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	5.000	5.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>5.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
762		A AYUNTAMIENTOS		
	.02	ESCUELAS INFANTILES	346.760	346.760
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>346.760</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>413.869</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	15.725	15.725
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>15.725</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>15.725</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	11	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.04	11 SUELDOS PERSONAL DE AGRUP.PROFES.(ADMON. GENERAL)	92.489	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	26.629	119.118
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.859	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	77.887	121.746
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	3.031	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	.01	363 SALARIOS GRUPO II	5.210.270	
	.02	1.488 SALARIOS GRUPO III	15.921.898	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA				4.2.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03	278	SALARIOS GRUPO IV	2.432.266	
.04	902	SALARIOS GRUPO V	7.205.032	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	8.534.527	39.303.993
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	16.941.627	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	10.176.089	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	11.396.907	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	247.618	38.762.241
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.394.769	5.394.769
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	670.000	670.000
				84.131.003
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	7.663	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	727.682	735.345
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.007.442	27.007.442
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	542.013	542.013
				27.549.455
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	2.253.284	2.253.284
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>114.909.951</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	22.109	22.109
229.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	5.089.980	5.089.980
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.112.089</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>120.022.040</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 42I</b>		<b>120.451.634</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>12.00</b>	
<b>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA</b>	<b>4.6.A</b>	
<b>RESPONSABLE: SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Incrementar la práctica deportiva mejorando las infraestructuras y fortaleciendo tejido asociativo, favoreciendo la igualdad.	OE+	X
1.1. Mantener a disposición del público 5 instalaciones deportivas de titularidad de la Junta de Andalucía.	OO	
1.1.1. Tramitación y gestión Encomiendas de Gestión para mantener a disposición del público instalaciones deportivas titularidad J.A.	AC	
1.1.2. Tramitación y gestión expedientes derivados de gestión directa instalaciones deportivas JA para su disposición por el público	AC	
1.2. Dotar de bienes y servicios para su funcionamiento 6 Casas del Deporte	OO	
1.2.1. Dar soporte económico para los gastos de funcionamiento de las federaciones ubicadas en las Casas del Deporte	AC	
1.3. Mejorar las instalaciones deportivas de entidades locales existentes en Andalucía	OO	
1.3.1. Tramitación y gestión de la nueva convocatoria de subvenciones de mejora de infraestructuras deportivas en entidades locales and	AC	
1.4. Ampliar la dotación de instalaciones de la red de infraestructuras deportivas andaluzas	OO	
1.4.1. Tramitación y gestión de los expedientes derivados de la Convocatoria de 2018 para la construcción de pabellones deportivos.	AC	
1.4.2. Tramitación y gestión de los expedientes de obras para la mejora de instalaciones deportivas de titularidad de la Junta.	AC	
1.4.3. Construcción y/o Adaptación técnica instal deportivas para la participación en competiciones y eventos de especial relevancia	AC	
1.4.4. Tramitación y gestión de los expedientes de servicios para dar cumplimientos a las obligaciones contenidas en el PIEDA	AC	
1.5. Fomento de la práctica del deporte en el medio natural	OO	
1.5.1. Tramitación y gestión de la nueva convocatoria para senderos en Andalucía	AC	
1.6. Fomentar la elaboración y redacción de Planes Locales	OO	
1.6.1. Tramitación y gestión de la nueva convocatoria 2020 para Planes Locales	AC	
1.7. Fomento de la organización de eventos deportivos	OO	X
1.7.1. Organización de eventos deportivos de ocio	AC	X
1.7.2. Organización de eventos deportivos de deporte de competición	AC	X
1.7.3. Tramitación y gestión de los exp.subv.dirigidos a la organiz.de eventos deportivos en Andalucía	AC	
1.7.4. Programa mentor 10	AC	
1.7.5. Tramitación y gestión de los expedientes derivados de la convocatoria de las Ayudas Olimpus	AC	
1.8. Fomentar el Patrocinio Deportivo a entidades deportivas andaluzas y sociedades anónimas deportivas	OO	
1.8.1. Tramitación y gestión de la convocatoria 2020 para Fomento del Patrocinio Deportivo.	AC	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA</b>	<b>4.6.A</b>
<b>RESPONSABLE: SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS</b>	

## MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	148	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	5.829.583	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.020.849	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	200.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.660.925	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	8.698.012	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.301.295	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>32.710.664</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Tasa de variación de la práctica deportiva en la población andaluza 2017-2022	G0	PUNTOS PORCENTUALES	5,00		
1.1.	Coste medio del mantenimiento de instalaciones deportivas de la comunidad autónoma puestas a disposición del público	G0	EUROS	257.834,40		
1.1.1.	Instalaciones deportivas titularidad de la comunidad autónoma andaluza de gestión indirecta, puestas a disposición del público	G0	NUMERO	3,00		
1.1.2.	Instalaciones deportivas titularidad de la comunidad autónoma andaluza de gestión directa puestas a disposición del público	G0	NUMERO	2,00		
1.2.	Federaciones dotadas para gastos de funcionamiento ubicadas en casas del deporte, respecto a federaciones totales	G0	PORCENTAJE	40,32		
1.2.1.	Federaciones que reciben soporte económico para gastos de funcionamiento	G1	NUMERO	25,00		
1.3.	Gasto medio por instalación deportiva andaluza mejorada	G0	EUROS	125.000,00		
1.3.	Subvenciones concedidas respecto a las solicitadas en materia de infraestructuras deportivas	G0	PORCENTAJE	6,66		
1.3.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	22,00		
1.4.	Coste medio de inversión por instalación deportiva	G0	EUROS	573.505,01		
1.4.1.	Pabellones deportivos andaluces de nueva	G0	NUMERO	4,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA						4.6.A
RESPONSABLE: SG PARA EL DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	construcción					
1.4.2.	Instalaciones deportivas propias mejoradas	G0	NUMERO	7,00		
1.4.3.	Instalaciones deportivas construidas para competiciones y eventos especiales	G0	NUMERO	1,00		
1.4.4.	Actuaciones realizadas en materia de Deporte	G0	NUMERO	2,00		
1.5.	Senderos inscritos respecto al total de senderos homologados	G0	PORCENTAJE	9,84		
1.5.1.	Senderos inscritos en el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	G0	NUMERO	50,00		
1.6.	Planes Locales elaborados	G0	NUMERO	200,00		
1.6.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	8,00		
1.7.	Eventos deportivos organizados	G1	NUMERO	120,00		
1.7.1.	Personas participantes	G2	NUMERO	600,00	360,00	240,00
1.7.2.	Personas participantes	G2	NUMERO	400,00	240,00	160,00
1.7.3.	Personas participantes	G0	NUMERO	6.000,00		
1.7.3.	Eventos deportivos subvencionados	G0	NUMERO	30,00		
1.7.4.	Beneficiarios	G1	NUMERO	30.000,00		
1.7.4.	Actuaciones realizadas del Plan Mentor 10	G1	NUMERO	50,00		
1.7.5.	Deportistas beneficiarios de ayudas de la Consejería competente en materia de Deporte	G1	NUMERO	50,00		
1.8.	Ayudas concedidas a Empresas o Autónomos para el fomento del patrocinio Deportivo respecto a las ayudas solicitadas	G0	PORCENTAJE	83,33		
1.8.1.	Entidades deportivas andaluzas y sociedades anónimas deportivas patrocinadas por la Línea de ayudas al Fomento.	G0	NUMERO	208,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA				4.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	49	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	241.072	
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	
.02	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	162.359	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	120.742	787.731
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	429.726	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	743.798	1.173.524
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	34.137	34.137
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	86.686	86.686
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	44.079	44.079
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.253.183</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	200.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100.000	300.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000	
.09		OTROS	100.000	200.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.33		A EMP. PCA. PARA GEST. TURISMO Y DEPORTE AND., S.A	1.986.000	1.986.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
234.05		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.	120.000	120.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA				4.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.606.000</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>200.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
.64		TF E.P.GESTION TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCIA S.A.	11.493.918	11.493.918
470		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.01		A EMPRESAS PRIVADAS		
		CONVOCATORIA 2022 DE FOMENTO DE PATROCINIO DEPORTIVO(REDE DE GANADORES)	1.000.000	1.000.000
486		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.03		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		CONVOCATORIA 2022 DE AYUDAS OLIMPUS	167.007	167.007
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>12.660.925</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		
632.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.685.737	7.685.737
639		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	57.754	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	204.239	261.993
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	205.282	205.282
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>8.153.012</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
761		A AYUNTAMIENTOS		
.02		CONSTRUCCION, REFORMA Y MEJORA	2.301.295	2.301.295
		INSTALACIONES DEPORTIVAS		
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>2.301.295</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>28.174.415</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>69</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	160.714	
.01	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	296.780	
.02	38	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN	411.308	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA				4.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.05		GENERAL)		
121		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	235.786	1.104.588
		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	554.704	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	938.232	2.597.524
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130		RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	2.289	2.289
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	48.070	48.070
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	139.374	139.374
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	55.624	55.624
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.842.881</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>2.842.881</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	15.648	48.129
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	20.056	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	32.430	52.486
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	25	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	4	SALARIOS GRUPO IV	34.997	
.04	20	SALARIOS GRUPO V	159.757	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	65.016	270.470
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	119.657	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	63.672	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	76.024	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.648	262.001
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA				4.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.140	3.140
138.00		PERSONAL LABORAL PROGR.ESPEC. Y NECES.ESTACIONALES	10.000	545.611
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.090	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.002	8.092
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	51.815	51.815
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	12.693	64.508
170		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	14.693	14.693
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>733.519</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
205.00		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.355	5.355
210.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	2.678	2.678
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.607	1.607
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.420	21.420
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	10.175	
.01		INSTALACIONES	3.749	
.02		UTILLAJE	181	14.105
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.355	5.355
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.821	46.986
220		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.285	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.821	3.106
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	22.491	
.03		COMBUSTIBLE	214	
.04		VESTUARIO	6.426	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	193	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	107	
.09		OTROS SUMINISTROS	45.358	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	2.142	76.931
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	107	107
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	696	





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA				4.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTROS RIESGOS	5.355	6.051
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	1.285	
.01		LOCALES	182.070	
.09		OTROS	536	183.891
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1.285	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.678	
.09		OTROS	803	4.766
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	35.343	
.01		SEGURIDAD	5.891	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.582	
.09		OTROS	42.840	87.656
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>414.849</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>1.148.368</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
610		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
.10		INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	545.000	545.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>545.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>545.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 46A</b>		<b>32.710.664</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>						<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE</b>						<b>4.6.B</b>
<b>RESPONSABLE: DG PROMOCIÓN DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>					<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Incrementar la práctica deportiva mejorando las infraestructuras y fortaleciendo tejido asociativo, favoreciendo la igualdad.					OE+	X
1.1. Mantener el ejercicio de las funciones públicas delegadas establecidas en la Ley del Deporte de Andalucía.					OO	
1.1.1. Subvención a Federaciones Deportivas andaluzas					AC	
1.2. Incrementar la presencia de clubes deportivos en las Ligas Nacionales.					OO	
1.2.1. Subvenciones para la Participación en Ligas Nacionales					AC	
1.3. Incrementar la práctica del deporte en el ámbito del deporte base y del deporte de rendimiento.					OO	
1.3.1. Fomento de Clubes Deportivos					AC	
1.4. Incrementar el número de trabajos de investigación científica en el sector deportivo.					OO	
1.4.1. Cursos de Formación Reglada					AC	X
1.4.2. Organización y supervisión de las pruebas, cursos y prácticas náuticas					AC	X
1.5. Mantener el número de deportistas de alto rendimiento atendidos en el CAMD					OO	X
1.5.1. Atención médico-deportiva a los deportistas andaluces en los distintos servicios asistenciales del CAMD.					AC	X
1.5.2. Fomento de la investigación, formación y difusión en el ámbito de la medicina del deporte.					AC	X
1.6. Avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en la participación en programas y competiciones deportivas					OO	
1.6.1. Incrementar en un porcentaje el número de mujeres deportistas					AC	
<b>MEDIOS</b>						
					<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
NÚMERO DE PERSONAS					118	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL					4.735.747	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					1.425.361	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					3.920.422	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES					350.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					4.734.731	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA					15.166.261	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Tasa de variación de la práctica deportiva en la	G0	PUNTOS	5,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE						4.6.B
RESPONSABLE: DG PROMOCIÓN DEPORTE / DG PLANIF. INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	población andaluza 2017-2022		PORCENTUALES			
1.1.	Línea de ayudas a Federaciones Deportivas Andaluzas	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Subvenciones a federaciones deportivas	G0	NUMERO	120,00		
1.2.	Línea de ayudas a Clubes Deportivos Andaluces	G0	NUMERO	1,00		
1.2.1.	Subvenciones a clubes deportivos andaluces por su participación en ligas nacionales de categoría absoluta (pln)	G0	NUMERO	85,00		
1.3.	Deportistas de alto rendimiento de Andalucía	G2	NUMERO	880,00	520,00	360,00
1.3.	Deportistas de alto nivel de Andalucía	G2	NUMERO	55,00	35,00	20,00
1.3.1.	Subvenciones para el fomento de clubes deportivos	G0	NUMERO	260,00		
1.4.	Consultas a la base de datos sportdiscus	G0	NUMERO	1.000,00		
1.4.	Descargas bibliograficas	G0	NUMERO	1.100,00		
1.4.1.	Personas matriculadas en cursos de formacion deportiva reglada	G2	NUMERO	170,00	120,00	50,00
1.4.1.	Jornadas y cursos de formacion continua	G0	NUMERO	30,00		
1.4.1.	Diplomas de formacion deportiva	G2	NUMERO	600,00	400,00	200,00
1.4.1.	Personas inscritas en los cursos de formación continua	G2	NUMERO	2.000,00	1.300,00	700,00
1.4.1.	Cursos ofertados en formación deportiva reglada (EDRE)	G0	NUMERO	11,00		
1.4.2.	Solicitudes para la obtencion de titulaciones nautico-deportivas	G2	NUMERO	3.760,00	2.700,00	1.060,00
1.4.2.	Titulaciones nautico-deportivas expedidas	G2	NUMERO	4.230,00	3.150,00	1.080,00
1.5.	Personas deportistas de alto rendimiento sobre total deportistas atendidos en el camd	G2	PORCENTAJE	16,00	16,00	16,00
1.5.1.	Deportistas atendidos en el Centro Andaluz de Medicina del Deporte	G2	NUMERO	4.500,00	3.300,00	1.200,00
1.5.2.	Proyectos de investigacion	G0	NUMERO	10,00		
1.5.2.	Articulos científicos publicados en la ramd	G0	NUMERO	45,00		
1.5.2.	Alumnado en practicas en el camd	G2	NUMERO	16,00	8,00	8,00
1.5.2.	Actividades de formación y difusión realizadas por el CAMD(Centro Andaluz de Medicina del Deporte)	G0	NUMERO	4,00		
1.6.	Deportistas con licencia federativa	G2	NUMERO	533.000,00	442.390,00	90.610,00
1.6.1.	Incremento del número de mujeres con licencias deportivas	G1	PORCENTAJE	1,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE				4.6.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	30	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	192.857	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.887	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	63.280	465.861
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	240.523	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	391.434	631.957
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	7.464	21.817
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.397	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.350	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.653	15.400
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	20.900	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	21.140
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	58.896	58.896
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	25.188	25.188
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.302.647</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	280.000	
.12		PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	90.000	370.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE				4.6.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	90.000	460.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>460.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.01		AYUDAS AL DEPORTE UNIVERSITARIO	100.000	100.000
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.83		TF FUNDACIÓN ANDALUCÍA OLÍMPICA	350.000	450.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		FOMENTO DEL DEPORTE	544.442	
.02		A CLUBES DEPORTIVOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LIGAS	1.107.719	
.04		CONVENIO CON EL COE PROYECTO "TODOS OLÍMPICOS"	39.710	
.05		AYUDAS DEPORTE ALTO NIVEL Y ALTO RENDIMIENTO NO OLÍMPICO. ADN	167.007	1.858.878
489		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		PLAN DE DEPORTE FEDERADO	1.547.318	
.04		CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERAC. DEPORTIV. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.226	3.435.422
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>3.885.422</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
787		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO	4.557.225	
.01		AYUDAS AL DEPORTE ADAPTADO	177.506	4.734.731
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>4.734.731</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>10.382.800</b>
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	42	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	192.857	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.397	
.02	25	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	270.598	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	136.516	660.717
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	295.988	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	509.392	1.466.097



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE				4.6.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	44	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	16	SALARIOS GRUPO I	270.601	
.01	14	SALARIOS GRUPO II	200.947	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	4	SALARIOS GRUPO IV	34.997	
.04	9	SALARIOS GRUPO V	71.891	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	192.245	781.381
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	273.879	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	184.702	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	221.390	679.971
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.544	1.464.896
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	29.260	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.564	39.824
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	395.116	395.116
<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>				
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	67.167	67.167
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>3.433.100</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	9.000	9.000
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.000	3.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.000	36.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	10.000	
.01		INSTALACIONES	18.000	28.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	11.000	11.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	3.000	3.000
81.000				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.700	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.700	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	5.000	22.400
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	4.700	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE				4.6.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		VESTUARIO	6.000	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	11.000	
.08		MATERIAL SANITARIO	15.961	
.09		OTROS SUMINISTROS	25.000	
.12		ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE EQUIPOS DIAGN. Y TRAT.	5.200	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	3.800	71.661
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	9.000	9.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	1.500	
.09		OTROS	300	1.800
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	1.000	1.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	55.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	2.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	385.000	
.07		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	46.000	
.09		OTROS	3.500	491.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	52.000	
.01		SEGURIDAD	70.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	65.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	50.000	
.09		OTROS	4.000	241.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	13.000	13.000
231.00		LOCOMOCION	14.000	14.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	10.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>965.361</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441.00		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS	35.000	35.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>35.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	240.000	
.01		INSTALACIONES TECNICAS	37.000	277.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	7.000	7.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	29.000	29.000
608.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.000	7.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A	7.000	7.000
				327.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE				4.6.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		MEDIDA		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000	7.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	8.000	8.000
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	8.000	8.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>350.000</b>
		<b><u>TOTAL 04</u></b>		<b>4.783.461</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 46B</u></b>		<b>15.166.261</b>





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>		<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA</b>		<b>5.4.C</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar el éxito educativo desde la coeducación, facilitando la conciliación familiar y laboral	OE+	X
1.1. Promover la igualdad de género en el ámbito educativo a través de una educación equitativa e inclusiva.	OO	X
1.1.1. Sensibilización, formación e implicación toda la comunidad educativa en la igualdad de género.	AC	X
1.1.2. Convocatoria de los premios Rosa Regás al profesorado.	AC	X
1.1.3. Difusión de la igualdad de género a través de el portal de igualdad.	AC	X
1.2. Mejorar la convivencia en los centros educativos	OO	X
1.2.1. Promoción de la educación en valores.	AC	X
1.2.2. Convocatoria de premios anuales de convivencia	AC	
1.3. Mejorar las competencias en lenguas extranjeras	OO	
1.3.1. Fomentar el desarrollo de la comunicación lingüística e implantar el plan estratégico del desarrollo de las lenguas.	AC	
1.4. Impulsar la innovación en los centros educativos.	OO	
1.4.1. Actualización, mejora y reconocimiento de las prácticas educativas.	AC	X
1.4.2. Impulso de la digitalización en los centros educativos.	AC	
1.5. Impulso de la autoevaluación en los centros educativos	OO	
1.5.1. Actuaciones de fomento de la autoevaluación en centros educativos.	AC	
1.6. Realizar la evaluación del alumnado y general del Sistema Educativo Andaluz	OO	
1.6.1. Evaluación del alumnado en pruebas de evaluación final de etapa	AC	
1.6.2. Evaluación de programas educativos.	AC	
1.6.3. Evaluación de la función directiva.	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	38.175.865	2.238.538
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.671.367	7.822.066
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	500	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.039.209	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	14.680.653	377.066
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	460.280	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		83.214
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>84.027.874</b>	<b>10.520.884</b>



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE						12.00
PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA						5.4.C
RESPONSABLE: S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia en comunicación lingüística	G2	PORCENTAJE		69,10	75,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia matemática y en ciencia y tecnología	G2	PORCENTAJE		69,70	73,80
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia digital	G2	PORCENTAJE		72,70	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia aprender a aprender	G2	PORCENTAJE		71,20	76,70
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en las competencias sociales y cívicas	G2	PORCENTAJE		74,70	79,60
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	G2	PORCENTAJE		71,60	76,90
1.	Alumnado que alcanza al menos un nivel medio en la competencia conciencia y expresiones culturales	G2	PORCENTAJE		73,60	78,90
1.1.	Docentes coordinadores del plan de igualdad con formación específica	G2	NUMERO		600,00	3.500,00
1.1.1.	Centros con docente asignado materia género	G1	NUMERO	4.500,00		
1.1.1.	Proyectos de coeducación subvencionados a AMPAS	G1	NUMERO	197,00		
1.1.2.	Personas premiadas	G2	NUMERO		5,00	10,00
1.1.3.	Visitas al portal de Igualdad	G1	NUMERO	50.000,00		
1.2.	Centros con reconocimiento Convivencia +	G1	NUMERO	670,00		
1.2.1.	Centros red Escuela: Espacio de Paz	G1	NUMERO	2.800,00		
1.2.2.	Centros premiados en Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia	G0	NUMERO	8,00		
1.3.	Centros públicos bilingües	G1	NUMERO	1.192,00		
1.3.1.	Alumnado en centros bilingües públicos	G2	NUMERO		198.525,00	185.617,00
1.4.	Centros participantes en programas y proyectos de Innovación	G0	NUMERO	2.800,00		
1.4.1.	Atención telefónica a miembros de la comunidad educativa	G1	NUMERO	850.000,00		
1.4.1.	Centros premiados o reconocidos	G1	NUMERO	100,00		
1.4.1.	Bibliotecas escolares	G0	NUMERO	3.000,00		
1.4.1.	Profesorado participante en programas y proyectos de innovación.	G2	NUMERO		40.000,00	90.000,00
1.4.2.	Profesorado que hace uso de los servicios educativos digitales	G2	NUMERO		19.000,00	36.000,00
1.5.	Informes y herramientas elaborados	G0	NUMERO	4,00		
1.5.1.	Informes de evaluación sobre centros educativos	G0	NUMERO	3.800,00		
1.6.	Alumnado pruebas de diagnóstico primaria por asignatura	G2	NUMERO		3.111,00	2.989,00



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE</b>						<b>12.00</b>
<b>PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA</b>						<b>5.4.C</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. EDUCACIÓN Y F.P., DIR. GRALES. ADSCRITAS Y D.G. PLANIF. Y CENTROS</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.6.	Alumnado pruebas de diagnóstico E.S.O por asignatura	G2	NUMERO		3.087,00	3.213,00
1.6.1.	Alumnado evaluado en educación secundaria	G2	NUMERO		3.087,00	3.213,00
1.6.1.	Alumnado evaluado en educación primaria	G2	NUMERO		3.111,00	2.989,00
1.6.2.	Centros, planes, programas y servicios evaluados	G0	NUMERO	6.000,00		
1.6.3.	Herramientas para la evaluación de la función docente y directiva (plan 2016-2020)	G0	NUMERO	4,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA				5.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		COMUNICACIONES		
222	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	369.614	369.614
223	.02	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	10.393	10.393
224	.09	PRIMAS DE SEGUROS OTROS RIESGOS	236.846	236.846
226	.02	GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	39.900	869.900
	.08	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	830.000	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.04	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	50.000	1.106.150
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	113.000	
	.07	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	123.150	
	.09	OTROS	820.000	
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
	.30	A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	15.000	15.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	907.000	907.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.514.903</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	500	500
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>500</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
414	.01	TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS AL CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	2.911.609	2.911.609
463	.04	<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b> A AYUNTAMIENTOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE AMBITO LOCAL	90.000	90.000
481	.01	<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b> A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PROYECTOS COEDUCACION	130.000	250.000
	.03	AL VOLUNTARIADO DE EDUCACION	120.000	
487	.09	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PROFESORADO INNOVACION EDUCATIVA	25.000	5.037.600
	.10	PROYECTOS EDUCATIVOS DE PLURILINGUISMO	4.762.600	
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>8.039.209</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA				5.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL				
609		PROPIEDAD INTELECTUAL	61.613	
	.02			
	.05	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	7.284.200	7.345.813
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO				
611		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	2.717.612	2.717.612
	.30			
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>10.063.425</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS				
714		AL CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	460.280	460.280
	.01			
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>460.280</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>22.078.317</b>
<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>				
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
COMUNICACIONES				
222		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	3.219.794	
	.04			
	.16	TELEFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	600.000	3.819.794
GASTOS DIVERSOS				
226		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	12.000	
	.08			
	.10	FORMACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	120.000	132.000
GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				
229		GASTO DE FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS IMPULSA	5.345.935	
	.01			
	.06	PARA ACTUACIONES DE INNOVACION EDUCATIVA	610.000	
	.13	ACTUAC.DESTINADAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS	738.493	
	.14	PLAN DE IGUALDAD	626.942	
	.27	GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMAS PLURILINGUISMO	2.187.400	
	.30	EXITO ESCOLAR	575.000	10.083.770
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>14.035.564</b>
<b>TOTAL 03</b>				<b>14.035.564</b>
<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>				
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA				5.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.000	24.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000	8.000
221		SUMINISTROS		
	.02	GAS	7.000	7.000
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	2.500	2.500
226		GASTOS DIVERSOS		
	.09	OTROS	12.000	12.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.01	SEGURIDAD	5.500	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	48.600	
	.09	OTROS	87.800	141.900
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	2.000	2.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000	5.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>200.400</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	33.070	33.070
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>33.070</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>233.470</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
229.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.825.000	1.825.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.825.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
487		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.10	AUXILIARES DE CONVERSACION	3.000.000	3.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>3.000.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	175.000	175.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>175.000</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>5.000.000</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE				12.00
PROGRAMA: INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA				5.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	4.243.843	4.243.843
611	.30	<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b> INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	165.315	165.315
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>4.409.158</b>
<b><u>TOTAL 17</u></b>				<b>4.409.158</b>
<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>				
190	.80	INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA INCREMENTO PLANTILLA PERSONAL DOCENTE	38.175.865	38.175.865
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>38.175.865</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
226	.06	GASTOS DIVERSOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	18.000	18.000
229.00		GASTO FUNCION. CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	67.500	85.500
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	5.000	5.000
231.00		LOCOMOCION	5.000	10.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>95.500</b>
<b><u>TOTAL 18</u></b>				<b>38.271.365</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 54C</u></b>				<b>84.027.874</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE													1200	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12L D.S.G. DE EDUCACIÓN Y DEPORTE		81.586.339	6.049.465	2.000	398.142.097		485.779.901	765.366	74.850.725	75.616.091				561.395.992
<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>		<b>81.586.339</b>	<b>6.049.465</b>	<b>2.000</b>	<b>398.142.097</b>		<b>485.779.901</b>	<b>765.366</b>	<b>74.850.725</b>	<b>75.616.091</b>				<b>561.395.992</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>81.586.339</b>	<b>6.049.465</b>	<b>2.000</b>	<b>398.142.097</b>		<b>485.779.901</b>	<b>765.366</b>	<b>74.850.725</b>	<b>75.616.091</b>				<b>561.395.992</b>
31P SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS			53.771.503		58.576.173		112.347.676							112.347.676
<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>			<b>53.771.503</b>		<b>58.576.173</b>		<b>112.347.676</b>							<b>112.347.676</b>
<b>TOTAL GRUPO 3</b>			<b>53.771.503</b>		<b>58.576.173</b>		<b>112.347.676</b>							<b>112.347.676</b>
42B FORMACIÓN DEL PROFESORADO		19.127.143	5.533.708				24.660.851							24.660.851
42C EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		1.769.262.772	15.839.665	18.000	389.860.310		2.174.980.747							2.174.980.747
42D EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACION PROFESIONAL		2.566.644.386	104.124.001	45.000	529.340.665		3.200.154.052	1.411.081		1.411.081				3.201.565.133
42E EDUCACIÓN ESPECIAL		307.507.079	282.704	6.000	125.419.825		433.215.608	102.000		102.000				433.317.608
42F EDUCACIÓN COMPENSATORIA		194.980.680	22.817.726	2.500	87.659.418		305.460.324							305.460.324
42G EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS		96.400.211	1.469.856	500	450		97.871.017							97.871.017
42H ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL		247.911.803	4.578.741	2.000	371.535		252.864.079							252.864.079
42I EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA		114.909.951	5.189.923	5.000			120.104.874		346.760	346.760				120.451.634
<b>TOTAL FUNCIÓN 42</b>		<b>5.316.744.025</b>	<b>159.836.324</b>	<b>79.000</b>	<b>1.132.652.203</b>		<b>6.609.311.552</b>	<b>1.513.081</b>	<b>346.760</b>	<b>1.859.841</b>				<b>6.611.171.393</b>
46A INFRAESTRUCTURAS, CENTROS Y ORDENACIÓN DEPORTIVA		5.829.583	3.020.849	200.000	12.660.925		21.711.357	8.698.012	2.301.295	10.999.307				32.710.664
46B ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE		4.735.747	1.425.361		3.920.422		10.081.530	350.000	4.734.731	5.084.731				15.166.261
<b>TOTAL FUNCIÓN 46</b>		<b>10.565.330</b>	<b>4.446.210</b>	<b>200.000</b>	<b>16.581.347</b>		<b>31.792.887</b>	<b>9.048.012</b>	<b>7.036.026</b>	<b>16.084.038</b>				<b>47.876.925</b>
<b>TOTAL GRUPO 4</b>		<b>5.327.309.355</b>	<b>164.282.534</b>	<b>279.000</b>	<b>1.149.233.550</b>		<b>6.641.104.439</b>	<b>10.561.093</b>	<b>7.382.786</b>	<b>17.943.879</b>				<b>6.659.048.318</b>
54C INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA		38.175.865	19.671.367	500	11.039.209		68.886.941	14.680.653	460.280	15.140.933				84.027.874
<b>TOTAL FUNCIÓN 54</b>		<b>38.175.865</b>	<b>19.671.367</b>	<b>500</b>	<b>11.039.209</b>		<b>68.886.941</b>	<b>14.680.653</b>	<b>460.280</b>	<b>15.140.933</b>				<b>84.027.874</b>





RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE													1200	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
<b>TOTAL GRUPO 5</b>		38.175.865	19.671.367	500	11.039.209		68.886.941	14.680.653	460.280	15.140.933				84.027.874
<b>TOTAL GENERAL</b>		5.447.071.559	243.774.869	281.500	1.616.991.029		7.308.118.957	26.007.112	82.693.791	108.700.903				7.416.819.860



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.M D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE

4.4 BIENESTAR COMUNITARIO

4.4.B PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

4.4.E GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

4.4.F INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST

5.1 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES

5.1.D ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA

7.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

7.1.B ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.

7.1.E INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL

7.1.F APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

7.1.H DESARROLLO RURAL

7.1.P PESCA



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE</b>	<b>1.2.M</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DE LA CONSEJERÍA	OO	
1.1.1. Renovación y actualización de infraestructuras	AC	
1.1.2. Mobiliario y enseres	AC	
1.1.3. Parque móvil	AC	
1.2. ADQUIRIR NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA PODER PRESTAR SERVICIOS TELEMÁTICOS CON CALIDAD Y EFICACIA	OO	
1.2.1. Adquisición de suministro informático hardware y software	AC	
1.3. GESTIONAR LAS INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS EN HORARIO 24x7x365 PARA REDUCIR LAS INCIDENCIAS Y SU DURACIÓN	OO	
1.3.1. Reducir el numero de incidentes mediante la automatización de procesos y mejorar los mecanismos de detección	AC	
1.4. AUMENTAR EL NÚMERO DE CONJUNTOS DE DATOS PUBLICADOS EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	OO	
1.4.1. Desarrollo de mecanismos tecnológicos para la publicación de datos en formatos abiertos	AC	
1.5. MEJORAR LA TELEMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y AUMENTAR LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA POR VÍA TELEMÁTICA	OO	
1.5.1. Desarrollo informático de nuevos procedimientos telemáticos o de la mejora de los existentes	AC	
1.5.2. Realización de auditorías de calidad del software	AC	
2. Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
2.1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN BIOECONOMÍA	OO	
2.1.1. Coordinar la organización de clusters de bioeconomía de interés para el sector agrario, pesquero y agroalimentario	AC	
2.1.2. Asistencia a eventos para mejorar las capacidades de impulso de la innovación en ámbitos de la bioeconomía	AC	
2.1.3. Organización de jornadas y eventos en materia de bioeconomía	AC	
2.2. IMPULSO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE BIOECONOMIA FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS Y OTROS FONDOS	OO	
2.2.1. Mantenimiento y renovación de entornos web de bioeconomía	AC	
2.2.2. Participación en convocatorias de la U.E. para la financiación de proyectos en materia de bioeconomía.	AC	
2.2.3. Ejecución de proyectos europeos de bioeconomía financiados por la UE.	AC	
2.2.4. Promocionar la bioeconomía y la digitalización del sector agroalimentario	AC	
3. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
3.1. MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL SECTOR (EXPLORACIONES Y PERSONAS TITULARES DE LAS MISMAS) PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS AGRARIAS	OO	
3.1.1. Producción de informes y estudios económicos de seguimiento de la PAC y el PDR	AC	
3.1.2. Estudios y asistencias técnicas sectoriales	AC	
3.1.3. Reuniones, conferencias y cursos	AC	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE</b>	<b>1.2.M</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
3.2. MEJORAR LA IMAGEN Y VALORACIÓN DE LA PROFESIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA Y LA VISUALIZACIÓN DEL TRABAJO DE LAS MUJERES	OO	
3.2.1. Realización de acciones de promoción	AC	
3.2.2. Premios, concursos y certámenes	AC	
3.3. PONER A DISPOSICIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DE LA CIUDADANÍA DATOS E INFORMACIÓN QUE PUEDA AYUDAR A LA TOMA DE DECISIONES	OO	
3.3.1. Coordinación y elaboración de estadísticas agrarias con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	AC	
3.3.2. Mejora y actualización de los diversos canales a través de los cuales se facilita información	AC	
3.3.3. Apoyo y mejora del Sistema de Información de Precios en Origen del Aceite de Oliva (PoolRed)	AC	
4. Potenciar la innovación en el sector agroalimentario y pesquero a través de la transformación digital, la investigación	OE	
4.1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR AGRARIO, PESQUERO Y AGROALIMENTARIO	OO	
4.1.1. Diseño de servicios y realización de actuaciones del Centro de Innovación Digital	AC	
4.1.2. Coordinar clusteres digitales de interés para el sector agrario, pesquero y agroalimentario	AC	
4.1.3. Asistencia a eventos para mejorar las capacidades de impulso de la digitalización en el sector agroalimentario	AC	
4.1.4. Organización de jornadas y eventos en materia de digitalización del sector agroalimentario	AC	
4.2. IMPULSO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS Y OTROS FONDOS	OO	
4.2.1. Mantenimiento y renovación de entornos web de digitalización	AC	
4.2.2. Participación en convocatorias de la U.E. para la financiación de proyectos en materia de digitalización y otros	AC	
4.2.3. Ejecución de proyectos de transformación digital financiados por UE en programas de innovación y mejora de la competitividad	AC	
4.2.4. Promocionar la digitalización del sector agroalimentario	AC	
5. Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas rurales.	OE+	X
5.1. MEJORAR LA INFORMACIÓN SOBRE MUJERES	OO	X
5.1.1. Difundir de forma visual y comprensible la información desagregada por sexo que elabora la Consejería	AC	X
5.2. SENSIBILIZAR Y FORMAR AL PERSONAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	OO	
5.2.1. Diseñar e implementar un programa formativo en igualdad de género	AC	X
5.3. AVANZAR EN LA INCLUSIÓN DE LA IGUALDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAGPDS	OO	
5.3.1. Elaboración del II Plan de Igualdad en la CAGPDS	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE</b>	<b>1.2.M</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	2.791	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	130.677.634	18.634.512
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.810.497	7.716.557
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	229.000	7.200
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	339.869.278	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	9.946.615	751.983
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.772.503	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>570.305.527</b>	<b>27.110.252</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Adecuación de infraestructuras, instalaciones y mobiliario	G0	NUMERO	303,00		
1.1.1.	Actuaciones de remodelación de instalaciones	G0	NUMERO	8,00		
1.1.2.	Adquisición de mobiliario	G0	NUMERO	150,00		
1.1.3.	Adquisición de vehículos	G0	NUMERO	145,00		
1.2.	Variación interanual del número de equipos obsoletos en servicios centrales	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.2.1.	Equipos informáticos / licencias	G0	NUMERO	100,00		
1.3.	Disponibilidad general de servicios	G0	PORCENTAJE	98,00		
1.3.1.	Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	G0	MINUTOS	480,00		
1.4.	Variación interanual en conjuntos de datos	G0	PORCENTAJE	20,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE						1.2.M
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.1.	abiertos publicados Conjuntos de contenidos subidos a la web como datos abiertos	G0	NUMERO	5,00		
1.5.	Notificaciones o comunicaciones telemáticas practicadas	G0	NUMERO	1.000,00		
1.5.	Procedimientos electrónicos en grado de telematización 3	G0	NUMERO	5,00		
1.5.1.	Procedimientos electrónicos oficina virtual	G0	NUMERO	10,00		
1.5.2.	Verificaciones de calidad de software factory (SF)	G0	NUMERO	10,00		
2.	Variación anual del volumen de agua reutilizada	G0	PORCENTAJE	2,00		
2.1.	Actividades de coordinación	G0	NUMERO	9,00		
2.1.1.	Coordinación clústeres/HUB	G0	NUMERO	1,00		
2.1.2.	Asistencia de personal de la Secretaría General a cursos, jornadas y eventos para el impulso de la bioeconomía	G0	NUMERO	5,00		
2.1.3.	Organización de jornadas y eventos de bioeconomía	G0	NUMERO	3,00		
2.2.	Proyectos de bioeconomía impulsados	G0	NUMERO	9,00		
2.2.1.	Actualización de los entornos web de bioeconomía	G0	NUMERO	12,00		
2.2.2.	Solicitudes de aprobación de proyectos de bioeconomía en convocatorias de la UE	G0	NUMERO	3,00		
2.2.3.	Proyectos de bioeconomía aprobados por la UE ejecutados	G0	NUMERO	4,00		
2.2.4.	Actividades de promoción de la bioeconomía	G0	NUMERO	3,00		
3.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
3.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
3.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
3.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		
3.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
3.1.	Variación anual de variables del sector agrario con disposición de información	G0	NUMERO	5,00		
3.1.1.	Explotaciones integrantes de la Red de Evaluación Socioeconómica de Explotaciones Agrarias de Andalucía	G0	NUMERO	500,00		
3.1.1.	Personas beneficiarias de la PAC caracterizadas en el estudio de caracterización de beneficiarios de la PAC	G2	NUMERO	1.500,00	900,00	600,00
3.1.2.	Estudios y asistencias técnicas	G0	NUMERO	8,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE						1.2.M
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.1.3.	Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	G0	NUMERO	6,00		
3.2.	Variación del porcentaje de jóvenes agricultores perceptores de ayudas directas de la Política Agrícola Común	G2	PUNTOS PORCENTUALES	6,00	3,00	3,00
3.2.1.	Acciones de promoción y ferias	G0	NUMERO	3,00		
3.2.1.	Acciones de promoción de la profesión agrícola y ganadera en las que se visualizan imágenes de mujeres	G0	NUMERO	3,00		
3.2.2.	Premios, concursos y certámenes realizados en el ámbito agrario	G0	NUMERO	1,00		
3.3.	Solicitudes de información estadística agraria y pesquera recibida por parte de la Secret. Gral de Agri., Gan. y Alimen.	G0	NUMERO	150,00		
3.3.1.	Actividades estadísticas	G0	NUMERO	27,00		
3.3.1.	Contenidos publicados en la web	G0	NUMERO	185,00		
3.3.2.	Registros en forma de open data	G0	NUMERO	185,00		
3.3.2.	Procesos del Observatorio de Precios y Mercados mejorados	G0	NUMERO	1,00		
3.3.3.	Funcionalidades y mejoras introducidas en el año en el Sistema de Información de Precios en Origen del Aceite de Oliva	G0	NUMERO	5,00		
4.	Empresas pesqueras que invierten en innovación	G0	NUMERO	50,00		
4.1.	Actividades de coordinación	G0	NUMERO	8,00		
4.1.1.	Actuaciones del centro de innovación digital agroalimentario	G0	NUMERO	10,00		
4.1.2.	Coordinación clústeres/HUB	G0	NUMERO	1,00		
4.1.3.	Asistencia de personal de la Secretaría General a cursos, jornadas y eventos para el impulso de la digitalización	G0	NUMERO	5,00		
4.1.4.	Jornadas y eventos para la transformación digital organizados por la Secretaría General	G0	NUMERO	3,00		
4.2.	Proyectos de digitalización agraria impulsados	G0	NUMERO	10,00		
4.2.1.	Actualización entornos web de digitalización	G0	NUMERO	24,00		
4.2.2.	Solicitudes de aprobación de proyectos de digitalización en convocatorias de la UE	G0	NUMERO	3,00		
4.2.3.	Proyectos de digitalización aprobados por la UE ejecutados	G0	NUMERO	4,00		
4.2.4.	Actividades de promoción de la digitalización del sector agroalimentario	G0	NUMERO	3,00		
5.	Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
5.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>						<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE</b>						<b>1.2.M</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / S.G. AGRICUL., GANAD. Y ALIMENT./ S.G.T.</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
5.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	300,00		
5.1.	Canales donde se muestra información sobre mujeres	G1	NUMERO	3,00		
5.1.1.	Documentos de información desagregada por sexo difundidos	G1	NUMERO	5,00		
5.2.	Actividades formativas en materia de igualdad y/o género	G0	NUMERO	3,00		
5.2.1.	Asistentes a los cursos de género	G2	NUMERO	100,00	50,00	50,00
5.3.	Actuaciones con perspectiva de género realizadas por los centros directivos	G0	NUMERO	15,00		
5.3.1.	Planes de igualdad de género elaborados	G0	NUMERO	1,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	4	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	4	RETRIBUCIONES DINERARIAS	259.815	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	8.971	268.786
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	249	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	79	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.269.644	
.01	56	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	791.413	
.02	109	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.179.805	
.03	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.873	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.388.199	4.674.934
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.083.089	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.583.412	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.905	5.668.406
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	84	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	12	SALARIOS GRUPO I	202.951	
.01	3	SALARIOS GRUPO II	43.060	
.02	7	SALARIOS GRUPO III	74.901	
.03	21	SALARIOS GRUPO IV	183.732	
.04	41	SALARIOS GRUPO V	327.501	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	477.809	1.309.954
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	445.781	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	308.816	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	307.319	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	160.964	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	44.644	1.267.524
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	67.131	67.131
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	173.471	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	20.167	193.638
151		GRATIFICACIONES		
.01		POR GUARDIAS DE INCENDIOS	15.571	15.571
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
				209.209



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.951.795	3.951.795
162	.00	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	176.941	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	90.623	267.564
163	.04	PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	54.436	54.436
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170	.01	GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	4.368.578	4.368.578
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190	.00	INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.367.418	1.367.418
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>23.779.021</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700	700
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.400.000	2.400.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	265.027	265.027
213	.01	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
		INSTALACIONES	70.000	70.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000	30.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	70.000	70.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	150.000	150.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220	.00	MATERIAL DE OFICINA		
		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	230.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	50.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.000	290.000
221	.01	SUMINISTROS		
		AGUA	16.494	
	.03	COMBUSTIBLE	83.653	
	.04	VESTUARIO	644.554	
	.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.000	
	.07	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	500	
	.09	OTROS SUMINISTROS	70.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	11.900.000	12.717.201
222		COMUNICACIONES		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	1.522.401	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	211.539	
.16		TELEFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	338.167	2.072.107
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	5.000	5.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	842.918	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	1.500.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	30.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	59.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	10.000	
.09		OTROS	95.000	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	30.000	2.581.918
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	946.497	
.01		SEGURIDAD	818.690	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	38.855	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	435.597	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	20.000	
.09		OTROS	31.366	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	18.150	2.309.155
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	137.500	137.500
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	200.000	200.000
231.00		LOCOMOCION	100.000	100.000
232.00		TRASLADOS	20.000	20.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	130.000	130.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>23.548.608</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	229.000	229.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>229.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	30.450.554	30.450.554
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	125.182.150	125.182.150
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE					13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE					1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	176.666.965	176.666.965	332.299.669
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			
482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
.00		FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DES. OLIVAR Y ACEITE OLIVA. GASTOS FUNC.	30.000	30.000	
485		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
.00		FOMENTO ACTIVIDADES AGRARIAS Y PESQUERAS	1.148.697		
.01		ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS	3.355.920	4.504.617	4.534.617
		FOMENTO DE ACTIVIDADES AGRARIAS			
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>			<b>336.834.286</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>			
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO			
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	520.372	520.372	520.372
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>			
653		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
.00		MAQUINARIA	10.000	10.000	
655.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000	
656		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	116.000	116.000	
659		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL			
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	263.177		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.821.655	2.084.832	2.240.832
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>			
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000	
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000	
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	163.714	163.714	293.714
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>			<b>3.054.918</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>			
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS			
.01		AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	4.604.924	4.604.924	
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL			
.01		A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	2.112.413	2.112.413	
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES			
.01		A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	285.494	285.494	7.002.831
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>			<b>7.002.831</b>
		<b>TOTAL 01</b>			<b>394.448.664</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	16	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	16	RETRIBUCIONES DINERARIAS	830.925	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	3.715	834.640
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	1.768	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	298	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.789.289	
.01	323	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.564.759	
.02	1.102	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.927.938	
.03	45	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	412.855	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.476.255	27.171.096
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	12.247.314	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	20.327.791	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	12.147	
.10		DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS POR SENTENCIA(ADMN.GRAL)	38.301	32.625.553
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	2.243.061	2.243.061
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	649	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	19	SALARIOS GRUPO I	321.339	
.01	71	SALARIOS GRUPO II	1.019.089	
.02	211	SALARIOS GRUPO III	2.257.742	
.03	154	SALARIOS GRUPO IV	1.347.371	
.04	194	SALARIOS GRUPO V	1.549.641	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.793.259	8.288.441
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	3.549.371	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.869.951	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	2.408.324	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	275.319	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	85.914	8.188.879
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	223.154	223.154
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	1.231.713	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.812	1.387.525
151		GRATIFICACIONES		
.01		POR GUARDIAS DE INCENDIOS	1.187.376	1.187.376
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		POR GUARDIAS DE INCENDIOS	256.326	256.326
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.700.109	22.700.109
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	571.666	571.666
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	481.066	481.066
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>106.158.892</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.278.213	1.278.213
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	14.259	14.259
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	17.197	17.197
209.00		CANONES	930	930
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	30.852	30.852
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	82.549	82.549
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	359.338	359.338
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	35.830	
.01		INSTALACIONES	32.300	
.02		UTILLAJE	14.422	82.552
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000.000	1.000.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	55.600	55.600
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.193	1.193
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.830	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	40.265	301.095
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	3.964	
.01		AGUA	50.663	
.02		GAS	4.000	
.03		COMBUSTIBLE	1.100.000	
.04		VESTUARIO	245.024	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.450	
.09		OTROS SUMINISTROS	302.014	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y	68.500	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.15		SIMILAR		
222		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	1.000	1.776.615
.01		COMUNICACIONES		
.09		POSTALES Y MENSAJERIA	952.527	
223		OTROS	6.940	959.467
.02		TRANSPORTES		
.09		ENTES PRIVADOS	5.000	
224		OTROS	3.969	8.969
.09		PRIMAS DE SEGUROS		
225		OTROS RIESGOS	130	130
.00		TRIBUTOS		
.01		ESTATALES	11.192	
.02		LOCALES	422.640	
.09		AUTONOMICOS	13.030	
226		OTROS	40.000	486.862
.01		GASTOS DIVERSOS		
.02		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.500	
.03		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	76.569	
.05		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	82.138	
.06		REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	50	
.08		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	35.500	
.09		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	1.500	
227		OTROS	5.500	202.757
.00		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.01		LIMPIEZA Y ASEO	805.903	
.04		SEGURIDAD	247.659	
.06		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	32.800	
.09		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.500	
.11		OTROS	183.600	
		LAVANDERIA	14.400	1.289.862
				5.025.757
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	227.407	227.407
231.00		LOCOMOCION	68.242	68.242
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	17.800	17.800
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>313.449</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		<b>8.261.889</b>
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
652.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.500	50.500
653		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	65.000	65.000
655.00		MOBILIARIO Y ENSERES	62.700	62.700
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	248.962	248.962
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	74.470	74.470
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>323.432</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>501.632</b>
				<b>114.922.413</b>





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	5	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.824	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	33.688	101.042
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	43.006	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	76.207	119.213
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	10	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	7	SALARIOS GRUPO V	55.915	86.064
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	49.859	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	27.271	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	31.728	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	8.346	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	7.890	125.094
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			35.527	35.527
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	3.483	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.401	5.884
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	136.435	136.435
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	21.075	21.075
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>630.334</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>630.334</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O	69.140	69.140



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		EJ.PROG.TEMPORAL		
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
		CUOTAS SOCIALES		
160	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.678	21.678
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>90.818</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	195.156	195.156
412	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	399.120	399.120
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>594.276</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.409.180	2.409.180
659	.09			2.409.180
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.409.180</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	4.147.126	4.147.126
712	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	16.725.247	16.725.247
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>20.872.373</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>23.966.647</b>
		<b>12: G.COFINANCIADOS CON FEP</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	83.552	83.552
412	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	270.000	270.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>353.552</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	2.163.000	2.163.000
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		ESPECIAL A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	8.562.371	10.725.371
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>10.725.371</b>
		<b>TOTAL 12</b>		<b>11.078.923</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	14.137	14.137
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.432	4.432
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>18.569</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	44.856	44.856
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	773.653	773.653
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1.039.812	1.858.321
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.858.321</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
659		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	35.174	35.174
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>35.174</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	639.127	639.127
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>639.127</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>2.551.191</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	181.766	181.766
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	25.567	25.567
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>207.333</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	1.194.000	1.194.000
		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
629		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		
.09			132.315	132.315
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
656		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN		
.00			1.939.377	1.939.377
659		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		
.09			500.520	500.520
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>3.766.212</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.		
.01			6.264.442	6.264.442
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
.01		A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	12.074.769	12.074.769
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>18.339.211</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>22.312.756</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.		
.01			21.510	21.510
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>21.510</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
659		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL ESTADISTICAS AGRARIAS		
.09			179.499	179.499
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>179.499</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE				1.2.M
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL I.A.I.F.A.P.A.P.E.	193.590	193.590
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>193.590</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>394.599</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12M</u></b>		<b>570.305.527</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL</b>	<b>4.4.B</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Telematizar los trámites y procedimientos a realizar por la ciudadanía competencia de la DG	OO	
1.1.1. Aplicaciones informáticas para la mejora de la Administración Electrónica	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Ordenar y gestionar el litoral	OO	
2.1.1. Resolución de concesiones en DPMT	AC	
2.1.2. Resolución de Autorizaciones de DPMT	AC	
2.1.3. Resolución de Autorizaciones de ZSP	AC	
3. Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
3.1. Gestionar los residuos	OO	
3.1.1. Redacción de planes y programas de gestión de residuos	AC	
3.1.2. Construcción de infraestructuras para la gestión de los residuos	AC	
3.1.3. Restauración ambiental de áreas degradadas por la actividad humana	AC	
3.1.4. Apoyo a la gestión, compostaje, tratamiento y minimización de los residuos	AC	
4. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
4.1. Prevenir y controlar la contaminación	OO	
4.1.1. Resolución de Autorizaciones Ambientales Unificadas	AC	
4.1.2. Resolución de Autorizaciones Ambientales Integradas	AC	
4.1.3. Resolución de Evaluaciones Ambientales de Planeamiento Urbanístico	AC	
4.1.4. Validación de datos para el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (PRTR)	AC	
4.1.5. Registro de Entidades Colaboradoras	AC	
4.1.6. Fiscalidad Ambiental	AC	
4.1.7. Ejecución de Planes y Programas de Inspección Ambiental reglamentarios	AC	
4.1.8. Acciones de promoción y desarrollo de instrumentos voluntarios de control ambiental y de responsabilidad social corporativa	AC	
4.2. Mitigar y adaptarse al cambio climático	OO	
4.2.1. Sesiones de trabajo con áreas temáticas de la Junta de Andalucía	AC	
4.2.2. Validación de las emisiones calculadas por las empresas adheridas al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)	AC	
4.2.3. Acciones de difusión relacionadas con el Cambio Climático	AC	
4.3. Evaluar y mejorar la calidad ambiental del aire	OO	
4.3.1. Elaboración de Planes de Calidad del Aire	AC	
4.3.2. Acciones de difusión y formación en contaminación lumínica	AC	
4.3.3. Adquisición de estaciones de medida de calidad del aire	AC	
4.3.4. Vigilancia de la calidad del aire	AC	
4.3.5. Validación de notificaciones de gases de efecto invernadero	AC	
4.3.6. Control de la contaminación acústica	AC	
4.3.7. Autorizaciones de emisiones a la atmósfera	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL</b>	<b>4.4.B</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	214	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	10.960.325	4.549.058
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	190.000	1.613.540
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209.419	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	39.274.905	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>50.634.649</b>	<b>6.162.598</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Procedimientos administrativos telematizados	G0	NUMERO	7,00		
1.1.1.	Aplicaciones desarrolladas o en soporte	G0	NUMERO	7,00		
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio	G0	PORCENTAJE	5,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL						4.4.B
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	rural Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Regularización de las concesiones de ocupación del dominio público marítimo-terrestre	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.1.1.	Concesiones resueltas	G0	NUMERO	200,00		
2.1.2.	Resoluciones aprobadas	G0	NUMERO	900,00		
2.1.3.	Resoluciones aprobadas	G0	NUMERO	500,00		
3.	Variación anual del volumen de agua reutilizada	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.1.	Número de vertederos sellados	G0	NUMERO	2,00		
3.1.	Variación de la capacidad de separación y/o tratamiento de residuos	G0	TONELADAS	117.194,59		
3.1.1.	Estudios y proyectos	G0	NUMERO	2,00		
3.1.2.	Infraestructuras para la gestión de residuos	G0	NUMERO	7,00		
3.1.3.	Superficie de vertederos sellados	G0	M2	76.065,66		
3.1.4.	Beneficiarios	G0	NUMERO	8,00		
4.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
4.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
4.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		
4.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
4.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
4.1.	Inspecciones ambientales	G0	NUMERO	362,00		
4.1.	Autorizaciones resueltas	G0	PORCENTAJE	80,00		
4.1.1.	Autorizaciones resueltas	G0	PORCENTAJE	80,00		
4.1.2.	Autorizaciones resueltas	G0	PORCENTAJE	80,00		
4.1.3.	Autorizaciones resueltas	G0	PORCENTAJE	60,00		
4.1.4.	Notificaciones validadas en el registro de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.1.5.	Inscripciones en el registro de entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.1.6.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	100,00		
4.1.7.	Grado de ejecución de los planes y programas de inspecciones medioambientales reglamentarias	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.1.8.	Acciones promocionales	G0	NUMERO	6,00		
4.2.	Inventarios de emisiones municipales	G0	NUMERO	778,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL						4.4.B
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
4.2.	Desarrollo normativo derivado de la aplicación de la Ley 8/2018 de cambio climático	G0	NUMERO	4,00		
4.2.1.	Sesiones de trabajo del Plan Andaluz de Acción por el Clima	G0	NUMERO	24,00		
4.2.2.	Validaciones de seguimiento de acuerdos voluntarios con empresas	G0	NUMERO	95,00		
4.2.3.	Actualizaciones del contenido del Portal de Cambio Climático	G0	NUMERO	36,00		
4.3.	Población beneficiada por medidas de planificación de calidad del aire	G0	PORCENTAJE	11,90		
4.3.	Población cubierta por la evaluación de la calidad del aire	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.3.1.	Planes de mejora de la calidad del aire	G0	NUMERO	5,00		
4.3.2.	Actuaciones de concienciación y formación en materia de contaminación lumínica	G0	NUMERO	5,00		
4.3.3.	Puntos de control de calidad del aire ambiental	G0	NUMERO	28,00		
4.3.4.	Rendimiento de los sistemas de medida automáticos	G0	PORCENTAJE	85,00		
4.3.5.	Notificaciones validadas de emisiones de gases de efecto invernadero	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.3.6.	Actuaciones de vigilancia de contaminación acústica y actividades de autorizaciones ambientales unificadas e integradas	G0	NUMERO	100,00		
4.3.7.	Autorizaciones de emisiones a la atmósfera	G0	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL				4.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	60	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	28	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	450.000	
.01	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	310.912	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	160.685	1.029.836
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	529.790	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	861.986	1.391.776
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	43.417	43.417
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	50.738	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	14.755	74.242
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	26.790	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	13.607	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	21.745	62.142
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	41.800	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	42.760
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	757.484	757.484
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	39.516	39.516
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.503.561</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	20.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	20.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000	80.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL				4.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000	60.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>190.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
464	.01	A AYTO.JEREZ COMPENSACIÓN VERTEDERO RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	19.504	
.02		A AYTO. NERVA PARA COMPENSACIÓN VERTEDERO RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	172.983	
.03		A AYTO. LOS BARRIOS PARA COMPENSACIÓN VERTEDERO RESIDUOS SÓLIDOS PELIG	16.837	
.04		A AYUNTAM. DE CÓRDOBA PARA COMPENSACIÓN VERTED. RESID. SÓLIDOS PELIGR.	95	209.419
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>209.419</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
610	.10	INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	313.354	313.354
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	756.320	
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	100.000	
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	805.717	1.662.037
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	355.899	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.521.542	1.877.441
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>3.852.832</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>7.755.812</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	126	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	225.000	
.01	75	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.059.929	
.02	36	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	389.660	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	340.667	2.024.431



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL				4.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
121		RETribUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.043.978	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.757.906	2.801.884
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	125.452	4.951.767
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	23	RETribUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	20	SALARIOS GRUPO III	214.004	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	1	SALARIOS GRUPO V	7.988	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	90.773	335.867
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	137.142	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	75.069	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	89.484	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	4.525	306.220
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	87.780	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.522	93.302
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.549.845	1.549.845
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	24.763	24.763
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>7.261.764</b>
<b>TOTAL 02</b>				<b>7.261.764</b>
<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	559.847	559.847
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
610		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
.10		INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	10.200.000	10.200.000
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.750.000	1.750.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>12.509.847</b>
<b>TOTAL 11</b>				<b>12.509.847</b>
<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL				4.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
609		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	4.642.218	
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	39.734	4.681.952
610		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
	.10	ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
		INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	15.554.371	15.554.371
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
	.00	INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
	.50	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	802.055	
	.51	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	844.918	
			150.000	1.796.973
639		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		
	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	670.480	
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	108.450	778.930
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>22.812.226</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>22.812.226</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	148.454	148.454
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	46.546	46.546
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>195.000</b>
611		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
	.51	<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>295.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 44B</b>		<b>50.634.649</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL</b>	<b>4.4.E</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Incrementar un 50% la notificación electrónica de los informes de calidad del corcho a propietarios particulares	OO	
1.1.1. Mejora de gestión y aplicación de la herramienta Notific@ a los informes de calidad del corcho	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Optimizar la gestión sostenible del uso público en la red de Equipamientos de Uso Público de los Espacios Naturales de Andalucía	OO	
2.1.1. Información y difusión del uso público en los Espacios Naturales de Andalucía, incluyendo los Parques Nacionales	AC	
2.1.2. Adecuación de los centros de la Red de Equipamientos de Uso Público en todos los Espacios Naturales de Andalucía	AC	
2.1.3. Mejora de la accesibilidad de la Red de Equipamientos de Uso Público en todos los Espacios Naturales de Andalucía	AC	
2.2. Incrementar en un 5% la gestión sostenible de las actividades, usos y aprovechamientos de los Parques Nacionales	OO	
2.2.1. Concesión de autorizaciones de actividades, usos y aprovechamientos de los recursos naturales	AC	
2.3. Consolidación del 100% de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, incluyendo la red europea 2000	OO	
2.3.1. Planificación, declaración y gestión de espacios en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía	AC	
3. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
3.1. Incrementar en un 5% los kilómetros de caminos forestales mejorados.	OO	
3.1.1. Aumento en el número de caminos y pistas forestales modernizadas o reparadas	AC	
4. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
4.1. Incrementar el 10% la superficie forestal incluida en actuaciones de prevención, mejora y restauración de la vegetación	OO	
4.1.1. Adjudicación de actuaciones selvícolas de prevención frente incendios forestales y a otros agentes nocivos y gestión adaptativa	AC	
4.1.2. Adjudicación de actuaciones selvícolas de mejora de hábitats	AC	
4.1.3. Adjudicación de actuaciones de restauración frente a incendios forestales	AC	
4.1.4. Mejora de los medios aéreos y terrestres de prevención y extinción de incendios forestales	AC	
4.2. Impulsar la actividad cinegética y piscícola, oferta pública de caza e implementación de nueva aplicación informática	OO	
4.2.1. Licitación de la nueva aplicación informática	AC	
4.2.2. Licitación de acciones de caza mediante la Oferta Pública de Caza	AC	
4.2.3. Habilitación de personas con participación directa en la acción cinegética y piscícola	AC	X
4.3. Conservar y gestionar el uso sostenible de la biodiversidad y geodiversidad y conectividad ecológica	OO	
4.3.1. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad	AC	
4.3.2. Conservación y uso sostenible de la geodiversidad	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL</b>	<b>4.4.E</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.</b>	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>
4.3.3. Acondicionamiento de vías pecuarias y puertas verdes y conectividad ecológica	AC
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	553	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	27.250.397	136.448.444
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.317.175	30.549.788
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	500.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.092.772	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	185.734.616	15.989.120
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.638.347	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>282.533.307</b>	<b>182.987.352</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Telematización de los procedimientos	G0	NUMERO	90,00		
1.1.1.	Telematización de los procedimientos	G0	NUMERO	100,00		
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL						4.4.E
RESPONSABLE: D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)					
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio rural	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Equipamientos de uso público ofertados	G0	NUMERO	1.000,00		
2.1.1.	Número anual de las visitas a plataformas web de uso público oficiales (ventana del visitante)	G0	NUMERO	918.000,00		
2.1.1.	Variación anual del número de visitas a plataformas web de uso público oficiales	G0	PORCENTAJE	2,00		
2.1.1.	Variación anual del número de visitas a equipamientos de recepción	G0	PORCENTAJE	2,00		
2.1.1.	Visitas anuales a equipamientos de recepción	G0	NUMERO	1.020.000,00		
2.1.2.	Variación anual del empleo generado o sostenido por los equipamientos ofertados	G2	PORCENTAJE	2,00	1,00	1,00
2.1.2.	Equipamientos adecuados (conservados, ampliados, reformados, puestos en valor)	G0	NUMERO	10,00		
2.1.2.	Equipamientos de uso público dados de baja (por tratarse de equipamientos no sostenibles)	G0	NUMERO	2,00		
2.1.3.	Aplicaciones TIC utilizadas	G0	NUMERO	3,00		
2.2.	Autorizaciones y actividades de uso público	G0	NUMERO	225,00		
2.2.1.	Autorizaciones de actividades, usos y aprovechamientos otorgadas	G0	NUMERO	225,00		
2.3.	Prioridades de conservación en espacios de la Red Natura 2000	G0	NUMERO	950,00		
2.3.1.	Instrumentos de planificación o gestión de espacios naturales protegidos revisados o en proceso de revisión	G0	NUMERO	9,00		
2.3.1.	Proyectos sometidos a evaluación de afección a Red Natura 2000	G0	NUMERO	200,00		
2.3.1.	Proyectos sometidos a consultas o informes ambientales con posible afección a Red Natura	G0	NUMERO	36,00		
3.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
3.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
3.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
3.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL						4.4.E
RESPONSABLE: D.G. MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
3.1.	Longitud de caminos reparados	G0	KM	700,00		
3.1.1.	Elementos puntuales de los caminos reparados o mejorados	G0	NUMERO	200,00		
3.1.1.	Elementos lineales de caminos o pistas reparadas o mejoradas (explanación o cunetas)	G0	NUMERO	200,00		
4.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
4.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
4.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		
4.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
4.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
4.1.	Tratamientos selvícolas	G0	HA	10.384,00		
4.1.1.	Superficie de tratamientos selvícolas adjudicada	G0	HA	8.016,00		
4.1.2.	Superficie de tratamientos selvícolas de mejora de hábitats adjudicada	G0	HA	150,00		
4.1.3.	Superficie de tratamientos selvícolas de restauración frente a incendios adjudicada	G0	HA	2.218,00		
4.1.4.	Medios aéreos y terrestres disponibles	G0	NUMERO	1.427,00		
4.2.	Acciones cinegéticas tramitadas	G0	NUMERO	4.500,00		
4.2.1.	Aplicaciones informáticas tramitadas	G0	NUMERO	1,00		
4.2.2.	Acciones de caza ofertadas en la oferta pública anual de caza	G0	NUMERO	5.400,00		
4.2.3.	Cazadores y cazadoras habilitados	G2	NUMERO	529.300,00	520.000,00	9.300,00
4.2.3.	Guardas de coto habilitados	G2	NUMERO	8.100,00	7.900,00	200,00
4.2.3.	Pescadores y pescadoras habilitados	G2	NUMERO	223.800,00	21.000,00	13.800,00
4.3.	Conservación y restauración de hábitats	G0	HA	30,00		
4.3.1.	Cumplimiento de las acciones concretas de la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad	G0	PORCENTAJE	85,00		
4.3.2.	Actuaciones en materia de geodiversidad	G0	NUMERO	10,00		
4.3.3.	Vías pecuarias acondicionadas o recuperadas	G0	KM	146,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	187	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	47	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	755.358	
.01	51	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	720.751	
.02	88	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	952.503	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	556.645	2.994.432
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.522.456	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.668.769	
.10		DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS POR SENTENCIA(ADMN.GRAL)	15.082	4.206.307
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	127	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	4	SALARIOS GRUPO I	67.650	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	47	SALARIOS GRUPO III	502.909	
.03	61	SALARIOS GRUPO IV	533.699	
.04	14	SALARIOS GRUPO V	111.830	1.230.441
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	691.568	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	370.132	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	450.566	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	483.305	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	381	1.995.952
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	130.277	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	30.490	160.767
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	42.684	
.01		POR GUARDIAS DE INCENDIOS	280.768	323.452
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	32.687	32.687
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.033.726	3.033.726
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	58.484	58.484
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	70.894	70.894
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>14.169.530</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	72.000	102.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	24.800	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	15.000	39.800
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>141.800</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	500.000	500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>500.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
604.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.692.140	4.692.140
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	10.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.606.096	1.616.096
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	336.863	336.863
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	200.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	120.000	320.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
667.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	798.047	798.047
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>7.763.146</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
764		A AYUNTAMIENTOS		
.01		GESTION FORESTAL SOSTENIBLE	23.162	23.162
768.00		A DIPUTACIONES	7.500	7.500
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770.01		A EMPRESAS PRIVADAS	97.440	97.440
774		A EMPRESAS PRIVADAS		
.01		GESTION FORESTAL SOSTENIBLE	402.071	402.071
				499.511



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
784		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		FOMENTO CONSERVACION MEDIO AMBIENTE	12.148	
.02		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.250	16.398
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>546.571</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>23.121.047</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>175</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	41	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	658.929	
.01	84	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.187.120	
.02	50	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	541.195	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	523.313	2.910.557
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.524.524	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.626.381	4.150.905
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	121.917	121.917
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	31.923	
.01		POR GUARDIAS DE INCENDIOS	519.078	551.001
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.117.634	2.117.634
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	38.989	38.989
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.891.003</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>9.891.003</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>59</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	112.500	
.01	34	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480.501	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00	
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
.02	17	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	184.006		
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175		
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.607	926.789	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	499.156		
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	874.295	2.300.240	
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>					
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825		
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	22.777	78.002	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	26.618		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	12.485		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	20.117	59.220	137.222
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>					
150		PRODUCTIVIDAD			
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	41.104		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	42.064	42.064
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>					
160		CUOTAS SOCIALES			
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	682.940	682.940	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	27.398	27.398	710.338
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>3.189.864</b>	
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>					
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>					
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000	6.000	
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
.00		MAQUINARIA	7.000	7.000	
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000	15.000	
209.00		CANONES	2.000	2.000	30.000
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>					
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	10.000	10.000	
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	30.000	30.000	
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	103.000	103.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
.00		MAQUINARIA	65.000		
.01		INSTALACIONES	65.000		
.02		UTILLAJE	2.000	132.000	
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	222.500	222.500	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE					13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL					4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	8.000	8.000	505.500
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			
220		MATERIAL DE OFICINA			
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.000		
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000		
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	10.000	37.000	
221		SUMINISTROS			
	.01	AGUA	5.000		
	.03	COMBUSTIBLE	208.000		
	.04	VESTUARIO	200.000		
	.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	19.000		
	.09	OTROS SUMINISTROS	180.000	612.000	
222		COMUNICACIONES			
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	200	200	
223		TRANSPORTES			
	.02	ENTES PRIVADOS	90.000		
	.09	OTROS	10.000	100.000	
224		PRIMAS DE SEGUROS			
	.09	OTROS RIESGOS	200	200	
225		TRIBUTOS			
	.00	ESTATALES	1.000		
	.01	LOCALES	25.000	26.000	
226		GASTOS DIVERSOS			
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	60.000		
	.10	FORMACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	36.000	96.000	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.			
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	471.370		
	.01	SEGURIDAD	1.000		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	21.000		
	.07	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	14.000		
	.08	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	3.000		
	.09	OTROS	138.000	648.370	
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO			
	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	472.500		
	.50	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	17.835		
	.51	A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	156.090	646.425	2.166.195
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>			
230.00		DIETAS	20.000	20.000	
231.00		LOCOMOCION	2.500	2.500	22.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>			<b>2.724.195</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>			
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO			
	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1.268.360		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	755.000	2.023.360
613		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	300.000	300.000
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	700.000	700.000
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	360.000	360.000
<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
682.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000	70.000
687		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	227.093	227.093
689		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	25.403.717	25.403.717
<b>ARTICULO 69. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
697.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	700.000	700.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>29.784.170</b>
<b><u>TOTAL 03</u></b>				<b>35.698.229</b>
<b><u>05: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</u></b>				
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
221		SUMINISTROS		
.09		OTROS SUMINISTROS	51.000	51.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>51.000</b>
<b><u>TOTAL 05</u></b>				<b>51.000</b>
<b><u>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</u></b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	5.397.894	
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	30.851.578	36.249.472
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	23.441.526	23.441.526
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.631.609	4.631.609
<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>				
627.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.466.446	1.466.446
628.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	589.710	589.710
<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
687		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	16.185.502	16.185.502
689		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.885.257	3.885.257
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>86.449.522</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
713		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	15.750.000	15.750.000
760		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
	.00	APOYO PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	3.206.294	3.206.294
770.00		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS	293.757	293.757
771		A EMPRESAS PRIVADAS		
	.00	ACTUACIONES FORESTALES EN EL MEDIO NATURAL	30.906.252	30.906.252
780.00		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.116.898	5.116.898
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>55.273.201</b>
		<b><u>TOTAL 11</u></b>		<b>141.722.723</b>
		<b><u>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
226		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		GASTOS DIVERSOS		
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.732	
	.10	FORMACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	20.889	24.621
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
		DIETAS	84.567	84.567
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>109.188</b>
600		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		TERRENOS Y BIENES NATURALES		
	.00	DE USO GENERAL	260.440	260.440
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	311.040	571.480
617.00		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	806	806
618.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	239.196	240.002
628.00		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.318	37.318
629		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	511.534	548.852
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>1.360.334</b>
		<b><u>TOTAL 13</u></b>		<b>1.469.522</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.727	15.727
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	13.580	13.580
				29.307
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	261.685	261.685
				261.685
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>290.992</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1.092.772	1.092.772
				1.092.772
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.092.772</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	49.300	49.300
	.09			49.300
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1.872.935	
	.50	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	15.229.810	
	.51	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	4.733.278	21.836.023
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	30.972.659	30.972.659
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	100.000	100.000
	.00			52.908.682
627.00		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.686.395	2.686.395
				2.686.395
		<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
687		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
	.00	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	395.056	395.056
688.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	572.343	572.343
689		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	876.304	876.304
	.09			1.843.703
697.00		<b>ARTICULO 69. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.452.539	1.452.539
				1.452.539
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>58.940.619</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL				4.4.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		EMPRESARIALES A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	8.818.575	8.818.575
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>8.818.575</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>69.142.958</b>
<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1.186.825	1.186.825
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	250.000	1.436.825
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>1.436.825</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>1.436.825</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 44E</u></b>		<b>282.533.307</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST</b>	<b>4.4.F</b>	
<b>RESPONSABLE: S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Producción, tratamiento, gestión y difusión de la información ambiental.	OO	
1.1.1. Producción, tratamiento y gestión de la información ambiental.	AC	
1.1.2. Mejora del acceso a la información y el conocimiento ambiental	AC	
1.2. Elaboración y ejecución de la transformación digital en el área ambiental	OO	
1.2.1. Administración y soporte al puesto de trabajo	AC	
1.2.2. Gestión de incidencias y peticiones desde el centro de atención a usuarios (cau)	AC	
1.2.3. Gestión y soporte de las comunicaciones telefónicas y de datos	AC	
1.2.4. Mantenimiento y explotación de la infraestructura de soporte a los sistemas de información y a las comunicaciones	AC	
1.2.5. Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información y aseguramiento de la calidad en la prestación de servicios de desarrollo	AC	
1.3. Optimizar la comunicación ambiental institucional y la atención a la ciudadanía en temas ambientales	OO	X
1.3.1. Gestión de servicios de atención y participación de la ciudadanía en materia ambiental	AC	X
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Generación y análisis de información vinculada a la actividad económica de carácter ambiental en Andalucía.	OO	
2.1.1. Explotación estadística de la información ambiental	AC	
2.2. Dinamizar socioeconómicamente los espacios naturales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible.	OO	
2.2.1. Elaboración y seguimiento de los planes de desarrollo sostenible en los espacios naturales protegidos y su área de influencia	AC	
2.2.2. Seguimiento de los instrumentos de dinamización y ejecución de proyectos de especial interés que surjan de planes de desarrollo	AC	
2.2.3. Apoyo a las empresas vinculadas a la Red Natura 2000	AC	
2.3. Promover la educación, la sensibilización y la formación para la sostenibilidad	OO	
2.3.1. Desarrollo de programas de educación para la sostenibilidad.	AC	
2.3.2. Desarrollo de programas de formación para la sostenibilidad	AC	
2.3.3. Desarrollo de programas de sensibilización para la sostenibilidad	AC	
2.4. Coordinar, tramitar y efectuar el seguimiento de subvenciones y otros incentivos económicos en el área de medio ambiente y agua	OO	
2.4.1. Gestión, control, seguimiento y verificación de ayudas	AC	
2.4.2. Materializar transferencia de financiación a la Fundación Pública Andaluza Centa	AC	
2.4.3. Realizar actuaciones de financiación de gastos de funcionamiento de la Fundación Doñana XXI	AC	
2.5. Optimizar la programación de los fondos europeos, la planificación estratégica ambiental y la evaluación	OO	
2.5.1. Programación y seguimiento de fondos europeos y de estrategias y planes ambientales	AC	
2.6. Coordinar la participación de la Consejería en programas y políticas ambientales de la Unión Europea	OO	
2.6.1. Participación en escenarios internacionales	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST</b>	<b>4.4.F</b>
<b>RESPONSABLE: S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.</b>	

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
3. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
3.1. Analizar la información ambiental y fomentar la transferencia del conocimiento para impulsar la gestión del medio natural	OO	
3.1.1. Análisis de la información ambiental y generación de conocimiento	AC	
3.1.2. Impulso de la colaboración y cooperación con entidades de I+D+i y con el sector productivo.	AC	
3.2. Optimizar y potenciar la planificación estratégica ambiental y la evaluación ambiental	OO	
3.2.1. Elaboración y seguimiento de estrategias y planes ambientales	AC	
3.2.2. Integración de las consideraciones ambientales en la planificación	AC	

**MEDIOS**

	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	22	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.632.980	2.666.083
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.912.063	953.260
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	28.473.301	6.829.455
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>34.318.344</b>	<b>10.448.798</b>

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST						4.4.F
RESPONSABLE: S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Actividades estadísticas gestionadas en materia ambiental	G0	NUMERO	50,00		
1.1.1.	Conjuntos de datos integrados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	4.300,00		
1.1.1.	Servicios de visualización y descarga gestionados en la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	2.700,00		
1.1.1.	Actividades estadísticas gestionadas por la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	14,00		
1.1.1.	Cartografías temáticas mantenidas	G0	NUMERO	5,00		
1.1.2.	Visitas a la web de la Consejería	G0	NUMERO	2.000.000,00		
1.1.2.	Solicitudes de información ambiental	G2	NUMERO	200,00	100,00	100,00
1.2.	Notificaciones electrónicas practicadas	G0	NUMERO	2.000,00		
1.2.	Presentaciones telemáticas recibidas	G0	NUMERO	3.000,00		
1.2.	Procedimientos administrativos implementados de manera telemática	G0	NUMERO	150,00		
1.2.1.	Equipos informáticos / licencias	G0	NUMERO	9.000,00		
1.2.1.	Puesto de trabajo informáticos atendidos en el area ambiental de la CAGPDS.	G0	NUMERO	2.800,00		
1.2.1.	Páginas impresas en el área ambiental	G0	NUMERO	7.000.000,00		
1.2.2.	Incidencias y peticiones de soporte atendidas	G0	NUMERO	9.000,00		
1.2.2.	Incidencias informáticas resueltas en el área ambiental	G0	NUMERO	7.000,00		
1.2.2.	Llamadas al año recibidas en el centro de atención a usuarios en el área ambiental	G0	NUMERO	16.000,00		
1.2.3.	Líneas de datos del área ambiental	G0	NUMERO	110,00		
1.2.3.	Líneas de voz del área ambiental	G0	NUMERO	4.200,00		
1.2.4.	Aplicaciones informáticas en explotación	G0	NUMERO	250,00		
1.2.4.	Servidores administrados en el área ambiental	G0	NUMERO	600,00		
1.2.4.	Instancias de base de datos en el área ambiental	G0	NUMERO	74,00		
1.2.5.	Horas dedicadas al desarrollo y mantenimiento de aplicaciones	G0	HORAS	60.000,00		
1.2.5.	Verificaciones de Software de calidad	G0	NUMERO	1.000,00		
1.2.5.	Aplicaciones informáticas en mantenimiento	G0	NUMERO	100,00		
1.2.5.	Servicios interoperables	G0	NUMERO	25,00		
1.3.	Consulta a través del sistema integral atención a usuarios/as	G2	NUMERO	50.000,00	25.000,00	25.000,00
1.3.1.	Tiempo medio de respuesta en atención a consultas al Servicio de Atención Ciudadana	G0	PROMEDIO	48,00		
1.3.1.	Consultas resueltas on line por el Servicio de Atención Ciudadana	G2	PORCENTAJE	85,00	50,00	50,00
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST						4.4.F
RESPONSABLE: S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio rural	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Estudios estadísticos realizados	G0	NUMERO	2,00		
2.1.1.	Peticiones específicas de información fuera de cuestionarios	G0	NUMERO	30,00		
2.1.1.	Tratamiento de registros estadísticos y administrativos con información ambiental	G0	NUMERO	32,00		
2.1.1.	Cuestionarios tratados en trabajos de campo del proyecto estadístico Actividad Económica y Medio Ambiente	G0	NUMERO	4.000,00		
2.2.	Incremento de pymes con una certificación de calidad en espacios protegidos	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.2.	Términos municipales sujetos a planes de desarrollo sostenible	G0	NUMERO	182,00		
2.2.1.	Proyectos ejecutados relacionados con los planes de desarrollo sostenible	G0	NUMERO	20,00		
2.2.1.	Planes de desarrollo sostenible	G0	NUMERO	2,00		
2.2.2.	Empresas renovadas en la Marca Parque Natural	G0	NUMERO	20,00		
2.2.3.	Empresas asesoradas en la Red Natura 2000	G0	NUMERO	100,00		
2.3.	Centros y entidades en los que se desarrollan acciones de educación, sensibilización y formación para la sostenibilidad	G0	NUMERO	20,00		
2.3.1.	Personas que reciben asesoramiento y formación para la sostenibilidad procedentes de la comunidad educativa	G2	NUMERO	15.000,00	7.500,00	7.500,00
2.3.2.	Personas que reciben asesoramiento y formación para la sostenibilidad no destinada específicamente a la comunidad educativa	G2	NUMERO	1.500,00	750,00	750,00
2.3.3.	Participantes en sensibilización ambiental	G2	NUMERO	1.200,00	600,00	600,00
2.4.	Variación del número de convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.4.1.	Documentos contables generados	G0	NUMERO	1.000,00		
2.4.1.	Ayudas concedidas	G0	NUMERO	500,00		
2.4.2.	Grado de ejecución de la Transferencia de financiación a la Fundación Pública Andaluza Centa	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.4.3.	Ejecución de la Transferencia de Financiación a	G0	PORCENTAJE	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>						<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST</b>						<b>4.4.F</b>
<b>RESPONSABLE: S.GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ S.G.T./VICECONS.</b>						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.5.	la AMAYA y la Fundación Doñana XXI Grado de ejecución de fondos europeos	G0	PORCENTAJE	90,00		
2.5.1.	Programas operativos fondos europeos objeto de programación y seguimiento	G0	NUMERO	2,00		
2.6.	Aportaciones a las Posiciones Comunes adoptadas en programas y políticas ambientales de la Unión Europea	G0	NUMERO	4,00		
2.6.1.	Seguimiento de proyectos europeos	G0	NUMERO	15,00		
3.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
3.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
3.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		
3.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
3.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
3.1.	Entidades I+D+i asociadas a REDIAM	G0	NUMERO	70,00		
3.1.1.	Informes elaborados en base a procesos de análisis y evaluación de la información ambiental	G0	NUMERO	10,00		
3.1.2.	Entidades I+D+i asociadas a REDIAM	G0	NUMERO	70,00		
3.1.2.	Socios de la REDIAM del sector privado	G0	NUMERO	80,00		
3.2.	Medidas preventivas y correctoras introducidas en la planificación, consecuencia del proced. evaluación e integración ambiental	G0	NUMERO	40,00		
3.2.1.	Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	G0	NUMERO	4,00		
3.2.2.	Actuaciones de integración ambiental	G0	NUMERO	10,00		
3.2.2.	Documentos elaborados en los procedimientos de evaluación ambiental estratégica	G0	NUMERO	50,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST				4.4.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	20	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.572	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	103.642	383.612
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	178.258	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	306.980	868.850
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	14.169	45.435
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	13.653	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	7.021	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	11.830	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	71.102	103.606
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	13.933	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	14.413
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	305.829	305.829
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	27.925	27.925
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.366.058</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	10.000	10.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST				4.4.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
220		MATERIAL DE OFICINA		
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	30.000	30.000
221		SUMINISTROS		
.09		OTROS SUMINISTROS	5.000	5.000
222		COMUNICACIONES		
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	313.367	
.16		TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	343.476	656.843
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	54.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	75.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	10.000	139.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	68.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	25.000	
.09		OTROS	337.807	430.807
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	593.518	593.518
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.865.168</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.53		F.P. ANDALUZA C.DE NUEV.TECNOLOGÍAS DEL AGUA(CENTA	375.000	
.81		TF FPA DES. SOST. DOÑANA Y SU ENTORNO-DOÑANA XXI	375.000	750.000
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
470.00		A EMPRESAS PRIVADAS	25.000	25.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.000	25.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>800.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
600		TERRENOS Y BIENES NATURALES		
.00		DE USO GENERAL	3.000.000	3.000.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	81.692	81.692
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	249.996	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	231.167	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.646.887	5.128.050
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.00		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE	296.350	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST				4.4.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.51		ANDALUCÍA TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	100.000	396.350
629	.09	<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.820.000	2.820.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>11.426.092</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
761.00		A AYUNTAMIENTOS	100.000	100.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
771.00		A EMPRESAS PRIVADAS	300.000	300.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
780.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>500.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>15.957.318</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	456.780	456.780
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	143.220	143.220
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>600.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611	.00	INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	216.558	216.558
		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
629	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.647.569	4.647.569
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.864.127</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>5.464.127</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	3.895	3.895
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.895</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST				4.4.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
629		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.000	4.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>4.000</b>
		<b><u>TOTAL 13</u></b>		<b>7.895</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	507.728	507.728
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	159.194	159.194
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>666.922</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	38.000	38.000
231.00		LOCOMOCION	5.000	5.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>43.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.344.126	2.344.126
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	818.152	
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	150.000	968.152
		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
629		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	8.866.804	8.866.804
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>12.179.082</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>12.889.004</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 44F</u></b>		<b>34.318.344</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA</b>	<b>5.1.D</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Impulsar la tramitación electrónica de expedientes relacionados con gestión del Dominio Público Hidráulico y Marítimo terrestre	OO	
1.1.1. Desarrollo de aplicaciones informáticas para impulsar la administración electrónica	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Restaurar y recuperar el Dominio Público Hidráulico	OO	
2.1.1. Tratamientos de drenajes ácidos en minas abandonadas	AC	
2.1.2. Restauración y adecuación de cauces	AC	
3. Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
3.1. Ordenar el aprovechamiento del agua como recurso natural renovable limitado	OO	
3.1.1. Vigilancia de la calidad de las aguas y seguimiento de los vertidos autorizados	AC	
3.1.2. Tramitación autorizaciones y concesiones de nuevos aprovechamientos de agua y realización de funciones de policía en DPH	AC	
3.1.3. Tramitación de autorizaciones de reutilización de aguas regeneradas	AC	
4. Fomentar el uso eficiente del agua y la calidad del medio hídrico a través de la mejora de las infraestructuras hidráulicas	OE	
4.1. Mejorar los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas y defensa contra avenidas	OO	
4.1.1. Construcción de infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración	AC	
4.1.2. Actuaciones de prevención de avenidas e inundaciones en núcleos urbanos	AC	
4.2. Mejora del patrimonio hidráulico andaluz	OO	
4.2.1. Explotación, mantenimiento y conservación de infraestructuras propias para la gestión de los recursos hídricos.	AC	
5. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
5.1. Impulsar la política de agua mediante la elaboración y seguimiento del pacto andaluz por el agua	OO	
5.1.1. Seguimiento y elaboración del Pacto Andaluz por el Agua	AC	
5.2. Prevenir la existencia de avenidas e inundaciones	OO	
5.2.1. Elaboración de los informes de inundabilidad anexos a los planeamientos urbanísticos	AC	
5.2.2. Elaboración de informes supervisión sobre estudios hidrológico-hidráulicos propuesta de ayuntamientos y promotores particulares	AC	
5.3. Planificar la gestión sostenible del agua, con participación ciudadana y respeto al Medio Ambiente	OO	
5.3.1. Elaboración de informes de disponibilidad, compatibilidad y viabilidad de los recursos	AC	
5.3.2. Revisión y seguimiento de los Planes Hidrológicos	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA</b>	<b>5.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	714	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	31.995.427	10.402.248
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.358.435	5.324.578
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	1.500.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	306.514.697	1.750.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	962.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>354.330.559</b>	<b>17.476.826</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Herramientas informáticas desarrolladas	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Expedientes tramitados electrónicamente	G0	NUMERO	100,00		
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio	G0	PORCENTAJE	5,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA						5.1.D
RESPONSABLE: D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	rural Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Variación en la mejora de la calidad de los ecosistemas	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.1.1.	Actuaciones recuperación y mejora calidad ecosistema	G0	NUMERO	2,00		
2.1.1.	Kilómetros lineales de cauces recuperados	G0	KM	8,00		
2.1.2.	Kilómetros lineales de cauces restaurados	G0	KM	100,00		
3.	Variación anual del volumen de agua reutilizada	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.1.	Variación de expedientes de reutilización resueltos sobre expedientes iniciados	G0	PORCENTAJE	50,00		
3.1.1.	Autorizaciones de vertido	G0	NUMERO	25,00		
3.1.1.	Estaciones de control analizadas	G0	NUMERO	880,00		
3.1.2.	Expedientes gestión dominio público hidráulico	G0	NUMERO	3.000,00		
3.1.2.	Actuaciones de mantenimiento de aforos y piezómetros	G0	NUMERO	600,00		
3.1.3.	Expedientes de autorizaciones de reutilización de aguas	G0	NUMERO	2,00		
4.	Variación de masas de agua en buen estado	G0	PORCENTAJE	3,00		
4.1.	Depuración de aguas residuales urbanas	G0	PORCENTAJE	0,80		
4.1.	Población beneficiada por actuaciones de mejora de saneamiento y depuración de aguas residuales y defensa	G0	PORCENTAJE	9,00		
4.1.1.	Poblacion beneficiada proyectos abastecimiento	G0	NUMERO	110.000,00		
4.1.1.	Conducciones abastecimiento creadas y mejoradas	G0	KM	26,00		
4.1.1.	Redes de saneamiento construidas	G0	KM	22,00		
4.1.1.	Estaciones depuradoras de agua construidas o ampliadas	G0	NUMERO	11,00		
4.1.2.	Actuaciones defensa y encauzamiento	G0	NUMERO	2,00		
4.2.	Sistemas de explotación gestionados	G0	NUMERO	10,00		
4.2.1.	Actuaciones patrimonio hidráulico	G0	NUMERO	9,00		
4.2.1.	Presas mantenidas y conservadas	G0	NUMERO	29,00		
5.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
5.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
5.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA						5.1.D
RESPONSABLE: D.G. INFRAESTRUCTURAS AGUA /D.G. DE PLANIF.Y RECURSOS HÍDRICOS/ S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
5.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
5.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
5.1.	Grado de adaptación de los procedimientos al Pacto Andaluz por el Agua	G0	PORCENTAJE	20,00		
5.1.1.	Propuestas presentadas por los distintos agentes	G0	NUMERO	500,00		
5.2.	Estudios de planificación y gestión	G0	NUMERO	2,00		
5.2.	Variación de la población afectada por riesgo grave de inundaciones	G0	PORCENTAJE	10,00		
5.2.	Variación de la superficie ordenada urbanísticamente considerando el riesgo de inundabilidad	G0	PORCENTAJE	5,00		
5.2.1.	Informes de planeamiento urbanístico	G0	NUMERO	50,00		
5.2.2.	Informes de supervisión de estudios hidrológicos-hidráulicos	G0	NUMERO	50,00		
5.3.	Grado de cumplimiento de los objetivos ambientales de la directiva marco de agua (DMA)	G0	PORCENTAJE	20,00		
5.3.1.	Informes de disponibilidad de recursos	G0	NUMERO	30,00		
5.3.1.	Informes emitidos de compatibilidad con los planes hidrológicos	G0	NUMERO	100,00		
5.3.2.	Estudios de planificación y gestión	G0	NUMERO	5,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA				5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	189.415	189.415
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	156	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	65	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.044.644	
.01	47	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	664.222	
.02	38	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	411.308	
.03	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	55.047	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	524.094	2.699.315
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.432.658	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.482.229	3.914.887
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	72.210	72.210
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	10	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	6	SALARIOS GRUPO I	101.475	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	115.543	258.047
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	65.342	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	37.156	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	52.520	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	22.761	177.779
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	108.681	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.401	111.082
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.096.490	2.096.490
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	180.720	180.720
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	44.228	44.228
				2.321.438





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA				5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.744.173</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		TRIBUTOS		
225	.00	ESTATALES	72.000	
	.01	LOCALES	10.100.000	10.172.000
226	.03	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	2.148.337	2.148.337
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	98.375	98.375
228	.00	TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	40.000	
	.51	A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	60.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>12.518.712</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	1.500.000	1.500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>1.500.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
611	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	3.200.000	
	.50	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	5.000.000	
	.51	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	600.000	8.800.000
619	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	632.000	632.000
669	.09	<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	448.551	448.551
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>9.880.551</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>33.643.436</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	224	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	38 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	610.715	
	.01	87 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.229.517	
	.02	87 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN	941.679	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA				5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03	12	GENERAL) SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	110.095	
.05		TRIVENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	533.115	3.425.121
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.761.451	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.907.713	4.669.164
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	255.949	255.949
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	69	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	32	SALARIOS GRUPO III	342.406	
.03	18	SALARIOS GRUPO IV	157.485	
.04	19	SALARIOS GRUPO V	151.769	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	148.635	800.295
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	372.886	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	209.094	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	238.456	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	49.283	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	1.684	871.403
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	156.054	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.566	172.620
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.072	3.072
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.766.071	2.766.071
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	1.011	1.011
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>12.964.706</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	200.000	200.000
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.500	2.500
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.302	60.302
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	5.557	
.01		INSTALACIONES	23.908	
.02		UTILLAJE	500	29.965
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.363	30.363
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	3.000
				326.130



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA				5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
220		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.442	18.442
221		SUMINISTROS		
	.00	ENERGIA ELECTRICA	4.200	
	.01	AGUA	1.400	
	.03	COMBUSTIBLE	66.925	
	.04	VESTUARIO	53.709	
	.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.000	
	.07	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	3.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	200.000	334.234
222		COMUNICACIONES		
	.00	TELEFONICAS	4.200	
	.02	TELEGRAFICAS	5.789	
	.09	OTROS	4.849	14.838
224		PRIMAS DE SEGUROS		
	.09	OTROS RIESGOS	500	500
225		TRIBUTOS		
	.09	OTROS	20.000	20.000
226		GASTOS DIVERSOS		
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000	
	.08	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	2.000	
	.09	OTROS	1.000	4.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	5.000	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	9.315	
	.09	OTROS	40.949	55.264
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	64.315	64.315
231.00		LOCOMOCION	2.000	66.315
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>839.723</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>13.804.429</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>23</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	8 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.572	
	.01	12 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.589	
	.02	2 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.648	
	.03	1 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	95.811	424.795
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE					13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA					5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	212.051		
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	361.902	573.953	998.748
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>					
130	<b>229</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
.02	58	SALARIOS GRUPO III	620.612		
.03	109	SALARIOS GRUPO IV	953.658		
.04	62	SALARIOS GRUPO V	495.246		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	526.995	2.596.511	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	1.188.136		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	711.473		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	759.590		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	742.470		
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	12.241	3.413.910	6.010.421
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>					
150		PRODUCTIVIDAD			
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	16.023		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.978	71.001	
152		HORAS EXTRAORDINARIAS			
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	14.568	14.568	85.569
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>					
160		CUOTAS SOCIALES			
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.990.522	1.990.522	
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL			
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	201.288	201.288	2.191.810
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>					<b>9.286.548</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>					
610		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES			
.10		INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	5.723.700	5.723.700	
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO			
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	2.350.000		
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	63.794	2.413.794	
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.074.078	1.074.078	9.211.572
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>					
667.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.761.571	8.761.571	
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL			
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	390.000	390.000	9.151.571
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>					<b>18.363.143</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>					
763		A AYUNTAMIENTOS			
.00		EN MATERIA DE AGUAS	962.000	962.000	962.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA				5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>962.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>28.611.691</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
610		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
	.10	INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	54.179.095	54.179.095
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	7.664.132	
	.50	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	11.320.776	
	.51	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	1.256.159	20.241.067
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	61.348.537	61.348.537
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	800.000	800.000
	.09			136.568.699
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
667.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.450.000	1.450.000
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.032.304	1.032.304
	.09			2.482.304
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>139.051.003</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>139.051.003</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	220.000	220.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>220.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>220.000</b>
		<b>20: GASTOS AFECTADOS A OTROS INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
610		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
	.10	INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	116.598.637	116.598.637
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
	.00	A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	2.192.000	
	.50	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	13.700.000	
	.51	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	152.000	16.044.000
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA				5.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.357.363	139.000.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>139.000.000</b>
		<b><u>TOTAL 20</u></b>		<b>139.000.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 51D</u></b>		<b>354.330.559</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.</b>	<b>7.1.B</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. IMPLEMENTAR LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	OO	
1.1.1. Mantenimiento y mejora de aplicaciones y portales web	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. INCORPORACIÓN DE JÓVENES A LA AGRICULTURA	OO	X
2.1.1. Apoyo a la incorporación de jóvenes a la agricultura	AC	X
2.2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS RURALES.	OO	
2.2.1. Inversiones para la mejora de infraestructuras agrarias (camino rurales).	AC	
2.2.2. Restauración de caminos rurales dañados por desastres naturales	AC	
3. Fomentar la economía circular y la gestión sostenible de los residuos	OE	
3.1. DISMINUCIÓN DEL IMPACTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LA AGRICULTURA INTENSIVA EN EL MEDIO RURAL	OO	
3.1.1. Recogida de plásticos	AC	
4. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
4.1. AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y GANADERAS	OO	
4.1.1. Ayudas para la reestructuración y modernización de las explotaciones agrarias	AC	
4.1.2. Fomento de la mejora genética de las explotaciones ganaderas y conservación de razas en peligro de extinción	AC	
4.1.3. Implantación de servicios de asesoramiento a explotaciones agrarias	AC	
4.1.4. Transferencia de conocimientos y actividades de divulgación y/o demostración	AC	
4.2. RESILIENCIA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.	OO	
4.2.1. Apoyo al sistema de seguros agrarios	AC	
4.2.2. Recuperación del potencial agrario de las explotaciones dañados por desastres naturales	AC	
5. Mejorar condiciones sanitarias de explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, garantizando la seguridad en sus producciones	OE	
5.1. MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL.	OO	
5.1.1. Programas Nacionales de Erradicación, Vigilancia y Control de Enfermedades del Ganado.	AC	
5.1.2. Actuaciones de mejora de la sanidad animal realizadas a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)	AC	
5.1.3. Indemnizaciones por sacrificio obligatorio de animales.	AC	
5.1.4. Vacunación de Lengua Azul.	AC	
5.2. MEJORA DE LA SANIDAD VEGETAL	OO	
5.2.1. Prevención y control plagas y enfermedades de cuarentena.	AC	
5.2.2. Mantenimiento de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF).	AC	
5.2.3. Seguimiento y prevención de la seca de la encina	AC	
6. Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas rurales.	OE+	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.</b>		<b>7.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
6.1. IMPULSAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS SECTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS.	OO	X
6.1.1. Priorización de las mujeres en las líneas de ayuda dirigidas a los titulares de explotaciones agrarias.	AC	
6.1.2. Fomentar la participación de mujeres en los equipos técnicos de asesoramiento	AC	X
7. Fomentar el uso eficiente del agua y la calidad del medio hídrico a través de la mejora de las infraestructuras hidráulicas	OE	
7.1. MEJORA DEL USO DEL AGUA DE RIEGO Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA.	OO	
7.1.1. Inversiones para la mejora de infraestructuras de regadío	AC	
7.1.2. Inversiones para reducir la dependencia energética en instalaciones de riego colectivas.	AC	
8. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
8.1. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN UN MARCO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	OO	
8.1.1. Garantizar el cumplimiento de la condicionalidad agraria	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	101	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	5.752.107	577.915
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.718.891	621.109
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.225.651	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	56.735.613	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	209.645.615	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>288.077.877</b>	<b>1.199.024</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.						7.1.B
RESPONSABLE: D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Procedimientos con presentación telemática solicitud, formularios normalizados e integración con Supresión Certif. Soporte Papel	G0	NUMERO	11,00		
1.1.1.	Aplicaciones informáticas en explotación	G0	NUMERO	16,00		
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio rural	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Jóvenes agricultores que se incorporan a la actividad agraria	G2	NUMERO	240,00	156,00	84,00
2.1.	Jóvenes agricultores que mantienen la actividad agraria	G2	NUMERO	1.140,00	741,00	399,00
2.1.1.	Gasto público para la creación de empresas por jóvenes agricultores/as	G1	EUROS	29.375.000,00		
2.2.	Caminos rurales beneficiarios de ayudas para su mejora y/o reparación	G0	NUMERO	659,00		
2.2.1.	Gasto público destinado a la mejora de caminos rurales	G0	EUROS	71.200.000,00		
2.2.2.	Caminos mejorados tras un fenómeno catastrófico	G0	KM	40,00		
3.	Variación anual del volumen de agua reutilizada	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.1.	Actuaciones de limpieza y/o retirada de residuos generados por la agricultura intensiva en el medio rural	G0	NUMERO	35,00		
3.1.1.	Residuos plásticos procedentes de agricultura intensiva retirados	G0	TONELADAS	1.146,00		
3.1.1.	Material vegetal retirado procedente de agricultura intensiva	G0	M3	5.535,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.						7.1.B
RESPONSABLE: D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
4.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
4.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
4.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
4.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		
4.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
4.1.	Gasto público en ayudas a la modernización de las explotaciones	G0	EUROS	62.318.747,00		
4.1.1.	Explotaciones beneficiarias de ayudas a la reestructuración y modernización.	G2	NUMERO	660,00	495,00	165,00
4.1.2.	Animales inscritos en el registro definitivo del libro genealógico de las asociaciones de criadores	G0	NUMERO	16.000,00		
4.1.2.	Lactaciones validadas	G0	NUMERO	16.100,00		
4.1.2.	Filiaciones realizadas por las Asociaciones Ganaderas de criadores oficialmente reconocidas	G0	NUMERO	1.100,00		
4.1.3.	Titulares de explotaciones agrarias perceptoras de servicios de asesoramiento	G2	NUMERO	14.589,00	9.483,00	5.106,00
4.1.4.	Agricultores/as que asisten a actuaciones divulgativas	G0	NUMERO	55,00		
4.2.	Capital asegurado	G0	EUROS	1.800.000.000,00		
4.2.1.	Superficie asegurada	G0	HA	650.000,00		
4.2.1.	Animales asegurados	G0	EN MILLONES	20.000.000,00		
4.2.2.	Explotaciones beneficiarias de las ayudas a la recuperación del potencial dañado	G0	NUMERO	200,00		
5.	Programas de vigilancia, control y erradicación de plagas y enfermedades	G0	NUMERO	88,00		
5.1.	Animales sometidos a vigilancia	G0	NUMERO	30.000,00		
5.1.1.	Animales vacunados o tuberculizados	G0	NUMERO	2.500.000,00		
5.1.2.	ADSG que reciban ayudas con financiac. UE	G0	NUMERO	71,00		
5.1.3.	Animales indemnizados por sacrificio obligatorio	G0	NUMERO	7.000,00		
5.1.4.	Dosis de vacunas adquiridas	G0	NUMERO	3.000.000,00		
5.2.	Operadores dedicados a la producción, comercialización y aplicación de productos fitosanitarios controlados	G0	NUMERO	511,00		
5.2.	Expl. agrícolas objeto control utilización productos fitosanitarios e higiene producción primaria agrícola	G0	NUMERO	1.530,00		
5.2.	Operadores dedicados a la producción de material vegetal controlado	G0	NUMERO	762,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.						7.1.B
RESPONSABLE: D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
5.2.	Prospecciones de organismos nocivos realizadas	G0	NUMERO	3.467,00		
5.2.1.	Superficie beneficiaria de indemnización	G0	NUMERO	20,00		
5.2.1.	Gasto público indemnizaciones por arranque/ destrucción material vegetal	G0	EUROS	350.000,00		
5.2.2.	Usuarios diferentes que acceden a las páginas web de la RAIF e institucionales en redes sociales y profesionales	G0	NUMERO	200.000,00		
5.2.2.	Suscripciones a los servicios de información por correo electrónico y SMS de la FAIF	G0	NUMERO	19.000,00		
5.2.2.	Seguidores de la Red Alerta e Información Fitosanitaria distintos en redes sociales y profesionales	G0	NUMERO	26.000,00		
5.2.2.	Publicaciones y avisos realizados por la Red de Alerta e Información Fitosanitaria	G0	NUMERO	2.500,00		
5.2.3.	Informes de diagnóstico emitidos	G0	NUMERO	150,00		
6.	Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
6.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00
6.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	300,00		
6.1.	Personas inscritas en el Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias	G1	NUMERO	100,00		
6.1.1.	Mujeres beneficiarias de ayudas incorporación jóvenes a la act. agraria y/o para la modernización de sus explotaciones	G0	NUMERO	648,00		
6.1.1.	Convocatorias de ayuda en las que se prioriza a las mujeres	G0	NUMERO	3,00		
6.1.2.	Mujeres en los equipos técnicos de asesoramiento	G1	PORCENTAJE	40,00		
7.	Variación de masas de agua en buen estado	G0	PORCENTAJE	3,00		
7.1.	Inversiones subvencionadas para la mejora del uso del agua de riego eficiencia energética	G0	EUROS	26.623.500,00		
7.1.1.	Comunidades de Regantes objeto de ayuda	G0	NUMERO	15,00		
7.1.2.	Comunidades de Regantes objeto de ayuda	G0	NUMERO	15,00		
7.1.2.	Ahorro de consumo eléctrico	G0	KW	15.181.000,00		
8.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
8.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
8.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>						<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.</b>						<b>7.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA / S.G.T.</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
8.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
8.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
8.1.	Explotaciones sujetas a prácticas medioambientales beneficiosas	G0	NUMERO	202.000,00		
8.1.1.	Controles de condicionalidad	G0	NUMERO	2.000,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.				7.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	64	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	34	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	546.429	
.01	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	325.045	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.120	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	171.710	1.115.653
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	590.312	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.004.836	1.595.148
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	36	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	9	SALARIOS GRUPO I	152.213	
.01	9	SALARIOS GRUPO II	129.180	
.02	8	SALARIOS GRUPO III	85.602	
.03	9	SALARIOS GRUPO IV	78.742	
.04	1	SALARIOS GRUPO V	7.988	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	96.663	550.388
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	221.155	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	115.180	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	169.443	505.778
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	44.587	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.643	53.230
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.074.494	1.074.494
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	61.645	61.645
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.018.724</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS SUMINISTROS</b>		
221		SUMINISTROS		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.				7.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.08		MATERIAL SANITARIO	75.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	50.000	125.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	15.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	50.000	
.09		OTROS	50.000	115.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	
.09		OTROS	30.000	80.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	1.368.630	
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	755.261	2.123.891
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.443.891</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
472		A EMPRESAS PRIVADAS		
.03		AYUDAS A SEGUROS AGRARIOS	12.080.051	12.080.051
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>12.080.051</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	199.024	
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	386.425	585.449
		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
629		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		
.09			6.869	6.869
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>592.318</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
748.00		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO	100.000	100.000
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
760.00		A AYUNTAMIENTOS	50.000	50.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
772		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		A EMPRESAS PRIVADAS	1.914.904	
.05		EN EL AMBITO DE LA SANIDAD VEGETAL	200.000	2.114.904
777		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		APOYO A EMPRESAS PARA LA MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS	300.000	300.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
782		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.04		EN EL AMBITO DE LA SANIDAD ANIMAL	5.000.000	5.000.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.				7.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>7.564.904</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>27.699.888</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	558.324	558.324
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160.00		CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	175.059	175.059
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>733.383</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS DIVERSOS</b>		
226.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	75.000	75.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>75.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611.00		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	1.000.000	1.000.000
		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>		
629.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.645.484	1.645.484
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
668.10		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES INVERSIONES GESTIONADAS	53.497.811	53.497.811
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>56.143.295</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
748.00		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO A COMUNIDADES DE REGANTES	75.008.440	75.008.440
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
760.00		A AYUNTAMIENTOS APOYO PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	2.512.286	2.512.286
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770.00		A EMPRESAS PRIVADAS	75.828	75.828
777.00		A EMPRESAS PRIVADAS APOYO A EMPRESAS PARA LA MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS	105.560.189	105.560.189
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.				7.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
782		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		EN EL AMBITO DE LA PRODUCCION AGRICOLA	4.664.663	
.02		EN EL AMBITO DE LA PRODUCCION GANADERA	5.726.135	
.03		APOYO A LOS SEGUROS AGRARIOS	1.159.669	11.550.467
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>194.707.210</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>251.658.888</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		SUMINISTROS		
221	.09	OTROS SUMINISTROS	1.200.000	1.200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.200.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
772	.00	AYUDAS DEL COMITE VETERINARIO	2.000.000	2.000.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
782	.04	AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA	3.000.000	3.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>5.000.000</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>6.200.000</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
412	.01	A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	145.600	145.600
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>145.600</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
762	.00	INDEMNIZACIONES POR SACRIFICIO DE ANIMALES	25.000	25.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
772	.04	EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL	1.750.000	
	.23	LUCHA CONTRA PLAGAS	322.000	2.072.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
782	.00	INDEMNIZACIONES POR SACRIFICIO DE ANIMALES	25.000	
	.06	RAZAS AUTOCTONAS EN PELIGRO DE EXTINCION	140.641	
	.07	CONTROL RENDIMIENTO LECHERO	110.860	276.501





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.				7.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		2.373.501
		<u>TOTAL 18</u>		2.519.101
		<u>TOTAL PROGRAMA 71B</u>		288.077.877



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL</b>	<b>7.1.E</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Gobernanza, simplificación de la gestión administrativa y digitalización en el marco del sector agroindustrial	OO	
1.1.1. Impulso a la administración electrónica y simplificación procedimientos administrativos en materia de industrias agroalimentaria	AC	
1.1.2. Fomento actividades agroalimentarias	AC	
2. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
2.1. Eficiencia y dimensión. Incrementar la dimensión de las entidades asociativas del sector agroalimentario.	OO	
2.1.1. Ayudas dirigidas al fomento del incremento de dimensión.	AC	
2.2. Fomento de la calidad diferenciada y nichos de mercado. Apoyar proyectos de calidad diferenciada.	OO	
2.2.1. Ayuda para la consolidación de las figuras de calidad diferenciada.	AC	
2.2.2. Plan de promoción agroalimentaria.	AC	
2.2.3. Programa de promoción de frutas y hortalizas y leche en los colegios de Andalucía.	AC	
2.2.4. Promoción nueva Marca de Calidad "gusto de Sur" para la promoción de productos andaluces	AC	
2.3. Equilibrio, Cooperación y Transferencia de la cadena alimentaria. Apoyar proyectos de cooperación.	OO	
2.3.1. Línea de ayuda de incentivos para la implementación de cadenas cortas e impulso del mercado local.	AC	
2.4. Internacionalización de la industria agroalimentaria andaluza. Apoyo a planes de promoción internacional.	OO	
2.4.1. Ayudas a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios incluidos en un régimen de calidad.	AC	
2.4.2. Ayuda a la internacionalización en terceros países de figuras de calidad diferenciada agroalimentaria andaluza.	AC	
2.5. Agroindustria: sostenibilidad integral de la industria y agroindustria 4.0. Apoyar la creación, modernización de agroindustrias.	OO	
2.5.1. Apoyo a inversiones en Transformación, Comercialización, Calidad, Trazabilidad	AC	
2.6. Ordenación y control de la calidad comercial en la cadena agroalimentaria	OO	
2.6.1. Impulso del cumplimiento de los requisitos de acreditación a los laboratorios de control de calidad que operan en Andalucía.	AC	
2.6.2. Refuerzo del Panel Test	AC	
2.6.3. Adaptación de la Red de laboratorios oficiales agroalimentarios	AC	
3. Potenciar la innovación en el sector agroalimentario y pesquero a través de la transformación digital, la investigación	OE	
3.1. Innovación y transferencia de conocimiento. Apoyo Grupos Operativos de Innovación	OO	
3.1.1. Ayudas al funcionamiento de los Grupos Operativos de Innovación en el sector agroalimentario.	AC	
3.1.2. Impulso a la innovación agroalimentaria	AC	
4. Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas rurales.	OE+	X
4.1. Impulso perspectiva de género en la agroindustria.	OO	X
4.1.1. Criterios de género. Apoyo inversiones de transformación, Comercialización, Calidad, Trazabilidad y Eficiencia energética.	AC	
4.1.2. Criterios de género. Ayudas a la Cooperación para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL</b>	<b>7.1.E</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.</b>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
	5. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE
5.1. Aumentar la Agroindustria sostenible	OO	
5.1.1. Apoyo a inversiones en transformación y comercialización con criterio de eficiencia energética.	AC	
5.2. Más Producción ecológica	OO	
5.2.1. Fomento y Producción de los sistemas ecológicos de producción	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	45	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.569.068	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	912.500	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	17.410.478	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	117.926.253	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>139.818.299</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	5,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL						7.1.E
RESPONSABLE: D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	Procedimientos administrativos telematizados	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.1.2.	Acciones de fomento agroalimentario realizadas	G0	NUMERO	2,00		
2.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
2.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
2.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
2.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		
2.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
2.1.	Variación anual de entidades agroalimentarias fusionadas/integradas	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.1.1.	Exptes. resueltos de los procesos de integración, fusión o constitución de entidades asociativas de carácter agroalimentario	G0	NUMERO	13,00		
2.2.	Actuaciones en materia de calidad comercial diferenciada	G0	NUMERO	31,00		
2.2.1.	Órganos de gestión de la calidad diferenciada que pasan del sistema tutelado a acreditado	G0	NUMERO	10,00		
2.2.1.	Órganos de gestión de la calidad diferenciada que informatizan los registros de las figuras de calidad diferenciada	G0	NUMERO	10,00		
2.2.2.	Acciones de promoción de los productos agroalimentarios andaluces	G0	NUMERO	8,00		
2.2.3.	Centros escolares promoción fruta	G0	NUMERO	1.850,00		
2.2.3.	Centros escolares promoción lácteos	G0	NUMERO	900,00		
2.2.4.	Acciones de impulso de una nueva marca promocional de productos agroalimentarios	G0	NUMERO	3,00		
2.3.	Actuaciones cooperación cadenas cortas/mercado local apoyadas	G0	NUMERO	14,00		
2.3.1.	Creación y desarrollo de cadenas de distribución cortas	G0	NUMERO	7,00		
2.4.	Planes de promoción apoyados	G0	NUMERO	54,00		
2.4.1.	Expedientes resueltos promoción diferenciada	G0	NUMERO	26,00		
2.4.2.	Promoción Internacionalización de productos agroalimentarios andaluces	G0	NUMERO	30,00		
2.5.	Entidades agroalimentarias apoyadas	G0	NUMERO	120,00		
2.5.1.	Expedientes resueltos de transformación, comercialización, trazabilidad e implantación calidad	G0	NUMERO	120,00		
2.6.	Actuaciones en materia de calidad comercial	G0	NUMERO	44,00		
2.6.1.	Laboratorios que participan en ensayos de aptitud agroalimentarios	G0	NUMERO	25,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL						7.1.E
RESPONSABLE: D.G. INDUSTRIAS, INNOVAC.Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.6.2.	Laboratorios que participan en el ensayo de aptitud en catas de aceite de oliva	G0	NUMERO	15,00		
2.6.3.	Informes de asesoramiento	G0	NUMERO	4,00		
3.	Empresas pesqueras que invierten en innovación	G0	NUMERO	50,00		
3.1.	Acciones de impulso a la innovación en el sector agroalimentario	G0	NUMERO	29,00		
3.1.1.	Actuaciones para el funcionamiento de grupos operativos de la AEI	G0	NUMERO	25,00		
3.1.2.	Acciones de impulso a la innovación	G0	NUMERO	4,00		
4.	Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
4.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00
4.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	300,00		
4.1.	Proyectos de agroindustrias con valoración de criterios de género	G1	NUMERO	21,00		
4.1.1.	Expedientes resueltos transformación/comercialización con criterios de género	G1	NUMERO	17,00		
4.1.2.	Actuaciones de cooperación canales cortos/mercado local con valoración criterios de género	G1	NUMERO	4,00		
5.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
5.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
5.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		
5.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
5.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
5.1.	Proyectos apoyados con criterios de eficiencia energética en relación al total de proyectos aprobados	G0	PORCENTAJE	30,00		
5.1.1.	Proyectos aprobados con criterios de eficiencia energética	G0	NUMERO	20,00		
5.2.	Variación anual de industrias de producción ecológica	G0	PORCENTAJE	4,00		
5.2.1.	Actuaciones de ordenación de la producción ecológica	G0	NUMERO	4,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL				7.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	38	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	208.929	
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	142.952	680.382
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	336.761	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	579.432	916.193
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	6	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707	
.03	3	SALARIOS GRUPO IV	26.247	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	48.420	120.287
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	35.110	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	18.155	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	27.134	80.399
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	26.473	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.440	27.913
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	523.922	523.922
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	14.753	14.753
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	20.888	20.888
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.447.125</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL				7.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	650.000	
.09		OTROS	50.000	
.16		CONTRATOS DE PATROCINIO INSTITUCIONAL	50.000	750.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>750.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	120.000	120.000
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.654.314	1.654.314
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.774.314</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
742		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.00		APOYO A LA AGRICULTURA Y LA PESCA	350.000	350.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
771		A EMPRESAS PRIVADAS		
.01		FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO AGRARIO	3.000.000	
.02		APOYO A LA TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION AGROALIMENTARIA	300.000	3.300.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>3.650.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>8.621.439</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	150.000	150.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>150.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>150.000</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	854.135	854.135
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	267.808	267.808
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.121.943</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL				7.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
618.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.025.000	4.025.000
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	514.507	4.539.507
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.539.507</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
748		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO		
.01		CONSEJOS REGULADORES DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN	2.318.603	
.01		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO	909.496	
.02		GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN (GOAEI)	3.862.481	7.090.580
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
760		A AYUNTAMIENTOS		
.00		APOYO PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	798.962	798.962
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770.01		A EMPRESAS PRIVADAS	1.583.489	1.583.489
771		A EMPRESAS PRIVADAS		
.01		A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000	
.02		APOYO A LA TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION AGROALIMENTARIA	98.063.209	100.063.209
778		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		FOMENTO EMPRESAS PRIVADAS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	78.437	101.725.135
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
781		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		PROMOCION DE INSTITUCIONES AGROALIMENTARIAS SIN ANIMO DE LUCRO	4.583.139	4.583.139
788		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		FOMENTO INSTITUCIONES SIN LUCRO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	78.437	4.661.576
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>114.276.253</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>119.937.703</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	1.300	1.300
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.300</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
659		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	77.568	77.568
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>77.568</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>78.868</b>





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00	
PROGRAMA: INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL				7.1.E	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
619 .09		<b>15: G. FINANCIADOS CON FEAGA</b>			
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>			
		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.237.384	4.237.384	4.237.384
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>4.237.384</b>	
		<b><u>TOTAL 15</u></b>		<b>4.237.384</b>	
226 .02		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>			
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			
		GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	11.200	11.200	11.200
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>11.200</b>	
611 .51		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>			
		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO			
		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	781.705	781.705	
618.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000.000	6.000.000	6.781.705
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>6.781.705</b>	
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>6.792.905</b>	
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 71E</u></b>		<b>139.818.299</b>	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO</b>	<b>7.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE
1.1. Mejorar el procedimiento de tramitación de las ayudas.	OO	
1.1.1. Celebración de convenios de colaboración para la tramitación de las Solicitudes Únicas.	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Información clara y accesible sobre las convocatorias de ayudas previstas.	OO	
2.1.1. Establecimiento de ayudas que permitan el mantenimiento de la actividad agraria.	AC	
3. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
3.1. Relevo generacional mediante incorporación de jóvenes a la agricultura.	OO	
3.1.1. Mantenimiento de pagos transitorios (Cese Anticipado)	AC	
4. Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas rurales.	OE+	X
4.1. Sensibilizar al sector sobre la importancia de trabajar en la perspectiva de género.	OO	X
4.1.1. Aumentar la presencia de la mujer en el sector apícola.	AC	X
5. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
5.1. Fomento de valores medioambientales y ecológicos en la prácticas agrícolas y ganaderas.	OO	
5.1.1. Concesión de ayudas a los agricultores que se incorporen al uso de determinadas prácticas.	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	170	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	9.333.630	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.392.866	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	250.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000	1.568.240.000
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.541.108	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	107.149.409	20.000
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>128.722.013</b>	<b>1.568.260.000</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO						7.1.F
RESPONSABLE: D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Reducción del número de días empleados en la tramitación de ayudas de la PAC respecto a 2017	G0	DIAS	40,00		
1.1.1.	Reducción del tiempo de tramitación de subsanaciones y de audiencias notificadas	G0	DIAS	30,00		
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio rural	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Solicitudes gestionadas a través de la aplicación informática SGA	G0	NUMERO	221.000,00		
2.1.1.	Personas beneficiarias de ayudas de la PAC	G0	NUMERO	221.000,00		
3.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
3.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
3.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
3.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		
3.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
3.1.	Jóvenes agricultores que mantienen la actividad	G2	NUMERO	140,00	91,00	49,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO						7.1.F
RESPONSABLE: D.G.AYUDAS DIR. Y DE MERCADOS/ S.G. FF.EE. DES.RURAL SOSTENIBLE/S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.1.1.	agraria Explotaciones que han mantenido la actividad agraria	G2	NUMERO	53,00	36,00	17,00
4.	Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
4.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00
4.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	300,00		
4.1.	Actuaciones para la integración de la perspectiva de género	G1	NUMERO	10,00		
4.1.1.	Colmenas subvencionadas según su titularidad	G2	NUMERO	373.370,00	256.807,00	116.563,00
5.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
5.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
5.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		
5.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
5.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
5.1.	Superficie mejorada ambientalmente	G2	HA	1.197.000,00	813.960,00	383.040,00
5.1.1.	Personas beneficiarias de las ayudas de las medidas 10, 11 y 13 del PDR	G2	NUMERO	39.751,00	24.722,00	11.484,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO				7.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	92	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	34	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	546.429	
.01	45	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	635.957	
.02	11	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	119.063	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	237.210	1.557.008
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	892.432	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.598.938	2.491.370
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	76	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	7	SALARIOS GRUPO I	118.388	
.01	43	SALARIOS GRUPO II	617.194	
.02	9	SALARIOS GRUPO III	96.302	
.03	17	SALARIOS GRUPO IV	148.736	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	170.294	1.150.914
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	465.666	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	239.142	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	375.965	1.080.773
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	64.094	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.246	82.340
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.778.483	1.778.483
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	38.989	38.989
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>8.306.903</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	3.730.717	3.730.717



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO				7.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.09		OTROS	25.737	25.737
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	1.636.412	5.392.866
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>5.392.866</b>
<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>				
<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>				
342.00		INTERESES DE DEMORA	250.000	250.000
<b>TOTAL CAPITULO 3</b>				<b>250.000</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
470.00		A EMPRESAS PRIVADAS	55.000	55.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>55.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	1.023.555	1.023.555
<b>ARTICULO 64. INVERSIONES NUEVAS</b>				
649		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.663.032	1.663.032
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>2.686.587</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
774		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		MEJORA DE LA RENTA AGRARIA DE EMPRESAS	60.000	60.000
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>60.000</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>16.751.356</b>
<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	781.647	781.647
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	245.080	245.080
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>1.026.727</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO				7.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	224.247	224.247
649		<b>ARTICULO 64. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.630.274	3.630.274
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>3.854.521</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
774		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.00		A EMPRESAS PRIVADAS MEJORA RENTAS AGRARIAS-A EMPRESAS PRIVADAS	103.512.439	103.512.439
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>103.512.439</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>108.393.687</b>
		<b>15: G. FINANCIADOS CON FEAGA</b>		
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
774		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.01		A EMPRESAS PRIVADAS PLAN APICOLA NACIONAL	2.861.576	2.861.576
784		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.01		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PLAN APICOLA NACIONAL	715.394	715.394
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>3.576.970</b>
		<b>TOTAL 15</b>		<b>3.576.970</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 71F</b>		<b>128.722.013</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: DESARROLLO RURAL</b>	<b>7.1.H</b>
-----------------------------------	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.</b>	
--	--

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Mantener el porcentaje de población rural cubierta por los servicios de gestión de las ayudas Leader implementadas PDR 2014-2020	OO	
1.1.1. Mantenimiento de la red de Grup. de Desarr. Rural a través de la financiación de su funcionam. (gastos de explotac. y anim. GDRs)	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Mantener la creación de empleo en el medio rural	OO	
2.1.1. Establecimiento de requisitos y criterios de selección vinculados a la creación de empleo.	AC	X
3. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
3.1. Mantener la componente conservación ambiental y lucha contra el cambio climático en ayudas Leader vinculadas al sector agrario	OO	
3.1.1. Establecimiento de requisitos y criterios de selecc. en concesión de ayudas a la conserv. ambiental y lucha contra c. climático	AC	
4. Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas rurales.	OE+	X
4.1. Mantener el porcentaje de gasto y de aprobación de proyectos Leader que contribuyan a la igualdad de género.	OO	X
4.1.1. Establecimiento de requisitos y criterios de selección de igualdad de género en las líneas de ayudas a proyectos Leader.	AC	X

<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>15</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.609.723	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	106.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.174.660	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	96.398	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.661.911	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>59.648.692</b>	

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL						7.1.H
RESPONSABLE: D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Población cubierta por la red de grupos de desarrollo rural Leader Andalucía 2014-2020	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Variación anual de los grupos de desarrollo rural Leader de Andalucía del marco 2014-2020	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio rural	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Variación anual de empleos creados por el programa Leader	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Líneas de ayuda que incorporan criterios de selección para la creación de empleo sobre el total de líneas de ayudas	G0	PORCENTAJE	60,00		
2.1.1.	Mujeres contratadas por el programa Leader	G1	PORCENTAJE	40,00		
3.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
3.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
3.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de	G0	NUMERO	200,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>						<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: DESARROLLO RURAL</b>						<b>7.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA / S.G.T.</b>						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	Andalucía					
3.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		
3.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
3.1.	Variación anual del número de líneas de ayudas agrarias vinculadas a la conservación ambiental	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.1.1.	Líneas de ayudas que incorporan requisitos y/o criterios de conservación ambiental en el sector agrario	G0	PORCENTAJE	50,00		
4.	Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
4.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00
4.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	300,00		
4.1.	Proyectos aprobados que contribuyan a la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
4.1.	Gasto que contribuye a la igualdad de género correspondiente al programa de desarrollo rural 2014-2020	G1	PORCENTAJE	20,00		
4.1.1.	Líneas de ayudas con requisitos y/o criterios de selección con perspectiva de género del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020	G1	PORCENTAJE	50,00		
4.1.1.	Proyectos Leader presentados por mujeres o entidades con participación mayoritaria de mujeres	G1	PORCENTAJE	30,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL				7.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	15	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	80.357	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.648	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	49.545	259.652
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	129.342	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	212.179	601.173
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>		
150	.00		10.450	10.450
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	166.619	166.619
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>778.242</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS DIVERSOS</b>		
226	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	10.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	10.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	36.000	56.000
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	106.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>106.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
786	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>200.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.084.242</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: DESARROLLO RURAL				7.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
128.00		<b>DE SANIDAD</b> PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	633.006	633.006
160.00		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	198.475	198.475
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>831.481</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
486.00		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b> A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	12.174.660	12.174.660
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>12.174.660</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
600.00		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> TERRENOS Y BIENES NATURALES DE USO GENERAL	96.398	96.398
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>96.398</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
786.00		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b> A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	45.461.911	45.461.911
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>45.461.911</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>58.564.450</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 71H</b>		<b>59.648.692</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>	
<b>PROGRAMA: PESCA</b>	<b>7.1.P</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la eficacia y eficiencia de la administración, simplificando los trámites, impulsando la administración electrónica	OE	
1.1. Simplificación y agilización de la gestión de las ayudas pesqueras financiadas con fondos europeos	OO	
1.1.1. Refuerzo de la asistencia técnica en la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca	AC	
2. Promover la actividad económica y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de Andalucía	OE	
2.1. Refuerzo del papel de las organizaciones del sector de la pesca y la acuicultura	OO	
2.1.1. Apoyo a los planes de producción y comercialización de las Organizaciones de Productores Pesqueros.	AC	
2.1.2. Apoyo a las organizaciones representativas del sector de la pesca y la acuicultura	AC	
2.2. Promover la diversificación económica de las zonas costeras dependientes de la pesca	OO	
2.2.1. Apoyo a inversiones para la diversificación económica y mejora de la calidad de vida de zonas pesqueras	AC	
3. Aumentar la competitividad y resiliencia de las explotaciones agrarias, pesqueras, forestales y empresas agroalimentarias	OE	
3.1. Fomento de inversiones en proyectos de mejora de la transformación y comercialización de los productos pesqueros y acuícolas.	OO	
3.1.1. Apoyo a inversiones para la mejora de la comercialización y promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de la pesca	AC	
3.1.2. Apoyo a inversiones para la mejora de la Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.	AC	
3.2. Fomento de inversiones productivas en el sector de la acuicultura	OO	
3.2.1. Apoyo a las inversiones productivas en la acuicultura	AC	
3.3. Mejorar la seguridad, eficiencia energética, protección de la salud y condiciones de trabajo, a bordo de los buques de pesca.	OO	
3.3.1. Apoyo a inversiones para la mejora y modernización de los barcos de pesca	AC	
4. Potenciar la innovación en el sector agroalimentario y pesquero a través de la transformación digital, la investigación	OE	
4.1. Promover la innovación en las actividades productivas vinculadas a la pesca	OO	
4.1.1. Apoyo a inversiones en innovación de las empresas pesqueras	AC	
5. Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los sectores agroalimentario, pesquero, medioambiental y en las zonas rurales.	OE+	X
5.1. Reducción de desigualdades entre hombres y mujeres en el sector de la acuicultura	OO	X
5.1.1. La inclusión de la perspectiva en los procesos de selección de los proyectos financiados con fondos europeos	AC	X
5.2. Reducción de desigualdades entre hombres y mujeres en actividades y zonas pesqueras	OO	X
5.2.1. La realización de estudios de seguimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector pesquero	AC	X
5.2.2. Promover medidas específicas para favorecer el desarrollo de proyectos promovidos por mujeres en zonas dependientes de la pesca.	AC	X
5.3. Promover el asociacionismo de mujeres del sector pesquero y su empoderamiento	OO	X
5.3.1. Colaboración y apoyo financiero a las asociaciones de mujeres del sector pesquero.	AC	X
6. Acelerar la transición hacia un nuevo modelo productivo basado en la gestión integral de los recursos naturales renovables	OE	
6.1. Sostenibilidad de las actividades pesqueras y conservación de los caladeros temporales	OO	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>13.00</b>
<b>PROGRAMA: PESCA</b>	<b>7.1.P</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.</b>	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>
6.1.1. Apoyo a las flotas que paralizan temporalmente la actividad pesquera para la conservación de los recursos	AC
6.2. Búsqueda de nuevas oportunidades de pesca para la flota andaluza	OO
6.2.1. Estudios de nuevas especies, zonas de producción, y nuevas oportunidades de pesca para la flota andaluza.	AC
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	61	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.051.024	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.774.035	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.590.999	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.468.313	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>67.884.371</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del grado de telematización de procedimientos	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Conjuntos de datos puestos a disposición pública a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	3.000,00		
1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	1.000,00		
1.	Variación anual del tiempo medio de respuesta a las consultas del buzón del ciudadano	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.	Variación anual de procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.1.	Expedientes de ayuda al sector pesquero con procedimiento simplificado y agilizado	G0	NUMERO	300,00		
1.1.1.	Profesionales contratados	G2	NUMERO	20,00	10,00	10,00



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: PESCA						7.1.P
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	Incremento de términos municipales con plan de desarrollo sostenible respecto al total posible	G0	PORCENTAJE	18,00		
2.	Variación del presupuesto de las convocatorias de subvenciones publicadas	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.	Personas ocupadas en sectores relacionados con la actividad ambiental en Andalucía (empleo verde)	G2	NUMERO	140.000,00	100.000,00	40.000,00
2.	Empleo creado y promocionado en el sector pesquero	G2	NUMERO	1.000,00	700,00	300,00
2.	Variación de personas ocupadas en el medio rural	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Variación de la renta media de los municipios rurales	G0	PUNTOS PORCENTUALES	1,00		
2.	Establecimientos con actividad ambiental en Andalucía	G0	NUMERO	38.000,00		
2.1.	Organizaciones de productores pesqueros creadas	G0	NUMERO	2,00		
2.1.1.	Planes de producción de las organizaciones de productores pesqueros (OPP) subvencionados en su preparación y ejecución	G0	NUMERO	7,00		
2.1.2.	Organizaciones representativas del sector pesquero andaluz apoyadas con estas ayudas	G2	NUMERO	5,00	4,00	1,00
2.2.	Estrategias de desarrollo local seleccionadas	G0	NUMERO	7,00		
2.2.1.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	100,00		
3.	Mantenimiento de infraestructuras viarias forestales	G0	KM	800,00		
3.	Variación del valor de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras	G0	PORCENTAJE	8,00		
3.	Empresas pesqueras que mejoran su competitividad con el apoyo de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
3.	Variación de la renta del sector pesquero	G0	PORCENTAJE	12,00		
3.	Variación de la renta agraria	G0	PORCENTAJE	7,00		
3.1.	Total de ayudas otorgadas	G0	NUMERO	20,00		
3.1.1.	Proyectos para la mejora de la comercialización de los productos de la pesca y acuicultura	G0	NUMERO	10,00		
3.1.2.	Proyectos de inversión para transformación de los productos de la pesca y acuicultura	G0	NUMERO	10,00		
3.2.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	5,00		
3.2.1.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	5,00		
3.3.	Proyectos subvencionados	G1	NUMERO	20,00		
3.3.1.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	20,00		
4.	Empresas pesqueras que invierten en innovación	G0	NUMERO	50,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						13.00
PROGRAMA: PESCA						7.1.P
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA / S.G.T.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
4.1.	Empresas pesqueras que invierten en innovación	G0	NUMERO	20,00		
4.1.1.	Empresas pesqueras que invierten en innovación	G0	NUMERO	20,00		
5.	Gasto de DLP (submedida 19.2 leader) comprometido en proyectos con enfoque de género	G1	PORCENTAJE	20,00		
5.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00
5.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	300,00		
5.1.	Subvenciones concedidas con criterio de genero	G1	NUMERO	100,00		
5.1.1.	Proyectos acuícolas priorizados con perspectiva de género	G1	NUMERO	20,00		
5.2.	Empleo a mujeres del sector pesquero incentivado por las medidas de igualdad	G1	NUMERO	250,00		
5.2.1.	Estudios y proyectos	G1	NUMERO	2,00		
5.2.2.	Proyectos priorizados con perspectiva de género acogidos a las estrategias de los GALP	G1	NUMERO	100,00		
5.3.	Organizaciones representativas del sector pesquero andaluz apoyadas con estas ayudas	G1	NUMERO	3,00		
5.3.1.	Asociaciones de mujeres apoyadas en el sector pesquero	G1	NUMERO	3,00		
6.	Planes y programas sometidos a evaluación ambiental	G0	NUMERO	25,00		
6.	Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	4.500.000,00		
6.	Empresas pesqueras que participan en la gestión integral de los recursos pesqueros y adaptación al cambio climático	G0	NUMERO	500,00		
6.	Entidades asociadas a la Red de Información Ambiental de Andalucía	G0	NUMERO	150,00		
6.	Grado de adaptación de la normativa en materia de medio ambiente	G0	PORCENTAJE	15,00		
6.1.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	100,00		
6.1.1.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	100,00		
6.2.	Informes y estudios	G0	NUMERO	50,00		
6.2.1.	Informes y estudios	G0	NUMERO	2,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PESCA				7.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	45	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	192.857	
.01	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	296.780	
.02	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.887	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	105.104	724.628
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	390.506	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	625.898	1.016.404
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130		RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	2.975	2.975
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	31.350	31.350
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	505.091	505.091
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	16.333	16.333
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.359.169</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
442		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.00		FOMENTO DE OTROS ENTES PUBLICOS EN MATERIA DE ACTIVIDADES PESQUERAS	192.108	192.108
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
473.00		A EMPRESAS PRIVADAS	1.500.000	1.500.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		FOMENTO EN MATERIA DE ACTIVIDADES PESQUERAS	501.033	501.033
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.193.141</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>4.552.310</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PESCA				7.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.01	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	84.794	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	38.106	155.372
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	78.757	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	132.425	211.182
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	6	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	50.738	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	1	SALARIOS GRUPO V	7.988	81.828
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	37.863	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	19.413	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	30.363	87.639
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.270	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.440	7.710
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	148.124	148.124
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>691.855</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>691.855</b>
		<b>12: G.COFINANCIADOS CON FEP</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
473.00		A EMPRESAS PRIVADAS	1.200.000	1.200.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.380.894	1.380.894
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.580.894</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				13.00
PROGRAMA: PESCA				7.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.51		TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS,S.A.,S.M.E.,M.P.	975.000	975.000
639		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.615.999	2.615.999
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>3.590.999</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
742		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND. APOYO A LA PESCA Y ACUICULTURA	9.240.000	9.240.000
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
763.00		A AYUNTAMIENTOS	3.000.000	3.000.000
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
773		A EMPRESAS PRIVADAS APOYO A LA PESCA Y ACUICULTURA	39.430.606	39.430.606
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
783		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO APOYO A LA PESCA Y ACUICULTURA	4.797.707	4.797.707
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>56.468.313</b>
		<b>TOTAL 12</b>		<b>62.640.206</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 71P</b>		<b>67.884.371</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE													1300	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12M D.S.G. AGRIC., GANADERÍA, PESCA Y DESA. SOSTENIBLE		130.677.634	31.810.497	229.000	339.869.278		502.586.409	9.946.615	57.772.503	67.719.118				570.305.527
<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>		<b>130.677.634</b>	<b>31.810.497</b>	<b>229.000</b>	<b>339.869.278</b>		<b>502.586.409</b>	<b>9.946.615</b>	<b>57.772.503</b>	<b>67.719.118</b>				<b>570.305.527</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>130.677.634</b>	<b>31.810.497</b>	<b>229.000</b>	<b>339.869.278</b>		<b>502.586.409</b>	<b>9.946.615</b>	<b>57.772.503</b>	<b>67.719.118</b>				<b>570.305.527</b>
44B PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL		10.960.325	190.000		209.419		11.359.744	39.274.905		39.274.905				50.634.649
44E GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL		27.250.397	3.317.175	500.000	1.092.772		32.160.344	185.734.616	64.638.347	250.372.963				282.533.307
44F INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DINAMIZACIÓN SOC-ECO. SOST		2.632.980	1.912.063		800.000		5.345.043	28.473.301	500.000	28.973.301				34.318.344
<b>TOTAL FUNCIÓN 44</b>		<b>40.843.702</b>	<b>5.419.238</b>	<b>500.000</b>	<b>2.102.191</b>		<b>48.865.131</b>	<b>253.482.822</b>	<b>65.138.347</b>	<b>318.621.169</b>				<b>367.486.300</b>
<b>TOTAL GRUPO 4</b>		<b>40.843.702</b>	<b>5.419.238</b>	<b>500.000</b>	<b>2.102.191</b>		<b>48.865.131</b>	<b>253.482.822</b>	<b>65.138.347</b>	<b>318.621.169</b>				<b>367.486.300</b>
51D ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA		31.995.427	13.358.435	1.500.000			46.853.862	306.514.697	962.000	307.476.697				354.330.559
<b>TOTAL FUNCIÓN 51</b>		<b>31.995.427</b>	<b>13.358.435</b>	<b>1.500.000</b>			<b>46.853.862</b>	<b>306.514.697</b>	<b>962.000</b>	<b>307.476.697</b>				<b>354.330.559</b>
<b>TOTAL GRUPO 5</b>		<b>31.995.427</b>	<b>13.358.435</b>	<b>1.500.000</b>			<b>46.853.862</b>	<b>306.514.697</b>	<b>962.000</b>	<b>307.476.697</b>				<b>354.330.559</b>
71B ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUC. AGRIC. Y GANAD.		5.752.107	3.718.891		12.225.651		21.696.649	56.735.613	209.645.615	266.381.228				288.077.877
71E INCENTIVACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL		3.569.068	912.500				4.481.568	17.410.478	117.926.253	135.336.731				139.818.299
71F APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO		9.333.630	5.392.866	250.000	55.000		15.031.496	6.541.108	107.149.409	113.690.517				128.722.013
71H DESARROLLO RURAL		1.609.723	106.000		12.174.660		13.890.383	96.398	45.661.911	45.758.309				59.648.692
71P PESCA		3.051.024			4.774.035		7.825.059	3.590.999	56.468.313	60.059.312				67.884.371
<b>TOTAL FUNCIÓN 71</b>		<b>23.315.552</b>	<b>10.130.257</b>	<b>250.000</b>	<b>29.229.346</b>		<b>62.925.155</b>	<b>84.374.596</b>	<b>536.851.501</b>	<b>621.226.097</b>				<b>684.151.252</b>
<b>TOTAL GRUPO 7</b>		<b>23.315.552</b>	<b>10.130.257</b>	<b>250.000</b>	<b>29.229.346</b>		<b>62.925.155</b>	<b>84.374.596</b>	<b>536.851.501</b>	<b>621.226.097</b>				<b>684.151.252</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>226.832.315</b>	<b>60.718.427</b>	<b>2.479.000</b>	<b>371.200.815</b>		<b>661.230.557</b>	<b>654.318.730</b>	<b>660.724.351</b>	<b>1.315.043.081</b>				<b>1.976.273.638</b>



**CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA,  
CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y  
UNIVERSIDADES**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

**1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL**

1.2.N D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.

**4.2 EDUCACIÓN**

4.2.J UNIVERSIDADES

**5.4 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD CONOCIMIENTO**

5.4.A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN

**6.1 REGULACIÓN ECONÓMICA**

6.1.B POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN

**7.2 FOMENTO EMPRESARIAL**

7.2.A EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL

**7.3 INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

7.3.B ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA

**7.6 COMERCIO**

7.6.A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.</b>	<b>1.2.N</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. LOGRAR LA MAYOR EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA.	OE	
1.1. Impulsar gestión presupuestaria y gestión del gasto con criterios de eficacia y eficiencia en marco de austeridad	OO	
1.1.1. Seguimiento y control del Presupuesto y gestión del gasto	AC	
1.2. Asesorar jurídicamente, coordinar e informar actividades normativas, tramitar recursos, resoluciones admtrvas y revisiones oficio	OO	
1.2.1. Tramitación recursos y expedientes judiciales	AC	
1.2.2. Elaboración de informes jurídicos y tramitación de normas de carácter general de la Junta Andalucía y otras admones. públicas	AC	
1.3. Coordinar actuaciones de formación y conciliación familiar del personal de la Consejería	OO	X
1.3.1. Puesta en marcha de acciones para la conciliación de la vida familiar entre el personal de la Consejería	AC	X
1.3.2. Realización de cursos de formación y perfeccionamiento del personal de la Consejería	AC	
1.3.3. Protocolo de acogida a empleadas y empleados públicos de la CTEICU, presentación y formación	AC	
1.4. Mejora de la gestión en la atención ciudadana no presencial	OO	
1.4.1. Refuerzo de las actuaciones en materia de transparencia, información y atención ciudadana	AC	
1.5. Proveer un servicio integral TIC a la a Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	OO	
1.5.1. Desarrollo, gestión y mantenimiento de los sistemas de información	AC	
1.5.2. Dotación, gestión y mantenimiento de infraestructuras soporte sistemas de información y puesto de trabajo	AC	
1.6. Impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la Consejería	OO	X
1.6.1. Impulso a la unidad de igualdad de género en el ejercicio de sus funciones	AC	X
1.7. Coordinar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos	OO	
1.7.1. Asesoramiento para el cumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos	AC	
1.8. Cubrir las necesidades de Información Estadística y Cartográfica de la Consejería	OO	
1.8.1. Desarrollo de las funciones de la Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.</b>	<b>1.2.N</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	141	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	9.180.536	19.363.004
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.661.828	7.467.516
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	4.550	108.912
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.898.050	632.220
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	2.495.558	778.866
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.621.018	3.509.814
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		9.326.877
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>149.861.540</b>	<b>41.187.209</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Documentos entrada registro	G0	NUMERO	9.500,00		
1.	Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	G0	MINUTOS	40,00		
1.	Tiempo medio de respuesta a las consultas mediante portal web o email realizadas por la ciudadanía	G0	HORAS	48,00		
1.1.	Importe total de modificaciones presupuestarias menos importe de incorporaciones frente al presupuesto inicial	G0	PORCENTAJE	4,95		
1.1.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	200,00		
1.1.1.	Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	G0	NUMERO	25,00		
1.2.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	40,00		
1.2.1.	Recursos resueltos frente a recursos registrados	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.2.1.	Expedientes dados de alta como resoluciones administrativas	G0	NUMERO	15,00		
1.2.2.	Informes de asesoramiento	G0	NUMERO	12,00		
1.3.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	54,00		
1.3.	Efectivos que disfrutan de flexibilidad horaria para conciliación laboral	G1	PORCENTAJE	8,00		
1.3.1.	Permisos y licencias concedidos	G2	NUMERO	3.600,00	1.300,00	2.300,00
1.3.2.	Alumnado de cursos de formación y	G2	NUMERO	166,00	71,00	95,00





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.						1.2.N
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA/S.G. TÉCNICA/S.G. EMPRESA, INNOVAC. Y EMPRENDIMIENTO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.3.	perfeccionamiento Actos de presentación y acogida al empleado/a público	G0	NUMERO	1,00		
1.4.	Demandas de información de la ciudadanía por vía telefónica y telemática	G2	NUMERO	65.000,00	35.750,00	29.250,00
1.4.1.	Consultas y peticiones de información atendidas frente al total recibidas	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.4.1.	Expedientes de solicitud de información pública tramitados	G2	NUMERO	45,00	25,00	20,00
1.5.	Disponibilidad general de servicios	G0	PORCENTAJE	99,98		
1.5.1.	Procedimientos administrativos telematizados	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.5.2.	Pc necesarios cubiertos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.6.	Recomendaciones adoptadas en informes de género	G1	PORCENTAJE	65,00		
1.6.1.	Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	G1	NUMERO	16,00		
1.6.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	15,00		
1.7.	Actuaciones de desarrollo de competencias en materia de protección de datos	G0	NUMERO	59,00		
1.7.1.	Reuniones	G0	NUMERO	22,00		
1.8.	Total visitas a página web	G0	NUMERO	5.000,00		
1.8.	Grado de ejecución del Programa Anual Estadístico y Cartográfico de la Secretaría General Técnica	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.8.1.	Actividades estadísticas (SGT) con cumplimiento total del Programa Estadístico y Cartográfico	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.8.1.	Actividades estadísticas (SGT) con cumplimiento parcial del Programa Estadístico y Cartográfico	G0	PORCENTAJE	30,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.				1.2.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	195.177	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	46.649	241.826
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	100	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	31	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	498.215	
.01	19	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	268.515	
.02	46	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	497.899	
.03	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.524	
.04	1	SUELDOS PERSONAL DE AGRUP.PROFES.(ADMON. GENERAL)	8.408	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	321.672	1.622.233
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	807.173	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.391.144	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	13.103	2.211.420
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	156.987	156.987
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	22	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.02	3	SALARIOS GRUPO III	32.101	
.03	10	SALARIOS GRUPO IV	87.492	
.04	8	SALARIOS GRUPO V	63.903	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	65.028	265.437
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	113.023	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	106.714	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	73.703	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	54.168	347.608
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	51.316	51.316
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	69.667	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.282	74.949
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.				1.2.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.610.477	1.610.477
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	20.372	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	12.000	32.372
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	12.000	12.000
165		OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES		
.00		ASIGNACION ECONOMICA EX PERSONAL ALTO CARGO	59.859	59.859
				1.714.708
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	733.106	733.106
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	620.000	620.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>8.342.876</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000	300.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000	10.000
				310.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000	150.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	5.000	
.01		INSTALACIONES	4.000	
.02		UTILLAJE	2.200	11.200
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000	10.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	61.266	61.266
				232.466
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	20.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	37.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	180.000	237.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	25.000	
.03		COMBUSTIBLE	14.000	
.04		VESTUARIO	15.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	60.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	392.000	506.000
222		COMUNICACIONES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.				1.2.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	41.500	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	373.751	
.16		TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	231.012	646.263
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	800	800
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	75.000	
.02		AUTONOMICOS	315	75.315
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	9.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	81.488	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.700	132.188
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	370.000	
.01		SEGURIDAD	270.000	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	2.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	7.450	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.500	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	1.500	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	18.000	
.09		OTROS	148.000	820.450
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	511.687	511.687
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	62.618	62.618
231.00		LOCOMOCION	51.341	51.341
232.00		TRASLADOS	69.000	69.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	6.700	6.700
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.661.828</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	4.550	4.550
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>4.550</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	24.064.459	24.064.459
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>24.064.459</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	62.000	62.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.				1.2.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	11.000	11.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	40.000	40.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	461.845	
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	40.000	501.845
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	862.291	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	40.533	902.824
				1.517.669
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	136.615	136.615
				136.615
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	190.000	190.000
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000	40.000
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	18.150	
.02		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRASMISIONES DE DATOS	121.097	139.247
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	376.041	376.041
				745.288
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.399.572</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	2.125.277	2.125.277
				2.125.277
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>2.125.277</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>40.598.562</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.874	215.517
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	112.789	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	222.551	335.340
				550.857
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.				1.2.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.449	18.802
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.397	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.350	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	5.653	15.400
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.270	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	6.510
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240.091	240.091
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>837.660</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>837.660</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	8.000	8.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>8.000</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>8.000</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	5.825.591	5.825.591
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>5.825.591</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		
.09			95.986	95.986
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>95.986</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.				1.2.N
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)	102.495.741	102.495.741
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>102.495.741</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>108.417.318</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12N</u></b>		<b>149.861.540</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: UNIVERSIDADES</b>	<b>4.2.J</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. MEJORAR LOS ÍNDICES DE EXCELENCIA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	OE
1.1. GARANTIZAR LA SUFICIENCIA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS CON NIVELES ÓPTIMOS DE EFICIENCIA	OO
1.1.1. Transferencias de financiación a las Universidades Públicas Andaluzas para financiar gastos corrientes y de capital	AC
1.2. FOMENTAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL	OO
1.2.1. Ayudas complementarias para los becarios del programa Erasmus +	AC
1.2.2. Apoyo a la capacitación lingüística	AC
1.3. FOMENTAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES	OO
1.3.1. Bonificación de precios públicos	AC
1.4. PROMOCIONAR LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA	OO
1.4.1. Plan de Apoyo a la Internacionalización	AC
1.4.2. Fomento de la Excelencia en Editoriales	AC
1.5. AUMENTAR LA VINCULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL MERCADO LABORAL Y FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA	OO
1.5.1. Fomentar los vínculos entre Universidad y empresa	AC
1.6. DIVULGAR EL CONOCIMIENTO	OO
1.6.1. Actuaciones de divulgación del conocimiento	AC
2. REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	OE+
2.1. MEJORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS	OO
2.1.1. Fomentar la conciliación de la vida laboral y personal	AC
2.1.2. Impulso a las unidades de género de las Universidades Públicas Andaluzas	AC
<b>MEDIOS</b>	
	<b>SECCIÓN</b>
	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>30</b>
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.811.330
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	67.058
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	58.700
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.408.394.365
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS	
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.915.033
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.210.232
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	4.555.642
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.572.012.360</b>





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: UNIVERSIDADES						4.2.J
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Rendimiento universidades públicas andaluzas	G0	PORCENTAJE	83,00		
1.1.	Universidades públicas andaluzas con estabilidad presupuestaria	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.1.1.	Personas matriculadas en grado	G2	NUMERO	205.800,00	90.800,00	115.000,00
1.1.1.	Alumnado de nuevo ingreso	G2	NUMERO	67.000,00	28.000,00	39.000,00
1.1.1.	Personal docente investigador	G2	NUMERO	17.865,00	10.800,00	7.065,00
1.1.1.	Personal administración y servicios	G2	NUMERO	10.250,00	4.600,00	5.650,00
1.1.1.	Personas matriculadas en másteres universitarios	G2	NUMERO	25.200,00	10.800,00	14.400,00
1.1.1.	Grados impartidos	G0	NUMERO	398,00		
1.1.1.	Másteres impartidos	G0	NUMERO	561,00		
1.1.1.	Programas de doctorado impartidos	G0	NUMERO	170,00		
1.2.	Alumnos con movilidad en enseñanzas oficiales	G2	NUMERO	8.700,00	3.500,00	5.200,00
1.2.1.	Alumnado en redes de movilidad Erasmus	G2	NUMERO	6.700,00	3.015,00	3.685,00
1.2.2.	Ayudas para el fomento de competencias lingüísticas	G2	NUMERO	2.940,00	1.190,00	1.750,00
1.3.	Alumnos universidades públicas andaluzas beneficiados	G0	PORCENTAJE	92,00		
1.3.1.	Créditos aprobados en primera matrícula	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.4.	Planes dirigidos a excelencia universitaria	G0	NUMERO	6,00		
1.4.1.	Titulaciones internacionales	G0	NUMERO	65,00		
1.4.1.	Estudiantes internacionales de universidades públicas andaluzas	G0	NUMERO	4.500,00		
1.4.1.	Estancias de movilidad de doctorandos en el extranjero	G0	NUMERO	520,00		
1.4.2.	Número de revistas con sello de calidad FECYT	G0	NUMERO	15,00		
1.4.2.	Publicaciones periódicas digitalizadas en OJS	G0	NUMERO	85,00		
1.4.2.	Publicaciones internacionales	G0	NUMERO	4.500,00		
1.5.	Alumnos universitarios realizando prácticas en empresas	G2	NUMERO	1.773,00	751,00	1.022,00
1.5.1.	Personas con becas univ. prácticas en empresa	G2	NUMERO	1.738,00	731,00	1.007,00
1.5.1.	Doctorandos industriales	G2	NUMERO	35,00	20,00	15,00
1.6.	Entidades de divulgación del conocimiento financiadas	G0	NUMERO	39,00		
1.6.1.	Subvenciones a academias y otros agentes del conocimiento concedidas	G0	NUMERO	40,00		
1.6.1.	Actividades de extensión universitaria	G0	NUMERO	19,00		
2.	Personal de universidades públicas andaluzas	G2	NUMERO	28.200,00	15.200,00	13.000,00
2.1.	Personas en puestos de responsabilidad en universidades públicas andaluzas	G2	PORCENTAJE	35,50	23,00	12,50
2.1.1.	Medidas implementadas para favorecer la conciliación personal, laboral y familiar	G1	NUMERO	50,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>						<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: UNIVERSIDADES</b>						<b>4.2.J</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.1.2.	Informes en materia de género	G1	NUMERO	10,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: UNIVERSIDADES				4.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	46.656	173.682
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	28	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	151.535	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	97.645	464.485
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	253.728	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	477.563	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	11.726	743.017
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130		RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	727	727
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.569	1.569
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	19.507	19.507
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.200	401.200
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.143	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	7.143
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.811.330</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	49.058	49.058
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: UNIVERSIDADES				4.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	18.000	18.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>67.058</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 31. DE PRESTAMOS EN EUROS</b>		
		INTERESES		
310	.02	PRÉSTAMOS DEL FONDO DE FINANC.A CA O SIMILARES AGE	58.700	58.700
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>58.700</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 40. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
403		A SM,ENT.PUB.EMP.,FUNDAC.Y RESTO ENT.S.PUB.ESTATAL		
	.00	FINANCIACION UNED GASTOS FTO.CENTROS ASOCIAD.DE CORDOBA,SEVILLA Y BAZA	487.468	
	.05	DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	304.668	792.136
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
449		A ACADEMIAS Y REALES ACADEMIAS		
	.00	INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCIA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	42.500	
	.01	REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CADIZ. GASTOS FUNCIONAM.	17.880	
	.02	REAL ACAD. HISPANOAMERICANA CIENCIAS, ARTES Y LETRAS CADIZ.GTOS FUNC.	16.092	
	.03	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ. GASTOS FUNCIONAMIENTO	16.092	
	.04	REAL ACAD. SAN DIONISIO CIENCIAS, ARTES Y LETRAS J. FR. GAST. FUNCION.	17.880	
	.05	REAL ACAD. SAN ROMUALDO CIENCIAS, LETRAS Y ARTES SAN FERN. GAST. FUNC.	13.410	
	.06	REAL ACAD. CORDOBA CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES. GAST. FUNC.	17.880	
	.07	REAL ACAD. BELLAS ARTES NUESTRA SEÑORA ANGUSTIAS GRAN. GAST. FUNCION.	17.880	
	.08	ACAD. CIENCIAS MATEMATICAS, FISICO-QUIMICAS Y NATUR. GRAN. GAST. FUNC.	11.622	
	.09	REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION GRANADA. GASTOS FUNCION.	13.410	
	.10	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA. GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.880	
	.11	REAL ACADEMIA DE VETERINARIAS DE ANDALUCIA ORIENTAL. GASTOS FUNCIONAM.	11.622	
	.12	ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA. GASTOS FUNCIONAMIENTO	11.622	
	.13	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO MALAGA. GAST. FUNCIONAMEN.	11.622	
	.14	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL HUNGRIA SEV. GAST. FUNC.	17.880	
	.15	REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS. GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.880	
	.16	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SEVILLA. GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.880	
	.17	REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS. GAST. FUNCIONAMIENTO	11.622	
	.18	REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS. GAST. FUNCIONAMIENTO	14.304	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: UNIVERSIDADES				4.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.19		REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. GASTOS. FUNC.	14.304	
.20		R. AC. BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS LUIS VELEZ GUEVARA ECIJA. G. FUNC.	16.092	
.21		ACADEMIA CIENCIAS SOCIALES Y DEL MEDIO AMBIENTE AND. GAST. FUNCIONAM.	11.622	
.22		ACADEMIA IBEROAMERICANA DE LA RABIDA. GAST. FUNCIONAMIENTO	11.622	
.23		ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE GRANADA. GASTOS FUNCIONAMIENTO	15.198	
.24		ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS. GASTOS FUNCIONAMIENTO	15.198	
.25		ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE ANTEQUERA. GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.880	
.26		ACADEMIA ANDALUZA DE CIENCIA REGIONAL. GAST. FUNCIONAMIENTO	11.622	
.28		ACADEMIA DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS HUELVA. GAST. FUNCIONAMIENTO	6.825	
.49		DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	120.332	557.653
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		AYUDAS PARA EL FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGUISTICAS	35.000	
.02		AYUDAS ESTUDIANTES UNED EN ANDALUCÍA PARA BONIFICACIÓN POR RENDIMIENTO	1.350.000	1.385.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.734.789</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	285.845	285.845
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	473.218	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	25.000	784.063
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	799.971	799.971
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	330.999	330.999
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.915.033</b>
		<b>CAPITULO 9.- PASIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 91. AMORTIZ. OPERAC. ENDEUDAMIENTO PRESTAMOS EUROS</b>		
911		AMORTIZ. PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES S.P.		
.02		PRÉSTAMOS DEL FONDO DE FINANC.A CA O SIMILARES AGE	4.555.642	4.555.642
		<b>TOTAL CAPITULO 9</b>		<b>4.555.642</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>11.142.552</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: UNIVERSIDADES				4.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
441	.00	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA. BONIFICACIÓN POR RENDIMIENTO.	43.000.000	
	.13	AJUSTE FINANCIACIÓN BÁSICA UNIVERSIDADES	140.073.656	
	.60	FNANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	61.429.176	
	.61	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	101.105.481	
	.62	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	91.906.071	
	.63	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE GRANADA	254.807.745	
	.64	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE HUELVA	57.696.922	
	.65	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE JAÉN	72.043.710	
	.66	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	160.626.823	
	.67	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD DE SEVILLA	288.130.275	
	.68	FINANCIACIÓN OPERATIVA UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE	54.088.484	
	.70	FFINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	110.000	
	.71	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	110.000	
	.72	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	110.000	
	.73	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE GRANADA	110.000	
	.74	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE HUELVA	110.000	
	.75	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE JAÉN	110.000	
	.76	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	260.000	
	.77	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD DE SEVILLA	110.000	
	.78	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE	120.000	
	.80	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	7.330.313	
	.81	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	7.330.313	
	.82	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	7.330.313	
	.83	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE GRANADA	7.330.313	
	.84	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE HUELVA	7.330.313	
	.85	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE JAÉN	7.330.313	
	.86	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	7.330.313	
	.87	FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD DE SEVILLA	7.330.312	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: UNIVERSIDADES				4.2.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.88		FINANCIACIÓN CONVERGENCIA UNIFORME UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE	7.330.313	
.90		FINANCIACIÓN PÚBLICA ORDINARIA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	12.922.257	
.91		FINANCIACIÓN CONVERGENCIA FINALISTA. APOYO A COOPERACIÓN INTERNACIONAL	500.000	1.405.453.416
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>1.405.453.416</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
A UNIVERSIDADES ANDALUZAS				
741	.40	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	7.678.647	
	.41	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	12.638.186	
	.42	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	11.488.259	
	.43	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE GRANADA	31.850.969	
	.44	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE HUELVA	7.212.116	
	.45	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE JAÉN	9.005.464	
	.46	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	20.078.353	
	.47	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD DE SEVILLA	36.016.285	
	.48	FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE	6.761.061	
	.50	AJUSTE FINANCIACIÓN POR RESULTADOS ESTRATÉGICA UNIVERSIDADES	12.480.892	155.210.232
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>155.210.232</b>
<b>TOTAL 04</b>				<b>1.560.663.648</b>
<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
A UNIVERSIDADES ANDALUZAS				
441	.06	CURSOS DE FORMACION DE PAS	206.160	206.160
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>206.160</b>
<b>TOTAL 18</b>				<b>206.160</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 42J</b>				<b>1.572.012.360</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>	
<b>PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN</b>	<b>5.4.A</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. FOMENTAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA	OE	
1.1. Fomentar la realización de proyectos y actividades de I+D+i	OO	
1.1.1. Financiación de los proyectos de investigación	AC	
1.1.2. Financiación de la actividad centros e institutos de investigación y divulgación científica	AC	
1.2. Facilitar la captación, la incorporación y la formación de personal investigador	OO	
1.2.1. Seleccionar personal investigador y financiar su incorporación en el Sistema Andaluz del Conocimiento	AC	X
1.2.2. Seleccionar personal investigador predoctoral y técnico y financiar su formación y empleabilidad	AC	X
1.3. Aumentar la transferencia de conocimiento	OO	
1.3.1. Apoyo a acciones de transferencia en los agentes del sistema andaluz del conocimiento	AC	
1.4. Renovar y aumentar el número y capacidad de uso de las infraestructuras y equipamientos científicos	OO	
1.4.1. Financiación de infraestructuras y equipamiento científicos	AC	
1.5. Proveer un servicio TIC integral a la comunidad investigadora andaluza y a los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento	OO	
1.5.1. Potenciar el uso y desarrollo de la Red Informática Científica de Andalucía (RICA)	AC	
1.5.2. Impulsar y desarrollar el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA)	AC	X
1.5.3. Impulsar y desarrollar servicios TIC para la comunidad científica andaluza	AC	X
2. REDUCIR LOS DESEQUILIBRIOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO	OE+	X
2.1. Impulsar el número de los proyectos de investigación liderados por mujeres	OO	X
2.1.1. Puesta en marcha de una reserva de financiación para proyectos de investigación con investigadora principal mujer	AC	X
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>37</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.464.637	3.214.862
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	922.717	2.167.010
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	1.237.440	3.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.829.382	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.290.794	78.496
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.474.450	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	22.192.440	
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>157.411.860</b>	<b>5.463.368</b>





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN						5.4.A
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Publicaciones y comunicaciones científicas	G0	NUMERO	21.482,00		
1.1.	Proyectos de I+D+i en ejecución	G0	NUMERO	1.301,00		
1.1.1.	Proyectos de investigación incentivados	G0	NUMERO	876,00		
1.1.2.	Centros de investigación incentivados nominativamente	G0	NUMERO	28,00		
1.2.	Becas y contratos de investigación incentivados en ejecución	G2	NUMERO	1.479,00	793,00	686,00
1.2.1.	Contratos postdoctorales incentivados	G2	NUMERO	200,00	120,00	80,00
1.2.2.	Becas y contratos de personal investigador en formación incentivados	G2	NUMERO	684,00	343,00	341,00
1.3.	Acciones de transferencia del conocimiento en ejecución	G0	NUMERO	144,00		
1.3.1.	Agentes del conocimiento incentivados en acciones de transferencia del conocimiento	G0	NUMERO	13,00		
1.3.1.	Acciones de transferencia del conocimiento incentivadas	G0	NUMERO	60,00		
1.4.	Infraestructuras de I+D+i incentivadas en ejecución	G0	NUMERO	167,00		
1.4.1.	Infraestructuras y equipamiento científico incentivados	G0	NUMERO	7,00		
1.5.	Personas e Instituciones usuarias de servicios TIC ofrecidos por el Centro Informático Científico de Andalucía	G0	NUMERO	300.000,00		
1.5.1.	Instituciones usuarias de la Red RICA	G0	NUMERO	60,00		
1.5.2.	Altas de personas usuarias registradas en el Sistema de Información Científica de Andalucía	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
1.5.3.	Infraestructuras TIC del Centro Informático Científico de Andalucía con antigüedad inferior a cinco años	G0	PORCENTAJE	60,00		
1.5.3.	Variación anual de personas usuarias del servicio de supercomputación del Centro Informático Científico de Andalucía	G2	PORCENTAJE	10,00	8,00	2,00
1.5.3.	Variación anual de los servicios de hosting y housing prestados por el CICA	G0	NUMERO	4,00		
2.	Mujeres investigadoras en I+D+i en Andalucía	G1	PORCENTAJE	40,00		
2.1.	Índice de mujeres responsables de grupos de investigación	G1	IPRHM	0,80		
2.1.	Variación anual de solicitudes presentadas con investigadora principal mujer que resultan incentivadas	G1	PUNTOS PORCENTUALES	15,00		
2.1.1.	Financiación de proyectos de investigación con investigadora principal mujer	G1	PORCENTAJE	30,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN				5.4.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	40.158	102.546
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	36	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.143	
.01	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	84.794	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.711	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	114.665	606.488
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	310.207	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	549.296	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	19.058	878.561
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	25.080	25.080
150		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	703.528	703.528
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.443	704.971
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.317.646</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	60.000	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	242.325	302.325
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	21.000	21.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>323.325</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 31. DE PRESTAMOS EN EUROS</b>		
310		INTERESES		
.02		PRÉSTAMOS DEL FONDO DE FINANC.A CA O SIMILARES AGE	1.237.440	1.237.440



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN				5.4.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>1.237.440</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 40. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
403		A SM,ENT.PUB.EMP.,FUNDAC.Y RESTO ENT.S.PUB.ESTATAL		
	.01	CSIC. PARA FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA CIENCIA	255.000	
	.02	CSIC PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE LA ISLA DE LA CARTUJA	1.000.000	
	.06	A CENTRO ASTRONÓMICO HISPANO EN ANDALUCÍA PARA GASTOS FUNCIONAMIENTO	1.500.000	2.755.000
405		A CONSORCIOS		
	.01	APORTACION CONSORCIO IFMIF-DONES	250.000	250.000
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	4.826.727	4.826.727
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
	.05	PROYECTOS ESTRATÉGICOS I+D+I ENERGÍAS ALTERNATIVAS	1.050.000	
	.08	UNIV. SEVILLA. FUNCIONAMIENTO CENTRO NACIONAL DE ACELERADORES	350.000	
	.09	UNIV. PABLO OLAVIDE. FUNCION. CENTRO ANDAL. DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO	410.000	1.810.000
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
	.00	FUND. PROGR Y SALUD PARA GASTOS FUNCION. GENÓMICA E INVESTIG. ONCOLOG.	300.000	
	.01	A FISEVI. FUNCIONAM. INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOMEDICA DE SEVILLA	300.000	
	.03	F. PROGRESO Y SALUD. FUNC. C. AND. BIOLOGIA MOLECULAR Y MEDICINA REG.	465.000	1.065.000
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
	.02	FUND. CAMPUS CIENTIFICO-TECNOLOGICO DE ALGECIRAS (CA) GAST. FUNCIONAM.	427.210	
	.04	FIBICO GASTOS FUNCION. INSTIT. MAIMÓNIDES INVESTIG. BIOMÉDICA CÓRDOBA	300.000	727.210
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.05	FUNDACION MEDINA. FUNCIONAMIENTO	272.000	272.000
481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.07	A FUNDACION DESCUBRE. PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	525.300	525.300
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>12.231.237</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 70. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
703		A SM,ENT.PUB.EMP.,FUNDAC.Y RESTO ENT.S.PUB.ESTATAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN				5.4.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	6.329.745	6.329.745
713		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	78.496	78.496
742		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
.01		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND. PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	31.380.257	31.380.257
744		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.01		FUNDACION FIMABIS PARA INFRAESTRUCTURA	161.610	161.610
770		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
.00		A EMPRESAS PRIVADAS INNOVACIONES TECNOLOGICAS	15.000	15.000
782		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.03		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	3.157.580	3.157.580
789		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A LA COMISIÓN FULBRIGHT PARA PROGRAMA FULBRIGHT	522.531	522.531
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>41.645.219</b>
		<b>CAPITULO 9.- PASIVOS FINANCIEROS</b>		
911		<b>ARTICULO 91. AMORTIZ. OPERAC. ENDEUDAMIENTO PRESTAMOS EUROS</b>		
.02		AMORTIZ. PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES S.P. PRÉSTAMOS DEL FONDO DE FINANC.A CA O SIMILARES AGE	22.192.440	22.192.440
		<b>TOTAL CAPITULO 9</b>		<b>22.192.440</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>79.947.307</b>
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
202.00		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	94.000	94.000
212.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000	35.000
.00		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	592	592
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	42.000	42.000
220		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
.00		MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	8.000	14.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN				5.4.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	7.000	
.03		COMBUSTIBLE	500	
.09		OTROS SUMINISTROS	10.000	17.500
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	8.000	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	75.000	83.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	75.000	
.01		SEGURIDAD	235.300	310.300
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	1.500	1.500
231.00		LOCOMOCION	1.500	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>599.392</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		BECAS CICA	40.000	40.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>40.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	1.636.000	1.636.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
667.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.651.000</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>2.290.392</b>
		<b>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	3.241	3.241
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>3.241</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>3.241</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O	46.843	46.843



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN				5.4.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		EJ.PROG.TEMPORAL		
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.908	5.908
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>52.751</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	114.791	114.791
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>114.791</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 70. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
703	.01	A SM,ENT.PUB.EMP.,FUNDAC.Y RESTO ENT.S.PUB.ESTATAL CONTRATACIÓN PERSONAL INVESTIG. POSTDOCTORAL EN CC.PP. DE INVESTIGACIÓN	1.185.325	
	.01	CONTRAT. JÓV. INVESTIG. Y PERS. TÉCN. DE APOYO EN CC.PP. DE INVESTIG.	1.976.368	3.161.693
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
741	.01	A UNIVERSIDADES ANDALUZAS CONTRATACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL	5.809.477	5.809.477
742	.02	SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND. CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POSTDOCTORAL EN CENTROS PÚBLICOS	998.686	
	.03	CONTRAT. JÓV. INVESTIG. Y PERS. TÉCN. DE APOYO EN CC.PP. DE INVESTIG.	1.976.368	2.975.054
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>11.946.224</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>12.113.766</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	63.881	63.881
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	30.359	30.359
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>94.240</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO	554.904	554.904



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN				5.4.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>554.904</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
606	.00	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.309.150	1.309.150
609	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.215.853	2.525.003
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>2.525.003</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 70. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>				
703	.00	A SM,ENT.PUB.EMP.,FUNDAC.Y RESTO ENT.S.PUB.ESTATAL		
	.00	PROYECTOS E INVERSIONES EN I+D. OTROS ENTES PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	325.625	
	.00	INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS. OTROS ENTES PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	1.373.962	
	.01	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	3.328.078	5.027.665
<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>				
741	.02	A UNIVERSIDADES ANDALUZAS AYUDAS A PROYECTOS I+D	2.089.426	
	.05	PROYECTOS ESTRATÉGICOS I+D+I ENERGÍAS ALTERNATIVAS	4.500.000	
	.08	INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS UNIVERSIDADES	8.930.745	
	.31	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA INFRAESTRUCTURAS LLANO AMARILLO	4.500.000	
	.32	AYUDAS A ACTIVIDADES DE INVESTIGACION EN CENTROS PUBLICOS	19.979.309	
	.34	UNIVERSIDAD DE JAEN PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIP. CAMPUS LAGUNILLAS	6.000.000	45.999.480
742	.00	SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND. INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS	801.477	
	.00	PROYECTOS E INVERSIONES EN I+D OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	271.354	
	.02	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	3.328.078	4.400.909
747	.00	AL RESTO ENT.INCL.INVENT.ENTES DEPENDIENTES CA AND		
	.00	INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS	343.490	
	.00	AYUDAS PROYECTOS I+D	27.135	370.625
<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
780	.06	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS ENTES PRIVADOS	2.376.250	
	.07	AYUDAS A ACTIVIDADES DE INVESTIGACION EN CENTROS PRIVADOS	1.708.078	4.084.328
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>59.883.007</b>
<b>TOTAL 17</b>				<b>63.057.154</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 54A</b>				<b>157.411.860</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>		<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN</b>		<b>6.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ANDALUCÍA PARA AVANZAR EN LA CONVERGENCIA CON ESPAÑA Y LA UE.	OE	
1.1. Analizar y estudiar la economía andaluza.	OO	
1.1.1. Análisis sobre el seguimiento de la coyuntura y previsión económica.	AC	
1.1.2. Realización de publicaciones de contenido económico.	AC	
1.1.3. Desarrollo de colaboraciones con Universidades, Centros de Investigación Económica y Social y agentes económicos y sociales.	AC	
1.1.4. Realización de informes y estudios de contenido económico.	AC	
1.1.5. Realización de reuniones con instituciones y expertos para el análisis de la coyuntura y la previsión económica	AC	
1.2. Contribuir al diseño y evaluación de la política económica.	OO	
1.2.1. Realización de informes económicos.	AC	
1.3. Contribuir al diseño, seguim. y eval. de la planif. económica en colaboración con instituciones, expertos y agentes econ. y soc.	OO	
1.3.1. Realización de reuniones con instituciones, expertos y otros agentes económicos y sociales.	AC	
1.3.2. Líneas de investigación para las orientaciones de la ETEA 2021-2027	AC	
1.4. Integrar la perspectiva de género en los análisis y estudios económicos.	OO	X
1.4.1. Realización de informes y estudios de contenido económico con perspectiva de género.	AC	X
1.4.2. Realización de publicaciones de contenido económico con perspectiva de género.	AC	X
1.5. Contribuir a la dimensión y modernización del tejido empresarial andaluz	OO	
1.5.1. Tramitación de proyectos de interés estratégico para Andalucía	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	26	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.713.401	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.393.946	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	364.188	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.925.465	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>14.397.000</b>	





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>						<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN</b>						<b>6.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Diferencial de crecimiento del PIB de Andalucía con el PIB de la Unión Europea	G0	NUMERO	1,25		
1.1.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	253,00		
1.1.1.	Informes económicos	G0	NUMERO	147,00		
1.1.2.	Publicaciones	G0	NUMERO	61,00		
1.1.3.	Convenios y subvenciones	G0	NUMERO	3,00		
1.1.4.	Estudios y análisis económicos	G0	NUMERO	40,00		
1.1.5.	Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	G0	NUMERO	2,00		
1.2.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	4,00		
1.2.1.	Informes económicos	G0	NUMERO	4,00		
1.3.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	4,00		
1.3.1.	Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	G0	NUMERO	2,00		
1.3.2.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G0	NUMERO	2,00		
1.4.	Actuaciones en materia de género	G1	NUMERO	35,00		
1.4.1.	Informes económicos	G1	NUMERO	20,00		
1.4.2.	Publicaciones	G1	NUMERO	15,00		
1.5.	Actuaciones en el ámbito económico	G0	NUMERO	8,00		
1.5.1.	Propuestas analizadas	G0	NUMERO	8,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN				6.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	46.592	173.618
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	24	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	208.929	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	106.344	450.878
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	241.757	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	446.757	688.514
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>		
150			16.720	16.720
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	377.671	377.671
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.713.401</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	6.271.946	6.271.946
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A LA CEA PARA FOMENTO CULTURA EMPRENDEDORA	1.050.000	1.050.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>7.321.946</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	60.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	298.188	358.188
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN				6.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
669	.06	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	6.000	6.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>6.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	1.565.056	1.565.056
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>1.565.056</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>10.964.591</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	72.000	72.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>72.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	3.360.409	3.360.409
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>3.360.409</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>3.432.409</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 61B</u></b>		<b>14.397.000</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL</b>	<b>7.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. REFORZAR EL EMPRENDIMIENTO Y EL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN	OE
1.1. MEJORAR EL TEJIDO EMPRESARIAL INNOVADOR	OO
1.1.1. Fomento de los vínculos y sinergias entre empresas y de la inversión empresarial en innovación	AC
1.2. MEJORAR EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR EN IGUALDAD	OO
1.2.1. Impulso del emprendimiento con base tecnológica en igualdad	AC
2. INCREMENTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, EL DESARROLLO INTELIGENTE DEL TERRITORIO Y LA ECONOMÍA DIGITAL	OE
2.1. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y LA SOCIEDAD HACIA LA ECONOMÍA DIGITAL	OO
2.1.1. Apoyo transformación digital de las empresas	AC
2.1.2. Impulso al sector TIC	AC
2.1.3. Fomento de la seguridad y confianza digital	AC
2.2. DESARROLLAR UN TERRITORIO INTELIGENTE, SEGURO Y CONECTADO	OO
2.2.1. Iniciativas inteligentes en las administraciones públicas de Andalucía	AC
2.2.2. Impulso de un territorio conectado	AC
3. INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR Y EN EL SECTOR TIC ANDALUZ	OE+
3.1. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR TIC ANDALUZ	OO
3.1.1. Promoción de la visibilidad de las mujeres en el sector TIC	AC
	X
	X
	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	107	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	6.670.758	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.449.023	5.816.376
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.455.364	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.469.328	10.116.453
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.837.873	32.132.714
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>36.882.346</b>	<b>48.065.543</b>



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL						7.2.A
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Gasto en innovación empresarial sobre el PIB andaluz	G0	PORCENTAJE	0,35		
1.1.	Variación de las empresas innovadoras andaluzas	G0	PORCENTAJE	0,30		
1.1.1.	Solicitudes de subvención en el ámbito de I+D+i	G0	NUMERO	850,00		
1.1.1.	Subvenciones concedidas en el ámbito de I+D+i	G0	NUMERO	639,00		
1.2.	Mujeres en puestos de dirección de empresas solicitantes	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.2.	Mujeres titulares de startup y empresas de base tecnológica	G1	NUMERO	25,00		
1.2.1.	Startups y empresas de base tecnológica creadas	G0	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Operaciones de inversión con startups y empresas de base tecnológica	G0	NUMERO	10,00		
1.2.1.	Sartups aceleradas (empresa de nueva creación)	G0	NUMERO	70,00		
2.	Cobertura de redes fijas a velocidades mayores o iguales de 30 Mbps	G0	PORCENTAJE	95,00		
2.	Contribución del sector TIC al Producto Interior Bruto	G0	PORCENTAJE	3,50		
2.	Valor Añadido Bruto por ocupado del sector TIC	G0	EUROS	80.000,00		
2.1.	Profesionales del Sector TIC capacitados para el desarrollo de la Economía Digital	G2	NUMERO	50,00	25,00	25,00
2.1.	Empresas que mejoran su capacitación para la Economía Digital	G0	NUMERO	200,00		
2.1.	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación	G0	NUMERO	150,00		
2.1.1.	Contenidos generados para el Observatorio de Economía Digital	G0	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Jornadas de sensibilización para la Transformación Digital	G0	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Actuaciones de formación para apoyo de la Tranformación Digital	G0	NUMERO	5,00		
2.1.2.	Cursos para la capacitación de profesionales del sector TIC	G0	NUMERO	5,00		
2.1.3.	Sesiones de formación y jornadas sobre la seguridad en Internet	G0	NUMERO	2,00		
2.2.	Personas participantes en talleres bootcamp en materia de ciudades inteligentes 'AndaluciaSmart'	G2	NUMERO	500,00	300,00	200,00
2.2.	Accesos al portal colaborativo en materia de ciudades inteligentes	G0	NUMERO	2.000,00		
2.2.	Descargas del Marco Tecnológico de soporte a ciudades inteligentes	G0	NUMERO	300,00		
2.2.1.	Proyectos de Ciudad y Territorios inteligentes puestos en marcha	G0	NUMERO	30,00		
2.2.2.	Casos tramitados por Consulta Teleco	G0	PORCENTAJE	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>						<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL</b>						<b>7.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE EMPRESA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.2.2.	Grado de cumplimiento de los compromisos de calidad de Consulta Teleco	G0	PORCENTAJE	90,00		
3.	Ocupación de mujeres en el sector TIC	G1	IPRHM	0,28		
3.1.	Empresas TIC que mejoran su política de igualdad	G1	NUMERO	40,00		
3.1.1.	Acciones de promoción de la igualdad de género en el sector TIC	G1	NUMERO	6,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL				7.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	46.649	173.675
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	28	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	369.643	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.313	555.384
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	307.351	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	564.953	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	4.711	877.015
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	19.507	19.507
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES</b>		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	581.832	581.832
162		<b>PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL</b>		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	7.117	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	13.117
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.220.530</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		<b>GASTOS DIVERSOS</b>		
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	2.500	2.500
228		<b>TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO</b>		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	3.446.523	3.446.523
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.449.023</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL				7.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	864.364	864.364
444	.04	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ F.P.A. PARQUE TECNOL. CIENC. SALUD GRANADA PARA GASTOS FUNCIONAMIENTO	531.000	531.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480	.08	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO APORTACIÓN FUNDACIONAL NO INICIAL COTEC	60.000	60.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.455.364</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
606	.00	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	488.580	488.580
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	544.151	
	.06	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	80.000	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.022.407	3.646.558
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611	.30	INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	770.415	770.415
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.905.553</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
741	.03	A UNIVERSIDADES ANDALUZAS UNIVERSIDAD DIGITAL EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	3.200.000	3.200.000
744	.04	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ F.P.A. PARQUE TECN. CC. SALUD GRANADA GASTOS AMORTIZACIÓN CRÉD. INMOV	1.426.996	1.426.996
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
760	.01	A AYUNTAMIENTOS DESARROLLO DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	2.577.797	2.577.797
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
770	.02	A EMPRESAS PRIVADAS APOYO AL EMPRENDIMIENTO START-UP	77.000	77.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>7.281.793</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>19.312.263</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	77	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL				7.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00	31	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	498.215	
.01	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	282.648	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	281.421	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	214.785	1.277.069
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	660.034	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.171.309	3.108.412
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
PRODUCTIVIDAD				
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	53.644	53.644
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
CUOTAS SOCIALES				
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	961.881	961.881
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	967.881
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>4.129.937</b>
<b><u>TOTAL 02</u></b>				<b>4.129.937</b>
<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	237.540	237.540
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
CUOTAS SOCIALES				
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	82.751	82.751
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>320.291</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.563.775	1.563.775
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>1.563.775</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES A AYUNTAMIENTOS</b>				
760	.01	DESARROLLO DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	8.282.402	8.282.402
<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
776	.01	AYUDAS EN ESPECIE TIC PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES	2.038.003	
.02		TIC: DESPLIEGUE REDES BANDA ANCHA	1.235.675	3.273.678



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>				<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL</b>				<b>7.2.A</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<u><b>TOTAL CAPITULO 7</b></u>		<b>11.556.080</b>
		<u><b>TOTAL 17</b></u>		<b>13.440.146</b>
		<u><b>TOTAL PROGRAMA 72A</b></u>		<b>36.882.346</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>	
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA</b>	<b>7.3.B</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>	
1. REDEFINIR LA POLÍTICA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, GENERANDO UN ENTORNO PROPICIO PARA DESARROLLO INDUSTRIAL EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE	OE	
1.1. GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES	OO	
1.1.1. Inspecciones y programas para garantizar la seguridad industrial	AC	
1.1.2. Mejora de los sistemas de apoyo a los programas de inspección y simplificación administrativa	AC	
2. CONSOLIDAR EL SECTOR MINERO DESDE LA SOSTENIBILIDAD Y LA GENERACIÓN DE VALOR AÑADIDO PARA ANDALUCÍA	OE	
2.1. MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LA POTENCIALIDAD MINERA DEL TERRITORIO ANDALUZ	OO	
2.1.1. Difusión de la información geológico minera disponible en la Junta de Andalucía	AC	
2.1.2. Generación y difusión de cartografía geotemática	AC	
2.1.3. Promoción de la investigación en materia de minas	AC	
2.2. MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO MINERO Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO ANDALUZ	OO	
2.2.1. Participación en iniciativas internacionales para la mejora de la minería	AC	
2.3. ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y FACILITAR EL ACCESO A LOS MISMOS	OO	
2.3.1. Revisión y unificación de la información de los expedientes mineros digitalizados	AC	
2.4. MEJORAR LA INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA E IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN EN ESTA MATERIA	OO	
2.4.1. Rehabilitación de las superficies donde hubiera explotaciones minera	AC	
2.5. FAVORECER UN CAMBIO CULTURAL EN EL SECTOR MINERO DE ANDALUCÍA QUE PROMUEVA LA IGUALDAD DE GÉNERO	OO	X
2.5.1. Consecución de una mayor participación de las mujeres en las empresas del sector minero de Andalucía	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>184</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.412.732	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	354.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	8.974.604	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.800.000	60.246.574
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>21.541.336</b>	<b>60.246.574</b>



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA						7.3.B
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Empresas manufactureras y de los servicios industriales entre 10 y 50 trabajadores	G0	NUMERO	4.100,00		
1.	Empleos en la industria manufacturera y los servicios avanzados científicos y técnicos	G2	NUMERO	550.000,00	350.000,00	200.000,00
1.	Aportación de la industria manufacturera y los servicios avanzados científicos y técnicos al VAB de Andalucía	G0	PORCENTAJE	14,50		
1.1.	Inspecciones industriales desfavorables sobre las totales	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.1.	Subsanaciones tras inspección desfavorable	G0	PORCENTAJE	40,00		
1.1.1.	Intensidad de la actividad inspectora en seguridad industrial	G0	PORCENTAJE	12,00		
1.1.1.	Inspecciones favorables de certificados energéticos	G0	NUMERO	55,00		
1.1.2.	Expedientes tramitados en materia de industria	G0	NUMERO	28.000,00		
1.1.2.	Procedimientos mejorados en materia de industria	G0	PORCENTAJE	20,00		
2.	Superficie de explotación minera	G0	HA	200.000,00		
2.	Empleo minero	G2	NUMERO	7.000,00	6.300,00	700,00
2.1.	Accesos al Portal Andaluz de la Minería	G0	NUMERO	83.000,00		
2.1.1.	Consultas del registro minero	G2	NUMERO	11.000,00	8.000,00	3.000,00
2.1.1.	Consultas cartográficas	G2	NUMERO	14.100,00	10.300,00	3.800,00
2.1.1.	Consultas a la web de la litoteca de Peñarroya del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	G0	NUMERO	85,00		
2.1.2.	Ejemplares impresos y difundidos en los que colabora el Servicio de Minas	G0	NUMERO	400,00		
2.1.3.	Participantes en eventos donde se difunden los resultados de investigación	G0	NUMERO	11.000,00		
2.2.	Iniciativas y proyectos internacionales mineros en las que participa la Secretaría General de Industria, Energía y Minas	G0	NUMERO	4,00		
2.2.1.	Entidades andaluzas participantes en proyectos europeos relacionados con las materias primas minerales	G0	NUMERO	12,00		
2.3.	Expedientes tramitados en materia de minas	G0	NUMERO	220,00		
2.3.1.	Documentos digitalizados de los expedientes mineros	G0	NUMERO	25.000,00		
2.4.	Superficie restaurada en rehabilitaciones	G0	HA	25,00		
2.4.1.	Explotaciones con rehabilitaciones realizadas por la Administración	G0	NUMERO	5,00		
2.4.1.	Explotaciones con rehabilitaciones realizadas por su titular	G0	NUMERO	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>						<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA</b>						<b>7.3.B</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y MINAS</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.5.	Personas que ocupan cargos directivos en empresas del sector minero y su sector transformador	G2	NUMERO	2.130,00	1.900,00	230,00
2.5.1.	Personas ocupadas en la actividad minera y su sector transformador	G2	NUMERO	20.000,00	17.500,00	2.500,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA				7.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	43	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	353.572	
.01	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	127.191	
.02	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.887	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	119.189	729.839
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	378.319	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	634.752	1.013.071
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	29.957	29.957
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	624.254	624.254
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.461.759</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	15.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	82.500	97.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	163.000	
.09		OTROS	75.000	238.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>335.500</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
600		TERRENOS Y BIENES NATURALES DE USO GENERAL	47.000	47.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.027.604	2.027.604
660		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES DE USO GENERAL	1.000.000	1.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>3.074.604</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA				7.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
770		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
.04		AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS REGIONALES	4.800.000	4.800.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>4.800.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>10.671.863</b>
		<b><u>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</u></b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>140</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	28	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	450.000	
.01	70	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	989.267	
.02	42	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	454.604	1.893.871
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.144.666	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.814.902	2.959.568
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
		PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	97.534	97.534
.00		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>4.950.973</b>
		<b><u>TOTAL 02</u></b>		<b>4.950.973</b>
		<b><u>13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000	15.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	1.750	1.750
231.00		LOCOMOCION	1.750	3.500
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>18.500</b>
		<b><u>TOTAL 13</u></b>		<b>18.500</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.00		A AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	75.000	
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	4.500.000	4.575.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES					14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA					7.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
660		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION			
.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES			
		DE USO GENERAL	1.325.000	1.325.000	
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>5.900.000</b>	
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>5.900.000</b>	
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 73B</u></b>		<b>21.541.336</b>	





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>	
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL</b>	<b>7.6.A</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. PROMOVER EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL SECTOR COMERCIAL	OE	
1.1. FAVORECER EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES	OO	
1.1.1. Convocatoria de ayudas que favorezcan la competitividad del sector comercial	AC	
1.1.2. Convocatoria de subvenciones destinadas a promover el relevo generacional de las pymes comerciales de Andalucía.	AC	
1.1.3. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos destinadas a la promoción, mejora y modernización en el ámbito del comercio.	AC	
1.1.4. Actividades de cooperación y colaboración en materia de comercio interior.	AC	
1.1.5. Subvenciones nominativas a las Cámaras de Comercio y al Consejo Andaluz de Cámaras para financiar sus funciones público-admvas.	AC	
1.1.6. Actividades de impulso, ordenación y seguimiento de la normativa, planes y estrategias en materia de comercio interior.	AC	
1.2. PROMOVER LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL SECTOR COMERCIAL Y ARTESANAL.	OO	X
1.2.1. Concienciación y fomento de la igualdad de género en el sector comercial y artesanal.	AC	X
2. FAVORECER LA COMPETITIVIDAD DE LA ARTESANÍA Y POTENCIAR EL SECTOR CONGRESUAL Y FERIAL	OE	
2.1. FAVORECER EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA MODERNIZACIÓN DE LA ARTESANÍA	OO	
2.1.1. Convocatoria de ayudas para la modernización de la artesanía	AC	
2.1.2. Convocatoria de subvenciones destinadas a promover el relevo generacional de las pymes artesanas de Andalucía.	AC	
2.1.3. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos destinadas a la mejora y modernización en el ámbito de la artesanía.	AC	
2.1.4. Actividades de cooperación y colaboración en materia de artesanía.	AC	
2.1.5. Actividades de impulso, ordenación y seguimiento de la normativa, planes y estrategias en materia de artesanía.	AC	
2.2. CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CONGRESUALES Y FERIALES ADSCRITAS	OO	
2.2.1. Obras segunda fase Palacio de Congresos de Córdoba	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>	<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL</b>	<b>7.6.A</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	135	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.541.014	40.534
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	198.000	42.040
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.169.800	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.398.455	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.610.144	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>24.917.413</b>	<b>82.574</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación anual del índice de cifra de negocios del comercio al por menor en Andalucía	G0	PORCENTAJE	0,50		
1.	Tasa de variación anual de las personas ocupadas en el comercio al por menor de Andalucía	G0	TASA	0,50		
1.1.	Variación anual en el número de centros comerciales abiertos reconocidos en Andalucía.	G0	NUMERO	2,00		
1.1.	Incremento del número de establecimientos comerciales en Andalucía	G0	PORCENTAJE	0,05		
1.1.1.	Empresas solicitantes de subvenciones para la modernización de pymes comerciales	G1	NUMERO	6.000,00		
1.1.1.	Empresas beneficiarias de subvenciones para la modernización de pymes comerciales	G1	NUMERO	798,00		
1.1.2.	Empresas comerciales solicitantes de subvenciones para promover el relevo generacional	G1	NUMERO	35,00		
1.1.2.	Empresas comerciales beneficiarias de subvenciones para promover el relevo generacional	G1	NUMERO	31,00		
1.1.3.	Ayuntamientos solicitantes de subvenciones para la mejora y modernización en el ámbito del comercio	G0	NUMERO	130,00		
1.1.3.	Ayuntamientos beneficiarios de subvenciones para la mejora y modernización en el ámbito del comercio	G0	NUMERO	75,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL						7.6.A
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.4.	Sesiones del Consejo Andaluz de Comercio celebradas durante el ejercicio	G0	NUMERO	10,00		
1.1.4.	Asociaciones, federaciones y confederaciones solicitantes de subvenciones para impulsar el asociacionismo del comercio	G0	NUMERO	120,00		
1.1.4.	Asociaciones, federaciones y confederaciones beneficiarias de subvenciones para impulsar el asociacionismo del comercio	G0	NUMERO	75,00		
1.1.5.	Expedientes de subvenciones tramitados	G0	NUMERO	14,00		
1.1.6.	Expedientes sancionadores	G0	NUMERO	125,00		
1.1.6.	Encuentros, estudios y jornadas	G0	NUMERO	5,00		
1.1.6.	Estudios y trabajos técnicos	G1	NUMERO	4,00		
1.1.6.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G0	NUMERO	45,00		
1.1.6.	Inspecciones realizadas	G0	NUMERO	1.000,00		
1.1.6.	Campañas de información y sensibilización	G0	NUMERO	2,00		
1.1.6.	Ayuntamientos con ordenanzas municipales reguladoras de comercio ambulante	G0	NUMERO	25,00		
1.1.6.	Candidaturas presentadas en la convocatoria anual de los Premios Andalucía del Comercio Interior	G0	NUMERO	15,00		
1.1.6.	Expedientes de reconocimiento de Centros Comerciales Abiertos tramitados durante el ejercicio	G0	NUMERO	10,00		
1.1.6.	Resoluciones vinculadas a la tutela de la Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía durante el ejercicio	G0	NUMERO	100,00		
1.1.6.	Solicitudes en el año de Zonas de Gran afluencia Turística a efectos de horarios comerciales	G0	NUMERO	10,00		
1.1.6.	Declaraciones en el año de Zonas de Gran afluencia Turística a efectos de horarios comerciales	G0	NUMERO	10,00		
1.2.	Variación anual de la participación de mujeres en órganos de representación	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.2.1.	Pymes comerciales que puntúan en criterios de igualdad	G1	PORCENTAJE	10,00		
1.2.1.	Mujeres miembros del Consejo Andaluz de Comercio	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.2.1.	Mujeres miembros de la Comisión de Artesanía de Andalucía	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.2.1.	Mujeres titulares de empresas beneficiarias de las subvenciones para la modernización de pymes comerciales	G1	PORCENTAJE	40,00		
1.2.1.	Mujeres relevistas de empresas beneficiarias de las subvenciones para promover el relevo generacional	G1	PORCENTAJE	40,00		
1.2.1.	Mujeres titulares de empresas beneficiarias de las	G1	PORCENTAJE	40,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES						14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL						7.6.A
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	subvenciones para la modernización de pymes artesanas					
2.	Variación del número de inscritos en el Registro de Artesanos de Andalucía	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.1.	Total de inscripciones en el Registro de Artesanos y Artesanas de Andalucía	G2	NUMERO	1.700,00	850,00	595,00
2.1.1.	Empresas solicitantes de las subvenciones para la modernización de pymes artesanas	G1	NUMERO	600,00		
2.1.1.	Empresas beneficiarias de las subvenciones para la modernización de pymes artesanas	G1	NUMERO	217,00		
2.1.2.	Empresas artesanas solicitantes de las subvenciones para promover el relevo generacional	G1	NUMERO	35,00		
2.1.2.	Empresas artesanas beneficiarias de las subvenciones para promover el relevo generacional	G1	NUMERO	31,00		
2.1.3.	Ayuntamientos solicitantes de subvenciones para la promoción, mejora y modernización en el ámbito la artesanía	G0	NUMERO	50,00		
2.1.3.	Ayuntamientos beneficiarios de subvenciones para la promoción, mejora y modernización en el ámbito la artesanía	G0	NUMERO	35,00		
2.1.4.	Asociaciones, federaciones y confederaciones solicitantes de subvenciones para impulsar el asociacionismo en la artesanía	G0	NUMERO	25,00		
2.1.4.	Asociaciones, federaciones y confederaciones beneficiarias de subvenciones para impulsar el asociacionismo en la artesanía	G0	NUMERO	10,00		
2.1.4.	Sesiones celebradas de la Comisión de Artesanía de Andalucía durante el ejercicio	G0	NUMERO	2,00		
2.1.5.	Exposiciones y muestras	G0	NUMERO	6,00		
2.1.5.	Inscripciones anuales en el registro de artesanos	G2	NUMERO	100,00	50,00	35,00
2.1.5.	Cartas de Maestros/as Artesanos/as reconocidos durante el ejercicio	G2	NUMERO	3,00	2,00	1,00
2.1.5.	Puntos de Interés Artesanal declarados durante el ejercicio	G0	NUMERO	6,00		
2.1.5.	Talleres incorporados en las Zonas de Interés Artesanal durante el ejercicio	G0	NUMERO	5,00		
2.1.5.	Distintivos de 'Andalucía, Calidad Artesanal' otorgados durante el ejercicio	G0	NUMERO	4,00		
2.1.5.	Actividades realizadas en Andalucía vinculadas a los Días Europeos de la Artesanía	G0	NUMERO	140,00		
2.1.5.	Candidaturas presentadas en la convocatoria de los Premios a la Artesanía de Andalucía	G1	NUMERO	30,00		
2.1.5.	Elaboración de estudios y trabajos técnicos	G0	PORCENTAJE	65,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES</b>						<b>14.00</b>
<b>PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL</b>						<b>7.6.A</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.1.5.	Talleres artesanos autorizados al uso de la marca promocional 'Artesanía hecha en Andalucía'	G0	NUMERO	4,00		
2.2.	Intervenciones sobre estructuras congresuales	G0	NUMERO	1,00		
2.2.1.	Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	G0	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL				7.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	47.638	110.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	46	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	241.072	
.01	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	183.721	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	194.830	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	156.794	776.417
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	405.294	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	728.250	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.526	1.136.070
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	32.047	32.047
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	734.516	734.516
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.795.076</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS DIVERSOS</b>		
226	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	87.100	127.100
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	48.400	48.400
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.04		CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO	22.500	22.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>198.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL				7.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
414		TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS		
	.01	AL CONSORCIO PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA	19.800	19.800
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
448		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO		
	.02	A LA CÁM. COMERC. DE ALMERÍA PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	142.407	
	.03	A LA CÁM. COMERC. DE CÁDIZ PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	142.407	
	.04	A LA CÁM. COMERC. DE CÓRDOBA PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	142.407	
	.05	A LA CÁM. COMERC. DE GRANADA PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	142.407	
	.06	A LA CÁM. COMERC. DE HUELVA PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	142.407	
	.07	A LA CÁM. COMERC. DE MÁLAGA PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	235.673	
	.08	A LA CÁM. COMERC. DE SEVILLA PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	235.673	
	.09	A LA CÁM. COMERC. CAMPO DE GIBRALTAR PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	85.244	
	.10	A LA CÁM. COMERC. DE JEREZ PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	85.244	
	.11	A LA CÁM. COMERC. DE MOTRIL PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	30.086	
	.12	A LA CÁM. COMERC. DE AYAMONTE PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	30.086	
	.13	A LA CÁM. COMERC. DE ANDÚJAR PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	50.143	
	.14	A LA CÁM. COMERC. DE LINARES PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	50.143	
	.15	A CONSEJ. AND. CÁMARAS OFIC. COMERC. PARA FUNCIONES PÚBL.-ADMINISTR.	235.673	1.750.000
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
464		A AYUNTAMIENTOS		
	.01	FOMENTO SECTOR COMERCIAL Y ARTESANAL	400.000	400.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.169.800</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	396.153	396.153
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.05	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	358.258	
	.06	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	50.000	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	879.615	1.287.873
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
	.30	A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	79.744	
	.50	A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	1.745.075	1.824.819



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL				7.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>3.508.845</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
764	.01	A AYUNTAMIENTOS FOMENTO SECTOR COMERCIAL Y ARTESANAL	1.600.000	1.600.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
784	.03	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FOMENTO COOPERACION EMPRESARIAL	1.500.000	1.500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>3.100.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>11.771.721</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	86	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	17 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	273.214	
	.01	28 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	395.707	
	.02	38 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	411.308	
	.03	3 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.524	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	308.481	1.416.234
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	693.500	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.175.286	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	2.850	1.871.636
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	.02	2 SALARIOS GRUPO III	21.400	
	.05	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	5.861	27.261
131		OTRAS REMUNERACIONES		
	.00	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	12.105	
	.01	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	6.998	
	.02	COMPLEMENTO DE CONVENIO	7.765	26.868
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	59.914	
	.01	PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	60.394
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.018.817	1.018.817
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO	6.000	1.024.817





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES				14.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL				7.6.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		(A.G.)		
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.427.210</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>4.427.210</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	215.428	215.428
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	103.300	103.300
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>318.728</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	537.495	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	352.115	889.610
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>889.610</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
774		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		MODERNIZACION DE PYMES COMERCIALES	6.194.906	
.02		FOMENTO DE LA ARTESANÍA	787.096	
.06		MODERNIZACION DE EMPRESAS ARTESANAS	528.142	7.510.144
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>7.510.144</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>8.718.482</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 76A</b>		<b>24.917.413</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES													1400	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12N	D.S.G. TRANSF. ECÓNOM. , INDUSTRIA, CONOC. Y UNIV.	9.180.536	3.661.828	4.550	29.898.050		42.744.964	2.495.558	104.621.018	107.116.576				149.861.540
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>9.180.536</b>	<b>3.661.828</b>	<b>4.550</b>	<b>29.898.050</b>		<b>42.744.964</b>	<b>2.495.558</b>	<b>104.621.018</b>	<b>107.116.576</b>				<b>149.861.540</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>9.180.536</b>	<b>3.661.828</b>	<b>4.550</b>	<b>29.898.050</b>		<b>42.744.964</b>	<b>2.495.558</b>	<b>104.621.018</b>	<b>107.116.576</b>				<b>149.861.540</b>
42J	UNIVERSIDADES	1.811.330	67.058	58.700	1.408.394.365		1.410.331.453	1.915.033	155.210.232	157.125.265		4.555.642	4.555.642	1.572.012.360
	<b>TOTAL FUNCIÓN 42</b>	<b>1.811.330</b>	<b>67.058</b>	<b>58.700</b>	<b>1.408.394.365</b>		<b>1.410.331.453</b>	<b>1.915.033</b>	<b>155.210.232</b>	<b>157.125.265</b>		<b>4.555.642</b>	<b>4.555.642</b>	<b>1.572.012.360</b>
	<b>TOTAL GRUPO 4</b>	<b>1.811.330</b>	<b>67.058</b>	<b>58.700</b>	<b>1.408.394.365</b>		<b>1.410.331.453</b>	<b>1.915.033</b>	<b>155.210.232</b>	<b>157.125.265</b>		<b>4.555.642</b>	<b>4.555.642</b>	<b>1.572.012.360</b>
54A	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	2.464.637	922.717	1.237.440	12.829.382		17.454.176	4.290.794	113.474.450	117.765.244		22.192.440	22.192.440	157.411.860
	<b>TOTAL FUNCIÓN 54</b>	<b>2.464.637</b>	<b>922.717</b>	<b>1.237.440</b>	<b>12.829.382</b>		<b>17.454.176</b>	<b>4.290.794</b>	<b>113.474.450</b>	<b>117.765.244</b>		<b>22.192.440</b>	<b>22.192.440</b>	<b>157.411.860</b>
	<b>TOTAL GRUPO 5</b>	<b>2.464.637</b>	<b>922.717</b>	<b>1.237.440</b>	<b>12.829.382</b>		<b>17.454.176</b>	<b>4.290.794</b>	<b>113.474.450</b>	<b>117.765.244</b>		<b>22.192.440</b>	<b>22.192.440</b>	<b>157.411.860</b>
61B	POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN	1.713.401			7.393.946		9.107.347	364.188	4.925.465	5.289.653				14.397.000
	<b>TOTAL FUNCIÓN 61</b>	<b>1.713.401</b>			<b>7.393.946</b>		<b>9.107.347</b>	<b>364.188</b>	<b>4.925.465</b>	<b>5.289.653</b>				<b>14.397.000</b>
	<b>TOTAL GRUPO 6</b>	<b>1.713.401</b>			<b>7.393.946</b>		<b>9.107.347</b>	<b>364.188</b>	<b>4.925.465</b>	<b>5.289.653</b>				<b>14.397.000</b>
72A	EMPRESA, EMPRENDI. INNOVADOR Y ECONOMÍA DIGITAL	6.670.758	3.449.023		1.455.364		11.575.145	6.469.328	18.837.873	25.307.201				36.882.346
	<b>TOTAL FUNCIÓN 72</b>	<b>6.670.758</b>	<b>3.449.023</b>		<b>1.455.364</b>		<b>11.575.145</b>	<b>6.469.328</b>	<b>18.837.873</b>	<b>25.307.201</b>				<b>36.882.346</b>
73B	ORDENACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	7.412.732	354.000				7.766.732	8.974.604	4.800.000	13.774.604				21.541.336
	<b>TOTAL FUNCIÓN 73</b>	<b>7.412.732</b>	<b>354.000</b>				<b>7.766.732</b>	<b>8.974.604</b>	<b>4.800.000</b>	<b>13.774.604</b>				<b>21.541.336</b>
76A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	7.541.014	198.000		2.169.800		9.908.814	4.398.455	10.610.144	15.008.599				24.917.413
	<b>TOTAL FUNCIÓN 76</b>	<b>7.541.014</b>	<b>198.000</b>		<b>2.169.800</b>		<b>9.908.814</b>	<b>4.398.455</b>	<b>10.610.144</b>	<b>15.008.599</b>				<b>24.917.413</b>
	<b>TOTAL GRUPO 7</b>	<b>21.624.504</b>	<b>4.001.023</b>		<b>3.625.164</b>		<b>29.250.691</b>	<b>19.842.387</b>	<b>34.248.017</b>	<b>54.090.404</b>				<b>83.341.095</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>36.794.408</b>	<b>8.652.626</b>	<b>1.300.690</b>	<b>1.462.140.907</b>		<b>1.508.888.631</b>	<b>28.907.960</b>	<b>412.479.182</b>	<b>441.387.142</b>		<b>26.748.082</b>	<b>26.748.082</b>	<b>1.977.023.855</b>



**CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL
  - 1.2.O D.S.G. SALUD Y FAMILIAS
  
- 3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
  - 3.1.B PLAN SOBRE ADICCIONES
  - 3.1.P SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
  
- 4.1 SANIDAD
  - 4.1.D SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
  - 4.1.H PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN
  - 4.1.J INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS
  - 4.1.K POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN
  
- 4.4 BIENESTAR COMUNITARIO
  - 4.4.H CONSUMO



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>1.2.O</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía.	OE	
1.1. Gestionar el personal.	OO	
1.1.1. Gestión de la formación del personal.	AC	
1.1.2. Gestión de recursos y reclamaciones del personal.	AC	
1.2. Gestionar el área jurídica.	OO	
1.2.1. Asistencia jurídica.	AC	
1.2.2. Coordinación legislativa.	AC	
1.3. Dar soporte informático a servicios centrales y delegaciones territoriales.	OO	
1.3.1. Soporte informático y gestión de telefonía.	AC	
1.4. Realizar la planificación, control y gestión económico-presupuestaria eficaz y eficientemente.	OO	
1.4.1. Planificación y control del presupuesto.	AC	
1.4.2. Realización de informes económico-financieros.	AC	
1.4.3. Gestión económica y contratación.	AC	
1.5. Garantizar a las personas el acceso a los derechos de salud reconocidos en Andalucía.	OO	
1.5.1. Actualización semestral del Catálogo de los Derechos de Salud reconocidos en Andalucía.	AC	
1.5.2. Caracterización individual de los derechos y conforme al estándar aprobado.	AC	
2. Proteger la salud de las personas.	OE	
2.1. Realizar el seguimiento y la evaluación del IV Plan Andaluz de Salud.	OO	
2.1.1. Obtención de los indicadores de resultados y determinantes en salud asociados a las Acciones.	AC	
3. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Incrementar las acciones formativas y de sensibilización en igualdad de género.	OO	X
3.1.1. Acciones formativas en igualdad de género.	AC	X
3.1.2. Acciones de sensibilización en igualdad de género.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>1.2.0</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	917	338
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	44.720.176	18.706.654
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.468.010	5.630.234
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	30.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	496.957	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>53.715.143</b>	<b>24.336.888</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	G0	DIAS	130,00		
1.	Tiempos medios de respuesta en consultas externas	G0	DIAS	45,00		
1.	Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros SAS	G0	DIAS	30,00		
1.1.	Recursos resueltos en materia de personal frente total registrados	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.1.	Variación anual en el número de cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	42,00		
1.1.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	72,00		
1.1.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	3.200,00	1.600,00	1.600,00
1.1.1.	Sesiones formativas en materia de violencia de género	G1	NUMERO	2,00		
1.1.2.	Expedientes de recursos y reclamaciones en materia de personal registrados	G0	NUMERO	55,00		
1.1.2.	Expedientes de recursos y reclamaciones en materia de personal resueltos	G0	NUMERO	48,00		
1.2.	Recursos administrativos resueltos en plazo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.1.	Expedientes de recursos resueltos	G0	NUMERO	70,00		
1.2.1.	Informes jurídicos	G0	NUMERO	150,00		
1.2.1.	Procedimientos de responsabilidad patrimonial	G0	NUMERO	55,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS						1.2.0
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.2.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	80,00		
1.2.2.	Actuaciones de coordinación de convenios	G0	NUMERO	40,00		
1.3.	Variación interanual del tiempo medio de resolución de incidencias en el área informática	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.3.	Variación interanual del número de equipos obsoletos en servicios centrales	G0	PORCENTAJE	66,00		
1.3.1.	Tickets de soportes informáticos tramitados	G0	NUMERO	31.134,00		
1.4.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	G0	PORCENTAJE	95,00		
1.4.	Memorias económicas con informe favorable Decreto 162/2006	G0	PORCENTAJE	95,00		
1.4.1.	Obligaciones reconocidas netas frente a créditos definitivos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.1.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	260,00		
1.4.2.	Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	G0	NUMERO	20,00		
1.4.3.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	170,00		
1.5.	Indicadores seleccionados en el Sistema de Vigilancia de los Derechos con resultados favorables	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.5.1.	Revisiones de fuentes de información para la actualización del Catálogo de Derechos de Salud	G0	NUMERO	2,00		
1.5.2.	Derechos reconocidos y con desarrollo normativo que disponen de 'Ficha de caracterización Derechos'	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.	Tiempo medio de respuesta en intervenciones quirúrgicas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	70,00		
2.	Ejecución de planes de salud del contrato programa suscrito entre la Consejería de Salud y la APE Costa del Sol	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.	Ejecución de los planes de salud recogidos en el contrato programa suscrito entre la consejería de salud y epes	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.	Tiempo medio de respuesta en consultas externas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	45,00		
2.	Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	32,00		
2.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Alto Guadalquivir	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES Bajo Guadalquivir	G0	PORCENTAJE	70,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>						<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS</b>						<b>1.2.0</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Poniente Almería	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.1.	Indicadores de salud y de determinantes, utilizados en el diagnóstico inicial de situación, que han mejorado su valor	G0	PORCENTAJE	63,00		
2.1.1.	Indicadores de resultados y determinantes en salud con valor actualizado	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
3.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Variación interanual acciones formativas y de sensibilización en género e igualdad de oportunidades en la Consejería	G1	NUMERO	1,00		
3.1.	Variación interanual del personal que ha recibido formación en materia de género e igualdad de oportunidades en la Consejería	G1	PORCENTAJE	2,00		
3.1.1.	Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	G1	NUMERO	10,00		
3.1.1.	Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades en el ámbito de la Consejería de Salud	G1	PORCENTAJE	2,00		
3.1.2.	Personas participantes en acciones de sensibilización en materia de género e igualdad de oportunidades en la Consejería de Salud	G2	NUMERO	180,00	90,00	90,00
3.1.2.	Acciones de sensibilización en materia de género e igualdad de oportunidades en el ámbito de la Consejería	G1	NUMERO	2,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS				1.2.0
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	4	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	4	RETRIBUCIONES DINERARIAS	259.815	259.815
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.285	303.285
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	146	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	49	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	787.501	
.01	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	325.045	
.02	72	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	779.321	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	438.165	2.348.381
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.182.470	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.058.624	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	62.250	3.303.344
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	32	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	8	SALARIOS GRUPO IV	69.993	
.04	20	SALARIOS GRUPO V	159.757	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	102.690	385.106
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	159.443	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	127.409	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	104.604	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	3.620	395.076
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	101.714	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.683	109.397
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.307.059	1.307.059
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	2.085	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO	53.533	55.618



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS				1.2.0
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		(A.G.)		
165	.00	OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES ASIGNACION ECONOMICA EX PERSONAL ALTO CARGO	9.379	1.372.056
170	.01	<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	1.893.492	1.893.492
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>10.369.952</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	53.000	53.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	90.000	143.000
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	255.670	255.670
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.01	MAQUINARIA	23.450	43.950
	.01	INSTALACIONES	20.500	
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.550	25.550
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	25.000	25.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	1.087.414	1.437.584
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220	.00	MATERIAL DE OFICINA		
	.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.900	
	.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.200	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	17.699	62.799
221	.01	SUMINISTROS		
	.03	AGUA	2.000	
	.04	COMBUSTIBLE	31.490	
	.06	VESTUARIO	61.000	
	.09	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	600	
	.16	OTROS SUMINISTROS	25.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1.000.000	1.120.090
222	.00	COMUNICACIONES		
	.01	TELEFONICAS	222.000	
	.04	POSTALES Y MENSAJERIA	71.860	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	368.000	661.860
223	.02	TRANSPORTES		
	.09	ENTES PRIVADOS	15.000	
	.09	OTROS	700	15.700
225	.01	TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	17.000	17.000
226	.01	GASTOS DIVERSOS		
	.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.750	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS				1.2.0
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	5.200	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	49.500	61.450
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	310.000	
.01		SEGURIDAD	205.595	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	72.000	
.09		OTROS	23.255	610.850
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	200.000	200.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	18.750	18.750
231.00		LOCOMOCION	15.000	15.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	27.000	60.750
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>4.391.083</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	30.000	30.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>30.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	2.600	2.600
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	240.000	240.000
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
672.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	68.500	68.500
673		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	20.200	20.200
675.00		MOBILIARIO Y ENSERES	42.250	42.250
676		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>423.550</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>15.214.585</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	588	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	106	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.703.573	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS					15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS					1.2.0
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	98	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.384.973		
.02	337	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.647.654		
.03	46	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	422.030		
.04	1	SUELDOS PERSONAL DE AGRUP.PROFES.(ADMÓN. GENERAL)	8.408		
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.050.200	9.216.838	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	4.000.934		
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	6.414.621		
.02		COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	354		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	69.280	10.485.189	
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	308.363	308.363	20.010.390
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>			
130	<b>133</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913		
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707		
.02	6	SALARIOS GRUPO III	64.201		
.03	11	SALARIOS GRUPO IV	96.241		
.04	113	SALARIOS GRUPO V	902.626		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	774.680	1.883.368	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	640.003		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	330.343		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	411.059		
.04		COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	960		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	4.812	1.387.177	
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	97.794	97.794	3.368.339
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
150		PRODUCTIVIDAD			
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	409.642		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	31.931		
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	39.900	481.473	481.473
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>			
160		CUOTAS SOCIALES			
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.777.081	9.777.081	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	525		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	244.825		
.09		OTRAS	524	245.874	
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL			
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	51.605	51.605	10.074.560
					<b>34.350.224</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS				1.2.0
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	167.000	167.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	16.708	183.708
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400.000	400.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	39.570	
.01		INSTALACIONES	43.841	83.411
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.332	18.332
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	125.000	125.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	4.672	631.415
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	161.550	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	19.853	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	75.000	256.403
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	47.071	
.02		GAS	1.592	
.03		COMBUSTIBLE	48.861	
.04		VESTUARIO	18.730	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	782	
.08		MATERIAL SANITARIO	900	
.09		OTROS SUMINISTROS	148.410	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	16.000	283.346
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	605.540	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	900	606.440
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	3.734	
.09		OTROS	5.812	9.546
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	119.806	
.02		AUTONOMICOS	650	120.456
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	36.761	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	690	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	2.800	
.09		OTROS	10.631	50.882
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: D.S.G. SALUD Y FAMILIAS				1.2.0
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.056.000	
.01		SEGURIDAD	765.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	12.550	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.100	
.09		OTROS	30.260	
.11		LAVANDERIA	350	3.197.333
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	32.808	32.808
231.00		LOCOMOCION	6.100	6.100
232.00		TRASLADOS	7.756	7.756
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	17.807	64.471
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>4.076.927</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
675.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	20.000
676		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	23.407	23.407
679		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	30.000	73.407
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>73.407</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>38.500.558</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 120</b>		<b>53.715.143</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES</b>	<b>3.1.B</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIOSANITARIOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Abordar de manera integral el fenómeno de las adicciones en Andalucía teniendo en cuenta la socialización diferencial de mujeres	OE	
1.1. Incrementar las acciones preventivas dirigidas a reducir las conductas de riesgo y el consumo de sustancias adictivas	OO	X
1.1.1. Desarrollo del Programa de Prevención Comunitaria "Ciudades ante las drogas"	AC	
1.1.2. Desarrollo de Programas de prevención selectiva e indicada	AC	
1.1.3. Desarrollo de Programas de Prevención Educativa	AC	X
1.1.4. Aumento del grado de información sobre el consumo de drogas y otras adicciones	AC	X
1.1.5. Fomento y coordinación de las intervenciones preventivas del movimiento asociativo específico en materia de adicciones	AC	
1.2. Optimizar los Procesos de Tratamiento en los diferentes niveles de atención a las adicciones	OO	X
1.2.1. Mantenimiento de una red asistencial con centros de carácter ambulatorio y residencial	AC	X
1.2.2. Revisión y homogeneización del Catálogo de Servicios Asistenciales de los CTAS, adaptados nuevos perfiles de hombres y mujeres	AC	
1.2.3. Revisión de los manuales clínicos en intervención en drogodependencias y adicciones incorporando la perspectiva de género	AC	
1.2.4. Diseño de un protocolo de coordinación con Atención Primaria	AC	
1.2.5. Desarrollo de actuaciones de reducción de riesgos y daños con perspectiva de género	AC	
1.3. Fomentar la incorporación social de personas con problemas con adicciones en riesgo de exclusión social	OO	X
1.3.1. Desarrollo de Programas específicos de incorporación social para personas con adicciones	AC	X
1.3.2. Fomento y coordinación las intervenciones realizadas en el ámbito de la incorporación social en materia de adicciones	AC	
2. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
2.1. Dotar de competencias en metodología de intervención y habilidades profesionales en materia de género bajo un modelo homogéneo	OO	X
2.1.1. Desarrollo de acciones formativas centradas en la Perspectiva de Género y Adicciones	AC	X
2.1.2. Realización de estudios específicos de género y adicciones	AC	
2.1.3. Actuaciones del Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES</b>	<b>3.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIOSANITARIOS</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	74	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	4.156.995	6.919.466
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.961.777	2.415.712
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.903.958	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	303.000	590.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>32.325.730</b>	<b>9.925.178</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Población joven atendida en la red de adicciones que se encuentra en situación de riesgo	G2	NUMERO	430,00	345,00	85,00
1.	Personas atendidas en centros de tratamiento ambulatorio de adicciones	G2	TASA	54.000,00	46.000,00	8.000,00
1.1.	Actuaciones preventivas a nivel comunitario	G0	NUMERO	2.267,00		
1.1.	Personas que reciben acciones preventivas	G2	NUMERO	1.712.718,00	847.859,00	864.859,00
1.1.1.	Municipios programa Ciudades ante la Droga	G0	NUMERO	158,00		
1.1.1.	Porcentaje de municipios con programa Ciudades ante las Drogas del total de municipios de Andalucía por año	G0	PORCENTAJE	19,68		
1.1.2.	Proyectos subvencionados	G0	NUMERO	50,00		
1.1.3.	Centros educativos con programas de prevención de drogodependencias y adicciones del total de centros por curso escolar	G0	PORCENTAJE	65,74		
1.1.3.	Alumnado que recibe programas de prevención de drogodependencias y adicciones por curso escolar	G2	PORCENTAJE	68,05	66,94	69,20
1.1.4.	Llamadas a teléfono informativo	G2	NUMERO	1.688,00	867,00	821,00
1.1.4.	Actuaciones de Motorización de Drogas en zonas de riesgo	G0	NUMERO	15,00		
1.1.5.	Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	G0	PORCENTAJE	41,32		
1.1.5.	Programas de prevención subvencionados	G0	NUMERO	75,00		
1.2.	Altas terapéuticas en centros de tratamiento	G2	PORCENTAJE	11,50	11,50	11,40





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES						3.1.B
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS SOCIO SANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.	ambulatorio de adicciones Altas terapéuticas en centros residenciales de adicciones	G2	PORCENTAJE	43,00	44,00	38,00
1.2.1.	Ingresos residenciales	G2	NUMERO	1.500,00	1.240,00	260,00
1.2.1.	Admisiones a tratamiento	G2	NUMERO	19.500,00	16.200,00	3.300,00
1.2.2.	Programas de Intervención Revisados	G0	NUMERO	2,00		
1.2.3.	Manuales clínicos de intervención revisados	G0	NUMERO	2,00		
1.2.4.	Protocolos de coordinación con Atención Primaria	G0	NUMERO	1,00		
1.2.5.	Personas usuarias atendidas en Centros de Encuentro y Acogida	G2	NUMERO	2.465,00	2.005,00	460,00
1.2.5.	Reparto de materia de conductas de riesgo (jeringuillas, preservativos,...)	G2	NUMERO	1.490,00	1.050,00	440,00
1.3.	Personas con adicciones que reciben capacitación laboral	G2	NUMERO	224,00	159,00	65,00
1.3.1.	Programa Red de Artesanos	G2	NUMERO	40,00	25,00	15,00
1.3.1.	Programa Arquímedes	G2	NUMERO	184,00	134,00	50,00
1.3.2.	Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	G0	PORCENTAJE	25,50		
1.3.2.	Personas usuarias adscritas al programa de Asesoramiento Jurídico	G2	NUMERO	1.300,00	1.100,00	200,00
2.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Profesionales formados en materia de género	G2	PORCENTAJE	10,00	10,00	10,00
2.1.1.	Actividades de formación	G1	NUMERO	4,00		
2.1.2.	Estudios específicos de género y adicciones	G0	NUMERO	1,00		
2.1.3.	Casos detectados de violencia de género en la Red de Prevención	G1	NUMERO	80,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00	
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>			
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>			
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>			
120	23	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD			
.00	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	96.429		
.01	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.589		
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296		
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175		
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	50.885	369.374	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	209.031		
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	343.796	922.201	
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>			
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
.00	4	SALARIOS GRUPO I	67.650		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	81.130	148.780	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	29.026		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	20.475		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	24.704		
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	10.852	85.057	233.837
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
150		PRODUCTIVIDAD			
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	16.023		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	16.983	16.983
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>			
160		CUOTAS SOCIALES			
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	332.640	332.640	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	465		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.050	6.515	339.155
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.512.176</b>	
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			
221		SUMINISTROS			
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	195.890	195.890	
224		PRIMAS DE SEGUROS			
.09		OTROS RIESGOS	2.052	2.052	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000	227.942
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	1.300	
231.00		LOCOMOCION	1.400	2.700
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>230.642</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
A AYUNTAMIENTOS				
462	.00	A AYUNTAMIENTOS	11.068.956	
	.01	A AYUNTAMIENTOS	370.000	11.438.956
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
482.02		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.862.858	1.862.858
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>13.301.814</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>15.044.632</b>
<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	1	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.02	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.824	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.055	20.879
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	6.741	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	11.717	39.337
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	46	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	6	SALARIOS GRUPO I	101.475	
.01	18	SALARIOS GRUPO II	258.360	
.02	10	SALARIOS GRUPO III	107.002	
.03	5	SALARIOS GRUPO IV	43.746	
.04	7	SALARIOS GRUPO V	55.915	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	145.175	711.673
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	277.039	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	230.563	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	214.475	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	169.220	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	1.650	892.947
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	348.147	1.952.767
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	697	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.044	11.741
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EEMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	640.974	640.974
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.644.819</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.000	23.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	3.150	
.01		INSTALACIONES	4.400	
.02		UTILLAJE	500	8.050
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.800	1.800
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	1.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	4.000	22.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	14.000	
.02		GAS	16.000	
.03		COMBUSTIBLE	17.000	
.04		VESTUARIO	8.000	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	130.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4.100	
.08		MATERIAL SANITARIO	5.700	
.09		OTROS SUMINISTROS	50.000	
.11		REACTIVOS	1.000	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	24.560	
.15		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	1.600	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	50.000	321.960
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	300	300
223		TRANSPORTES		
.09		OTROS	1.800	1.800
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	1.300	
.01		LOCALES	1.300	2.600
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	22.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.500	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES				3.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTROS	7.000	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	9.500	
.01		SEGURIDAD	125.827	
.09		OTROS	7.000	
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	58.800	582.287
<b>ARTICULO 26. CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES</b>				
261		CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		
.03		CON INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	10.114.998	10.114.998
<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>				<b>10.731.135</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	40.000	40.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.000	41.000
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	171.000	171.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	6.000	6.000
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	85.000	262.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>303.000</b>
<b><u>TOTAL 03</u></b>				<b>13.678.954</b>
<b><u>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</u></b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
463.00		A AYUNTAMIENTOS	200.000	200.000
<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>				
472.00		A EMPRESAS PRIVADAS	150.000	150.000
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
482.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	150.000	150.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>				<b>500.000</b>
<b><u>TOTAL 16</u></b>				<b>500.000</b>
<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
462.00		A AYUNTAMIENTOS	2.000.000	2.000.000
<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>				
482.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.102.144	1.102.144
<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>				<b>3.102.144</b>
<b><u>TOTAL 18</u></b>				<b>3.102.144</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>				<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: PLAN SOBRE ADICCIONES</b>				<b>3.1.B</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31B</u></b>		<b>32.325.730</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS</b>	<b>3.1.P</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía.	OE	
1.1. Incrementar la salud bucodental de la población de 6-15 años.	OO	
1.1.1. Personas atendidas con derecho a la prestación dental.	AC	
1.1.2. Personas atendidas por dentistas privados contratados.	AC	
1.2. Incrementar y formar profesionales para la prestación dental.	OO	
1.2.1. Actuaciones formativas para dentistas.	AC	
2. Reducir las desigualdades sociales en salud.	OE	
2.1. Garantizar una atención de calidad en cualquier fase de la enfermedad del alzheimer.	OO	
2.1.1. Subvención nominativa desarrollo del Plan Andaluz de Alzheimer / Estrategia de Alzheimer Andalucía.	AC	
2.2. Prevenir y detectar la aparición de trastornos en el desarrollo y o riesgos de padecerlos a menores de 0-6 años.	OO	
2.2.1. Gestión de la prestación del servicio público de Atención Temprana en Andalucía.	AC	X
3. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Realizar el mapa integral de igualdad de género y resultados en salud.	OO	X
3.1.1. Constitución de la Comisión de Género y Salud.	AC	X
3.1.2. Elaboración y consenso sobre la metodología para el diagnóstico de situación.	AC	X
3.1.3. Realización del catálogo de sistemas de información de salud pública sin incorporación de la variable sexo.	AC	X
4. Prestar apoyo a la institución familiar.	OE	
4.1. Desarrollar un Modelo de Apoyo a las Familias que incorpore la perspectiva de las familias en las otras políticas.	OO	
4.1.1. Diseño e implementación de un Plan de Apoyo a las Familias en Andalucía, que desarrolle el Modelo de Familias para Andalucía.	AC	
4.1.2. Protección de la garantía de los derechos de las parejas de hecho, gestionando el Registro correspondiente.	AC	
4.1.3. Implementación de medidas de apoyo a la natalidad mediante una atención integral a las mujeres embarazadas.	AC	
4.1.4. Gestión de los procesos de garantías de derechos en defensa de las familias numerosas y especiales.	AC	
4.1.5. Gestión y coordinación de los procedimientos para la concesión del título de familia numerosa y especiales.	AC	
4.1.6. Agilización y coordinación de las políticas de mediación familiar.	AC	X
4.1.7. Incorporación de las TICs en las estrategias de apoyo a las familias.	AC	
4.2. Optimizar la gestión de los recursos destinados a las familias.	OO	
4.2.1. Gestión de Ayudas económicas a familias por hijos/as menores de tres años, por partos múltiples y nacimiento del tercer hijo.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS</b>	<b>3.1.P</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	50	387
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.773.083	20.815.649
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.415.671	130.371.585
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.674.088	60.361.173
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	71.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>66.933.842</b>	<b>211.548.407</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	G0	DIAS	130,00		
1.	Tiempos medios de respuesta en consultas externas	G0	DIAS	45,00		
1.	Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros SAS	G0	DIAS	30,00		
1.1.	Población total cubierta	G0	NUMERO	864.583,00		
1.1.1.	Niños/as atendidos (6 a 15 años)	G2	NUMERO	280.966,00	139.827,00	141.139,00
1.1.2.	Niños/as atendidos dentistas concertados	G2	NUMERO	255.398,00	127.103,00	128.295,00
1.2.	Dentistas programa	G2	NUMERO	1.354,00	533,00	821,00
1.2.1.	Actuaciones formativas dentistas	G0	NUMERO	8,00		
2.	Entidades firmantes del Convenio 'Prostitución' beneficiarias de las subvenciones de la línea de prostitución	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.	Entidades subvencionadas en la convocatoria de Atención Integral	G0	PORCENTAJE	30,00		
2.	Cobertura de centros con accesibilidad cognitiva sobre el total de centros sanitarios públicos	G0	PORCENTAJE	50,00		
2.1.	Medidas implantadas de la Estrategia Alzheimer en el ámbito de salud	G0	NUMERO	5,00		
2.1.1.	Integrantes de las asociaciones integradas en la Confederación de Asociaciones de Familias de Enfermos de Alzheimer	G2	NUMERO	20.976,00	5.816,00	15.160,00





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS						3.1.P
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA; SG FAMILIAS; DG SALUD PÚBLICA Y ORDENAC. FARMACÉUTICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.1.	Personas con Tarjetas + Cuidados	G2	NUMERO	36.000,00	5.500,00	30.500,00
2.1.1.	Personas participantes en talleres Al Lado Alzheimer	G2	NUMERO	60,00	25,00	35,00
2.2.	Menores atendidos derivados por la Unidad de Atención Infantil Temprana	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.2.1.	Niños/as atendidas en el programa de atención infantil temprana de Andalucía	G2	NUMERO	18.950,00	12.900,00	6.050,00
3.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
3.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Grado de elaboración del mapa integral de la igualdad de género y resultados en salud	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Actas de la comisión de género y salud	G1	NUMERO	4,00		
3.1.2.	Grado de elaboración de la guía para el diagnóstico de situación de género y resultados en salud	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.3.	Grado de elaboración del catálogo de sistemas de información de salud pública sin variable sexo	G1	PORCENTAJE	100,00		
4.	Población beneficiaria de las políticas de familias.	G2	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
4.1.	Actuaciones de colaboración	G0	NUMERO	7,00		
4.1.1.	Planes-estrategias de salud	G0	NUMERO	1,00		
4.1.2.	Parejas inscritas en el Registro de Parejas de Hecho	G0	NUMERO	7.370,00		
4.1.3.	Acciones para el apoyo	G0	NUMERO	1,00		
4.1.4.	Familias numerosas	G0	NUMERO	15.000,00		
4.1.5.	Títulos expedidos	G0	NUMERO	40.000,00		
4.1.5.	Familias numerosas	G0	NUMERO	138.500,00		
4.1.6.	Mediadores inscritos en el Registro de Mediación Familiar	G2	NUMERO	1.007,00	500,00	507,00
4.1.7.	Nuevos inscritos en Ventana Abierta a la Familia durante el ejercicio presupuestario	G2	NUMERO	500,00	200,00	300,00
4.2.	Ejecución del presupuesto operativo	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.2.1.	Ayudas por partos múltiples (niños/niñas)	G2	NUMERO	5.500,00	2.800,00	2.700,00
4.2.1.	Ayudas por nacimiento de tercer hijo/a	G2	NUMERO	1.843,00	943,00	900,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS				3.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	15	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.572	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.120	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.112	219.069
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	139.172	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	259.068	398.240
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	10.450	10.450
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.890	64.890
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>757.287</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	300.000	300.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.09		OTROS SUMINISTROS	15.000	15.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	200.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	30.000	270.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000	
.09		OTROS	5.000	105.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	7.500	7.500
231.00		LOCOMOCION	7.500	7.500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS				3.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	16.000	31.000
		<b>ARTICULO 26. CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
261		CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		
.03		CON INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	45.620.736	45.620.736
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>46.341.736</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460		A AYUNTAMIENTOS		
.00		EN MATERIA DE ATENCIÓN TEMPRANA	5.849.088	
.01		EN MATERIA DE FAMILIAS	300.000	6.149.088
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.08		CONFEAFA. PLAN ANDALUZ DE ALZHEIMER	325.000	325.000
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.06		ACTUACIONES DE FOMENTO DE LA NATALIDAD	700.000	1.025.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>7.174.088</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	71.000	71.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>71.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>54.344.111</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	30	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.397	
.02	24	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	259.774	350.385
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	207.728	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	318.097	525.825
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	56.927
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	25.930	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	13.646	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	21.223	60.799
				117.726



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS				3.1.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	20.900	
	.01	PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	21.860
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.015.796</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		GASTOS DIVERSOS		
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.000	8.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	15.000	23.000
		<b>ARTICULO 25. ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>		
		ASISTENCIA CON ESPECIALISTAS		
254	.06	ASISTENCIA DENTAL	8.050.935	8.050.935
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>8.073.935</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
486.05		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.500.000	3.500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>3.500.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>12.589.731</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 31P</b>		<b>66.933.842</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN</b>	<b>4.1.D</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Proteger la salud de las personas.	OE	
1.1. Implementar actuaciones de promoción de salud dirigidas a todas las etapas de la vida de las personas.	OO	
1.1.1. Desarrollo del programa de Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo (PSLT).	AC	
1.1.2. Desarrollo del programa "Creciendo en Salud" en los centros educativos de Andalucía.	AC	
1.1.3. Desarrollo del programa "Forma Joven" en los centros educativos de Andalucía.	AC	
1.1.4. Desarrollo del Plan EVACOLE	AC	
1.1.5. Desarrollo de la Estrategia Andaluza de Salud Sexual.	AC	
1.1.6. Desarrollo del Proyecto de Humanización a la Atención Perinatal en Andalucía.	AC	
1.1.7. Desarrollo del Plan Integral de Accidentabilidad de Andalucía.	AC	
1.1.8. Desarrollo del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía.	AC	
1.1.9. Evaluación, elaboración y seguimiento de los Planes Integrales de Salud en Andalucía	AC	
1.1.10. Desarrollo Planes Locales de Salud	AC	
1.2. Disminuir las tasas de morbilidad por enfermedades prevenibles mediante inmunización.	OO	
1.2.1. Desarrollo de la estrategia de vacunación de Andalucía.	AC	
1.3. Reducir la incidencia del VIH/Sida e ITS entre la población de Andalucía.	OO	
1.3.1. Distribución de material prevención de VIH/Sida.	AC	
1.3.2. Programa de diagnóstico precoz en ámbito comunitario y en atención primaria.	AC	
1.3.3. Sensibilización, formación e información de las personas más jóvenes sobre Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).	AC	
1.3.4. Subvenciones a entidades que desarrollan su trabajo en el ámbito del VIH/Sida	AC	
2. Reducir las desigualdades sociales en salud.	OE	
2.1. Desarrollar actuaciones de promoción de estilos de vida saludables en grupos de población específicos.	OO	
2.1.1. Desarrollo de los Grupos Socioeducativos de Atención Primaria (GRUSE).	AC	
2.1.2. Desarrollo de Creciendo en Salud y Forma Joven en centros educativos ubicados en ZNTS.	AC	
2.1.3. Desarrollo del Programa de Salud Infantil y Adolescente de Andalucía en el Sistema Sanitario Público de Andalucía	AC	
2.2. Desarrollar acciones de atención integral a personas afectadas por patologías y a las personas cuidadoras	OO	
2.2.1. Desarrollo de la estrategia Al-Lado.	AC	
2.2.2. Línea de subvenciones para desarrollar proyectos de atención integral a personas con patologías discapacitantes	AC	
2.3. Mejorar la atención sanitaria y la prevención en personas en situación de prostitución.	OO	
2.3.1. Línea de subvenciones para la atención a la salud de las personas en situación de prostitución	AC	
2.4. Primeras medidas andaluzas de Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)	OO	
2.4.1. Pictogramas de accesibilidad cognitiva	AC	
2.4.2. Información y formación a profesionales sanitarios para la implementación de las medidas. Talleres provinciales	AC	
2.4.3. Protocolos adaptados a sistemas aumentativo de comunicación	AC	
2.5. Protocolo de coordinación para la Atención a Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)	OO	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN</b>	<b>4.1.D</b>	
<b>RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>	
2.5.1. Jornada TDAH de difusión para la implementación del Protocolo de Déficit de atención e hiperactividad, realizado de forma conjun	AC	
2.5.2. Edición del protocolo de coordinación de TDAH	AC	
3. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud.	OE	
3.1. Garantizar la ordenación farmacéutica en Andalucía.	OO	
3.1.1. Autorización, coordinación y control de servicios y establecimientos farmacéuticos.	AC	
3.1.2. Autorización, coordinación y control productos sanitarios.	AC	
3.2. Plan de Atención Socio Sanitaria de Andalucía.	OO	
3.2.1. Desarrollo de Unidades de Residencia, con la integración de los equipos asistenciales de Atención Primaria, que incluya la organ	AC	
3.2.2. Regulación de las Unidades Asistenciales de Atención Transicional Sociosanitaria	AC	
3.2.3. Congreso de Centros Residenciales	AC	
3.3. Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía	OO	
3.3.1. Realización de una jornada autonómica de presentación del Plan de Humanización	AC	
3.3.2. Realización de una jornada provincial de implementación del Plan de Humanización	AC	
4. Contribuir a mejorar la salud y el bienestar de la población andaluza a través de la investig., desarrollo e innovación en salud	OE	
4.1. Establecer planes y programas del ámbito de protección de la salud.	OO	
4.1.1. Desarrollo de la Estrategia de Seguridad Alimentaria para Andalucía.	AC	
4.1.2. Desarrollo del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA) en Andalucía.	AC	
4.1.3. Desarrollo de sistema de identificación genómica de patógenos de interés en protección de la salud	AC	
4.2. Mantener un sistema de análisis laboratorial de los peligros asociados a los riesgos para la salud.	OO	
4.2.1. Toma de muestra y análisis de muestras alimentarias.	AC	
4.3. Potenciar la vigilancia de la salud y el control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.	OO	
4.3.1. Sistema de Atención Continuada a Alertas de Salud Pública de Andalucía.	AC	
4.3.2. Programas de formación para profesionales de la red de vigilancia de la salud de Andalucía.	AC	
4.3.3. Adaptación de los sistemas de información de vigilancia de la salud de Andalucía.	AC	
4.3.4. Mantenimiento de las publicaciones en materia de vigilancia de la salud.	AC	
4.3.5. Desarrollo del programa de farmacovigilancia en el ámbito geográfico de Andalucía.	AC	
4.4. Implementar sistemas de vigilancia en materia de salud ambiental.	OO	
4.4.1. Puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de vigilancia.	AC	
4.5. Mantener un sistema de evaluación de impacto en salud.	OO	
4.5.1. Informes en materia de Evaluación de Impacto en Salud (EIS).	AC	
5. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
5.1. Desarrollar el Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria en materia de Violencia de Género.	OO	X
5.1.1. Coordinación de las actuaciones en materia de atención sanitaria en violencia de género.	AC	X
5.1.2. Prevención y atención integral a las mujeres en situación de violencia de género.	AC	X
6. Promover la participación de la ciudadanía en la planificación y evaluación de la política sanitaria.	OE	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>		<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN</b>		<b>4.1.D</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>
6.1. Favorecer la participación activa de la ciudadanía en aspectos de la salud y sus determinantes.		OO
6.1.1. Elaboración de la estrategia de Participación en Salud.		AC
6.1.2. Gestión del Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía.		AC
		<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	340	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	20.494.893	51.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.770.267	39.700
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.072.646	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	175.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.898	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>27.619.704</b>	<b>90.700</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Tiempo medio de respuesta en intervenciones quirúrgicas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	70,00		
1.	Ejecución de planes de salud del contrato programa suscrito entre la Consejería de Salud y la APE Costa del Sol	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.	Ejecución de los planes de salud recogidos en el contrato programa suscrito entre la consejería de salud y epes	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.	Tiempo medio de respuesta en consultas externas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	45,00		
1.	Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	32,00		
1.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Alto Guadalquivir	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y	G0	PORCENTAJE	70,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN						4.1.D
RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	la APES Bajo Guadalquivir Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Poniente Almería	G0	PORCENTAJE	70,00		
1.1.	Variación de la población andaluza que valora positivamente su estado de salud	G1	PORCENTAJE	0,50		
1.1.1.	Centros de trabajo suscritos al compromiso de adhesión a la PSLT	G0	NUMERO	250,00		
1.1.1.	Asistentes a las sesiones informativas de promoción de la salud en el lugar de trabajo	G2	NUMERO	21.000,00	10.000,00	11.000,00
1.1.2.	Centros inscritos en el programa 'Creciendo en Salud'	G0	NUMERO	1.800,00		
1.1.2.	Alumnado inscrito en el programa 'Creciendo en Salud'	G2	NUMERO	500.000,00	255.000,00	245.000,00
1.1.2.	Centros inscritos en el programa 'Creciendo en Salud'	G0	PORCENTAJE	60,00		
1.1.2.	alumnado inscrito en el programa 'Creciendo en Salud'	G2	PORCENTAJE	60,00	32,00	28,00
1.1.3.	Centros educativos de enseñanza secundaria inscritos en el programa Forma Joven	G0	NUMERO	800,00		
1.1.3.	Cobertura de centros educativos de enseñanza secundaria inscritos en el programa Forma Joven	G0	PORCENTAJE	60,00		
1.1.3.	Alumnado de centros educativos de enseñanza secundaria, desagregado por sexo, inscrito en el programa Forma Joven	G2	NUMERO	300.000,00	153.000,00	147.000,00
1.1.3.	Cobertura del alumnado de centros educativos de enseñanza secundaria inscrito en el programa Forma Joven	G2	PORCENTAJE	60,00	32,00	28,00
1.1.4.	Comedores Escolares evaluados por el Plan EVACOLE	G0	NUMERO	500,00		
1.1.5.	Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en salud sexual y reproductiva	G2	NUMERO	1.100,00	300,00	800,00
1.1.5.	Mujeres en seguimiento de planificación familiar en el ámbito de la atención primaria en el Sistema Sanitario Público	G1	NUMERO	23.000,00		
1.1.5.	Tasa de interrupción voluntaria del embarazo en Andalucía	G1	TASA	8,50		
1.1.6.	Reuniones	G0	NUMERO	4,00		
1.1.6.	Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía que participan activamente en la Red PHAPA	G2	NUMERO	40,00	20,00	20,00
1.1.6.	Centros hospitalarios vinculados a los Bancos de Leche Humana de Andalucía	G0	NUMERO	15,00		
1.1.6.	Centros sanitarios públicos acreditados por la Iniciativa Humanización de la Asistencia al	G0	NUMERO	5,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN						4.1.D
RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	Nacimiento y la Lactancia					
1.1.7.	Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	G0	NUMERO	3,00		
1.1.7.	Jóvenes, desagregados por sexo, participantes en el proyecto 'Sobre Ruedas' durante el ejercicio presupuestario	G2	NUMERO	30.000,00	16.000,00	14.000,00
1.1.7.	Profesionales formados en movilidad segura y responsable en torno al nacimiento y embarazo	G2	NUMERO	40,00	10,00	30,00
1.1.8.	Personas incluidas en intervenciones avanzadas antitabáquicas grupales e individuales	G2	NUMERO	50.000,00	25.500,00	24.500,00
1.1.8.	Unidades de gestión clínica de distritos de atención primaria y áreas de gestión sanitarias	G0	NUMERO	150,00		
1.1.8.	Actuaciones en centros educativos inscritos en Forma Joven vinculadas al tabaco	G0	NUMERO	240,00		
1.1.9.	Planes de salud evaluados durante el ejercicio presupuestario	G0	NUMERO	2,00		
1.1.9.	Desarrollo de nuevos Planes de Salud de Andalucía	G0	NUMERO	4,00		
1.1.9.	Planes de salud en seguimiento durante el ejercicio presupuestario	G0	NUMERO	4,00		
1.1.10.	Población de los municipios implicados en la elaboración de los planes locales de salud sobre el total de la población andaluza	G2	PORCENTAJE	65,00	32,00	33,00
1.1.10.	Municipios con subvenciones concedidas sobre el total de solicitudes, destinadas a proyectos de planes locales de salud	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.10.	Acuerdos de acción local en salud en Andalucía	G0	NUMERO	200,00		
1.2.	Cobertura de vacunaciones incluidas en el calendario oficial	G1	PORCENTAJE	90,00		
1.2.1.	Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en vacunas	G2	NUMERO	200,00	100,00	100,00
1.2.1.	Instrucciones y recomendaciones emitidas sobre enfermedades prevenibles mediante inmunización	G0	NUMERO	5,00		
1.3.	Personas diagnosticadas tardíamente de VIH durante el ejercicio presupuestario	G2	NUMERO	230,00	194,00	36,00
1.3.1.	Material preventivo distribuido entre entidades que trabajan con colectivos de mujeres	G1	NUMERO	70.000,00		
1.3.1.	Unidades de material preventivo de VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual distribuidos durante el ejercicio	G0	NUMERO	1.500.000,00		
1.3.2.	Test de diagnóstico precoz realizados	G0	NUMERO	4.000,00		
1.3.3.	Personas participantes en el concurso de carteles y soportes alternativos del Día Mundial de la Lucha frente al VIH/Sida	G2	NUMERO	300,00	75,00	225,00
1.3.3.	Mujeres participantes en el concurso de carteles y	G1	PORCENTAJE	65,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN						4.1.D
RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.4.	soportes alternativos Subvenciones concedidas respecto al total de subvenciones solicitadas en la línea de VIH/sida	G0	PORCENTAJE	60,00		
2.	Entidades firmantes del Convenio 'Prostitución' beneficiarias de las subvenciones de la línea de prostitución	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.	Entidades subvencionadas en la convocatoria de Atención Integral	G0	PORCENTAJE	30,00		
2.	Cobertura de centros con accesibilidad cognitiva sobre el total de centros sanitarios públicos	G0	PORCENTAJE	50,00		
2.1.	Demandas realizadas en promoción de estilos de vida saludables en ZNTS (zonas de necesidades de transformación social)	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Grupos socioeducativos de atención primaria realizados en colectivos especialmente vulnerables	G0	NUMERO	320,00		
2.1.1.	Personas participantes de colectivos especialmente vulnerables en los grupos socioeducativos de atención primaria	G2	NUMERO	3.200,00	100,00	3.100,00
2.1.2.	Cobertura de alumnado del programa 'Creciendo en Salud' de centros ubicados en zonas con necesidades de transformación social	G1	PORCENTAJE	60,00		
2.1.2.	Cobertura del alumnado del programa 'Forma Joven' de centros ubicados en zonas con necesidades de transformación social	G1	PORCENTAJE	55,00		
2.1.2.	Cobertura de los centros del programa 'Creciendo en Salud' ubicados en zonas con necesidades de transformación social	G0	PORCENTAJE	60,00		
2.1.2.	Cobertura de centros del programa Forma Joven ubicados en zonas con necesidades de transformación social	G0	PORCENTAJE	55,00		
2.1.3.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	8,00		
2.1.3.	Reuniones de la comisión técnica	G0	NUMERO	2,00		
2.1.3.	Profesionales del SSPA formados en parentabilidad positiva	G2	NUMERO	50,00	25,00	25,00
2.1.3.	Instrucciones y recomendaciones emitidas sobre programa de salud infantil y adolescencia de Andalucía (PSIAA)	G0	NUMERO	2,00		
2.1.3.	Profesionales formados en atención temprana y maltrato infantil	G2	NUMERO	50,00	25,00	25,00
2.1.3.	Nuevos inscritos en Ventana Abierta a la Familia durante el ejercicio presupuestario	G2	NUMERO	10.000,00	5.000,00	5.000,00
2.2.	Importe total concedido sobre el presupuesto total aceptado en la línea de Atención Integral	G0	PORCENTAJE	75,00		
2.2.1.	Talleres 'Al-lado' realizados durante el ejercicio	G0	NUMERO	3,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN						4.1.D
RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.2.1.	Personas participantes en talleres de la Estrategia Al Lado	G2	NUMERO	100,00	40,00	60,00
2.2.2.	Líneas de subvenciones para desarrollar proyectos de Atención Integral	G0	NUMERO	125,00		
2.3.	Difusión e implantación del protocolo de atención sanitaria a personas en situación de prostitución en los distritos sanitarios	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.1.	Subvenciones concedidas en la línea de atención a personas que ejercen la prostitución	G0	NUMERO	40,00		
2.4.	Centros con pictogramas de señalización	G0	NUMERO	700,00		
2.4.1.	Pictogramas de accesibilidad cognitiva editados	G0	NUMERO	20.000,00		
2.4.2.	Talleres provinciales de Trastornos del Espectro del Autismo realizados en el ejercicio	G0	NUMERO	8,00		
2.4.2.	Personas asistentes a los talleres provinciales de Trastornos del Espectro del Autismo	G2	NUMERO	300,00	150,00	150,00
2.4.3.	Protocolos adaptados a sistemas aumentativo de comunicación	G0	NUMERO	3,00		
2.5.	Implementación y difusión del Protocolo para la Atención a Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	G0	PORCENTAJE	50,00		
2.5.1.	Profesionales asistentes a los talleres desagregados por género	G2	NUMERO	300,00	150,00	150,00
2.5.1.	Jornadas para la Atención a Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	G0	NUMERO	8,00		
2.5.2.	Protocolos adaptados a sistemas aumentativo de comunicación	G0	NUMERO	200,00		
3.	Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	G0	PORCENTAJE	60,00		
3.	Variación de la esperanza de vida en buena salud a los 65 años	G0	PORCENTAJE	3,00		
3.	Incidencias relacionadas con el ejercicio y efectividad de los derechos del ciudadano en materia de atención farmacéutica	G0	NUMERO	50,00		
3.1.	Número de habitantes de Andalucía por oficina de farmacia	G0	RATIO	2.170,00		
3.1.1.	Expedientes de establecimientos farmacéuticos tramitados al año	G0	NUMERO	310,00		
3.1.2.	Expedientes de licencias para la fabricación a medida de productos sanitarios	G0	NUMERO	210,00		
3.1.2.	Comunicaciones de establecimientos de distribución y venta de productos sanitarios	G0	NUMERO	100,00		
3.2.	Proyectos realizados en desarrollo del Plan de Atención Sociosanitaria	G0	NUMERO	3,00		
3.2.1.	Unidades de Residencia en los Distritos/Áreas Sanitarias	G0	NUMERO	33,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN						4.1.D
RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.2.2.	Centros con Unidades Asistenciales de Atención Transicional Sociosanitaria	G0	NUMERO	8,00		
3.2.3.	Personas que participan en el congreso	G2	NUMERO	300,00	150,00	150,00
3.3.	Talleres autonómicos y provinciales de difusión e implementación del Plan de Humanización	G0	NUMERO	9,00		
3.3.1.	Personas que asisten a jornadas, exposiciones y presentaciones según sexo	G2	NUMERO	300,00	150,00	150,00
3.3.2.	Personas que asisten a jornadas, exposiciones y presentaciones según sexo	G2	NUMERO	300,00	150,00	150,00
3.3.2.	Jornadas	G0	NUMERO	8,00		
4.	Factor de impacto global del SSPA	G0	NUMERO	12.500,00		
4.	Orientación de las acciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía al análisis de situación	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.1.	Planes provinciales de implantación y ejecución de la estrategia de seguridad alimentaria disponibles en el ejercicio	G0	NUMERO	8,00		
4.1.1.	Actividades de difusión de la estrategia de seguridad alimentaria realizadas durante el ejercicio	G0	NUMERO	4,00		
4.1.2.	Programas implantados de PNCOCA en Andalucía	G0	NUMERO	13,00		
4.1.2.	Unidades de control realizadas con respecto a las programadas sobre PNCOCA durante el ejercicio presupuestario	G0	PORCENTAJE	80,00		
4.1.3.	Cepas secuenciadas e incluidas en la base de datos genómica de Andalucía	G0	NUMERO	300,00		
4.2.	Determinaciones analíticas sobre productos alimenticios	G0	NUMERO	18.600,00		
4.2.1.	Determinaciones analíticas sobre productos alimenticios	G0	NUMERO	3.700,00		
4.2.1.	Nuevas técnicas analíticas acreditadas durante el ejercicio presupuestario	G0	NUMERO	5,00		
4.2.1.	Grado de cumplimiento analítico Laboratorios Salud Pública	G0	PORCENTAJE	100,00		
4.3.	Consultas externas al repositorio de salud (vigilancia de la salud)	G0	NUMERO	3.000,00		
4.3.1.	Dispositivos simultáneos activados de atención continuada de la Red de Alerta de Salud Pública de Andalucía	G0	NUMERO	17,00		
4.3.1.	Alertas por brote o clúster grabados en aplicación redalerta	G0	NUMERO	550,00		
4.3.1.	Casos de enfermedades de declaración obligatoria urgente grabados en aplicación redalerta	G0	NUMERO	1.350,00		
4.3.2.	Profesionales formados	G2	NUMERO	150,00	60,00	90,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN						4.1.D
RESPONSABLE: D.G. SALUD PCA Y ORDENAC.FARMACÉUTICA Y D.G. C.SOCIOSANITARIOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
4.3.3.	Indicadores desarrollados e implantados en los sistemas de información de vigilancia de la salud de Andalucía	G0	NUMERO	10,00		
4.3.4.	Boletines de vigilancia epidemiológica	G0	NUMERO	52,00		
4.3.4.	Consultas externas al repositorio de salud (vigilancia de la salud)	G0	NUMERO	3.000,00		
4.3.4.	Publicaciones con información de salud laboral en boletines epidemiológicos	G0	NUMERO	12,00		
4.3.5.	Notificaciones de reacciones adversas a medicamentos	G0	NUMERO	3.000,00		
4.4.	Sistemas de vigilancia en materia de salud ambiental	G0	NUMERO	3,00		
4.4.1.	Muestras ambientales de agua de consumo humano analizadas	G0	NUMERO	55,00		
4.4.1.	Muestras de productos químicos	G0	NUMERO	35,00		
4.5.	Evaluaciones de impacto en salud.	G0	NUMERO	800,00		
4.5.1.	Informes elaborados	G0	NUMERO	800,00		
5.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
5.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
5.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		
5.1.	Partes de lesiones en materia de violencia de género emitidos en los centros sanitarios radicados en Andalucía	G1	NUMERO	4.000,00		
5.1.1.	Comisiones interdisciplinarias para la violencia de género de centro sanitario activas	G1	NUMERO	30,00		
5.1.2.	Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en violencia de género	G2	NUMERO	1.500,00	1.000,00	500,00
6.	Asociaciones inscritas en el censo de asociaciones en salud de Andalucía	G0	NUMERO	700,00		
6.1.	Accesos al Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía desde la página web de la Consejería durante el año	G0	NUMERO	1.200,00		
6.1.1.	Grado de elaboración de la Estrategia de Participación en Salud de Andalucía	G0	PORCENTAJE	100,00		
6.1.2.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	900,00		
6.1.2.	Razón entre mujeres y hombres que presiden asociaciones inscritas en el censo de salud de Andalucía	G1	RATIO	1,50		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	82	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	49	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	787.501	
.01	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.589	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	194.830	
.03	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.524	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	296.530	1.475.974
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	741.653	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.291.986	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	28.150	2.061.789
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	5	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	4	SALARIOS GRUPO I	67.650	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	35.130	117.133
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	35.423	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	26.065	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	30.358	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.800	94.646
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	57.127	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.200	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	50.000	108.327
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	847.520	847.520
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.042	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	4.840	5.882
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.773.659</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
203	.00	<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b> ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	452.205	452.205
216	.00	<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b> SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	803.227	803.227
220	.00	<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000	16.000
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000	
221	.08	SUMINISTROS MATERIAL SANITARIO	160.000	160.000
222	.01	COMUNICACIONES POSTALES Y MENSAJERIA	65.389	65.389
226	.02	GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	76.000	197.000
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	121.000	
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	428.390	463.390
	.07	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	35.000	
228	.32	TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO A ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	60.500	204.500
	.41	A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	144.000	
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b> DIETAS	47.463	47.463
231.00		LOCOMOCION	10.462	10.462
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	35.012	92.937
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.454.648</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
442	.01	SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND. FOMENTO TRABAJOS TÉCNICOS SALUD PÚBLICA	100.000	100.000
444	.02	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ FISEVI. CENTRO ANDALUZ DE FARMACOVIGILANCIA	150.000	250.000
461.01		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b> A AYUNTAMIENTOS	200.000	200.000
481	.01	<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b> A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN MATERIA DE SALUD PUBLICA	973.685	973.685
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.423.685</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
609	.05	<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	65.000	65.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>65.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>8.716.992</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	205	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	130 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.089.287	
	.01	21 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	296.780	
	.02	54 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	584.491	
	.05	TRINIENOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	723.980	3.694.538
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.790.457	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.190.750	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	46.560	5.027.767
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	47	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	.02	23 SALARIOS GRUPO III	246.105	
	.03	20 SALARIOS GRUPO IV	174.983	
	.04	4 SALARIOS GRUPO V	31.951	
	.05	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	138.878	591.917
131		OTRAS REMUNERACIONES		
	.00	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	258.309	
	.01	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	194.752	
	.02	COMPLEMENTO DE CONVENIO	165.493	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	17.012	635.566
135	.00	PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	154.059	154.059
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	142.817	
	.01	PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	11.284	
	.02	PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	514.108	668.209
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.161.530	2.161.530
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	33.980	33.980
				2.195.510





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>12.967.566</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203	.00	ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	1.600	1.600
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	195.000	195.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221	.08	SUMINISTROS MATERIAL SANITARIO	460.000	460.000
226	.03	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	40.000	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000	80.000
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	85.000	
	.09	OTROS	886.773	971.773
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	24.000	24.000
231.00		LOCOMOCION	10.500	10.500
		<b>ARTICULO 25. ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS</b>		
254	.07	ASISTENCIA CON ESPECIALISTAS ASISTENCIA PODOLÓGICA	460.547	460.547
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.203.420</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
673	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	110.000	110.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>110.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>15.280.986</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	2.077.456	2.077.456
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	676.212	676.212
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.753.668</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>2.753.668</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN				4.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	112.199	112.199
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>112.199</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
443	.01	ESCUELA AND. SALUD PÚBLICA PARA PACTO DE ESTADO SOBRE VIOLENCIA GÉNERO	160.000	
	.14	ESCUELA ANDALUZA SALUD PÚBL. PARA ESTRATEGIA FRENTE ENFERM. NEURODEGE.	23.000	183.000
444	.01	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
	.02	FUNDACION PROGRESO Y SALUD PARA PACTO DE ESTADO VIOLENCIA DE GENERO	290.000	
	.05	FISEVI. CENTRO ANDALUZ DE FARMACOVIGILANCIA	150.000	
		FUND. PROGRESO Y SALUD PARA FORMACIÓN EN METABOLOPATÍAS E INFECCIONES	25.961	465.961
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>648.961</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		
743	.14	ESCUELA ANDALUZA SALUD PÚBL. PARA ESTRATEGIA FRENTE ENFERM. NEURODEGE.	106.898	106.898
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>106.898</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>868.058</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 41D</b>		<b>27.619.704</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN</b>	<b>4.1.H</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Garantizar el carácter público y universal del sistema sanitario público de Andalucía.	OE	
1.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria por parte del Servicio Andaluz de Salud.	OO	
1.1.1. Realización de consultas de Atención Primaria.	AC	
1.1.2. Realización de Consultas Hospitalarias.	AC	
1.1.3. Prestación de Atención Primaria Domiciliaria por parte del SAS.	AC	
1.2. Garantizar la atención a las personas con enfermedad mental para la integración social por parte de FAISEM.	OO	
1.2.1. Dotación de plazas en las Viviendas Supervisadas que gestiona FAISEM.	AC	X
1.3. Elevar la formación de los profesionales sanitarios del SSPA a través de las actuaciones de la EASP,S.A.	OO	
1.3.1. Planificación de un conjunto de acciones formativas dirigidas a los profesionales sanitarios del SSPA	AC	
2. Proteger la salud de las personas.	OE	
2.1. Garantizar la prestación de la asistencia sanitaria en Atención Hospitalaria.	OO	
2.1.1. Prestación de asistencia especializada en consultas externas, hospitalización, urgencias y asistencia sanitaria quirúrgica.	AC	
2.2. Garantizar la atención ante situaciones de emergencia sanitarias.	OO	
2.2.1. Prestación de asistencia sanitaria especializada extrahospitalaria y atender el Servicio de Salud Responde.	AC	
3. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Avanzar en la incorporación de la perspectiva de género por parte de las APES.	OO	X
3.1.1. Desarrollo de cursos de formación dirigido a los profesionales sanitarios en materia de igualdad de género.	AC	X
3.1.2. Análisis de la demanda de atención sanitaria bajo la perspectiva de género	AC	X
3.1.3. Elaboración de Cuadro de Mando de indicadores de género desagregado por hospitales	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN</b>	<b>4.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	17	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.123.742	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.028.267.744	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.736.120	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>12.086.127.606</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Tiempos medios de respuesta para intervenciones quirúrgicas	G0	DIAS	130,00		
1.	Tiempos medios de respuesta en consultas externas	G0	DIAS	45,00		
1.	Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros SAS	G0	DIAS	30,00		
1.1.	Pacientes atendidos en atención especializada en centros del SAS respecto al total de solicitantes	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Pacientes atendidos en atención primaria en centros del SAS respecto al total de solicitantes	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Consultas en atención primaria	G2	NUMERO	71.735.178,00	30.198.794,00	41.536.384,00
1.1.2.	Consultas hospitalarias atendidas	G2	NUMERO	12.628.974,00	5.545.725,00	7.083.249,00
1.1.3.	Visitas domiciliarias de atención primaria	G2	NUMERO	4.200.231,00	1.478.401,00	2.721.830,00
1.2.	Plazas en las casas hogar que gestiona FAISEM	G0	NUMERO	1.007,00		
1.2.1.	Plazas en las viviendas supervisadas que gestiona FAISEM	G2	NUMERO	753,00	552,00	201,00
1.3.	Alumnado cursos de formación	G0	NUMERO	24.139,00		
1.3.1.	Cursos, jornadas y conferencias	G0	NUMERO	243,00		
1.3.1.	Horas docentes realizadas por la EASP	G0	NUMERO	19.095,00		
2.	Tiempo medio de respuesta en intervenciones quirúrgicas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	70,00		
2.	Ejecución de planes de salud del contrato programa suscrito entre la Consejería de Salud y	G0	PORCENTAJE	70,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN						4.1.H
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	la APE Costa del Sol					
2.	Ejecución de los planes de salud recogidos en el contrato programa suscrito entre la consejería de salud y epes	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.	Tiempo medio de respuesta en consultas externas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	45,00		
2.	Tiempo medio de respuesta en pruebas diagnósticas en centros de las APES hospitalarias	G0	DIAS	32,00		
2.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Alto Guadalquivir	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES Bajo Guadalquivir	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.	Ejecución planes de salud recogidos en el contrato programa entre la Consejería de Salud y la APES hospital Poniente Almería	G0	PORCENTAJE	70,00		
2.1.	Consultas de asistencia especializada realizadas en los centros de las APES hospitalarias dentro de los plazos normativos	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Procedimientos diagnósticos realizados en los centros de las APES hospitalarias dentro de los plazos previstos	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Intervenciones quirúrgicas realizadas en los centros de las APES hospitalarias dentro de los plazos previstos	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Estancias hospitalarias	G2	NUMERO	219.520,00	111.655,00	107.865,00
2.1.1.	Intervenciones quirúrgicas	G2	NUMERO	61.283,00	30.385,00	30.898,00
2.1.1.	Consultas externas en atención especializada	G2	NUMERO	1.491.152,00	667.680,00	823.472,00
2.1.1.	Urgencias en atención hospitalaria	G2	NUMERO	1.102.433,00	496.340,00	606.093,00
2.2.	Tiempo medio de respuesta por parte de los equipos de emergencias terrestres 061	G0	MINUTOS	10,00		
2.2.	Tiempo medio de respuesta a las llamadas telefónicas a Salud Responde	G0	SEGUNDOS	20,00		
2.2.1.	Pacientes en asistencia sanitaria especializada extrahospitalaria	G2	NUMERO	66.900,00	29.337,00	37.563,00
2.2.1.	Gestiones de atención del servicio de Salud Responde	G2	NUMERO	68.680.740,00	37.774.407,00	30.906.333,00
3.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
3.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>						<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN</b>						<b>4.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.1.	Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género	G1	NUMERO	8,00		
3.1.1.	Cursos, jornadas y conferencias	G1	NUMERO	10,00		
3.1.2.	Estudios e investigaciones realizados	G1	NUMERO	3,00		
3.1.3.	Estudios y proyectos	G1	NUMERO	2,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN				4.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	16	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	96.429	
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	131.160	349.062
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	127.487	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	206.858	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	62.950	397.295
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	11.147	11.147
150		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES</b>		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	303.850	303.850
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.123.742</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	10.875.379.719	10.875.379.719
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR	80.349.664	
.02		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL	223.306.046	
.03		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR	156.576.047	
.04		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPL. SANITARIA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA	179.429.241	
.05		A LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)	100.842.962	740.503.960
414		TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS		
.01		AL CONSORCIO SANITARIO PÚBLICO DEL ALJARAFE	64.586.000	64.586.000
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
443		A SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR DE AA.PP. AND.		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN				4.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.60		TF ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.	5.972.313	5.972.313
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.03		FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARQUE TECNOLÓGICO CIENCIAS SALUD GRANADA	15.000	
.76		TF FPA INTEGRACION SOCIAL PERS. ENFERMEDAD MENTAL	25.399.560	31.386.873
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>11.711.856.552</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	10.000.000	10.000.000
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR	100.000	
.02		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL	300.000	
.03		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR	300.000	
.04		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPR. SANITARIA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA	300.000	
.05		A LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)	300.000	1.300.000
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>11.300.000</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>11.724.280.294</b>
<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	302.871.764	302.871.764
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>302.871.764</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				
<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	41.428.594	41.428.594
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.03		A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR	628.524	
.05		A LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)	1.629.002	43.686.120
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>43.686.120</b>
<b>TOTAL 17</b>				<b>346.557.884</b>
<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>				





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN				4.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
411	.01	<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b> TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	13.448.728	13.448.728
413	.05	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)	90.700	90.700
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>13.539.428</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b> <b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b> <b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.750.000	1.750.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>1.750.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>15.289.428</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 41H</b>		<b>12.086.127.606</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>4.1.J</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Potenciar la eficiencia y la sostenibilidad del sistema sanitario.	OE	
1.1. Salvaguardar los derechos que la legislación sanitaria reconoce a los andaluces.	OO	
1.1.1. Elaboración de un procedimiento normalizado de respuesta a reclamaciones y denuncias de la ciudadanía.	AC	
1.1.2. Realización de informes sobre denuncias y reclamaciones	AC	
1.1.3. Emisión de informes dentro del plazo establecido	AC	
1.2. Vigilar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.	OO	
1.2.1. Realización de informes en los procedimientos de autorización, certificación, licencias y otros similares.	AC	
1.2.2. Emisión de informes dentro del plazo establecido	AC	
1.3. Evaluar la capacidad funcional de los trabajadores en relación con su salud laboral.	OO	
1.3.1. Evaluación de la adecuación de las situaciones de incapacidad temporal de los trabajadores activos.	AC	
1.3.2. Evaluación de las situaciones de incapacidad temporal del personal propio	AC	
1.4. Luchar contra el fraude de las prestaciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	OO	
1.4.1. Inspección e investigación del uso no adecuado de recursos o prestaciones públicas.	AC	
1.4.2. Inspección de presuntas irregularidades relacionadas con el abuso de sustancias farmacológicas	AC	
1.5. Potenciar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos de los profesionales de la Inspección.	OO	
1.5.1. Elaboración del Manual de Acogida y Plan de Formación para nuevos efectivos.	AC	
1.5.2. Establecimiento de actividades de formación y acciones de mejora en la Inspección de Servicios Sanitarios	AC	
2. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud.	OE	
2.1. Evaluar las prestaciones farmacéuticas en la perspectiva de la seguridad del paciente.	OO	
2.1.1. Evaluación para la certificación de almacenes de distribución.	AC	
2.1.2. Evaluación de Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.	AC	
2.1.3. Realización de informes sobre uso adecuado del medicamento.	AC	
2.1.4. Evaluación de ensayos clínicos.	AC	
2.2. Evaluar los resultados de los centros sanitarios en la perspectiva de la seguridad del paciente.	OO	
2.2.1. Auditorías de calidad en centros sanitarios.	AC	
2.2.2. Inspección y evaluación de centros y servicios de transfusiones.	AC	
2.2.3. Inspección y evaluación de establecimientos de tejidos y centros de obtención y/o implante de tejidos.	AC	
2.2.4. Inspección y evaluación de centros de reproducción humana asistida.	AC	
2.3. Evaluar Planes, Procesos y Programas del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	OO	
2.3.1. Evaluación de Planes Estratégicos y/o Integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	AC	
2.3.2. Evaluación de Procesos Asistenciales Integrados.	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>4.1.J</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	159	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	11.044.580	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	110.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	40.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>11.194.580</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Cumplimiento medio de objetivos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Informes sobre denuncias y reclamaciones	G1	RATIO	300,00		
1.1.	Tiempo de respuesta en la emisión de informes.	G1	PROMEDIO	30,00		
1.1.1.	Procedimientos normalizados de respuesta a reclamaciones y denuncias	G0	NUMERO	1,00		
1.1.2.	Resolución de denuncias	G0	RATIO	1,00		
1.1.3.	Tiempo medio de emisión de informes	G0	PROMEDIO	30,00		
1.2.	Informes sobre procedimientos en centros, establecimientos y servicios sanitarios	G1	NUMERO	6.000,00		
1.2.	Tiempo de respuesta en la emisión de informes.	G0	PROMEDIO	15,00		
1.2.1.	Informes emitidos sobre expedientes tramitados	G0	RATIO	1,00		
1.2.2.	Tiempo medio de emisión de informes	G0	PROMEDIO	15,00		
1.3.	Propuestas de alta gestionadas por la Inspección de Servicios Sanitarios	G0	NUMERO	25.000,00		
1.3.	Procesos de Incapacidad Temporal gestionados	G0	NUMERO	140.000,00		
1.3.1.	Controles directos e indirectos de incapacidad temporal	G0	NUMERO	115.000,00		
1.3.2.	Procesos de incapacidad temporal del personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía	G0	NUMERO	22.000,00		
1.4.	Detección de casos de uso no adecuado de los recursos sanitarios públicos	G0	NUMERO	11,00		
1.4.1.	Informes emitidos por usos no adecuados de recursos públicos	G0	NUMERO	3,00		
1.4.2.	Informes emitidos por uso fraudulento de	G0	NUMERO	8,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS						4.1.J
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	prescripciones y dispensaciones de medicamentos					
1.5.	Cursos de formación	G1	NUMERO	7,00		
1.5.1.	Profesionales de la Inspección que han participado en el Plan de Formación	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.5.2.	Asistencias a cursos de formación de los profesionales de la Inspección de Servicios Sanitarios	G0	NUMERO	100,00		
2.	Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	G0	PORCENTAJE	60,00		
2.	Variación de la esperanza de vida en buena salud a los 65 años	G0	PORCENTAJE	3,00		
2.	Incidencias relacionadas con el ejercicio y efectividad de los derechos del ciudadano en materia de atención farmacéutica	G0	NUMERO	50,00		
2.1.	Informes de evaluación de la calidad de centros y servicios sanitarios emitidos	G0	NUMERO	650,00		
2.1.	Informes de cumplimiento de la normativa europea en centros sanitarios emitidos	G0	NUMERO	140,00		
2.1.1.	Informes de certificación de Almacenes de Distribución emitidos	G0	RATIO	1,00		
2.1.2.	Informes emitidos de evaluación de oficinas y servicios de farmacia	G0	NUMERO	80,00		
2.1.3.	Informes de uso adecuado del medicamento emitidos	G0	NUMERO	24,00		
2.1.4.	Informes de inspección de ensayos clínicos emitidos	G0	NUMERO	8,00		
2.2.	Oficinas de farmacia evaluadas	G0	NUMERO	70,00		
2.2.	Profesionales evaluados sobre el uso adecuado del medicamento	G0	NUMERO	50,00		
2.2.	Ensayos clínicos evaluados	G0	NUMERO	4,00		
2.2.	Almacenes de distribución certificados	G0	NUMERO	8,00		
2.2.	Servicios de farmacia evaluados	G0	NUMERO	10,00		
2.2.1.	Informes de calidad en centros sanitarios	G0	NUMERO	600,00		
2.2.2.	Informes de centros y servicios de transfusiones inspeccionados	G0	NUMERO	20,00		
2.2.3.	Informes de establecimientos, centros de obtención y/o implante de tejidos inspeccionados	G0	NUMERO	100,00		
2.2.4.	Informes de centros de reproducción humana asistida	G0	NUMERO	20,00		
2.3.	Planes estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía evaluados	G0	NUMERO	2,00		
2.3.	Procesos asistenciales integrados evaluados	G0	NUMERO	2,00		
2.3.1.	Informes de evaluación de Planes Estratégicos y/o integrales del Sistema Sanitario Público de	G0	NUMERO	35,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>						<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS</b>						<b>4.1.J</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.3.2.	Andalucía Informes de evaluación de Procesos Asistenciales Integrados	G0	NUMERO	25,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS				4.1.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	13	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	176.786	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	118.084	323.135
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	155.285	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	298.967	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	51.400	505.652
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	9.057	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	62.660	71.717
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	294.940	294.940
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	150	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	30.730	30.880
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.226.324</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.000	8.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	6.000	6.000
231.00		LOCOMOCION	7.000	7.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>21.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.247.324</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	146	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	107	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.719.644	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS				4.1.J
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	39	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	551.163	
.05		TRIVENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	528.350	2.799.157
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.462.073	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.818.230	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	62.097	4.342.400
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	101.714	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	711.798	813.512
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.857.765	1.857.765
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	5.422	5.422
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.818.256</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	25.000	25.000
231.00		LOCOMOCION	25.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>50.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>9.868.256</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS.CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	19.000	19.000
231.00		LOCOMOCION	20.000	39.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>39.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	40.000	40.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>40.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>79.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 41J</b>		<b>11.194.580</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN</b>	<b>4.1.K</b>	
<b>RESPONSABLE: S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar en la calidad asistencial con la finalidad de mejorar los resultados en salud.	OE	
1.1. Impulsar la calidad en el SSPA.	OO	
1.1.1. Realización de seminarios, talleres de evaluación y difusión selectiva.	AC	
1.1.2. Evaluación de Tecnologías Emergentes.	AC	
1.1.3. Evaluación de Tecnologías Sanitarias.	AC	
1.1.4. Garantía de la perspectiva de igualdad en la Evaluación de Tecnologías Sanitarias.	AC	
1.1.5. Evaluación de EECC y Estudios y Observacionales.	AC	
1.1.6. Evaluación ética de proyectos de investigación biomédica.	AC	
1.1.7. Diseño y elaboración de procesos asistenciales integrados, planes y estrategias	AC	
1.2. Desarrollo profesional y formación.	OO	
1.2.1. Acreditación de Actividades de Formación Continuada.	AC	
1.2.2. Reconocimiento de actividades de interés científico-sanitario y docente-sanitario.	AC	
1.2.3. Acreditación de Profesionales	AC	
2. Contribuir a mejorar la salud y el bienestar de la población andaluza a través de la investig., desarrollo e innovación en salud	OE	
2.1. Generar y aplicar el conocimiento: Investigación y Desarrollo.	OO	
2.1.1. Fomento de la investigación a través de convocatorias de excelencia y de incorporación de capital humano.	AC	
2.2. Impulsar la innovación y la modernización del sistema sanitario.	OO	
2.2.1. Participación en proyectos colaborativos de innovación.	AC	
2.2.2. Potenciar la protección de los resultados.	AC	
2.2.3. Evaluar innovaciones, ideas y proyectos de innovación.	AC	
3. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
3.1. Mejorar la igualdad en los instrumentos de gestión de la I+i.	OO	X
3.1.1. Formación específica para reforzar la competencia de liderazgo científico dirigido a mujeres.	AC	X
3.2. Garantizar la igualdad en el liderazgo investigador en los proyectos de investigación e innovación.	OO	
3.2.1. Garantizar la representación equilibrada en los paneles de evaluación	AC	
3.2.2. Garantizar la presencia de mujeres en los puestos directivos	AC	





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN</b>	<b>4.1.K</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	55	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.238.118	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.656.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.842.259	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.305.119	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.802.411	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>35.843.907</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	G0	PORCENTAJE	60,00		
1.	Variación de la esperanza de vida en buena salud a los 65 años	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.	Incidencias relacionadas con el ejercicio y efectividad de los derechos del ciudadano en materia de atención farmacéutica	G0	NUMERO	50,00		
1.1.	Unidades de gestión clínica en fase activa de acreditación respecto al total	G0	PORCENTAJE	60,00		
1.1.1.	Seminarios, talleres de eval. tec. sanitarias y difusión selectiva de información	G0	NUMERO	30,00		
1.1.2.	Informes de tecnologías sanitarias y fichas tecnologías emergentes	G0	NUMERO	20,00		
1.1.3.	Informes de evaluación de tecnologías sanitarias	G0	NUMERO	20,00		
1.1.4.	Informes de evaluación de tecnologías sanitarias con perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	60,00		
1.1.5.	Evaluaciones de ensayos clínicos y estudios observacionales con medicamentos	G0	NUMERO	100,00		
1.1.6.	Proyectos de investigación evaluados por los comités de ética dependientes de la S. G. Investig., Desarrollo e Innov. en Salud	G0	NUMERO	2.000,00		
1.1.7.	Documentos de referencia clínica basados en la evidencia elaborados y/o actualizados	G0	NUMERO	5,00		
1.2.	Profesionales sanitarios en fase activa de acreditación	G0	PORCENTAJE	60,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN						4.1.K
RESPONSABLE: S.G. DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.1.	Actividades de formación continuada acreditadas	G0	NUMERO	12.000,00		
1.2.2.	Procedimientos de reconocimiento de interés científico	G0	NUMERO	100,00		
1.2.3.	Profesionales sanitarios en fase activa de acreditación	G0	PORCENTAJE	60,00		
2.	Factor de impacto global del SSPA	G0	NUMERO	12.500,00		
2.	Orientación de las acciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía al análisis de situación	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Grupos SSPA en redes de investigación	G0	NUMERO	110,00		
2.1.	Proyectos europeos activos en el SSPA	G0	NUMERO	65,00		
2.1.	Variación interanual de proyectos de I+D+i activos	G0	PORCENTAJE	1,00		
2.1.1.	Variación interanual de investigadores a tiempo completo	G0	PORCENTAJE	15,00		
2.2.	Innovaciones identificadas-difundidas	G0	NUMERO	5,00		
2.2.	Innovaciones replicadas y trasladadas dentro del ámbito de la Consejería de Salud	G0	NUMERO	3,00		
2.2.1.	Proyectos de innovación en colaboración (sector académico, sector industrial, otras administraciones)	G0	NUMERO	2,00		
2.2.2.	Solicitudes de registro de la propiedad industrial e intelectual	G0	NUMERO	120,00		
2.2.3.	Innovaciones evaluadas en el ámbito de la Consejería de Salud por SII.	G0	NUMERO	25,00		
3.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
3.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Institutos y centros de investigación del SSPA con planes de igualdad	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Acciones formativas para reforzar la competencia de liderazgo científico dirigido a las mujeres	G1	NUMERO	3,00		
3.2.	Representación en proyectos activos del SSPA de investigación	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.2.	Representación de mujeres inventoras en licencias de propiedad industrial del SSPA	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.2.1.	Representación equilibrada en paneles de evaluación de proyectos de investigación biomédica	G1	PORCENTAJE	50,00		
3.2.2.	Puestos directivos en institutos y centros de investigación del SSPA	G1	PORCENTAJE	50,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN				4.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	50	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	321.429	
.01	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.589	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	194.830	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	295.303	981.151
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	441.278	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	796.217	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	54.640	1.292.135
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	5	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	5	SALARIOS GRUPO I	84.563	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	28.731	113.294
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	36.283	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	18.354	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	30.881	85.518
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	34.834	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.200	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	6.950	42.984
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	719.150	719.150
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	3.886	3.886
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.238.118</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.000	7.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000	20.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN				4.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	20.000	70.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.41		A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	1.500.000	1.500.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	15.000	15.000
231.00		LOCOMOCION	15.000	15.000
232.00		TRASLADOS	15.000	15.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	12.000	12.000
234.01		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.	2.000	2.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.656.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.02		EN MATERIA DE CALIDAD Y EFICIENCIA	170.000	170.000
442		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.01		GESTIONAR EL CONOCIMIENTO	100.000	
.02		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.	2.367.076	2.467.076
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.05		FISEVI. PARTICIPACIÓN INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA	300.000	
.06		FIMABIS. PARTICIPACIÓN INSTITUTO INVESTIGACIÓN IBIMA	320.000	
.79		TF FPA PROGRESO Y SALUD	14.532.183	15.152.183
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
.01		FUND. INVESTIG. BIOMÉD. CÓRDOBA. INST. MAIMÓN. INVEST. BIOMÉD. CÓRDOBA	300.000	
.02		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)	581.000	881.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.04		INVESTIGACION Y FORMACION. PROYECTO CELULAS MADRE	110.000	
.06		PLAN DE EMPRESA SALUDABLE	75.000	
.50		INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN ENSAYOS CLÍNICOS	100.000	285.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>18.955.259</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>23.849.377</b>
		<b>16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO</b>		
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
742		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.01		CONTRATACIÓN PERSONAL INVESTIG.	5.100.000	5.100.000



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN				4.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		POSTDOCTORAL PARA INVESTIG. BIOMÉDICA		
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>5.100.000</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>5.100.000</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.305.119	1.305.119
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.305.119</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
741.00		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS	962.578	962.578
742.03		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.	2.782.135	2.782.135
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
780.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	957.698	957.698
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>4.702.411</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>6.007.530</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
444	.04	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD. ACTIVIDADES AETSA	887.000	887.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>887.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>887.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 41K</b>		<b>35.843.907</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>	
<b>PROGRAMA: CONSUMO</b>	<b>4.4.H</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Garantizar la protección y defensa de los derechos de las personas consumidoras.	OE	
1.1. Incrementar la información, asesoramiento y formación de las personas consumidoras y usuarias.	OO	
1.1.1. Información a la ciudadanía para colaborar en garantizar los derechos en materia de consumo.	AC	
1.1.2. Aumento del conocimiento técnico de las y los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de consumo.	AC	
1.1.3. Mantenimiento del concurso escolar consumópolis dirigido a la población escolar.	AC	
1.2. Reforzar el uso del arbitraje y la mediación como vías de resolución de conflictos.	OO	
1.2.1. Impulso de los órganos de mediación y concertación.	AC	
1.2.2. Adhesión al sistema arbitral de consumo de nuevas empresas.	AC	
1.2.3. Mejora de la calidad de los procedimientos de reclamaciones y arbitraje.	AC	
1.3. Mantener las actuaciones encaminadas a que el mercado cumpla con la normativa en materia de consumo.	OO	
1.3.1. Vigilancia y control del mercado.	AC	
1.3.2. Corrección del mercado.	AC	
1.4. Mantener y promover el movimiento asociativo de consumo.	OO	
1.4.1. Concesión de subvenciones dirigidas al movimiento asociativo de consumo.	AC	
1.4.2. Mantenimiento efectivo del registro andaluz de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras de Andalucía.	AC	
1.5. Alcanzar la paridad en los órganos de participación de la Dirección General de Consumo	OO	
1.5.1. Realizar comunicaciones a entidades de órganos colegiados instando la representación equilibrada de hombres y mujeres	AC	
2. Reducir la brecha de desigualdad de género en salud en la población.	OE+	X
2.1. Mejorar los sistemas de información de las subvenciones de consumo para desagregar por sexo todas las variables.	OO	X
2.1.1. Revisión de la Orden por la que se aprueban las Bases Regulatoras de las Subvenciones en Materia de Consumo.	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</b>	<b>15.00</b>
<b>PROGRAMA: CONSUMO</b>	<b>4.4.H</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	225	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	10.770.168	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	558.824	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.627.153	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	425.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>13.381.145</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Establecimientos inspeccionados que cumplen con la normativa de consumo	G0	PORCENTAJE	85,00		
1.	Grado de satisfacción de la ciudadanía que accede al portal	G0	PORCENTAJE	85,00		
1.1.	Personas formadas en programas de actividades subvencionadas en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género	G2	NUMERO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
1.1.1.	Noticias en la página web	G0	NUMERO	60,00		
1.1.1.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	15.000,00	7.500,00	7.500,00
1.1.1.	Llamadas consumidores-web Consumo Responde	G2	NUMERO	40.000,00	20.000,00	20.000,00
1.1.1.	Consultas web Consumo Responde atendidas	G1	NUMERO	6.000,00		
1.1.2.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	6,00		
1.1.2.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	160,00	80,00	80,00
1.1.3.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	800,00	400,00	400,00
1.2.	Laudos arbitrales emitidos	G0	NUMERO	900,00		
1.2.	Tiempo medio de resolución de laudos de consumo	G1	PROMEDIO	150,00		
1.2.	Tiempo medio en resolución de solicitudes de arbitraje de consumo	G1	PROMEDIO	120,00		
1.2.1.	Sesiones realizadas en los órganos de mediación	G0	NUMERO	28,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS						15.00
PROGRAMA: CONSUMO						4.4.H
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	y concertación de consumo					
1.2.2.	Empresas públicas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo	G0	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Empresas adheridas a la Junta Arbitral de Consumo	G0	NUMERO	100,00		
1.2.3.	Demora en resolución de quejas	G0	DIAS	90,00		
1.2.3.	Quejas/reclamaciones/denuncias tramitadas	G0	NUMERO	20.000,00		
1.2.3.	Laudos arbitrales emitidos	G2	NUMERO	900,00	450,00	450,00
1.2.3.	Mediaciones	G0	NUMERO	120,00		
1.2.3.	Solicitudes de arbitraje	G1	NUMERO	1.500,00		
1.3.	Actas de inspección	G0	NUMERO	14.000,00		
1.3.	Establecimientos visitados	G0	NUMERO	11.500,00		
1.3.1.	Campañas de inspección	G0	NUMERO	22,00		
1.3.1.	Muestras tomadas	G0	NUMERO	450,00		
1.3.1.	Actuaciones inspectoras en materia de no discriminación en el acceso a los bienes o servicios por razón de género	G1	NUMERO	900,00		
1.3.2.	Expedientes sancionadores iniciados	G0	NUMERO	2.000,00		
1.3.2.	Expedientes sancionadores resueltos	G0	NUMERO	2.000,00		
1.3.2.	Advertencias cumplidas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.3.2.	Advertencias totales	G0	NUMERO	1.500,00		
1.4.	Programas subvencionados en materia de consumo en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género	G1	NUMERO	25,00		
1.4.1.	Programas subvencionados en materia de consumo	G0	NUMERO	25,00		
1.4.2.	Organizaciones registradas en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de Personas Consumidoras de Andalucía	G0	NUMERO	38,00		
1.5.	Órganos donde se cumple la paridad	G1	PORCENTAJE	90,00		
1.5.1.	Comunicaciones directas realizadas con entidades, colectivos y ciudadanía	G0	NUMERO	2,00		
2.	Investigadores/as principales	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.	Variación de la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que valoran positivamente su salud	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.	Planes de salud que integren la perspectiva de género de forma explícita	G1	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Bases reguladoras de subvenciones dictadas	G1	NUMERO	1,00		
2.1.1.	Normas que integran recomendaciones informe impacto de género	G1	NUMERO	1,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: CONSUMO				4.4.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	35	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	241.072	
.01	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	113.059	
.02	9	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	97.415	
.03	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.524	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	122.005	601.075
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	296.047	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	522.137	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	32.450	850.634
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>		
150			24.383	24.383
.00				24.383
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	399.064	399.064
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.937.544</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	26.545	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.659	28.204
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	3.318	3.318
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	42.750	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	13.272	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	31.427	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	7.859	95.308
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	208.509	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	5.240	213.749
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: CONSUMO				4.4.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		DIETAS	73.348	73.348
231.00		LOCOMOCION	26.196	26.196
232.00		TRASLADOS	8.208	8.208
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		CONSEJO PROVINCIAL DE CONSUMO	13.272	
.01		CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO	16.922	
.02		CONSEJO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ANDALUCIA	33.845	
.03		ASISTENCIA A ORGANOS ARBITRALES. SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO	46.454	110.493
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>558.824</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
466.00		A AYUNTAMIENTOS	775.200	775.200
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.05		SOLIDARIDAD ALIMENTARIA	126.650	126.650
486		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES PARA ACTUACIONES	719.693	
.03		PREMIOS CONSUMOPOLIS	5.610	851.953
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.627.153</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	60.746	
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	245.519	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	118.735	425.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>425.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>4.548.521</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	186	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	43	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	691.072	
.01	87	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.229.517	
.02	44	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	476.252	
.03	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	110.095	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	511.410	3.018.346
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.528.630	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS				15.00
PROGRAMA: CONSUMO				4.4.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.440.010	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	22.320	7.009.306
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	3	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	24.725
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	14.372	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	7.173	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	9.144	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.616	57.030
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	129.581	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	720	130.301
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.601.670	1.601.670
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	34.317	1.635.987
<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>				<b>8.832.624</b>
<b><u>TOTAL 02</u></b>				<b>8.832.624</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 44H</u></b>				<b>13.381.145</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS													1500
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
120 D.S.G. SALUD Y FAMILIAS	44.720.176	8.468.010	30.000			53.218.186	496.957		496.957				53.715.143
<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>44.720.176</b>	<b>8.468.010</b>	<b>30.000</b>			<b>53.218.186</b>	<b>496.957</b>		<b>496.957</b>				<b>53.715.143</b>
<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>44.720.176</b>	<b>8.468.010</b>	<b>30.000</b>			<b>53.218.186</b>	<b>496.957</b>		<b>496.957</b>				<b>53.715.143</b>
31B PLAN SOBRE ADICCIONES	4.156.995	10.961.777		16.903.958		32.022.730	303.000		303.000				32.325.730
31P SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	1.773.083	54.415.671		10.674.088		66.862.842	71.000		71.000				66.933.842
<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>	<b>5.930.078</b>	<b>65.377.448</b>		<b>27.578.046</b>		<b>98.885.572</b>	<b>374.000</b>		<b>374.000</b>				<b>99.259.572</b>
<b>TOTAL GRUPO 3</b>	<b>5.930.078</b>	<b>65.377.448</b>		<b>27.578.046</b>		<b>98.885.572</b>	<b>374.000</b>		<b>374.000</b>				<b>99.259.572</b>
41D SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	20.494.893	4.770.267		2.072.646		27.337.806	175.000	106.898	281.898				27.619.704
41H PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN	1.123.742			12.028.267.744		12.029.391.486		56.736.120	56.736.120				12.086.127.606
41J INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	11.044.580	110.000				11.154.580	40.000		40.000				11.194.580
41K POLÍTICA DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN	3.238.118	1.656.000		19.842.259		24.736.377	1.305.119	9.802.411	11.107.530				35.843.907
<b>TOTAL FUNCIÓN 41</b>	<b>35.901.333</b>	<b>6.536.267</b>		<b>12.050.182.649</b>		<b>12.092.620.249</b>	<b>1.520.119</b>	<b>66.645.429</b>	<b>68.165.548</b>				<b>12.160.785.797</b>
44H CONSUMO	10.770.168	558.824		1.627.153		12.956.145	425.000		425.000				13.381.145
<b>TOTAL FUNCIÓN 44</b>	<b>10.770.168</b>	<b>558.824</b>		<b>1.627.153</b>		<b>12.956.145</b>	<b>425.000</b>		<b>425.000</b>				<b>13.381.145</b>
<b>TOTAL GRUPO 4</b>	<b>46.671.501</b>	<b>7.095.091</b>		<b>12.051.809.802</b>		<b>12.105.576.394</b>	<b>1.945.119</b>	<b>66.645.429</b>	<b>68.590.548</b>				<b>12.174.166.942</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>97.321.755</b>	<b>80.940.549</b>	<b>30.000</b>	<b>12.079.387.848</b>		<b>12.257.680.152</b>	<b>2.816.076</b>	<b>66.645.429</b>	<b>69.461.505</b>				<b>12.327.141.657</b>



**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.P D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1.E ATENCIÓN A LA INFANCIA

3.1.G ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN

3.1.H VOLUNTARIADO

3.1.R ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.

3.1.T PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3.2 PROMOCIÓN SOCIAL

3.2.E PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>16.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>1.2.P</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. OPTIMIZAR LOS RECURSOS E IMPULSAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD	OE+	X
1.1. Incrementar la formación y capacitación del personal	OO	X
1.1.1. Realización de acciones formativas de capacitación para el mejor desempeño profesional	AC	X
1.1.2. Realización de acciones formativas para capacitar en el diseño de planes y programas con enfoque de género	AC	X
1.1.3. Realización de acciones formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales	AC	X
1.2. Garantizar la asistencia instrumental a los centros directivos	OO	
1.2.1. Adaptación de los sistemas de información a los cambios normativos, incorporando la variable de sexo	AC	
1.2.2. Provisión de los equipamientos y servicios que soportan los sistemas informáticos	AC	
1.2.3. Revisión y mejora de los procedimientos y sistemas informáticos de la Consejería	AC	
1.2.4. Gestión y coordinación de la contratación administrativa con perspectiva de género	AC	X
1.2.5. Elaboración de instrucciones para la simplificación de procedimientos comunes a todos los centros directivos	AC	
1.2.6. Coordinación y seguimiento de la gestión económica presupuestaria	AC	
1.2.7. Renovación y modernización de infraestructuras sociales públicas y mejora de la eficiencia energética	AC	
1.3. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los órganos directivos	OO	X
1.3.1. Asesoramiento a los órganos directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones.	AC	X
1.3.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los Informes de Observaciones emitidos por la Unidad de Igualdad de Género	AC	X
2. CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	OE+	X
2.1. INCREMENTAR LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE GED(GENERO EN DESARROLLO) EN LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN	OO	X
2.1.1. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>16.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>1.2.P</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	1.551	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	79.612.037	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.699.179	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	9.100	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.745.853	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	1.321.499	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	836.502	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>159.224.170</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	25,00		
1.1.	Variación de personas formadas	G2	PORCENTAJE	20,00	5,00	15,00
1.1.1.	Personas que acceden a la formación específica (ámbito interno)	G2	NUMERO	1.281,00	257,00	1.024,00
1.1.1.1.	Acciones de formación y perfeccionamiento del personal sectoriales	G0	NUMERO	170,00		
1.1.2.	Acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	G1	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Alumnado de acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	G2	NUMERO	120,00	40,00	80,00
1.1.3.	Acciones de sensibilización en prevención de riesgos laborales con enfoque de género	G1	NUMERO	360,00		
1.1.3.	Personas participantes en acciones de sensibilización y formación en prevención de riesgos laborales	G2	NUMERO	3.000,00	1.200,00	1.800,00
1.1.3.	Acciones de formación/información en prevención de riesgos laborales	G0	NUMERO	18,00		
1.2.	Cumplimiento medio de objetivos	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.2.1.	Procedimientos adaptados a cambios normativos, incorporando la variable de sexo	G1	PORCENTAJE	20,00		
1.2.2.	Disponibilidad de aplicaciones, sistemas y servicios informáticos críticos de la Consejería	G0	PORCENTAJE	99,00		
1.2.2.	Aplicaciones en producción	G0	NUMERO	180,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						1.2.P
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.3.	Tiempo medio de resolución de incidencias informáticas	G0	HORAS	35,00		
1.2.3.	Tiempo medio de resoluciones de peticiones informáticas	G0	HORAS	30,00		
1.2.4.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	300,00		
1.2.4.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.4.	Expedientes de contratación con cláusula de género en pliegos o baremos de contratación	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.2.4.	Pliegos de contratación que incorporan cláusulas sociales	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.5.	Procedimientos internos implantados	G0	NUMERO	3,00		
1.2.6.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	4,00		
1.2.6.	Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	G0	NUMERO	35,00		
1.2.6.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	14,00		
1.2.6.	Informes de seguimiento de ingresos	G0	NUMERO	4,00		
1.2.6.	Programas que incorporan objetivos y actuaciones de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.2.7.	Proyectos de eficiencia energética	G0	NUMERO	15,00		
1.3.	Disposiciones normativas que incorporan la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	95,00		
1.3.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	16,00		
1.3.2.	Recomendaciones sobre uso no sexista del lenguaje, emitidos por UIG, incorporadas por el centro directivo al texto final	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.2.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	95,00		
2.	Asistencia oficial para el desarrollo como proporción del Presupuesto de la Junta de Andalucía	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Presupuesto destinado a promocionar la equidad de género	G1	PORCENTAJE	1,00		
2.1.1.	Personas que se forman en enfoque integrado de género	G2	PORCENTAJE	1,00	1,00	1,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	195.177	195.177
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	139	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	47	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	755.358	
.01	27	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	381.574	
.02	58	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	627.786	
.03	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.222	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	476.525	2.305.465
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.110.425	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.860.769	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	71.773	3.042.967
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	1.722.444	1.722.444
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	31	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	8	SALARIOS GRUPO IV	69.993	
.04	19	SALARIOS GRUPO V	151.769	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	150.685	431.325
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	155.971	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	125.757	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	103.934	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	64.985	450.647
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	96.837	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.442	104.279
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	13.914	13.914
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.811.634	2.811.634
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	30.100	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	48.120	78.220
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	2.166	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	10.000	12.166
				2.902.020
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
.01		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	5.793.122	5.793.122
		<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	513.024	513.024
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>17.777.670</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	5.000	5.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	237.647	237.647
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	3.502	
.01		INSTALACIONES	3.523	7.025
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.300	10.300
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.800	1.800
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	48.004	
.01		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CENTROS PROCESO DATOS	423.500	
.02		MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	1.184.425	1.655.929
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	42.400	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.050	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	83.000	130.450
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	16.000	
.03		COMBUSTIBLE	21.780	
.04		VESTUARIO	14.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	378	
.09		OTROS SUMINISTROS	23.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	3.776.616	3.851.774
222		COMUNICACIONES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00	
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
.00		TELEFONICAS	291.318		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	180.000		
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	390.520	861.838	
223		TRANSPORTES			
.02		ENTES PRIVADOS	553		
.09		OTROS	100	653	
225		TRIBUTOS			
.01		LOCALES	50.000	50.000	
226		GASTOS DIVERSOS			
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.500		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	10.000		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	8.100		
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	10.575		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.827	37.002	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.			
.00		LIMPIEZA Y ASEO	740.679		
.01		SEGURIDAD	409.726		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.000		
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	200.114		
.09		OTROS	18.750	1.372.269	
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO			
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	3.366.990	3.366.990	9.670.976
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>					
230.00		DIETAS	25.737	25.737	
231.00		LOCOMOCION	5.892	5.892	
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	46.650	46.650	78.279
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>11.666.956</b>	
<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>					
342.00		INTERESES DE DEMORA	9.100	9.100	9.100
<b>TOTAL CAPITULO 3</b>				<b>9.100</b>	
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>					
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS			
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	29.545.748	29.545.748	
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES			
.01		A LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	22.829.092	22.829.092	52.374.840
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>52.374.840</b>	
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>					
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO	784.000	784.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
609	.00	INFORMACIÓN GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	50.000	834.000
611	.30	<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b> INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	437.499	437.499
672.00		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000	50.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>1.321.499</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711	.01	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	485.534	485.534
713	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	350.968	836.502
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>836.502</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>83.986.567</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>				
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	1.141	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	262	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.210.717	
.01	463	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.543.292	
.02	363	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.929.076	
.03	53	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	486.252	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.984.494	17.153.831
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	8.556.388	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	12.995.221	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	231.585	21.783.194
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	825.499	39.762.524
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	222	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	27	SALARIOS GRUPO I	456.639	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	59	SALARIOS GRUPO II	846.848	
.02	8	SALARIOS GRUPO III	85.602	
.03	35	SALARIOS GRUPO IV	306.221	
.04	93	SALARIOS GRUPO V	742.869	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	403.776	2.841.955
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	1.232.345	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	665.967	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	919.587	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	24.022	2.841.921
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	80.000	80.000
				5.763.876
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	794.900	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	53.298	848.198
				848.198
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.881.614	14.881.614
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	59.225	59.225
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	15.912	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	30.000	45.912
				14.986.751
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>61.776.811</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	779.500	779.500
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	21.600	21.600
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	55.000	55.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	17.638	17.638
				873.738
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	40.000	40.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000	10.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
				200.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	157.456	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	750	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	83.537	241.743
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	500	
.01		AGUA	26.550	
.03		COMBUSTIBLE	68.736	
.04		VESTUARIO	38.478	
.08		MATERIAL SANITARIO	4.558	
.09		OTROS SUMINISTROS	31.398	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	24.434	194.654
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	1.145.239	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	3.699	1.148.938
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	628	
.09		OTROS	3.217	3.845
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	40.000	40.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	533.000	
.01		SEGURIDAD	540.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	144.000	
.09		OTROS	59.400	1.276.400
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	35.298	35.298
231.00		LOCOMOCION	17.607	17.607
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>4.032.223</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>65.809.034</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.920	15.620
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.052	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.809	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.882	12.743
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	240
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	13.953	13.953
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				1.2.P
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	28.953
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>57.556</b>
		<b><u>TOTAL 03</u></b>		<b>57.556</b>
		<b><u>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	60.284	60.284
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>60.284</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>60.284</b>
		<b><u>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	9.310.729	9.310.729
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>9.310.729</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>9.310.729</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12P</u></b>		<b>159.224.170</b>





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>		<b>16.00</b>
<b>PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA</b>		<b>3.1.E</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. INFANCIA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	OE+	X
1.1. ADECUAR LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE DESAMPARO	OO	
1.1.1. TUTELA Y PROTECCIÓN DE MENORES	AC	
1.1.2. ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES	AC	
1.1.3. ACOGIMIENTO FAMILIAR DE MENORES	AC	
1.1.4. TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	AC	
1.2. INTEGRAR A JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN CONDICIONES DE IGUALDAD	OO	X
1.2.1. INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL	AC	X
1.3. PREVENIR, DETECTAR E INTERVENIR ANTE SITUACIONES DE DIFICULTAD, CONFLICTO, RIESGO Y DESPROTECCIÓN DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES	OO	
1.3.1. AYUDAS ECONÓMICAS A FAMILIAS CON MENORES PARA LA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS	AC	
1.3.2. PREVENCIÓN, ATENCIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN PARA NIÑOS/AS Y ADOLESC. EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD/CONFLICTIVIDAD EN AMBITO FAMILIAR	AC	
1.3.3. TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN.	AC	
1.3.4. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	AC	
1.4. SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD Y PROFUNDIZAR EN LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE INFANCIA	OO	
1.4.1. FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL ÁMBITO DE LA INFANCIA	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	1.056	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	57.277.455	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	102.512.409	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	30.900	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.615.209	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	2.679.152	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>203.115.125</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA						3.1.E
RESPONSABLE: D.G. INFANCIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación de menores en situación de riesgo social o desprotección	G2	PORCENTAJE	1,00	1,00	1,00
1.1.	Menores protegidos por el sistema de protección	G2	NUMERO	7.000,00	3.900,00	3.100,00
1.1.1.	Menores tutelados	G2	NUMERO	5.800,00	3.380,00	2.420,00
1.1.2.	Plazas de acogimiento residencial	G0	NUMERO	3.190,00		
1.1.2.	Menores extranjeros/as no acompañados atendidos	G2	NUMERO	5.700,00	5.230,00	470,00
1.1.2.	Menores atendidos en centros de protección	G2	NUMERO	7.100,00	5.210,00	1.890,00
1.1.3.	Menores atendidas/os en acogimiento familiar	G2	NUMERO	4.000,00	1.950,00	2.050,00
1.1.3.	Menores acogimiento familiar remunerado	G2	NUMERO	3.200,00	1.570,00	1.630,00
1.1.3.	Menores atendidos en el ejercicio en guarda con fines de adopción	G2	NUMERO	930,00	460,00	470,00
1.1.4.	Propuestas nuevas adopciones nacionales	G2	NUMERO	120,00	60,00	60,00
1.1.4.	Familias atendidas por el servicio de postadopción	G0	NUMERO	700,00		
1.1.4.	Expedientes de adopción internacional	G0	NUMERO	2.000,00		
1.1.4.	Nuevas solicitudes de adopción internacional	G0	NUMERO	70,00		
1.2.	Jovenes extutelados/as atendidos	G2	NUMERO	2.900,00	2.100,00	800,00
1.2.1.	Jovenes atendidos en programas de mayoría de edad. Alta intensidad	G2	NUMERO	400,00	300,00	100,00
1.2.1.	Plazas programa mayoría de edad. Alta intensidad	G0	NUMERO	220,00		
1.2.1.	Itinerarios de inserción sociolaboral. Programa mayoría de edad	G2	NUMERO	2.100,00	1.500,00	600,00
1.2.1.	Personas beneficiarias del recurso Media Intensidad en programas de mayoría de edad	G2	NUMERO	1.900,00	1.300,00	600,00
1.3.	Convenios con corporaciones locales	G0	NUMERO	184,00		
1.3.	Familias atendidas en actuaciones preventivas y de fomento del bienestar	G0	NUMERO	22.350,00		
1.3.1.	Familias beneficiarias del programa de ayudas económicas familiares	G0	NUMERO	16.000,00		
1.3.1.	Menores beneficiarios del programa de ayudas económicas familiares	G2	NUMERO	30.000,00	15.500,00	14.500,00
1.3.2.	Familias beneficiarias de programas preventivos	G0	NUMERO	350,00		
1.3.2.	Menores beneficiarios de programas preventivos	G2	NUMERO	400,00	240,00	160,00
1.3.3.	Equipos de tratamiento familiar	G0	NUMERO	144,00		
1.3.3.	Familias atendidas por equipos de tratamiento familiar	G0	NUMERO	6.000,00		
1.3.3.	Menores atendidos/as por equipos tratamiento familiar	G2	NUMERO	11.000,00	5.800,00	5.200,00
1.3.4.	Menores atendidas/os en programas de violencia sexual	G2	NUMERO	1.500,00	350,00	1.150,00
1.4.	Personas formadas	G2	NUMERO	500,00	400,00	100,00
1.4.1.	Acciones formativas	G0	NUMERO	15,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA				3.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	59	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	337.500	
.01	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	226.118	
.02	21	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	227.302	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	271.263	1.071.358
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	488.720	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	838.990	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	20.621	1.348.331
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	41.104	41.104
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	830.308	830.308
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	3.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	7.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.363.489</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000	30.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	140.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	15.000	205.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	120.000	120.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.223	2.223



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN					16.00
PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA					3.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		LOCOMOCION	2.121	2.121	
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	14.700	14.700	19.044
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>			<b>374.044</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>			
		A AYUNTAMIENTOS			
465		AYUDAS ECONOMICAS FAMILIARES	3.569.998		
.04		ATENCION A MENORES EN RIESGO	13.839.010	17.409.008	17.409.008
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
486		ACOGIMIENTO FAMILIAR RETRIBUIDO	14.735.731	14.735.731	14.735.731
.04					
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>			<b>32.144.739</b>
		<b>TOTAL 01</b>			<b>35.882.272</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>			
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>			
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>			
120	17	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD			
.02	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	162.359		
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349		
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	62.290	242.998	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	96.009		
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	146.527		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	12.334	254.870	497.868
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>			
130	979	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL			
.00	22	SALARIOS GRUPO I	372.076		
.01	371	SALARIOS GRUPO II	5.325.097		
.02	197	SALARIOS GRUPO III	2.107.939		
.03	81	SALARIOS GRUPO IV	708.682		
.04	308	SALARIOS GRUPO V	2.460.255		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	4.476.112	15.450.161	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	5.572.076		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.921.715		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	4.171.553		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	4.870.454	18.535.798	
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	6.086.113	6.086.113	40.072.072
.00					
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
150		PRODUCTIVIDAD			
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	11.843		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	235.038	246.881	246.881



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA				3.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	12.941.145	12.941.145
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	150.000	150.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>13.097.145</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.787	1.787
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400.000	400.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	60.000	60.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	40.000	500.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	40.000	40.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	100.000	
	.02	GAS	100.000	
	.03	COMBUSTIBLE	160.000	
	.04	VESTUARIO	600.000	
	.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.160.000	
	.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	15.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	301.502	
	.14	MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	300.000	3.736.502
224		PRIMAS DE SEGUROS		
	.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	190.000	190.000
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	100.000	100.000
226		GASTOS DIVERSOS		
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	200.000	
	.09	OTROS	300.000	500.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.01	SEGURIDAD	300.000	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	17.870	
	.09	OTROS	100.000	417.870
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	15.000	15.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA				3.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		LOCOMOCION	12.750	27.750
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.513.909</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	30.900	30.900
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>30.900</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
612.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000	50.000
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
675.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>100.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>59.558.775</b>
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	77.859.403	77.859.403
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>77.859.403</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>77.859.403</b>
		<b>05: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	2.140.831	2.140.831
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.140.831</b>
		<b>TOTAL 05</b>		<b>2.140.831</b>
		<b>06: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	6.369.994	6.369.994
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>6.369.994</b>
		<b>TOTAL 06</b>		<b>6.369.994</b>
		<b>07: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENCIÓN A LA INFANCIA				3.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227	.13	ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. SERVICIOS ASISTENCIALES	1.918.111	1.918.111
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.918.111</b>
		<b>TOTAL 07</b>		<b>1.918.111</b>
		<b>16: GASTOS COFINANCIADOS CON FSE</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227	.13	ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. SERVICIOS ASISTENCIALES	2.550.079	2.550.079
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.550.079</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>2.550.079</b>
		<b>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
662.00		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.579.152	2.579.152
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.579.152</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>2.579.152</b>
		<b>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227	.13	ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. SERVICIOS ASISTENCIALES	5.786.038	5.786.038
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.786.038</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
464	.01	ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES A AYUNTAMIENTOS AEF LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL	8.223.938	8.223.938
486.03		ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	246.532	246.532
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>8.470.470</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>14.256.508</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 31E</b>		<b>203.115.125</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>		<b>16.00</b>				
<b>PROGRAMA: ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN</b>		<b>3.1.G</b>				
<b>RESPONSABLE: D.G. SERVICIOS SOCIALES</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>			
1. MEJORAR LA ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL		OE+	X			
1.1. Disminuir al menos un 0,5% la tasa de personas en situación de privación material severa		OO	X			
1.1.1. Incrementar resoluciones de renta mínima de inserción social en Andalucía y en consecuencia, el número de planes de inclusión		AC	X			
1.2. Incrementar la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social, sobre todo mujeres, en zonas desfavorecidas		OO	X			
1.2.1. Desarrollo de itinerarios personalizados para la inserción sociolaboral, especialmente en mujeres		AC	X			
1.3. Reducir la brecha de género en la población usuaria de servicios sociales		OO	X			
1.3.1. Incrementar el número de programas cuyo propósito sea la mejora del impacto de género en su ámbito de intervención		AC	X			
1.3.2. Formar al personal técnico en el impacto de género del programa presupuestario 31G		AC				
1.4. Crear en el diseño de un modelo integrado de gestión de los servicios sociales		OO	X			
1.4.1. Continuación de la Historia Social única electrónica (Sistema CoheSSiona)		AC				
1.4.2. Apoyo económico a los programas de intervención social desarrollados por entidades privadas sin ánimo de lucro		AC	X			
1.4.3. Actualización del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía		AC				
<b>MEDIOS</b>						
		<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>			
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>		66				
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		3.249.735				
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.710.659				
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		180.112.172				
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES		2.288.724				
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>		<b>189.361.290</b>				
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Variación de las tasas de cobertura de la red de servicios sociales	G2	PORCENTAJE	0,10	0,04	0,06





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN						3.1.G
RESPONSABLE: D.G. SERVICIOS SOCIALES						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Variación anual en la tasa de personas en situación de privación material severa	G2	PORCENTAJE	0,50	0,17	0,33
1.1.1.	Variación anual de solicitudes de Renta Mínima de Inserción Social resueltas favorablemente	G2	PORCENTAJE	15,00	5,25	9,75
1.1.1.	Variación anual de Planes de Inclusión que contienen intervenciones en materia de corresponsabilidad.	G1	PORCENTAJE	30,00		
1.2.	Variación anual en el número de afiliaciones a la Seguridad Social	G2	PORCENTAJE	1,00	0,35	0,65
1.2.1.	Itinerarios de inserción sociolaboral realizados	G2	NUMERO	15.000,00	5.100,00	9.900,00
1.3.	Personas usuarias de los servicios sociales comunitarios en relación con la población total de Andalucía	G2	PORCENTAJE	11,73	5,20	6,53
1.3.1.	Variación en el número de proyectos dirigidos a incrementar la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	20,00		
1.3.2.	Profesionales asistentes a los talleres desagregados por género	G2	NUMERO		10,00	10,00
1.4.	Atención a personas por las entidades privadas sin ánimo de lucro subvencionadas	G2	PORCENTAJE	6,00	2,40	3,60
1.4.1.	Variación anual en la construcción de módulos de la Historia Social Única Electrónica	G0	PORCENTAJE	15,00		
1.4.2.	Variación en el número de proyectos realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.4.3.	Variación del número de centros georreferenciados en la web del Mapa de Servicios Sociales de Andalucía	G0	PORCENTAJE	10,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN				3.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	44	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	176.786	
.01	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	226.118	
.02	16	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	173.182	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	88.412	673.673
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	352.066	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	548.094	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	9.946	910.106
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	19.832	19.832
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	14	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	8	SALARIOS GRUPO I	135.300	
.01	3	SALARIOS GRUPO II	43.060	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	2	SALARIOS GRUPO IV	17.498	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	50.579	257.137
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	93.335	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	58.999	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	76.686	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	4.053	233.073
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	32.295	32.295
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	30.653	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.361	34.014
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	721.915	721.915
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	3.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN				3.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	9.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	9.000	9.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.962.433</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	47.000	47.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	67.000	67.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	526.596	526.596
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	4.500	4.500
231.00		LOCOMOCION	5.625	5.625
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>650.721</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441.00		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS	86.180	86.180
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460		A AYUNTAMIENTOS		
.04		ATENCION A PERSONAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS	1.286.850	1.286.850
465		A AYUNTAMIENTOS		
.00		SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	41.750.905	
.01		PARA ACTIVIDADES DE INTERÉS SOCIAL	200.000	
.02		MINORIAS ETNICAS	260.000	43.497.755
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ACTIVIDADES DE INTERES SOCIAL	9.695.225	9.695.225
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>53.279.160</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	711.868	711.868
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>711.868</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>57.604.182</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN				3.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
484		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL	78.500.000	78.500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>78.500.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>78.500.000</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	7	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.02	3	SALARIOS GRUPO III	32.101	
.04	2	SALARIOS GRUPO V	15.976	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	40.159	119.502
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	41.163	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	27.424	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	29.404	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.579	100.570
				220.072
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.681	1.681
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	65.549	65.549
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>287.302</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES	3.000	3.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	1.500	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	1.900	3.400
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	2.000	2.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	1.000	1.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000	40.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	12.500	12.500
				58.900



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN				3.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>61.900</b>
		<b><u>TOTAL 03</u></b>		<b>349.202</b>
		<b><u>16: GASTOS COFINANCIADOS CON FSE</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	2.998.038	2.998.038
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>2.998.038</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460.01		A AYUNTAMIENTOS	20.527.444	20.527.444
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
484.01		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.307.894	9.307.894
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>29.835.338</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.00	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	1.576.856	1.576.856
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>1.576.856</b>
		<b><u>TOTAL 16</u></b>		<b>34.410.232</b>
		<b><u>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460	.02	A AYUNTAMIENTOS MINORIAS ETNICAS	571.551	571.551
465	.00	A AYUNTAMIENTOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	17.896.123	17.896.123
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000	30.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>18.497.674</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>18.497.674</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31G</u></b>		<b>189.361.290</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>		<b>16.00</b>
<b>PROGRAMA: VOLUNTARIADO</b>		<b>3.1.H</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. AUMENTAR LA INCIDENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OE+	X
1.1. Impulsar la participación de la ciudadanía en elaboración de las políticas públicas	OO	
1.1.1. Subvenciones para procesos y presupuestos participativos	AC	
1.2. Detectar las necesidades de la sociedad civil organizada para orientar los objetivos de transformación social	OO	
1.2.1. Organización del Congreso Andaluz del Voluntariado	AC	X
1.2.2. Estudios y trabajos técnicos	AC	
1.2.3. Subvenciones a entidades de voluntariado	AC	
1.2.4. Registro General de Entidades de Voluntariado	AC	
1.2.5. Subvenciones a Universidades Públicas de Andalucía	AC	
1.3. Aumentar el reconocimiento y visibilidad de la acción voluntaria para fomentar la incorporación de la ciudadanía al voluntariado	OO	X
1.3.1. Premio andaluz al voluntariado	AC	X
1.3.2. Certamen literario escolar andaluz	AC	X
1.4. Aumentar la participación de las mujeres en los órganos de dirección de las entidades de voluntariado	OO	X
1.4.1. Fomentar activamente la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las entidades de voluntariado	AC	X
1.5. Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como área de actividad de las entidades de voluntariado	OO	X
1.5.1. Fomentar la incorporación del ámbito de igualdad de oportunidades como área de actividad de las entidades de voluntariado	AC	X
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	12	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	671.096	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	131.691	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	989.150	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.791.937</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: VOLUNTARIADO						3.1.H
RESPONSABLE: S.G. POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación de las personas registradas en la acción voluntaria organizada	G2	PORCENTAJE	1,00	1,00	1,00
1.1.	Variación de las personas andaluzas involucradas en procesos participativos, desagregadas por sexo	G2	NUMERO	400,00	150,00	250,00
1.1.1.	Variación anual de procesos participativos llevados a cabo a través de las subvenciones en dicha materia	G0	NUMERO	50,00		
1.2.	Variación anual de entidades inscritas en el Registro General de Entidades de Voluntariado	G0	NUMERO	10,00		
1.2.1.	Personas que participan en el congreso	G2	NUMERO	600,00	250,00	350,00
1.2.2.	Estudios y trabajos técnicos	G0	NUMERO	2,00		
1.2.3.	Subvenciones a entidades de voluntariado	G0	NUMERO	300,00		
1.2.4.	Asociaciones inscritas en el Registro General Voluntariado	G0	NUMERO	2.910,00		
1.2.5.	Subvenciones a universidades andaluzas	G0	NUMERO	10,00		
1.3.	Personas que participan en Día Internacional Voluntariado	G2	NUMERO	400,00	150,00	250,00
1.3.1.	Candidaturas premiadas a través del Premio Andaluz al Voluntariado	G2	NUMERO	2,00	1,00	1,00
1.3.2.	Certamen literario escolar andaluz 'Solidaridad en letras'	G2	NUMERO	700,00	300,00	400,00
1.4.	Variación interanual de la proporción de mujeres en los órganos de dirección de las entidades de voluntariado	G1	PORCENTAJE	2,00		
1.4.1.	Subvenciones otorgadas a entidades que acreditan presencia proporcional de mujeres en los órganos de dirección	G1	NUMERO	5,00		
1.5.	Variación interanual de entidades que identifican el ámbito de igualdad de oportunidades como área de actividad	G1	PORCENTAJE	2,00		
1.5.1.	Subvenciones otorgadas a entidades que incorporan la igualdad de oportunidades como área de actividad	G1	NUMERO	5,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: VOLUNTARIADO				3.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	2	RETRIBUCIONES	91.360	91.360
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	25.117	144.892
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	72.418	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	119.648	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	4.150	196.216
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.270	6.270
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	161.720	161.720
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.000	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	2.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>671.096</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	15.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	80.103	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	8.500	103.603
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	11.000	11.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	3.600	3.600
231.00		LOCOMOCION	4.488	4.488
				8.088





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: VOLUNTARIADO				3.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>122.691</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441.01		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS	66.000	66.000
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460		A AYUNTAMIENTOS		
.04		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y PROCESOS	246.150	246.150
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
488		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		PROMOCION DEL VOLUNTARIADO	380.000	
.06		PLATAFORMA ANDALUZA VOLUNTARIADO. EN MATERIA DE VOLUNTARIADO	30.000	410.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>722.150</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>1.515.937</b>
		<b><u>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000	9.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>9.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
488		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		PROMOCION DEL VOLUNTARIADO	267.000	267.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>267.000</b>
		<b><u>TOTAL 02</u></b>		<b>276.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31H</u></b>		<b>1.791.937</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>16.00</b>	
<b>PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.</b>	<b>3.1.R</b>	
<b>RESPONSABLE: SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	OE+	X
1.1. CONSOLIDAR LOS INSTRUMENTOS QUE FACILITEN A LAS PERSONAS MAYORES ADOPTAR UN ADECUADO MODELO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	OO	X
1.1.1. GESTIÓN DE TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO Y SOCIOCULTURALES	AC	X
1.1.2. PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA PERSONAS MAYORES: AULA DE LA EXPERIENCIA	AC	X
1.1.3. GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS MAYORES	AC	X
1.1.4. DIFUSIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	AC	
1.1.5. ESTUDIOS SOBRE POBLACIÓN POTENCIALMENTE DEPENDIENTE	AC	
1.2. INCREMENTAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES CON LA ADECUACIÓN DE CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LOS CENTROS PROPIOS	OO	X
1.2.1. ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN A NORMATIVA DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD Y MEJORA DE HABITABILIDAD EN CENTROS DE PERSONAS MAYORES	AC	X
1.3. AUMENTAR LA CALIDAD EN LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OO	X
1.3.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	AC	X
1.3.2. GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD	AC	X
1.3.3. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	AC	
1.4. REDUCIR LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES MAYORES, CON DISCAPACIDAD O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN BUEN TRATO	OO	X
1.4.1. PARTICIPACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EL ACCESO A AYUDAS SOCIALES	AC	X
1.4.2. SENSIBILIZACIÓN HACIA EL BUEN TRATO A LAS MUJERES MAYORES POR PARTE DE SU ENTORNO	AC	
1.4.3. DIFUSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES	AC	
1.4.4. ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD	AC	
1.4.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MALTRATO HACIA PERSONAS MAYORES	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>16.00</b>
<b>PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.</b>	<b>3.1.R</b>
<b>RESPONSABLE: SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	3.371	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	151.157.385	51.862.447
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.237.158	536.479.762
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	30.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.570.941.286	968.368.158
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	11.942.507	1.718.075
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.276.575	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.762.584.911</b>	<b>1.558.428.442</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Mujeres con discapacidad reconocida que pueden acceder a servicios y/o prestaciones específicas	G1	PORCENTAJE	58,35		
1.	Hombres con discapacidad reconocida que pueden acceder a servicios y/o prestaciones específicas	G1	PORCENTAJE	99,42		
1.	Población atendida por medidas encuadradas en las líneas estratégicas para personas mayores de 55 años	G2	PORCENTAJE	31,38	14,47	16,91
1.1.	Personas socias o usuarias de Centros de Participación Activa respecto a la población andaluza mayor de 55 años	G2	PORCENTAJE	17,26	7,53	9,73
1.1.1.	Participantes en talleres y en otras actividades socioculturales prestadas en los CPA	G2	NUMERO	32.702,00	6.195,00	26.507,00
1.1.1.	Personas participantes en talleres Centros Participación Activa en relación a personas socias	G2	PORCENTAJE	13,41	3,11	10,30
1.1.2.	Participantes programas universitarios	G2	NUMERO	9.674,00	2.887,00	6.787,00
1.1.3.	Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	G1	PORCENTAJE	40,00		
1.1.3.	Ayudas individuales concedidas	G2	PORCENTAJE	34,00	15,00	19,00
1.1.4.	Actividades de difusión	G0	NUMERO	8,00		
1.1.5.	Estudios de planificación y gestión	G0	NUMERO	3,00		
1.2.	Variación anual plazas nuevas para personas en situación de dependencia en centros residenciales propios	G1	NUMERO	34,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.						3.1.R
RESPONSABLE: SG.POLIT.SOC,VOLU Y CONC.,DG.PERS. MAY. Y PNC,D.G.PERS. DISCAP E INCL.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.1.	Centros renovados	G1	PORCENTAJE	38,00		
1.2.1.	Centros acondicionados conforme medidas de seguridad COVID 19	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Personas con el 33% o más de grado de discapacidad	G2	NUMERO	37.984,00	13.545,00	24.439,00
1.3.1.	Exptes.tramitados centros orient y valor	G2	NUMERO	188.690,00	100.708,00	87.982,00
1.3.1.	Personas beneficiarias de tarjetas de aparcamiento	G2	NUMERO	11.445,00	3.890,00	7.555,00
1.3.1.	Tiempo medio empleado en el reconocimiento del grado de discapacidad	G1	DIAS	116,00		
1.3.2.	Porcentaje de proyectos subvencionados sobre el total de solicitados	G1	PORCENTAJE	55,00		
1.3.2.	Ayudas individuales concedidas	G2	PORCENTAJE	15,00	8,75	6,25
1.3.2.	Personas beneficiarias de los Programas de vida independiente y promoción de la autonomía.	G2	NUMERO	10.883,00	5.188,00	5.695,00
1.3.3.	Actuaciones realizadas en materia de accesibilidad	G0	NUMERO	4,00		
1.4.	Medidas de acción positiva en materia de género.	G1	NUMERO	5,00		
1.4.1.	Asociaciones de mujeres solicitantes de subvenciones en el ámbito de discapacidad respecto al total de entidades solicitantes	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.4.2.	Actividades de sensibilización	G0	NUMERO	1,00		
1.4.3.	Acciones formativas	G0	NUMERO	8,00		
1.4.3.	Acciones informativas en materia de derechos fundamentales	G0	NUMERO	1,00		
1.4.3.	Personas destinatarias de acciones formativas en materia de derechos fundamentales	G2	NUMERO	2.400,00	1.200,00	1.200,00
1.4.4.	Acciones en materia de violencia de género en el ámbito de personas mayores	G0	NUMERO	8,00		
1.4.4.	Profesionales formados en materia de violencia de género en el ámbito de las personas mayores	G2	NUMERO	385,00	105,00	280,00
1.4.4.	Profesionales de Centros de Valoración y Orientación formados en violencia de género.	G2	NUMERO	160,00	80,00	80,00
1.4.5.	Profesionales formados	G2	NUMERO	500,00	250,00	250,00
1.4.5.	Acciones formativas	G1	NUMERO	8,00		
1.4.5.	Acciones para el diseño del Sistema de información sobre el maltrato hacia las personas mayores	G1	NUMERO	2,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	124.777	124.777
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	121	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	33	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	530.358	
.01	40	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	565.295	
.02	46	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	497.899	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	281.310	1.893.211
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	901.577	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.361.136	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	35.736	2.298.449
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	84.297	84.297
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.408.875	1.408.875
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	40.100	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	2.000	42.100
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.851.709</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	2.250	2.250
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	257.892	257.892
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	198.429	
.09		OTROS	124.438	322.867
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.30		PROPIO A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	500.000	500.000
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
231.00		DIETAS	9.223	9.223
233.00		LOCOMOCION	9.527	9.527
		OTRAS INDEMNIZACIONES	30.530	30.530
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>49.280</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1.542.309.408	1.542.309.408
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
.04		PROGRAMAS PARA PERSONAS MAYORES	335.964	335.964
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
.52		TF FPA S. JUAN DE DIOS LUCENA Y FUND. FUS. CÓRDOBA	241.629	
.76		TF FPA INTEGRACION SOCIAL PERS. ENFERMEDAD MENTAL	6.216.679	6.458.308
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
.00		FUND. ALMER. TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTELAR A PERS. CAP. JCA. MOD.	77.175	
.01		FUND. GADITANA TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTELAR A PERS. CAP. JCA. MOD	37.299	
.02		FUND. CORDOBESA APORTAC. PATR. EJERC. TUTELAR PERS. CAP. JCA. MODIFIC.	43.724	
.03		FUND. GRANADINA TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTELAR A PERS. CAP. JCA.MOD	37.473	
.04		FUND. ONUBENSE TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTELAR A PERS. CAP. JCA.MOD	21.630	
.05		FUND. JIENNENSE TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTELAR A PERS. CAP. JCA.MOD	15.682	
.06		FUND. MALAGUEÑA TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTEL. PERS. CAP. JCA.MOD	41.908	
.07		FUND. HISPALENSE DE TUTELA.APORTAC. PATR. EJ. TUTELAR A PERS. CAP. JCA	160.680	435.571
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
463		A AYUNTAMIENTOS		
.01		MANTENIMIENTO SERVICIOS SOCIALES PERSONAS MAYORES	202.289	202.289
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
488		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		EN EL SECTOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.155.092	
.01		FUNDAC. ANDALUZA ACCESIB. PERSONAS SORD. DESARROLLO DE LA LEY 11/2011	327.500	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03		EN EL SECTOR DE LAS PERSONAS MAYORES	268.139	
.04		AYUDAS PUBLICAS DE CARACTER SOCIAL PERSONAS MAYORES	489.111	
.07		AYUDAS PUBLICAS DE CARACTER SOCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	400.000	7.639.842
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>1.557.381.382</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	242.708	242.708
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>242.708</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	2.276.575	2.276.575
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>2.276.575</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>1.566.884.663</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	10.174	18.923
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	5.020	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.509	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.217	11.746
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	240
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.891	9.891
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	10.000	10.000
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>50.800</b>
<b>TOTAL 02</b>				<b>50.800</b>
<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO</b>				



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	138	<b>DE SANIDAD</b>		
		RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
.01	31	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	438.104	
.02	78	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	844.264	
.03	28	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	256.888	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	311.450	1.866.777
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	909.834	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.452.751	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	905.327	3.267.912
				5.134.689
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2.674	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	165	SALARIOS GRUPO I	2.790.572	
.01	420	SALARIOS GRUPO II	6.028.411	
.02	282	SALARIOS GRUPO III	3.017.456	
.03	694	SALARIOS GRUPO IV	6.071.917	
.04	1.113	SALARIOS GRUPO V	8.890.466	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	8.461.047	35.259.869
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	14.279.241	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	10.283.491	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	10.019.571	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	7.403.095	41.985.398
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	11.988.019	11.988.019
				89.233.286
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	96.140	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	641.974	738.114
				738.114
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	30.012.221	30.012.221
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	8.000	8.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	737.694	737.694
				30.757.915
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>125.864.004</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
221		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS SUMINISTROS</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTROS SUMINISTROS	300.000	300.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>300.000</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	30.000	30.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>30.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	61.155	61.155
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.385	20.385
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	224.770	224.770
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	93.690	93.690
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>400.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>126.594.004</b>
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	4.840	4.840
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	121	121
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.500	2.500
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	2.714	2.714
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	33.298	33.298
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	691.177	691.177
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	162.859	
.01		INSTALACIONES	143.330	
.02		UTILLAJE	4.273	310.462
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.520	12.520
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	25.216	25.216
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	6.290	6.290
219.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.167	2.167
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	138.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.689	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	27.281	182.970
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	368.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		GAS	460.000	
.03		COMBUSTIBLE	417.500	
.04		VESTUARIO	247.250	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3.465.689	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	30.000	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	23.000	
.08		MATERIAL SANITARIO	660.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	938.329	6.609.768
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	5.750	5.750
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	69.000	69.000
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	103.500	103.500
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	700.000	700.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	67.500	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	51.000	
.09		OTROS	45.000	163.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	450.000	
.01		SEGURIDAD	209.550	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	18.621	
.09		OTROS	230.000	908.171
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	13.500	13.500
231.00		LOCOMOCION	13.500	27.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>9.860.964</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>9.860.964</b>
		<b>05: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.784	7.784
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.151.752	1.151.752
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	45.669	
.01		INSTALACIONES	77.046	
.02		UTILLAJE	10.220	132.935
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	469	469
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	49.893	49.893
219.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.694	1.694
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	120.000	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	110.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	50.000	280.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	180.000	
.02		GAS	25.000	
.03		COMBUSTIBLE	850.000	
.04		VESTUARIO	100.000	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	215.500	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.000	
.08		MATERIAL SANITARIO	105.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	922.965	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	50.000	
.15		MATERIAL Y MENAJE DE HOSTELERIA	20.000	2.470.465
222		COMUNICACIONES		
.00		TELEFONICAS	90.000	
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	30.000	120.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	4.000	
.09		OTROS	6.000	10.000
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.000	85.000
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	1.000	
.01		LOCALES	350.000	
.02		AUTONOMICOS	10.000	361.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	10.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	250.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.500	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	1.500	
.09		OTROS	1.471.787	1.746.787
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	5.600.000	
.01		SEGURIDAD	140.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	
.09		OTROS	100.000	
.10		CATERING	17.000	
.13		SERVICIOS ASISTENCIALES	106.981	6.013.981
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	153.445	153.445
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	6.000	6.000
231.00		LOCOMOCION	12.750	18.750
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>12.603.955</b>
		<b>TOTAL 05</b>		<b>12.603.955</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>06: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	360.000	360.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	370.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	5.000	5.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65.000	65.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	7.100	
.01		INSTALACIONES	16.450	
.02		UTILLAJE	500	24.050
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	1.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	115.050
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	20.000	70.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	20.000	
.04		VESTUARIO	25.000	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500	
.09		OTROS SUMINISTROS	50.000	97.500
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	727.500	727.500
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	36.000	36.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	40.000	40.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	14.900	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	
.09		OTROS	12.000	67.900
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	300.000	
.01		SEGURIDAD	280.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	56.000	
.09		OTROS	70.000	
.10		CATERING	100.000	806.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.000	5.000
231.00		LOCOMOCION	5.000	10.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.339.950</b>
		<b>TOTAL 06</b>		<b>2.339.950</b>
		<b>09: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	435	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	38	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	610.715	
	354	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.002.863	
	43	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	465.428	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	788.671	6.867.677
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.865.456	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.476.074	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	179.411	7.520.941
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	303.051	303.051
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.693.203	4.693.203
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.000	6.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>19.390.872</b>
		<b>TOTAL 09</b>		<b>19.390.872</b>
		<b>13: GASTOS COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413	.02	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
		A LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	1.867	1.867
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.867</b>
		<b>TOTAL 13</b>		<b>1.867</b>
		<b>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>		
662.00			11.299.799	11.299.799



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.				3.1.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>11.299.799</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>11.299.799</b>
		<b><u>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	13.558.037	13.558.037
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>13.558.037</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>13.558.037</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31R</u></b>		<b>1.762.584.911</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>		<b>16.00</b>
<b>PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>		<b>3.1.T</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. CONTRIBUIR A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOVER LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL COLECTIVO LGTBI	OE	X
1.1. Incrementar en un 5% el número de personas formadas en materia de violencia de género	OO	X
1.1.1. Organización, gestión y evaluación del XII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres	AC	X
1.1.2. Formación a profesionales de la seguridad en materia de violencia de género	AC	X
1.1.3. Formación a los profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia de género	AC	X
1.2. Promover la participación del colectivo LGTBI en las políticas públicas de la Junta de Andalucía	OO	X
1.2.1. Subvenciones a entidades para el reconocimiento de derechos del colectivo LGTBI	AC	
1.2.2. Realización de jornadas de formación y visibilidad del colectivo LGTBI	AC	X
1.2.3. Desarrollo de una campaña de sensibilización con perspectiva de género para promover la igualdad de trato del colectivo LGTBI	AC	
1.2.4. Promover la realización de estudios e investigaciones sobre la realidad del colectivo LGTBI	AC	
1.2.5. Edición de guías e informes estadísticos sobre el colectivo LGTBI	AC	
1.3. Incrementar en un % la promoción en actuaciones de formación general e investigación en materia de violencia de género.	OO	X
1.3.1. Concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de formación y de estudios y publica	AC	X
1.3.2. Edición de informes sobre datos estadísticos y actuaciones desarrolladas en materia de violencia de género	AC	
1.3.3. Potenciación de la investigación sobre las diferentes manifestaciones de la violencia de género	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	10	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	702.107	1.540.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	654.456	11.568.942
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	580.000	3.270.250
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		190.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.936.563</b>	<b>16.569.192</b>



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO						3.1.T
RESPONSABLE: D.G. VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Personas que participan en reuniones	G2	NUMERO		4,00	4,00
1.	Reuniones del Consejo Andaluz LGTBI	G0	NUMERO	1,00		
1.1.	Acciones formativas	G1	NUMERO	14,00		
1.1.	Personas formadas	G2	NUMERO	643,00	531,00	112,00
1.1.	Variación anual de personas formadas en actividades de la Dirección General de Violencia de Género	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.1.1.	Asistentes	G2	NUMERO	1.300,00	260,00	1.040,00
1.1.1.	Artículos científicos sobre violencia de género	G1	NUMERO	25,00		
1.1.2.	Profesionales formados	G2	NUMERO	552,00	512,00	40,00
1.1.2.	Acciones formativas	G1	NUMERO	12,00		
1.1.3.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G1	NUMERO	2,00		
1.1.3.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	30,00	10,00	20,00
1.2.	Personas participantes	G1	NUMERO	10,00		
1.2.	Reuniones del Consejo Andaluz LGTBI	G1	NUMERO	2,00		
1.2.1.	Subvenciones a entidades LGTBI	G1	NUMERO	30,00		
1.2.2.	Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	G1	NUMERO	2,00		
1.2.2.	Personas participantes	G2	NUMERO	30,00	15,00	15,00
1.2.3.	Campañas de información y sensibilización	G1	NUMERO	1,00		
1.2.3.	Difusión en medios de comunicación	G1	NUMERO	3,00		
1.2.4.	Actuaciones de investigación	G1	NUMERO	3,00		
1.2.5.	Publicaciones	G0	NUMERO	1,00		
1.3.	Variación anual del número de actuaciones de formación e investigación en materia de violencia de género	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.3.1.	Número de subvenciones concedidas	G1	NUMERO	32,00		
1.3.2.	Publicaciones	G1	NUMERO	2,00		
1.3.3.	Estudios e investigaciones realizados	G1	NUMERO	10,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO				3.1.T
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	80.357	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	40.532	167.493
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	82.423	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	144.541	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	3.240	230.204
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO</b>	6.270	6.270
150		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES</b>		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	149.234	149.234
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>615.589</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	93.956	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	320.000	413.956
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000	
.09		OTROS	45.000	95.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	123.000	123.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	1.875	1.875
231.00		LOCOMOCION	1.125	1.125
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	10.500	10.500
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.01		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS	1.000	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO				3.1.T
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		COLEG. INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.	8.000	22.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>654.456</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	450.000	450.000
488		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.08		IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN COLECTIVO LGTBI	130.000	580.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>580.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>1.850.045</b>
		<b>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	65.868	65.868
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	20.650	20.650
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>86.518</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>86.518</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 31T</b>		<b>1.936.563</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	<b>16.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL</b>	<b>3.2.E</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN</b>	
---	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. OPTIMIZAR LOS RECURSOS E IMPULSAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD	OE+
1.1. Comprobar el correcto funcionamiento del sistema de servicios sociales	OO	X
1.1.1. Gestión y mantenimiento del Registro de Entidades	AC	
1.1.2. Actuaciones inspectoras en servicios y centros de servicios sociales	AC	X
2. MEJORAR LA ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	OE+	X
2.1. Planificación de proyectos de interés social a subvencionar con cargo al 0,7 % del IRPF	OO	
2.1.1. Gestión de la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,7 % del IRPF	AC	
2.2. Difusión de buenas prácticas en el ámbito de las políticas sociales	OO	
2.2.1. Premios Andalucía más social	AC	
2.3. Promoción de políticas destinadas a favorecer la conciliación	OO	X
2.3.1. Diagnostico y elaboración del I Plan de Conciliación de Andalucía	AC	X
2.4. Integrar la perspectiva de género en la valoración de la experiencia y capacidad de las entidades receptoras de subvenciones	OO	X
2.4.1. Fomentar activamente la incorporación de mujeres a los órganos de dirección de las entidades	AC	X
2.5. Integrar la perspectiva de género en los programas o proyectos de inversión subvencionados	OO	X
2.5.1. Incorporar como criterio de valoración la integración de la perspectiva de género en los programas subvencionados	AC	X

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	258.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.403.848	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.200.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	45.861.848	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN						16.00
PROGRAMA: PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL						3.2.E
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	25,00		
1.1.	Actuaciones inspectoras en ejecución del plan general de inspección	G0	NUMERO	2.250,00		
1.1.	Personas usuarias del servicio de atención residencial	G2	NUMERO	43.547,00	16.896,00	26.651,00
1.1.	Personas usuarias del servicio de centros de día	G2	NUMERO	16.662,00	7.708,00	8.954,00
1.1.1.	Asientos registrales de entidades	G0	NUMERO	600,00		
1.1.1.	Asientos registrales de centros	G0	NUMERO	700,00		
1.1.2.	Personas usuarias del servicio de atención residencial	G2	NUMERO	43.547,00	16.896,00	26.651,00
1.1.2.	Personas usuarias del servicio de centros de día	G2	NUMERO	16.662,00	7.708,00	8.954,00
2.	Variación de las tasas de cobertura de la red de servicios sociales	G2	PORCENTAJE	0,10	0,04	0,06
2.1.	Variación en el número de proyectos realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro	G0	PORCENTAJE	2,00		
2.1.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	803,00		
2.2.	Actividades de difusión	G0	NUMERO	1,00		
2.2.1.	Premios y certámenes	G0	NUMERO	10,00		
2.3.	Informes y estudios	G1	NUMERO	1,00		
2.3.1.	Informes y estudios	G1	NUMERO	1,00		
2.4.	Subvenciones concedidas con criterio de genero	G1	NUMERO	500,00		
2.4.1.	Subvenciones otorgadas a entidades que acreditan presencia proporcional de mujeres en los órganos de dirección	G1	NUMERO	250,00		
2.5.	Variación en el número de proyectos dirigidos a incrementar la igualdad entre hombres y mujeres	G1	PORCENTAJE	5,00		
2.5.1.	Subvenciones concedidas con criterio de genero	G1	NUMERO	500,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN				16.00
PROGRAMA: PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL				3.2.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
216	.02	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	96.000	96.000
226	.02 .06	<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000 35.000	50.000
227	.06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	112.000	112.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>258.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>258.000</b>
		<b>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
485.36		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	37.403.848	37.403.848
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>37.403.848</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
785.36		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.200.000	8.200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>8.200.000</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>45.603.848</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 32E</b>		<b>45.861.848</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN													1600	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12P	D.S.G. IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	79.612.037	15.699.179	9.100	61.745.853		157.066.169	1.321.499	836.502	2.158.001				159.224.170
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>79.612.037</b>	<b>15.699.179</b>	<b>9.100</b>	<b>61.745.853</b>		<b>157.066.169</b>	<b>1.321.499</b>	<b>836.502</b>	<b>2.158.001</b>				<b>159.224.170</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>79.612.037</b>	<b>15.699.179</b>	<b>9.100</b>	<b>61.745.853</b>		<b>157.066.169</b>	<b>1.321.499</b>	<b>836.502</b>	<b>2.158.001</b>				<b>159.224.170</b>
31E	ATENCIÓN A LA INFANCIA	57.277.455	102.512.409	30.900	40.615.209		200.435.973	2.679.152		2.679.152				203.115.125
31G	ACCIÓN COMUNITARIA E INSERCIÓN	3.249.735	3.710.659		180.112.172		187.072.566	2.288.724		2.288.724				189.361.290
31H	VOLUNTARIADO	671.096	131.691		989.150		1.791.937							1.791.937
31R	ATENC. DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO ACTI. Y DISCAP.	151.157.385	26.237.158	30.000	1.570.941.286		1.748.365.829	11.942.507	2.276.575	14.219.082				1.762.584.911
31T	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	702.107	654.456		580.000		1.936.563							1.936.563
	<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>	<b>213.057.778</b>	<b>133.246.373</b>	<b>60.900</b>	<b>1.793.237.817</b>		<b>2.139.602.868</b>	<b>16.910.383</b>	<b>2.276.575</b>	<b>19.186.958</b>				<b>2.158.789.826</b>
32E	PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL		258.000		37.403.848		37.661.848		8.200.000	8.200.000				45.861.848
	<b>TOTAL FUNCIÓN 32</b>		<b>258.000</b>		<b>37.403.848</b>		<b>37.661.848</b>		<b>8.200.000</b>	<b>8.200.000</b>				<b>45.861.848</b>
	<b>TOTAL GRUPO 3</b>	<b>213.057.778</b>	<b>133.504.373</b>	<b>60.900</b>	<b>1.830.641.665</b>		<b>2.177.264.716</b>	<b>16.910.383</b>	<b>10.476.575</b>	<b>27.386.958</b>				<b>2.204.651.674</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>292.669.815</b>	<b>149.203.552</b>	<b>70.000</b>	<b>1.892.387.518</b>		<b>2.334.330.885</b>	<b>18.231.882</b>	<b>11.313.077</b>	<b>29.544.959</b>				<b>2.363.875.844</b>



**CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.Q D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO

4.3 VIVIENDA Y URBANISMO

4.3.A VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO

4.3.B ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO

5.1 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y TRANSPORTES

5.1.B MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	<b>17.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO</b>	<b>1.2.Q</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Alcanzar máxima eficiencia coord. de la actuación de la Cons., así como ofrecer una gestión eficaz a la demanda de la ciudadanía	OE	
1.1. Impulsar la gestión presupuestaria de gastos e ingresos con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.1.1. Seguimiento y control del presupuesto y gestión del gasto	AC	
1.1.2. Coordinación de ingresos	AC	
1.1.3. Responsable de Usuarios	AC	
1.2. Dirigir y coordinar las actividades administrativas y de contratación de la Consejería	OO	
1.2.1. Coordinación de la contratación administrativa y de la administración general de la Consejería	AC	
1.2.2. Control de Calidad	AC	
1.2.3. Publicaciones y comunicación institucional.	AC	
1.2.4. Asesoramiento jurídico y tramitación de normativa	AC	
1.2.5. Tramitación de recursos, resoluciones administrativas, expedientes responsabilidad patrimonial y expedientes contenciosos-admvos	AC	
1.3. Optimizar la gestión de recursos humanos	OO	
1.3.1. Planificación y ordenación de recursos humanos	AC	
1.3.2. Prevención de Riesgos Laborales	AC	
1.4. Mejorar los servicios TIC para la ciudadanía	OO	
1.4.1. Servicios telemáticos de información a la ciudadanía	AC	
1.4.2. Mantenimiento y desarrollo de los sistemas y recursos informáticos	AC	
1.4.3. Trabajos de desarrollo informático de nuevos procedimientos telemáticos o de mejora de los existentes.	AC	
1.4.4. Soporte informático a Servicios Centrales y Delegaciones Territoriales.	AC	
1.5. Impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la Consejería	OO	X
1.5.1. Elaboración de informes de observaciones e informes de evaluación del impacto de género de disposiciones normativas	AC	X
1.5.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	<b>17.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO</b>	<b>1.2.Q</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	741	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	35.964.170	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.170.028	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	96.103	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	5.187.024	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>50.417.325</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del tiempo medio de respuesta en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico	G0	HORAS	12,00		
1.1.	Obligaciones reconocidas netas frente a créditos definitivos	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.1.	Tiempo medio en la tramitación de expedientes para el pago de ejecución de sentencias	G0	DIAS	30,00		
1.1.1.	Informes económico-presupuestarios decreto 162/2006	G0	NUMERO	30,00		
1.1.1.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	50,00		
1.1.1.	Modificaciones presupuestarias	G0	NUMERO	40,00		
1.1.2.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	G0	NUMERO	40,00		
1.1.3.	Incidencias tramitadas por Responsable de Usuarios.	G0	NUMERO	700,00		
1.2.	Variación anual de reuniones realizadas por videoconferencia	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.2.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	350,00		
1.2.1.	Partes de incidencias y mantenimiento	G0	NUMERO	1.750,00		
1.2.1.	Sesiones de mesas de contratación celebradas	G0	NUMERO	160,00		
1.2.1.	Servicio de enfermería	G2	NUMERO	693,00	263,00	430,00
1.2.1.	Gestión de vehículos oficiales	G0	NUMERO	1.490,00		
1.2.2.	Inspecciones in situ de laboratorios y entidades	G0	NUMERO	132,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO						1.2.Q
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.2.	de control Expedientes de laboratorios y entidades de control	G0	NUMERO	90,00		
1.2.3.	Publicaciones digitales editadas	G0	NUMERO	5,00		
1.2.3.	Publicaciones editadas en papel	G0	NUMERO	2,00		
1.2.3.	Campañas publicitarias realizadas	G0	NUMERO	2,00		
1.2.4.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	350,00		
1.2.4.	Informes jurídicos	G0	NUMERO	60,00		
1.2.5.	Recursos administrativos registrados	G0	NUMERO	360,00		
1.2.5.	Recursos contencioso-administrativos registrados	G0	NUMERO	1.100,00		
1.2.5.	Procedimientos de responsabilidad patrimonial	G0	NUMERO	200,00		
1.3.	Variación anual de participantes en actividades de formación	G2	NUMERO	95,00	56,00	39,00
1.3.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	10,00		
1.3.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	160,00	94,00	66,00
1.3.1.	Personas formadoras	G2	NUMERO	22,00	15,00	7,00
1.3.2.	Cursos plan de prevención de riesgos laborales	G0	NUMERO	2,00		
1.3.2.	Evaluaciones de riesgos	G0	NUMERO	50,00		
1.3.2.	Planes de emergencias y evacuación realizados	G0	NUMERO	2,00		
1.4.	Nuevos servicios TIC para la ciudadanía	G0	NUMERO	2,00		
1.4.1.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	4.000,00	2.000,00	2.000,00
1.4.1.	Tiempo medio de respuesta a la ciudadanía en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico	G0	PROMEDIO	60,00		
1.4.2.	Aplicaciones informáticas implantadas o evolucionadas	G0	NUMERO	15,00		
1.4.2.	Equipamientos renovados para puestos de usuario	G0	NUMERO	200,00		
1.4.2.	Renovación de la infraestructura horizontal	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.4.2.	Aumento en la capacidad de procesamiento y almacenamiento en la infraestructura horizontal	G0	PORCENTAJE	15,00		
1.4.3.	Procedimientos telemáticos nuevos o mejorados	G0	NUMERO	3,00		
1.4.4.	Peticiones e incidencias atendidas	G0	NUMERO	8.000,00		
1.4.4.	Tiempo medio de resolución de peticiones e incidencias	G0	PROMEDIO	10,00		
1.5.	Contratos que incluyen cláusulas igualdad frente al total contratos resueltos	G1	PORCENTAJE	30,00		
1.5.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	15,00		
1.5.2.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	4	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	4	RETRIBUCIONES DINERARIAS	257.565	257.565
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	142	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	51	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	819.643	
.01	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	325.045	
.02	64	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	692.730	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.698	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	550.000	2.424.116
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.194.811	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.104.193	3.299.004
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	245.364	245.364
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	36	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	50.738	
.01	5	SALARIOS GRUPO II	71.767	
.02	6	SALARIOS GRUPO III	64.201	
.03	5	SALARIOS GRUPO IV	43.746	
.04	17	SALARIOS GRUPO V	135.793	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	160.000	526.245
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	194.664	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	147.931	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	136.558	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	80.000	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	20.000	579.153
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	22.500	22.500
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	98.927	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.643	107.570
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.000	5.000
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.000	5.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	3.364.323	3.364.323
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	8.888	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	38.500	47.388
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	27.500	27.500
				3.439.211
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.01	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	1.857.929	1.857.929
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>13.071.943</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000	10.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000	5.000
209.00		CANONES	1.000	1.000
				16.000
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000	500.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	2.000	
	.01	INSTALACIONES	400	2.400
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000	25.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	1.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
	.00	EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	60.000	60.000
219.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000	5.000
				593.400
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	25.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	45.000	570.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	11.000	
	.03	COMBUSTIBLE	209.041	
	.04	VESTUARIO	10.000	
	.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500	
	.07	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	100	
	.09	OTROS SUMINISTROS	18.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1.700.000	1.948.641
222		COMUNICACIONES		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	55.000	
.02		TELEGRAFICAS	300	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	100	
.04		SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	118.829	
.09		OTROS	300	
.16		TELEFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	257.511	432.040
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	250	
.09		OTROS	400	650
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	100	100
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	300	
.01		LOCALES	550.000	
.09		OTROS	500	550.800
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	9.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	715.000	
.05		REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	400	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000	
.07		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	300	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	5.000	
.09		OTROS	13.000	791.700
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	500.000	
.01		SEGURIDAD	315.885	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	2.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	71.510	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	4.500	
.09		OTROS	15.000	908.895
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	45.000	45.000
231.00		LOCOMOCION	40.000	40.000
232.00		TRASLADOS	10.000	10.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.957.226</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	86.103	86.103
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>86.103</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	10.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	10.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		INSTALACIONES TECNICAS	10.000	20.000
604.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	20.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	20.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	1.549.200	1.549.200
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	30.824	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	40.000	70.824
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b> INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	2.667.000	2.667.000
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000	60.000
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000	25.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	25.000	25.000
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	270.000	270.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>4.737.024</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>23.852.296</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	321	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	78	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.253.572	
.01	53	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	749.016	
.02	172	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.861.711	
.03	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	165.142	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.000.000	5.029.441
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.213.440	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.365.000	
.10		DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS POR SENTENCIA(ADMN.GRAL)	25.000	5.603.440
130	224	<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b> RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	13	SALARIOS GRUPO I	219.863	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00	
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
.01	7	SALARIOS GRUPO II	100.474		
.02	57	SALARIOS GRUPO III	609.911		
.03	27	SALARIOS GRUPO IV	236.227		
.04	120	SALARIOS GRUPO V	958.541		
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.032.446	3.157.462	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	1.180.794		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	634.031		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	783.665		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	95.855		
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	5.000	2.699.345	
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES			
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	45.000	45.000	5.901.807
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
		PRODUCTIVIDAD			
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	223.631		
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	53.778	277.409	
151		GRATIFICACIONES			
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	10.000	10.000	
152		HORAS EXTRAORDINARIAS			
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.000	5.000	292.409
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>			
		CUOTAS SOCIALES			
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.413.856	5.413.856	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	55.000	55.000	
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL			
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	2.112		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	132.000	134.112	5.602.968
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>22.845.527</b>	
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>			
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	350.000	350.000	
203		ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
.00		MAQUINARIA	200	200	
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000	2.000	
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	7.000	7.000	
208.00		ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	200	200	
209.00		CANONES	5.000	5.000	364.400
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>			
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	180.000	180.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		MAQUINARIA	30.000	
.01		INSTALACIONES	50.000	80.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	20.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	20.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	110.000	110.000
219.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300	300
				410.300
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	150.000	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	16.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	112.000	278.000
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	25.000	
.03		COMBUSTIBLE	10.000	
.04		VESTUARIO	80.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.000	
.08		MATERIAL SANITARIO	1.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	90.000	
.11		REACTIVOS	1.000	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	8.000	
.17		MATERIAL DE LABORATORIOS	3.000	221.000
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	361.000	
.02		TELEGRAFICAS	100	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	100	
.09		OTROS	2.000	363.200
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	2.500	
.09		OTROS	4.500	7.000
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	10.000	
.01		LOCALES	150.000	160.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	51.966	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	15.000	
.05		REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	600	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.000	
.07		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	18.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	300	
.09		OTROS	4.500	138.366
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	460.000	
.01		SEGURIDAD	518.285	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	50.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	28.500	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	100	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTROS	40.000	2.264.451
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	90.651	90.651
231.00		LOCOMOCION	10.000	10.000
232.00		TRASLADOS	1.000	1.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	70.000	70.000
234		INDEMNIZ. DEDICACION Y ASISTENCIA A ORGANOS COLEG.		
.00		JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIONES	1.000	
.01		JUNTAS ARBITRALES DEL TRANSPORTE	1.000	173.651
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.212.802</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	10.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>10.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	10.000	
.01		INSTALACIONES TECNICAS	10.000	20.000
604.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	20.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	10.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	10.000	10.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	10.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000	100.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	20.000	20.000
664.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000	40.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	100.000
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	20.000	20.000
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	20.000	300.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>400.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>26.468.329</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO				1.2.Q
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
128.00		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b> PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	36.000	36.000
160.00		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.700	10.700
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>46.700</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
609.09		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000	50.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>50.000</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>96.700</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12Q</u></b>		<b>50.417.325</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>		<b>17.00</b>
<b>PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO</b>		<b>4.3.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>
		<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada		OE
1.1. Facilitar el acceso a la vivienda a la ciudadanía en condiciones asequibles y evitar la exclusión social		OO
1.1.1. Concesión de ayudas al alquiler, de emergencia social y de acceso a la vivienda.		AC
1.1.2. Concesión de ayudas a personas promotoras		AC
1.2. Incentivar la rehabilitación y promoción de viviendas		OO
1.2.1. Concesión de ayudas a la rehabilitación		AC
1.3. Facilitar el cambio hacia un modelo de ciudad sostenible y accesible		OO
1.3.1. Fomento de la arquitectura y rehabilitación del patrimonio histórico		AC
1.3.2. Actuaciones en espacios públicos		AC
2. Mejorar la inserción laboral por género		OE+
2.1. Mejorar la igualdad mediante la rehabilitación en parque público		OO
2.1.1. Adecuación del parque público residencial		AC
		X
		X
		X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	270	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	15.284.638	30.784.217
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	135.000	29.069.196
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	50.000	2.301.167
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.184.211	430.992
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.032.143	22.115.614
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	127.275.323	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.100	300.000
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	40.000.000	21.030.430
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>222.962.415</b>	<b>106.031.616</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación actuaciones previstas en el Plan 'VIVE' en Andalucía, de Vivienda, Rehabilit. y Regen. Urbana de Andalucía 2020-2030	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.1.	Variación anual de Ayudas al Alquiler Integración Social	G0	PORCENTAJE	79,91		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO						4.3.A
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	Subvenciones estatales a inquilinos alquiler	G2	NUMERO	273,00	123,00	150,00
1.1.1.	Ayudas alquiler de integración social a promotores y corporaciones locales	G0	NUMERO	675,00		
1.1.1.	Ayudas alquiler I.S. familias	G2	NUMERO	64,00	26,00	38,00
1.1.1.	Préstamos reintegrables	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Ayudas a adquirentes de vivienda	G2	NUMERO	83,00	40,00	43,00
1.1.1.	Ayudas para la autoconstrucción de viviendas protegidas	G0	NUMERO	12,00		
1.1.2.	Ayudas concedidas a entidades locales para la adecuación de suelos destinados a vivienda protegida	G0	NUMERO	58,00		
1.1.2.	Ayudas a personas promotoras de viviendas protegidas para el alquiler	G0	NUMERO	18.823,00		
1.2.	Variación anual de viviendas rehabilitadas	G0	NUMERO	1.296,00		
1.2.1.	Viviendas rehabilitadas en edificios residenciales	G0	NUMERO	1.717,00		
1.2.1.	Viviendas rehabilitadas individualizadas.	G0	NUMERO	5.300,00		
1.3.	Actuaciones redacción proyectos espacios públicos	G0	NUMERO	33,00		
1.3.1.	Becas concedidas	G0	NUMERO	5,00		
1.3.1.	Subvenciones a universidades andaluzas	G0	NUMERO	12,00		
1.3.1.	Premios y certámenes	G0	NUMERO	5,00		
1.3.1.	Actuaciones rehabilitación arquitectura	G0	NUMERO	8,00		
1.3.1.	Actuaciones de fomento de la arquitectura	G0	NUMERO	16,00		
1.3.1.	Proyectos en redacción en materia de rehabilitación del patrimonio de interés arquitectónico	G0	NUMERO	3,00		
1.3.2.	Actuaciones en espacios públicos	G0	NUMERO	16,00		
2.	Horas de trabajo de la obra en relación con el total de horas de trabajo del colectivo de inserción laboral	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.	Inversión en mano de obra del colectivo de inserción laboral respecto al total	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.1.	Variación anual de residentes del parque público cuyas viviendas se hayan rehabilitado	G1	NUMERO	1.850,00		
2.1.1.	Viviendas rehabilitadas del parque público residencial	G1	NUMERO	37,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO				4.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	64.638
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	57	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	23	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	369.643	
.01	19	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	268.515	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.711	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	260.000	1.057.218
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	514.601	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	908.508	1.423.109
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	11	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	3	SALARIOS GRUPO I	50.738	
.01	4	SALARIOS GRUPO II	57.413	
.02	4	SALARIOS GRUPO III	42.801	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	85.000	235.952
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	71.567	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	35.647	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	56.672	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.000	168.886
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	39.710	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.641	
.06		PERS. INSPECC. ORDENACION DEL TERRITORIO,URB.,VVDA	8.100	50.451
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.000	5.000
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.000	5.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	879.750	879.750
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	27.500	27.500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO				4.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	11.000	918.250
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.928.504</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>50.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	20.055.041	20.055.041
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>20.055.041</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.01		A LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	7.141.296	7.141.296
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>7.141.296</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>31.174.841</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>174</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	47	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	755.358	
.01	36	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	508.766	
.02	91	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	984.975	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	585.000	2.834.099
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.364.520	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.346.408	
.10		DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS POR SENTENCIA(ADMÓN.GRAL)	5.000	3.715.928
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	300.000	6.850.027
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>27</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	5	SALARIOS GRUPO I	84.563	
.01	19	SALARIOS GRUPO II	272.714	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO				4.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	175.000	562.426
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	174.946	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	94.012	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	149.279	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	25.000	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	5.000	448.237
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	22.500	22.500
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	121.221	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.482	127.703
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.500	2.500
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.000	5.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.854.241	1.854.241
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	55.000	55.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	38.500	38.500
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>9.966.134</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>9.966.134</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
441.02		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS	700.000	700.000
442		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.04		A PROMOTORES PÚBLICOS PARA INTEGRACIÓN SOCIAL	80.000	80.000
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
463		A AYUNTAMIENTOS		
.04		A CORPORACIONES LOCALES PARA INTEGRACIÓN SOCIAL	750.000	750.000
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.01		PREMIOS DE ARQUITECTURA	30.000	30.000
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO				4.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL VIVIENDA	406.100	
.08		AYUDAS TERCER SECTOR PARA INTEGRACIÓN SOCIAL	1.000.000	1.406.100
489		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		BECAS DE COOPERACIÓN Y ARQUITECTURA	90.000	1.526.100
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>3.056.100</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 64. INVERSIONES NUEVAS</b>		
642.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000	30.000
649		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	230.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	350.000	610.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000	12.000
668		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
.10		INVERSIONES GESTIONADAS	52.500	52.500
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	582.643	647.143
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.257.143</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
742		SUBV. REGLADAS ENTID. SECTOR ADMIN. PÚBLICAS AND.		
.00		PROMOTORES PUBLICOS	550.000	550.000
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
762		A AYUNTAMIENTOS		
.00		AYUDA AUTONÓMICA A OTROS ENTES DE CC.LL.	7.500.000	7.500.000
764		A AYUNTAMIENTOS		
.00		EN MATERIA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA	12.240.479	19.740.479
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
784		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		EN MATERIA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA	5.547.094	5.547.094
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>25.837.573</b>
		<b>CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 83. CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO</b>		
831		PRESTAMOS A LARGO PLAZO		
.08		FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.100	1.100
		<b>TOTAL CAPITULO 8</b>		<b>1.100</b>
		<b>CAPITULO 9.- PASIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 94. DEVOLUCION DE FIANZAS</b>		
940.00		DEVOLUCION DE FIANZAS DE ARRENDAMIENTO	40.000.000	40.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 9</b>		<b>40.000.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>70.151.916</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO				4.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	1.059.400	1.059.400
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	330.600	330.600
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.390.000</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226	.02	GASTOS DIVERSOS		
	.06	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	120.000	
		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.000	135.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>135.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	73.070	73.070
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>73.070</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000.000	1.000.000
		<b>ARTICULO 64. INVERSIONES NUEVAS</b>		
649	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	15.000	15.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	510.000	510.000
668	.10	ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES INVERSIONES GESTIONADAS	250.000	760.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>1.775.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	4.620.984	4.620.984
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
764.00		A AYUNTAMIENTOS	24.567.141	24.567.141
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO				4.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
784	.00	<b>DE LUCRO</b> A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO REHABILITACIÓN RESIDENCIAL ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL ITI CADIZ	14.107.795	14.107.795
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>43.295.920</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>46.668.990</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483	.07	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PLAN VIVE. AYUDAS DE ALQUILER	14.000.000	14.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>14.000.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713	.01	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA)	1.509.294	1.509.294
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
761	.00	A AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA	17.200.000	17.200.000
764	.00	A AYUNTAMIENTOS PARA VIVIENDA PROTEGIDA	500.000	
	.00	A AYUNTAMIENTOS	4.387.068	22.087.068
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
772	.00	A EMPRESAS PRIVADAS SUBVENCIONES A PROMOTORES PRIVADOS	9.000.000	9.000.000
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
784	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO AYUDAS REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL	18.404.172	18.404.172
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>51.000.534</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>65.000.534</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 43A</b>		<b>222.962.415</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>		<b>17.00</b>
<b>PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO</b>		<b>4.3.B</b>
<b>RESPONSABLE: S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. Y URB.</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Conseguir un territorio ordenado y cohesionado que favorezca un desarrollo sostenible	OE	
1.1. Mantener y consolidar la actividad en materia de inspección de ordenación del territorio y urbanismo	OO	
1.1.1. Desarrollo de las actividades previstas en el Plan General de Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo vigente	AC	
1.2. Desarrollar, impulsar y agilizar la planificación urbanística	OO	
1.2.1. Coordinación, seguimiento y fomento del planeamiento urbanístico	AC	
1.2.2. Impulso y desarrollo de la administración electrónica mediante la integración de las TIC en la planificación urbanística.	AC	
1.2.3. Agilización y simplificación normativa a través de la revisión del marco legal y reglamentario.	AC	
1.3. Sensibilizar a la población en materia de sostenibilidad urbana mediante la implementación de la Agenda Urbana de Andalucía.	OO	
1.3.1. Actuaciones de difusión de la Agenda Urbana de Andalucía	AC	
1.4. Dotar a la Comunidad Autónoma de los necesarios instrumentos de planif. territ. para el desarrollo de las políticas autonómicas	OO	
1.4.1. Trabajos técnicos para la elaboración y aprobación de Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional	AC	
1.4.2. Elaboración y desarrollo de instrumentos y actuaciones previstas en los Planes de Ordenación Territorial	AC	
1.5. Desarrollar una política de protección, ordenación y gestión del paisaje	OO	
1.5.1. Elaboración de catálogos provinciales del paisaje	AC	
1.6. Formar y capacitar al personal de la Administración de la Junta de Andalucía y de otras administraciones en género y urbanismo.	OO	X
1.6.1. Actuaciones de difusión en materia de Urbanismo y Género.	AC	X
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>230</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	13.290.729	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.963.486	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.800	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.636.116	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	860.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>23.815.131</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					17.00	
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO					4.3.B	
RESPONSABLE: S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. Y URB.						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Superficie afectada por actuaciones en materia de ordenación del territorio	G0	KM2	37.349,45		
1.	Municipios que desarrollan o son beneficiarios de actuaciones por un urbanismo sostenible	G0	NUMERO	60,00		
1.1.	Variación interanual en actuaciones inspectoras	G0	INDICE	1,17		
1.1.1.	Actuaciones inspectoras en ejecución del plan general de inspección	G0	NUMERO	700,00		
1.2.	Municipios beneficiarios de la planificación urbanística	G0	NUMERO	50,00		
1.2.1.	Planes urbanísticos generales aprobados	G0	NUMERO	5,00		
1.2.1.	Municipios subvencionados en materia de planeamiento urbanístico	G0	NUMERO	10,00		
1.2.2.	Visitas a la página web SITÚA	G0	NUMERO	100.000,00		
1.2.3.	Estudios/instrumentos normativos desarrollados	G0	NUMERO	2,00		
1.3.	Actuaciones realizadas en el marco de la Agenda Urbana de Andalucía	G0	NUMERO	1,00		
1.3.1.	Actuaciones de formación, difusión y coordinación de la Agenda Urbana de Andalucía para la mejor habitabilidad de municipios	G0	NUMERO	1,00		
1.4.	Superficie afectada por actuaciones en materia de planificación territorial	G0	KM2	6.195,01		
1.4.1.	Cobertura de población con los Planes de Ordenación Territorial en redacción de trabajos técnicos	G0	NUMERO	864.584,00		
1.4.1.	Cobertura territorial con los Planes de Ordenación Territorial en redacción de trabajos técnicos	G0	KM2	6.030,99		
1.4.1.	Planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos	G0	NUMERO	4,00		
1.4.2.	Actuaciones en desarrollo de los Planes de Ordenación Territorial	G0	NUMERO	5,00		
1.4.2.	Superficie de espacio libre supralocal o metropolitano mantenido por la Junta de Andalucía.	G0	HA	11,20		
1.5.	Superficie afectada por las actuaciones en materia de paisaje	G0	KM2	33.991,00		
1.5.1.	Estudios y catálogos	G0	NUMERO	3,00		
1.6.	Personas formadas	G2	NUMERO	30,00	15,00	15,00
1.6.1.	Actuaciones de formación y difusión en materia de género y urbanismo.	G1	NUMERO	2,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO				4.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	127.026	127.026
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	112	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	77	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.237.501	
.01	8	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	113.059	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	281.421	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	435.000	2.076.156
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.130.784	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.184.812	3.315.596
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	77.683	77.683
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	15.000	25.700
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	6.052	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.809	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	3.882	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	5.000	17.743
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	78.027	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	
.06		PERS. INSPECC. ORDENACION DEL TERRITORIO,URB.,VVDA	94.500	172.767
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.657.994	1.657.994
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	22.000	22.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>7.492.665</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO				4.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
210.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b> INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	1.984.748	1.984.748
221		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> SUMINISTROS		
.01		AGUA	45.500	45.500
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	4.500	4.500
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	31.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.200	
.09		OTROS	200.853	237.053
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.01		SEGURIDAD	591.435	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000	621.435
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.893.236</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	54.450	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	51.850	106.300
610		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b> ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
.10		INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	91.000	91.000
628.00		<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b> OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106.300	106.300
667.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b> BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	550.551	550.551
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>854.151</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b> A AYUNTAMIENTOS		
765		AYUDAS A AYUNTAMIENTOS AL PLANEAMIENTO GENERAL	860.000	860.000
.00				
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>860.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>12.100.052</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	107	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	63	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.012.501	
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO				4.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02	24	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	259.774	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	360.000	1.905.007
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	919.619	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.513.323	2.432.942
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	100.000	100.000
				4.437.949
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	8	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	5	SALARIOS GRUPO III	53.501	
.04	3	SALARIOS GRUPO V	23.964	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	35.000	112.465
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	44.291	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	21.963	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	28.303	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	5.000	99.557
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	10.000	10.000
				222.022
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	74.544	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.921	76.465
				76.465
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	976.428	976.428
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	38.500	38.500
				1.014.928
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.751.364</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>5.751.364</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227		OTROS		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	28.500	
.09		OTROS	41.750	70.250
				70.250
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>70.250</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		17.00			
PROGRAMA: ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO		4.3.B			
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
489	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO BECAS EN MATERIA INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN TERRITORIO	64.800	64.800	64.800
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>					<b>64.800</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>					
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	58.600	58.600	58.600
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>					<b>58.600</b>
<b>TOTAL 03</b>					<b>193.650</b>
<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>					
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>					
610	.10	ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	2.928.940	2.928.940	2.928.940
<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>					
629	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	432.507	432.507	432.507
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>					<b>3.361.447</b>
<b>TOTAL 11</b>					<b>3.361.447</b>
<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>					
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>					
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>					
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	36.000	36.000	36.000
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>					
160	.00	CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.700	10.700	10.700
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>					<b>46.700</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>					
610	.10	ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	2.311.918	2.311.918	2.311.918
<b>ARTICULO 62. INVERSIONES NUEVAS</b>					
629	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000	50.000	50.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>					<b>2.361.918</b>
<b>TOTAL 17</b>					<b>2.408.618</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 43B</b>					<b>23.815.131</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>		<b>17.00</b>
<b>PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES</b>		<b>5.1.B</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL MOVILIDAD</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte y comunicaciones	OE	
1.1. Completar y mejorar la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía	OO	
1.1.1. Construcción de grandes ejes	AC	
1.1.2. Construcción nuevos trazados ctras., acondicmto., variantes población, adecuac. travesías urbanas y act. ámbitos metropolitanos	AC	
1.1.3. Redacción de proyectos y estudios de carreteras para la mejora de la Red Autonómica de Andalucía.	AC	
1.2. Mantener y mejorar la calidad y seguridad vial en la Red de Carreteras de Andalucía	OO	
1.2.1. Mantenimiento y mejora de las carreteras y de la conservación integral extendida a la totalidad de la Red Autonómica	AC	
1.3. Propiciar un mayor uso del transporte en bicicleta mediante la ejecución de vías ciclistas	OO	
1.3.1. Ejecución de obras correspondientes a vías ciclistas de las redes autonómica, metropolitana y urbana	AC	
1.4. Fomentar el uso del transporte público disminuyendo la participación del vehículo privado en el reparto modal	OO	X
1.4.1. Realización de planes, estudios y anteproyectos de actuaciones que persigan la movilidad sostenible	AC	
1.4.2. Desarrollo de sistemas de transporte en áreas inteurbanas, urbanas y metropolitanas, sistemas tranviarios y consorcios	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	745	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	33.181.005	20.527.799
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.552.013	58.140.856
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	1.984.619	11.101.206
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.031.864	213.059.733
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	270.438.901	98.378.033
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	111.488.516	180.625
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		27.127.916
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>629.676.918</b>	<b>428.516.168</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Incremento de la demanda de transporte público colectivo en metros y tranvías	G0	NUMERO	1,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES						5.1.B
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL MOVILIDAD						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Nivel de realización de las previsiones del Plan Pista 2020	G0	PORCENTAJE	171,80		
1.1.1.	Obras de grandes ejes viarios	G0	NUMERO	3,00		
1.1.2.	Obras de nuevos trazados, acondicionamientos, variantes, travesías y actuaciones en ámbitos metropolitanos	G0	NUMERO	11,00		
1.1.3.	Estudios y proyectos	G0	NUMERO	30,00		
1.2.	Variación anual de accidentes con víctimas en carreteras autonómicas	G0	PORCENTAJE	1,00		
1.2.1.	Gestión int. grandes ejes y resto red viaria	G0	KM	5.085,00		
1.2.1.	Nivel de uso de la red autonómica de carreteras de Andalucía (en millones de km)	G0	NUMERO	17.000,00		
1.3.	Nivel de realización de las actuaciones del PAB según las previsiones del Plan Pista 2020	G0	PORCENTAJE	86,11		
1.3.1.	Obras de vías ciclistas	G0	NUMERO	6,00		
1.4.	Variación anual en el número de personas usuarias de transporte público colectivo en metros y tranvías	G1	PORCENTAJE	34,00		
1.4.1.	Estudios de transporte	G0	NUMERO	4,00		
1.4.2.	Actuaciones en marquesinas	G0	NUMERO	2,00		
1.4.2.	Personas usuarias del transporte público	G2	NUMERO	19.440.000,00	9.331.200,00	10.108.800,00
1.4.2.	Pasajeros/as anuales sistemas tranviarios	G0	EN MILES	24.653,00		
1.4.2.	Actuaciones en infraestructuras de apoyo al transporte	G0	NUMERO	13,00		
1.4.2.	Plataformas reservadas	G0	KM	0,83		
1.4.2.	Construcción vías férreas	G0	KM	0,84		
1.4.2.	Sistemas de explotación de metros y tranvías	G0	NUMERO	4,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	80	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	33	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	530.358	
.01	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	183.721	
.02	32	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	346.365	
.03	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	18.349	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	285.000	1.363.793
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	681.276	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.192.250	1.873.526
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	45.000	107.532
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	27.307	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	14.042	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	23.659	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.000	70.008
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	55.734	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	56.694
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	990.927	990.927
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	44.000	44.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	5.500	5.500
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.574.368</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
203	.00	ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	2.500	2.500
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	45.015	45.015
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	10.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	68.700	
.01		INSTALACIONES	8.200	
.02		UTILLAJE	3.100	80.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	165.900	165.900
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	5.000	5.000
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220	.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.200	2.200
221		SUMINISTROS		
.00		ENERGIA ELECTRICA	20.350	
.01		AGUA	43.350	
.04		VESTUARIO	186.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	750.113	1.000.313
225	.01	TRIBUTOS LOCALES	88.200	88.200
226	.06	GASTOS DIVERSOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100.000	100.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	21.816	
.01		SEGURIDAD	1.500	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	72.600	
.09		OTROS	41.000	136.916
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>1.636.044</b>
<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>				
<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>				
342.00		INTERESES DE DEMORA	1.934.619	1.934.619
<b>TOTAL CAPITULO 3</b>				<b>1.934.619</b>
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
413	.02	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES A LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	170.495.061	170.495.061
414		TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS		
.01		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DE LA COSTA DE HUELVA	963.182	
.02		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA	382.885	
.03		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA	520.921	
.04		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA	5.211.102	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.05		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN	680.420	
.06		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA	2.509.485	
.07		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA	11.398.495	
.08		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	974.993	
.09		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	2.960.682	25.602.165
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>196.097.226</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
611	.01	A AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	9.238.404	9.238.404
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>9.238.404</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	69.863.491	
.03		A LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (APPA)	1.361.038	71.224.529
714		TRANSFERENCIAS A LOS CONSORCIOS		
.01		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DE LA COSTA DE HUELVA	200.000	
.02		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA	226.000	
.03		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA	225.000	
.04		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA	40.136	
.05		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE JAÉN	87.500	
.06		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA	128.053	
.07		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA	1.047.160	
.08		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	37.500	
.09		AL CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	302.300	2.293.649
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>73.518.178</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>286.998.839</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	218	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00	54	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	867.858	
.01	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	494.633	
.02	121	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.309.692	
.03	8	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	73.396	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	665.000	3.410.579
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.647.816	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.779.723	4.427.539
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	100.000	100.000
				7.938.118
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>442</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	4	SALARIOS GRUPO II	57.413	
.02	235	SALARIOS GRUPO III	2.514.547	
.03	49	SALARIOS GRUPO IV	428.709	
.04	154	SALARIOS GRUPO V	1.230.127	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.630.000	5.860.796
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	2.414.039	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.235.617	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.549.036	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	495.448	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	5.000	5.699.140
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	80.000	80.000
				11.639.936
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	151.874	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	106.115	257.989
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.500	2.500
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	172.925	172.925
				433.414
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	5.215.669	5.215.669
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	44.000	44.000
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	258.500	258.500
				5.518.169
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>25.529.637</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>25.529.637</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000	1.000
208.00		ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000	2.000
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	595.969	595.969
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	250.000	250.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	68.000	913.969
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>915.969</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	50.000	50.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>50.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
470		A EMPRESAS PRIVADAS		
.00		EN MATERIA DE TRANSPORTE AEREO	2.799.177	2.799.177
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		A ASOCIACIONES, COLEGIOS PROFESIONALES Y OTRAS ENTIDADES	100	100
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.799.277</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.01		A AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	2.887.117	2.887.117
617		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		
.00		EN MATERIA DE TRANSPORTES	106.516	
.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	11.939.763	
.01		OTROS BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	100.000	12.146.279
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	369.436	369.436
		<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
683		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	135.089	135.089
687		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	87.234.384	
.00		EN MATERIA DE TRANSPORTES	4.977.959	92.212.343
				<b>107.750.264</b>





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 70. A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO</b>		
703		A SM,ENT.PUB.EMP.,FUNDAC.Y RESTO		
	.00	ENT.S.PUB.ESTATAL		
		SOCIEDAD ALMERÍA ALTA VELOCIDAD S.A.	711.850	711.850
		SOTERRAMIENTO AVE EL PUCHE		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
760		A AYTO. MOTRIL PARA CIRCUNVALACIÓN SUR	1.000.000	1.000.000
	.02	MOTRIL TRAMO ESTE		
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>1.711.850</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>113.227.360</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	85.000	85.000
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
617.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	485.561	485.561
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>570.561</b>
		<b>TOTAL 11</b>		<b>570.561</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O	2.346.100	2.346.100
		EJ.PROG.TEMPORAL		
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	730.900	730.900
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.077.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.02	A LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	138.209	
	.03	A LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (APPA)	155.500	293.709
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>293.709</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				17.00
PROGRAMA: MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES				5.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.841.614	1.841.614
617.00		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b> BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	140.644.298	140.644.298
687		<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b> BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
.00		BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.393.760	10.393.760
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>152.879.672</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	108.592	
.03		A LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (APPA)	36.149.896	36.258.488
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>36.258.488</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>192.508.869</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		A LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	10.841.652	10.841.652
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>10.841.652</b>
		<b>TOTAL 18</b>		<b>10.841.652</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 51B</b>		<b>629.676.918</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO													1700	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12Q	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	35.964.170	9.170.028	96.103			45.230.301	5.187.024		5.187.024				50.417.325
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>35.964.170</b>	<b>9.170.028</b>	<b>96.103</b>			<b>45.230.301</b>	<b>5.187.024</b>		<b>5.187.024</b>				<b>50.417.325</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>35.964.170</b>	<b>9.170.028</b>	<b>96.103</b>			<b>45.230.301</b>	<b>5.187.024</b>		<b>5.187.024</b>				<b>50.417.325</b>
43A	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	15.284.638	135.000	50.000	37.184.211		52.653.849	3.032.143	127.275.323	130.307.466	1.100	40.000.000	40.001.100	222.962.415
43B	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	13.290.729	2.963.486		64.800		16.319.015	6.636.116	860.000	7.496.116				23.815.131
	<b>TOTAL FUNCIÓN 43</b>	<b>28.575.367</b>	<b>3.098.486</b>	<b>50.000</b>	<b>37.249.011</b>		<b>68.972.864</b>	<b>9.668.259</b>	<b>128.135.323</b>	<b>137.803.582</b>	<b>1.100</b>	<b>40.000.000</b>	<b>40.001.100</b>	<b>246.777.546</b>
	<b>TOTAL GRUPO 4</b>	<b>28.575.367</b>	<b>3.098.486</b>	<b>50.000</b>	<b>37.249.011</b>		<b>68.972.864</b>	<b>9.668.259</b>	<b>128.135.323</b>	<b>137.803.582</b>	<b>1.100</b>	<b>40.000.000</b>	<b>40.001.100</b>	<b>246.777.546</b>
51B	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTES	33.181.005	2.552.013	1.984.619	210.031.864		247.749.501	270.438.901	111.488.516	381.927.417				629.676.918
	<b>TOTAL FUNCIÓN 51</b>	<b>33.181.005</b>	<b>2.552.013</b>	<b>1.984.619</b>	<b>210.031.864</b>		<b>247.749.501</b>	<b>270.438.901</b>	<b>111.488.516</b>	<b>381.927.417</b>				<b>629.676.918</b>
	<b>TOTAL GRUPO 5</b>	<b>33.181.005</b>	<b>2.552.013</b>	<b>1.984.619</b>	<b>210.031.864</b>		<b>247.749.501</b>	<b>270.438.901</b>	<b>111.488.516</b>	<b>381.927.417</b>				<b>629.676.918</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>97.720.542</b>	<b>14.820.527</b>	<b>2.130.722</b>	<b>247.280.875</b>		<b>361.952.666</b>	<b>285.294.184</b>	<b>239.623.839</b>	<b>524.918.023</b>	<b>1.100</b>	<b>40.000.000</b>	<b>40.001.100</b>	<b>926.871.789</b>



**CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.R D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

3.1.I MEMORIA DEMOCRÁTICA

4.5 CULTURA

4.5.B PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL

4.5.D MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE

4.5.E PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES

4.5.H INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>18.00</b>	
<b>PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>1.2.R</b>	
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL TÉCNICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Planificar, dirigir, coordinar y apoyar técnicamente a los servicios centrales y periféricos de la Consejería	OE	X
1.1. Planificar y gestionar el personal y la administración general de sedes y edificios administrativos	OO	X
1.1.1. Gestionar expedientes de personal	AC	X
1.1.2. Gestión Administración General	AC	
1.2. Realizar la gestión presupuestaria y económica-administrativa	OO	
1.2.1. Expedientes de gestión presupuestaria	AC	
1.2.2. Expedientes de gestión económica	AC	
1.2.3. Control y seguimiento de ingresos y pendientes de cobro.	AC	
1.3. Asistencia y asesoramiento jurídico	OO	
1.3.1. Informar los anteproyectos de disposiciones generales sectoriales y convenios de la Consejería.	AC	
1.3.2. Proporcionar asistencia jurídica a los órganos y unidades responsables de la gestión administrativa, así como a las delegaciones	AC	
1.3.3. Estudio, instrucción y resolución de los recursos administrativos, e instrucción de los procedimientos de revisión de oficio	AC	
1.4. Mejorar la eficiencia de los sistemas de información	OO	
1.4.1. Mantenimiento de equipos informáticos	AC	
1.4.2. Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	AC	
1.5. Tramitar los expedientes de contratación administrativa y patrimonial	OO	
1.5.1. Contratación administrativa	AC	
1.5.2. Expedientes patrimoniales	AC	
1.6. Mejorar la gestión del registro territorial de la propiedad intelectual.	OO	
1.6.1. Gestión, simplificación y racionalización del procedimiento de inscripción.	AC	
2. Fomentar la igualdad en las Industrias Culturales	OE+	X
2.1. Implementar las funciones de la unidad de igualdad	OO	X
2.1.1. Asesoramiento a los centros directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	
2.1.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X
2.2. Mejorar la visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos.	OO	X
2.2.1. Impulso y promoción de la participación y visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos.	AC	X
3. Financiación de estrategias del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	OE	
3.1. Transferencia de financiación al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	OO	
3.1.1. Transferencia de financiación al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	AC	
3.1.2. Impulso y promoción de la participación y visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>18.00</b>
<b>PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>1.2.R</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL TÉCNICA</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	518	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	24.684.437	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.809.274	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	25.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.226.467	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.587.882	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	760.227	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>46.093.287</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Personas asistentes a reuniones de coordinación	G2	NUMERO	10,00	4,00	6,00
1.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	428,00	107,00	321,00
1.1.1.	Expedientes de recursos y reclamaciones en materia de personal registrados	G2	NUMERO	43,00	20,00	23,00
1.1.1.	Realización del circuito de acogida de nuevo personal	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Permisos concedidos por enfermedad familiar grave	G2	NUMERO	82,00	28,00	54,00
1.1.2.	Sedes administrativas gestionadas	G0	NUMERO	5,00		
1.1.2.	Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios	G0	NUMERO	52,00		
1.1.2.	Proyectos de eficiencia energética	G0	NUMERO	1,00		
1.2.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	52,00		
1.2.1.	Modificaciones presupuestarias	G0	NUMERO	20,00		
1.2.2.	Expedientes de dietas tramitados	G1	NUMERO	800,00		
1.2.3.	Informes de seguimiento de ingresos	G0	NUMERO	4,00		
1.3.	Tramitación de disposiciones, órdenes, resoluciones y convenios	G0	NUMERO	75,00		
1.3.1.	Informes jurídicos	G0	NUMERO	15,00		
1.3.1.	Informes normativos	G0	NUMERO	10,00		
1.3.2.	Informes de asesoramiento	G0	NUMERO	10,00		
1.3.2.	Asesorías realizadas	G0	NUMERO	30,00		
1.3.3.	Recursos resueltos frente a recursos registrados	G0	PORCENTAJE	15,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						1.2.R
RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.3.	Expedientes de recursos administrativos resueltos	G0	NUMERO	50,00		
1.4.	Tiempo medio resolución de incidencias informáticas registradas	G0	MINUTOS	45,00		
1.4.1.	Equipos informáticos en explotación	G0	NUMERO	1.800,00		
1.4.1.	Volumen de datos automatizados (terabytes)	G0	NUMERO	100,00		
1.4.2.	Procedimientos electrónicos oficina virtual	G0	NUMERO	10,00		
1.4.2.	Aplicaciones informáticas en explotación	G0	NUMERO	50,00		
1.4.2.	Nuevas aplicaciones informáticas instaladas en la Consejería	G0	NUMERO	5,00		
1.5.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.5.1.	Contratos administrativos	G0	NUMERO	37,00		
1.5.2.	Expedientes patrimoniales	G0	NUMERO	54,00		
1.6.	Solicitudes tramitadas	G2	NUMERO	4.500,00	2.250,00	2.250,00
1.6.1.	Solicitudes de registro de la propiedad industrial e intelectual	G2	NUMERO	1.800,00	900,00	900,00
1.6.1.	Procedimientos administrativos telematizados	G2	PORCENTAJE	2.700,00	1.350,00	1.350,00
2.	Participación de mujeres en sectores artísticos.	G2	PORCENTAJE	100,00	45,00	55,00
2.1.	Personas asistentes a reuniones de coordinación	G2	NUMERO	10,00	5,00	5,00
2.1.	Actividades de coordinación y apoyo técnico en materia de igualdad de género	G1	NUMERO	2,00		
2.1.1.	Informes de observaciones realizados por unidades gº frente total informes del servicio	G1	PORCENTAJE	3,00		
2.1.2.	Informes de impacto de género realizados por las unidades de género	G1	NUMERO	100,00		
2.2.	Variación tasa de actividad de empresas de industrias culturales	G1	PORCENTAJE	5,00		
2.2.1.	Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	G1	PORCENTAJE	5,00		
3.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	1,00		
3.1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	1,00		
3.1.1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	1,00		
3.1.2.	Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	G1	PORCENTAJE	5,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	195.177	195.177
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	104	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	33	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	530.358	
.01	24	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	339.177	
.02	44	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	476.252	
.03	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	27.524	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	292.255	1.665.566
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	838.763	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.393.182	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	8.016	2.239.961
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	11.000	3.916.527
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	38	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	9	SALARIOS GRUPO IV	78.742	
.04	28	SALARIOS GRUPO V	223.660	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	119.476	432.578
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	182.167	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	125.857	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	115.819	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	97.248	521.091
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	72.454	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.123	81.577
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.847.220	1.847.220
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	1.862.220



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
170	.01	<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)	1.433.433	1.433.433
190	.00	<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b> INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL	900.000	900.000
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>9.645.889</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	11.000	11.000
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	225.050	225.050
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.01	MAQUINARIA	3.000	
	.01	INSTALACIONES	14.000	17.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.150	18.150
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	10.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	850.000	850.000
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220	.00	MATERIAL DE OFICINA		
	.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	15.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	22.000	62.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	13.000	
	.03	COMBUSTIBLE	18.150	
	.04	VESTUARIO	25.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	90.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	2.254.589	2.400.739
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	70.000	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y COMUN.TRONCALES INF.	120.000	
	.16	TELEFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	123.617	313.617
223		TRANSPORTES		
	.02	ENTES PRIVADOS	1.000	
	.09	OTROS	500	1.500
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	90.000	
	.02	AUTONOMICOS	500	90.500
226		GASTOS DIVERSOS		
	.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.800	
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	250.000	
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	40.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	10.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	6.000	
.09		OTROS	3.000	
.10		FORMACION Y CAPACITACION AMBIENTAL	15.000	
.12		PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	70.000	
.16		CONTRATOS DE PATROCINIO INSTITUCIONAL	30.000	439.800
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	307.000	
.01		SEGURIDAD	440.125	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000	
.09		OTROS	230.000	1.037.125
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	250.000	
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	200.000	450.000
230.00		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
		DIETAS	48.000	48.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.974.481</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
342.00		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
		INTERESES DE DEMORA	25.000	25.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>25.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
413		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		AL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	7.211.467	7.211.467
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>7.211.467</b>
603		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.01		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
		INSTALACIONES TECNICAS	431.000	431.000
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	60.000	60.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1.074.010	1.074.010
611		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOM.,S.A.	1.113.978	1.113.978
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	6.700	6.700
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	5.550	5.550
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.906.238</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
.02		AL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	432.826	432.826
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>432.826</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>26.195.901</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	8	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	415.462	415.462
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	255	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	118	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.896.430	
.01	38	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	537.030	
.02	84	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	909.208	
.03	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	128.444	
.04	1	SUELDOS PERSONAL DE AGRUP.PROFES.(ADMON. GENERAL)	8.408	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	375.777	3.855.297
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.003.285	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.132.494	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	3.482	5.139.261
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	100.000	100.000
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	104	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	15	SALARIOS GRUPO I	253.688	
.01	3	SALARIOS GRUPO II	43.060	
.02	8	SALARIOS GRUPO III	85.602	
.03	5	SALARIOS GRUPO IV	43.746	
.04	73	SALARIOS GRUPO V	583.112	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	85.666	1.094.874



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00	
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
131		OTRAS REMUNERACIONES			
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	542.927		
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	285.530		
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	373.094	1.201.551	
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES			
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	64.029	64.029	2.360.454
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>					
PRODUCTIVIDAD					
150		PERSONAL FUNCIONARIO	177.651		
.00		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	24.968	202.619	202.619
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>					
CUOTAS SOCIALES					
160		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.825.455	2.825.455	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	50.000	50.000	2.875.455
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>14.948.548</b>	
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>					
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>					
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	154.195	154.195	
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	28.000	28.000	182.195
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>					
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	11.906	11.906	
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.238	80.238	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
.00		MAQUINARIA	7.097		
.01		INSTALACIONES	9.571		
.02		UTILLAJE	150	16.818	
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.304	6.304	
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.418	15.418	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	5.596	5.596	136.280
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>					
MATERIAL DE OFICINA					
220		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	32.430		
.00		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.363		
.01		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	32.175	66.968	
.02					
221		SUMINISTROS			
.01		AGUA	12.300		
.03		COMBUSTIBLE	15.304		
.04		VESTUARIO	17.655		
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	300		
.09		OTROS SUMINISTROS	12.375		
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y	8.625	66.559	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
222		SIMILAR		
.01		COMUNICACIONES		
.03		POSTALES Y MENSAJERIA	111.642	
		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	85	111.727
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	587	
.09		OTROS	272	859
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	3.581	3.581
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	117.712	
.01		SEGURIDAD	125.953	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.125	
.09		OTROS	12.304	
.14		SERVICIOS DE RECAUDACIÓN	750	257.844
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	5.000	5.000
231.00		LOCOMOCION	3.780	3.780
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>834.793</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	16.650	16.650
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
661		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.		
.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT	370	370
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.850	1.850
666		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	530	530
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>19.400</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>15.802.741</b>
		<b>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	68.000	68.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	22.000	22.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>90.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				1.2.R
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
606	.00	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	3.662.244	3.662.244
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>3.662.244</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713	.02	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES AL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	324.981	324.981
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>324.981</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>4.077.225</b>
		<b><u>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413	.02	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES AL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	15.000	15.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>15.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
713	.02	TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES AL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	2.420	2.420
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>2.420</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>17.420</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12R</u></b>		<b>46.093.287</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>18.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: MEMORIA DEMOCRÁTICA</b>	<b>3.1.I</b>
--------------------------------------	--------------

<b>RESPONSABLE: COMISIONADO PARA LA CONCORDIA</b>
---

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Cooperar y coordinar a las administraciones públicas, entidades memorialistas y ciudadanía	OE
1.1. Favorecer mecanismos de cooperación y coordinación	OO	
1.1.1. Convenios suscritos	AC	
1.2. Fortalecer el tejido asociativo e institucional e impulsar los movimientos asociativos	OO	
1.2.1. Impulso del movimiento memorialista	AC	
2. Reconocer y reparar a las víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, y la represión sufrida por las mujeres	OE	X
2.1. Establecer medidas reparadoras y de reconocimiento a las víctimas	OO	
2.1.1. Localización y exhumación de fosas	AC	X
2.1.2. Orientación, reconocimiento e indemnizaciones a víctimas del franquismo	AC	X
2.2. Impulsar el reconocimiento de los espacios de duelo y memoria	OO	X
2.2.1. Fomento de espacios de duelo y lugares de Memoria Democrática	AC	X
2.3. Conocimiento de la situación de las mujeres durante la Guerra Civil y la posguerra	OO	X
2.3.1. Estudio técnico y divulgación para la visibilización de las mujeres durante el período de Memoria Democrática	AC	X

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	6	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	339.129	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	411.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	328.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	312.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>1.390.129</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Instrumentos de coordinación para la gestión generados	G0	NUMERO	3,00		
1.	Participaciones institucionales en foros y	G0	NUMERO	50,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						18.00
PROGRAMA: MEMORIA DEMOCRÁTICA						3.1.I
RESPONSABLE: COMISIONADO PARA LA CONCORDIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	plataformas					
1.	Planes de comunicación y jornadas informativas	G0	NUMERO	5,00		
1.1.	Acciones de apoyo a la participación y colaboración institucional	G0	NUMERO	3,00		
1.1.1.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	3,00		
1.2.	Comunicaciones directas realizadas con entidades, colectivos y ciudadanía	G0	NUMERO	55,00		
1.2.1.	Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	G0	NUMERO	5,00		
1.2.1.	Subvenciones concedidas en materia memoria democrática	G0	NUMERO	50,00		
2.	Actuaciones de recuperación memoria democrática	G2	NUMERO	253,00	217,00	36,00
2.	Programas de intervención con perspectiva de género	G2	NUMERO	2,00		2,00
2.1.	Reconocimientos a las víctimas de la guerra civil y del franquismo	G2	NUMERO	250,00	215,00	35,00
2.1.1.	Actuaciones realizadas en fosas	G2	NUMERO	20,00	18,00	2,00
2.1.1.	Identificaciones Genéticas	G2	NUMERO	200,00	180,00	20,00
2.1.2.	Actuaciones de información y comunicación	G2	NUMERO	30,00	17,00	13,00
2.2.	Señalizaciones (monolitos y placas)	G2	NUMERO	3,00	2,00	1,00
2.2.1.	Señalizaciones (monolitos y placas)	G2	NUMERO	3,00	2,00	1,00
2.3.	Servicios de documentación e información	G2	NUMERO	2,00		2,00
2.3.1.	Informes y estudios	G2	NUMERO	1,00		1,00
2.3.1.	Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	G2	NUMERO	1,00		1,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MEMORIA DEMOCRÁTICA				3.1.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	6	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	2	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	21.648	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	20.224	104.218
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	54.562	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	97.375	151.937
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	4.180	4.180
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	72.294	72.294
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	6.500	6.500
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>339.129</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000	10.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	400.000	400.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	500	500
231.00		LOCOMOCION	500	500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>411.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
460.00		A AYUNTAMIENTOS	328.000	328.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>328.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A	308.000	308.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MEMORIA DEMOCRÁTICA				3.1.I
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
610		MEDIDA		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
		INVERSIONES EN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	4.000	4.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>312.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>1.390.129</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31I</u></b>		<b>1.390.129</b>



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO		18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL		4.5.B
RESPONSABLE: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Mejorar la tutela, protección, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, monumental, científico, industrial.	OE	
1.1. Conservar y restaurar el patrimonio histórico	OO	
1.1.1. Realización de estudios previos, proyectos de conservación e intervenciones de restauración	AC	
1.1.2. Desarrollar líneas de subvenciones para la conservación de bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico andaluz	AC	
1.2. Fomentar la investigación y técnicas aplicadas a la gestión y conocimiento del patrimonio histórico de Andalucía	OO	
1.2.1. Investigación del patrimonio histórico de Andalucía	AC	
1.3. Fomentar actuaciones para la difusión y transferencia del conocimiento del patrimonio.	OO	
1.3.1. Difusión y transferencia del conocimiento del patrimonio histórico de Andalucía	AC	
1.4. Incrementar la protección jurídica del patrimonio histórico andaluz	OO	
1.4.1. Catalogar el patrimonio histórico de Andalucía	AC	
1.4.2. Promover los bienes andaluces de la Lista del Patrimonio Mundial	AC	
1.4.3. Adquirir nuevos espacios arqueológicos de alta relevancia cultural.	AC	
1.4.4. Inventariar los bienes muebles del Arte Sacro	AC	
1.4.5. Proteger el Patrimonio Histórico de Andalucía	AC	
1.5. Consolidar la gestión y modernizar los conjuntos culturales y enclaves de Andalucía	OO	
1.5.1. Planificación de los Conjuntos Culturales y Enclaves	AC	
1.5.2. Modernización y desarrollo de proyectos de salvaguarda y protección física de los Conjuntos y Enclaves	AC	
1.5.3. Modernización de las infraestructuras y espacios de uso público de Espacios Culturales de Andalucía	AC	
1.5.4. Adecuación de las infraestructuras y espacios de uso público de Espacios Culturales de Andalucía a personas con discapacidades	AC	
1.5.5. Conservación de Bienes Culturales de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	AC	
1.5.6. Comunicación y difusión de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	AC	
2. Consolidar y modernizar los archivos, las bibliotecas y centros de documentación de Andalucía.	OE	X
2.1. Modernizar y mantener las infraestructuras y el equipamiento de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio	OO	
2.1.1. La mejora del servicio de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	AC	
2.1.2. Acceso al patrimonio documental de Andalucía y a la información que contiene	AC	
2.1.3. Ayudas a la conserv, restauración, digitalización y difusión del patrim. documental conservado en los arch. de Aytos. de Andaluc	AC	
2.2. Desarrollar e implantar el sistema de información de archivos de la Junta de Andalucía (@rchiva) y el impulso del acceso	OO	
2.2.1. El Sistema de Información @rchivA y el archivo electrónico único de la Junta de Andalucía	AC	
2.2.2. La interoperabilidad de @rchivA con la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos	AC	
2.2.3. Implantación de la clasificación funcional en los archivos de la Junta de Andalucía	AC	
2.2.4. Punto de acceso único a los documentos	AC	
2.2.5. Perfeccionamiento de @rchivAWeb	AC	
2.2.6. Implantación del sistema de información @rchiva	AC	



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>		<b>18.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>		<b>4.5.B</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>
2.2.7. @rchivA para la Administración local		AC
2.2.8. Renovación tecnológica de @rchivA		AC
2.3. Incrementar el número de personas usuarias de la Red de Bibliotecas de Andalucía		OO
2.3.1. Mejora de los fondos bibliográficos en bibliotecas provinciales y centros de documentación		AC
2.3.2. Acciones de formación dirigidas a los profesionales bibliotecarios		AC
2.3.3. Convocatoria de subvenciones dirigidas a la mejora de los servicios prestados en las bibliotecas municipales		AC
		<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>

## MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	70	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	4.002.468	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.769.470	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	75.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.069.986	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	18.818.376	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.717.047	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>38.452.347</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones de investigación	G0	NUMERO	50,00		
1.1.	Intervenciones en bienes del patrimonio histórico	G0	NUMERO	90,00		
1.1.1.	Estudios y proyectos conservación patrimonio histórico	G0	NUMERO	15,00		
1.1.1.	Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles	G0	NUMERO	15,00		
1.1.2.	Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles	G0	NUMERO	65,00		
1.2.	Variación anual del número de proyectos de investigación financiados	G0	NUMERO	3,00		
1.2.1.	Proyectos de investigación	G0	NUMERO	15,00		
1.3.	Exposiciones y otras actividades de difusión	G0	NUMERO	50,00		
1.3.1.	Publicaciones digitales frente al total	G0	PORCENTAJE	90,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL						4.5.B
RESPONSABLE: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.1.	publicaciones Publicaciones	G0	NUMERO	20,00		
1.4.	Informes, consultas, estudios	G0	NUMERO	45,00		
1.4.1.	Bienes inscritos en catálogo general patrimonio histórico	G0	NUMERO	100,00		
1.4.2.	Informes, consultas, estudios	G0	NUMERO	5,00		
1.4.3.	Expedientes de adquisiciones y cesiones tramitados	G0	NUMERO	3,00		
1.4.4.	Subvenciones tramitadas	G0	NUMERO	30,00		
1.4.5.	Informes, consultas, estudios	G0	NUMERO	1.000,00		
1.5.	Personas usuarias de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	G2	NUMERO	1.910.000,00	950.000,00	960.000,00
1.5.1.	Documentos de planificación de Conjuntos y Enclaves redactados	G0	NUMERO	5,00		
1.5.1.	Proyectos de documentación gráfica	G0	NUMERO	1,00		
1.5.2.	Planes de Seguridad y Autoprotección	G0	NUMERO	9,00		
1.5.3.	Equipamientos de seguridad en edificios sede de Conjuntos y Enclaves y Yacimientos Arqueológicos	G0	NUMERO	5,00		
1.5.3.	Obras de mantenimiento y rehabilitación en infraestructuras de Conjuntos y Enclaves	G0	NUMERO	3,00		
1.5.4.	Proyectos de Mejora y adaptación de equipamientos	G0	NUMERO	3,00		
1.5.4.	Proyectos de accesibilidad redactados	G0	NUMERO	2,00		
1.5.5.	Obras de conservación en bienes del Patrimonio Histórico de Conjuntos y Enclaves	G0	NUMERO	4,00		
1.5.5.	Bienes muebles restaurados	G0	NUMERO	20,00		
1.5.6.	Proyectos y eventos en material cultural	G0	NUMERO	425,00		
1.5.6.	Proyectos y eventos digitales en materia cultural	G0	NUMERO	7,00		
2.	Altas de personas adultas durante el año	G2	NUMERO	4.200.000,00	2.000.000,00	2.200.000,00
2.	Altas de personas no adultas durante el año	G2	NUMERO	2.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2.1.	Actividades de difusión	G0	NUMERO	500,00		
2.1.	Asistentes a actividades culturales de los archivos	G2	NUMERO	40.000,00	17.000,00	23.000,00
2.1.	Infraestructuras y equipamientos adquiridos	G0	NUMERO	100,00		
2.1.1.	Personas usuarias de los archivos de Andalucía	G2	NUMERO	125.000,00	65.000,00	60.000,00
2.1.1.	Personas usuarias de las bibliotecas auxiliares de los archivos	G2	NUMERO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
2.1.2.	Documentos digitalizados y grabados	G0	NUMERO	2.500.000,00		
2.1.3.	Subvenciones tramitadas	G0	NUMERO	60,00		
2.2.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	100,00		
2.2.1.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	18,00		
2.2.2.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	5,00		
2.2.3.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	29,00		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL						4.5.B
RESPONSABLE: D.G. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.2.4.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	5,00		
2.2.5.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	24,00		
2.2.5.	Productos entregados	G0	NUMERO	5,00		
2.2.6.	Documentos entrada registro	G0	NUMERO	89.250,00		
2.2.6.	@rchiva en los archivos	G0	NUMERO	20,00		
2.2.6.	Personas usuarias del SIA	G0	NUMERO	6.695,00		
2.2.6.	Registros de información SIA	G0	NUMERO	15.900.000,00		
2.2.7.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	5,00		
2.2.8.	Actuaciones instrumentales	G0	NUMERO	18,00		
2.3.	Variación de personas usuarias de bibliotecas provinciales	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.3.1.	Adquisiciones ejemplares de libros y publicaciones periódicas biblioteca	G0	NUMERO	300.000,00		
2.3.1.	Suscripciones adquiridas para la plataforma eBiblio Andalucía	G0	NUMERO	4.000,00		
2.3.2.	Cursos de formación y acciones de mejora	G0	NUMERO	19,00		
2.3.3.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	110,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	44	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	24	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	385.715	
.01	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	127.191	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	135.520	765.840
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	387.555	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	648.402	1.035.957
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	7	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	7	SALARIOS GRUPO I	118.388	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	39.055	157.443
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	50.796	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	25.696	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	43.233	119.725
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	30.653	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.681	32.334
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	836.705	836.705
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	22.000	22.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.032.392</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	222.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	5.000	
.11		CUOTAS PARTICIP. ENT.Y ORG. NACIONALES E INTERNAC.	2.150	229.150





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	4.200	4.200
231.00		LOCOMOCION	4.200	8.400
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>237.550</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	75.000	75.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>75.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
	.00	FUNDACION FRANCISCO AYALA. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	28.000	28.000
447		AL RESTO ENT.INCL.INVENT.ENTES DEPENDIENTES CA AND		
	.00	CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCIA LORCA	343.428	343.428
448.01		A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO	333.270	704.698
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		<b>A CONSORCIOS</b>		
469		FUNDACION CONSORCIO JUAN RAMON JIMENEZ.GASTOS FUNC. Y ACTIVIDADES	45.964	45.964
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
481		FUNDACION BLAS INFANTE. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	65.000	65.000
485		<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
	.01	A LA FUNDACIÓN FONDO DE CULTURA DE SEVILLA PARA GASTOS DE FUNCIONAM.	30.000	
	.09	ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE ANDALUCIA. GASTOS FUNC. Y ACTIVIDADES	25.000	
	.11	ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIV.	20.000	
	.25	FUNDACION CASA DE MEDINA SIDONIA. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	60.000	135.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>950.662</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL</b>		
619		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	20.000	20.000
	.00			20.000
		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		
638.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	32.000	32.000
		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL</b>		
659		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	7.000	7.000
	.09			7.000
		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
671.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	250.000	250.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>309.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 74. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
		A UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
741	.01	A LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA PGI LA TORRE Y LA JANERA	75.000	
	.02	A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PGI CONJ. ARQUEOLÓGICO DE MADINAT AL-ZAHRA	55.000	
	.03	A LA UNIV. HUELVA.PGI ENCLAVE ARQUEOLÓG. DE TURÓBRIGA EN AROCHE (HUELV	40.000	
	.04	A LA UNIVERSIDAD D JAÉN.PGI ENCLAVE ARQUEOLÓGICO DE PUENTE TABLAS-JAÉN	40.000	
	.06	UNIVERSIDAD CÓRDOBA. PROYECTO INVESTIGACIÓN EN ATEGUA	75.000	
	.07	INVERSIÓN AYUDAS PROYECTOS INVESTIGACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO	300.000	
	.08	A LA UNIV. DE GRANADA EJECUCIÓN PGI CONJ. MONUMENTAL DE LA ALCAZABA-AL	40.000	625.000
744	.54	A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ T.F.FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA RODRÍGUEZ ACOSTA	137.339	137.339
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
760	.01	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO	800.000	
	.02	SUBVENCIONES PARA ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES	563.540	1.363.540
		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
783	.01	SUBVENCIONES PARA RECUPERACIÓN DE BIENES MUEBLES DE ARTE SACRO	1.625.000	1.625.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>3.750.879</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>8.355.483</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	7	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	2 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.143	
	.02	4 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296	
	.03	1 SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	122.037	206.651
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	46.889	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	83.601	130.490
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
130	11	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.02	3	SALARIOS GRUPO III	32.101	
.03	5	SALARIOS GRUPO IV	43.746	
.04	3	SALARIOS GRUPO V	23.964	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	17.412	117.223
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	57.285	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	30.297	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	36.624	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	16.544	140.750
				257.973
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	4.877	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.641	7.518
				7.518
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	248.444	248.444
				248.444
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>851.076</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	270.000	270.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	11.100	11.100
				281.100
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	2.500	2.500
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	98.200	98.200
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	350.000	350.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	21.580	
.01		INSTALACIONES	66.235	
.02		UTILLAJE	700	88.515
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200	1.200
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	200	200
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	2.200	2.200
219.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.900	5.900
				548.715
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	191.500	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	29.020	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	9.315	229.835
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	67.130	
.03		COMBUSTIBLE	1.800	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		VESTUARIO	54.010	
.05		PRODUCTOS ALIMENTICIOS	940	
.09		OTROS SUMINISTROS	147.200	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	19.300	290.380
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	18.664	18.664
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	600	
.09		OTROS	46.490	47.090
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	6.175	6.175
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	3.700	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	2.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	940	
.09		OTROS	10.000	18.140
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.140.132	
.01		SEGURIDAD	1.800.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	107.700	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	6.000	
.09		OTROS	173.394	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	4.500	3.231.726
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	11.600	11.600
231.00		LOCOMOCION	5.050	5.050
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>4.688.475</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
601		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.		
.02		MUEBLES	148.498	148.498
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
610		ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQ. PARA OTRAS ENTIDADES		
.10		INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	68.500	68.500
619		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	926.000	926.000
		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		
631.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	150.000	150.000
633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	40.000	40.000
635.00		MOBILIARIO Y ENSERES	903.550	903.550
636		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	50.000	50.000
638.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	268.500	268.500
639		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.318.150	2.730.200
650		<b>ARTICULO 65. INVERSIONES NUEVAS</b>		
		TERRENOS Y BIENES NATURALES		
.01		PATRIMONIALES	300.000	300.000
659		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	490.000	790.000
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000	200.000
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4.000	204.000
671.00		<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	939.078	939.078
681.00		<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	584.500	584.500
682.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	141.611	141.611
683		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	20.000	20.000
685.00		MOBILIARIO Y ENSERES	4.000	750.111
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>6.556.387</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
763		A AYUNTAMIENTOS		
.03		SUBVENCIONES PARA PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO	37.792	37.792
783		<b>ARTICULO 78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
		SUBVENCIONES PARA ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS	7.979	7.979
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>45.771</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>12.141.709</b>
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	119.000	119.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>119.000</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	577.000	577.000
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	14.500	591.500
210.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	500	500



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO					18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL					4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	122.000	122.000	
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000	150.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
.00		MAQUINARIA	51.500		
.01		INSTALACIONES	11.200	62.700	
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	9.200	9.200	
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	2.500	2.500	346.900
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>					
220		MATERIAL DE OFICINA			
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	32.170		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.500		
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.675	46.345	
221		SUMINISTROS			
.01		AGUA	46.900		
.03		COMBUSTIBLE	3.500		
.04		VESTUARIO	7.900		
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.850		
.08		MATERIAL SANITARIO	600		
.09		OTROS SUMINISTROS	38.300		
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	3.500	103.550	
222		COMUNICACIONES			
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	12.180	12.180	
223		TRANSPORTES			
.02		ENTES PRIVADOS	900	900	
225		TRIBUTOS			
.01		LOCALES	4.500	4.500	
226		GASTOS DIVERSOS			
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1.000		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.400		
.09		OTROS	2.300	4.700	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.			
.00		LIMPIEZA Y ASEO	659.555		
.01		SEGURIDAD	800.000		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	97.000		
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	10.000		
.09		OTROS	150.000		
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	644	1.717.199	1.889.374
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>					
230.00		DIETAS	10.000	10.000	
231.00		LOCOMOCION	5.671	5.671	15.671
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>					<b>2.843.445</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>					
<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>					
631.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	70.000	70.000	
635.00		MOBILIARIO Y ENSERES	2.000	2.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL				4.5.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
638.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	84.150	84.150
639.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	749.150	905.300
<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
671.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	89.500	89.500
<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
681.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	475.000	475.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>1.469.800</b>
<b><u>TOTAL 04</u></b>				<b>4.432.245</b>
<b>11: GASTOS COFINANCIADOS CON FEADER</b>				
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
671.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	4.460.000	4.460.000
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>4.460.000</b>
<b><u>TOTAL 11</u></b>				<b>4.460.000</b>
<b>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
411.01		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	119.324	119.324
<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>				<b>119.324</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.064.271	1.064.271
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	300.000	1.364.271
<b>ARTICULO 67. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
671.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	2.584.747	2.584.747
<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
681.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULTURAL	2.074.171	2.074.171
<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>				<b>6.023.189</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
711.01		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	2.920.397	2.920.397
<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>				<b>2.920.397</b>
<b><u>TOTAL 17</u></b>				<b>9.062.910</b>
<b><u>TOTAL PROGRAMA 45B</u></b>				<b>38.452.347</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>18.00</b>
<b>PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE</b>	<b>4.5.D</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS</b>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Tutelar y gestionar los museos y colecciones museográficas.	OE+
1.1. MEJORA DE LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MUSEOS	OO	
1.1.1. Dinamización y difusión de las instituciones museísticas. Cooperación cultural con otras administraciones y organismos	AC	
1.1.2. Rehabilitación, renovación parcial o integral de los museos gestionados en colaboración con el Ministerio	AC	
1.1.3. Gestión de los fondos museísticos	AC	
1.1.4. Incremento de la oferta museística en Andalucía. Inscripción de museos y colecciones museográficas en el Registro Andaluz.	AC	
1.2. IMPULSAR PROYECTOS NORMATIVOS	OO	
1.2.1. Desarrollo de proyectos normativos en materia de museos	AC	
1.3. IMPULSAR PROYECTOS MUSEÍSTICOS	OO	
1.3.1. Redacción de proyectos museísticos autonómicos	AC	
1.4. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN MUSEOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	OO	X
1.4.1. Implementación de acciones desde la perspectiva de género. Actividades y exposiciones.	AC	X

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	581	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	22.352.552	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.497.085	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.226.612	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>31.076.249</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación en el número de personas usuarias de los museos	G2	NUMERO	96.641,00	45.833,00	50.808,00
1.1.	Personas usuarias de museos gestionados por la Junta de Andalucía	G2	NUMERO	1.703.660,00	766.647,00	937.013,00





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE						4.5.D
RESPONSABLE: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	Seminarios, encuentros, jornadas, congresos	G0	NUMERO	4,00		
1.1.1.	Contenidos publicados en Facebook	G0	NUMERO	7.000,00		
1.1.1.	Fans en Facebook	G0	NUMERO	80.000,00		
1.1.1.	Actividades culturales de instituciones museísticas	G0	NUMERO	900,00		
1.1.1.	Exposiciones temporales en instituciones museísticas	G0	NUMERO	36,00		
1.1.1.	Convenios de colaboración con otras Administraciones o entidades públicas y privadas	G0	NUMERO	2,00		
1.1.2.	Obras/intervenciones de conservación/rehabilitación de edificios sede de museos	G0	NUMERO	8,00		
1.1.3.	Restauraciones de bienes muebles	G0	NUMERO	150,00		
1.1.3.	Préstamos para exposiciones temporales	G0	NUMERO	40,00		
1.1.3.	Depositos de bienes en instituciones museísticas	G0	NUMERO	15,00		
1.1.3.	Depósitos de bienes en instituciones no museísticas	G0	NUMERO	2,00		
1.1.4.	Museos y colecciones museográficas inscritas en el Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas	G0	NUMERO	4,00		
1.2.	Proyectos normativos elaborados	G0	NUMERO	1,00		
1.2.	Informes de asesoramiento	G0	NUMERO	15,00		
1.2.1.	Trabajos preparatorios para la producción normativa	G0	NUMERO	1,00		
1.3.	Reuniones de la Comisión Andaluza de Museos	G0	NUMERO	2,00		
1.3.1.	Planes museológicos aprobados	G0	NUMERO	4,00		
1.4.	Discursos expositivos revisados desde la perspectiva de género	G1	NUMERO	2,00		
1.4.1.	Actividades y exposiciones centradas en la perspectiva de género	G1	NUMERO	25,00		
1.4.1.	Publicaciones científicas y de difusión desde la perspectiva de género	G1	NUMERO	3,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE				4.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	15	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	48.214	
.01	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	84.794	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.296	240.247
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	122.895	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	210.028	332.923
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	10.450	10.450
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	259.297	259.297
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>857.917</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000	
.16		CONTRATOS DE PATROCINIO INSTITUCIONAL	120.000	121.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	1.000	1.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>124.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>981.917</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	87	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	44	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	707.143	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE				4.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	194.830	
.03	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.222	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	250.186	1.470.764
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	690.547	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.089.189	3.250.500
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	<b>380</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
.01	22	SALARIOS GRUPO II	315.774	
.02	25	SALARIOS GRUPO III	267.505	
.03	21	SALARIOS GRUPO IV	183.732	
.04	310	SALARIOS GRUPO V	2.476.230	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	1.060.560	4.337.626
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	1.861.617	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.121.242	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.220.084	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.018.416	5.221.359
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	602.316	10.161.301
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>				
150		PERSONAL FUNCIONARIO	60.610	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	91.230	151.840
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.878.782	2.878.782
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	15.000	2.893.782
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>16.457.423</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>				
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.520	41.520
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	9.659	51.179
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
210.00		INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	27.294	27.294
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	20.452	20.452
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	463.998	463.998
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE				4.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		MAQUINARIA	75.059	
.01		INSTALACIONES	102.350	177.409
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.471	20.471
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	34.118	743.742
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	108.630	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40.000	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.173	150.803
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	43.452	
.03		COMBUSTIBLE	6.518	
.04		VESTUARIO	87.326	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.173	
.09		OTROS SUMINISTROS	42.717	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	20.640	202.826
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	46.711	
.09		OTROS	24.985	71.696
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	11.950	11.950
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	218	
.01		LOCALES	36.935	37.153
226		GASTOS DIVERSOS		
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	1.087	1.087
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	434.520	
.01		SEGURIDAD	1.676.885	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	309.451	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	9.777	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	33.676	2.464.309
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	33.058	33.058
231.00		LOCOMOCION	17.342	50.400
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>3.785.145</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
601		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.		
.01		INMUEBLES	2.600	2.600
<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>				
631		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.		
.02		MUEBLES	25.000	25.000
632.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000	7.000
633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE				4.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		MAQUINARIA	217.264	217.264
635.00		MOBILIARIO Y ENSERES	252.554	252.554
636		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	14.400	14.400
638.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	624.633	624.633
639		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	773.467	773.467
<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
681.00		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.	578.797	578.797
683		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	66.118	66.118
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>2.561.833</b>
<b>TOTAL 03</b>				<b>22.804.401</b>
<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	<b>19</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.296	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	43.068	310.844
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	152.084	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	222.254	374.338
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	<b>80</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
.01	5	SALARIOS GRUPO II	71.767	
.02	3	SALARIOS GRUPO III	32.101	
.03	8	SALARIOS GRUPO IV	69.993	
.04	62	SALARIOS GRUPO V	495.246	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	219.684	922.616
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	394.742	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	248.638	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	261.750	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	190.000	1.095.130
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	146.711	146.711
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>				
150		PRODUCTIVIDAD		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE				4.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	13.237	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.206	32.443
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.155.130	2.155.130
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>5.037.212</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	102.340	102.340
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.060	105.400
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	226.262	226.262
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	36.795	263.057
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.216	6.216
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	11.050	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	346	
.09		OTROS SUMINISTROS	53.177	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	2.763	67.336
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	1.796	1.796
224		PRIMAS DE SEGUROS		
.09		OTROS RIESGOS	26.934	26.934
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	1.244	
.01		LOCALES	415	
.09		OTROS	1.520	3.179
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	4.145	4.145
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	120.855	
.01		SEGURIDAD	878.513	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	63.000	
.09		OTROS	41.437	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	2.072	1.105.877
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	2.000	4.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.587.940</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE				4.5.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	4.000	4.000
635.00		MOBILIARIO Y ENSERES	80.079	80.079
639		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	480.700	480.700
				564.779
		<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
681		BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT.		
.01		INMUEBLES	46.197	
.02		MUEBLES	28.153	74.350
683		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	25.650	25.650
				100.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>664.779</b>
		<b><u>TOTAL 04</u></b>		<b>7.289.931</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 45D</u></b>		<b>31.076.249</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>18.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES</b>	<b>4.5.E</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL DE INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS</b>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Financiación de estrategias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	OE
1.1. Transferencias para la financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC)	OO	X
1.1.1. Transferencias para la financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC).	AC	
1.1.2. Impulso y promoción de la participación y visibilidad de las mujeres en los sectores artísticos.	AC	X

MEDIOS	SECCIÓN	OTRAS SEC.
	NÚMERO DE PERSONAS	28
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.063.981	18.143.036
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.000	11.175.544
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.670.558	4.045.269
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		347.925
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	347.925	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>33.087.464</b>	<b>33.711.774</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.	Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	G1	PORCENTAJE	5,00		
1.1.1.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	2,00		
1.1.2.	Variación en actuaciones de innovación y fomento de industrias culturales	G1	PORCENTAJE	5,00		





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES				4.5.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	2	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	2	RETRIBUCIONES DINERARIAS	129.276	129.276
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	22	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	144.643	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	60.000	368.513
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	204.226	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	362.001	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	411	566.638
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.01	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	10.468	41.734
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	13.653	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	7.021	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	11.830	32.504
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	15.327	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	480	15.807
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	429.613	429.613
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	12.000	12.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.596.085</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	3.000	3.000
231.00		LOCOMOCION	2.000	5.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.000</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES				4.5.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES				
413	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	30.181.096	30.181.096
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>30.181.096</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES				
713	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	347.925	347.925
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>347.925</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>32.130.106</b>
<b>09: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	2	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	1 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
	.01	1 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.661	37.864
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.257	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	41.578	63.835
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>				
150	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	1.393	1.393
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>				
CUOTAS SOCIALES				
160	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	364.804	364.804
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>467.896</b>
<b>TOTAL 09</b>				<b>467.896</b>
<b>13: GASTOS COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS</b>				
<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>				
TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES				
413	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES	33.514	33.514



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES				4.5.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		CULTURALES		
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		33.514
		<u>TOTAL 13</u>		33.514
		<b>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	395.948	395.948
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		395.948
		<u>TOTAL 17</u>		395.948
		<b>18: GASTOS COFINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b>		
		<b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	60.000	60.000
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		60.000
		<u>TOTAL 18</u>		60.000
		<u>TOTAL PROGRAMA 45E</u>		33.087.464



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>		<b>18.00</b>
<b>PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO</b>		<b>4.5.H</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Apoyar, impulsar e innovar a las industrias creativas y culturales	OE	
1.1. Impulsar actividades de innovación cultural	OO	X
1.1.1. Línea de apoyo a festivales andaluces	AC	X
1.1.2. Colaboración con el Museo Picasso Málaga	AC	
1.1.3. Subvenciones concedidas a entidades que fomenten el libro y la cultura.	AC	
1.1.4. Apoyo a las ferias del libro andaluzas.	AC	
1.2. Impulsar el apoyo a las industrias culturales	OO	
1.2.1. Línea de ayudas a corporaciones locales para infraestructuras culturales con vocación turística.	AC	
1.2.2. Línea de ayudas a pymes para la consolidación de empresas culturales.	AC	
1.2.3. Línea de ayudas dirigidas al fomento de la industria cinematográfica y de producción audiovisual.	AC	
1.2.4. Realización de actividades conmemorativas del V Centenario de la Circunnavegación de la Tierra.	AC	
2. Promover la acción cultural, promoción y divulgación de las artes plásticas, teatro, música, danza, flamenco, cine y artes audio	OE	
2.1. Impulsar proyectos de promoción y difusión cultural donde prime la innovación y el desarrollo de la industria cultural	OO	
2.1.1. Línea de ayudas y aportaciones dirigidas a la contribución en el sostenimiento y actividades de las orquestas andaluzas.	AC	
3. Generar participación ciudadana en el hecho cultural	OE	
3.1. Ejecutar las inversiones previstas en materia de infraestructuras culturales	OO	
3.1.1. Actuaciones en infraestructuras	AC	
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>422</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	18.652.535	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	553.757	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.598.171	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	6.870.386	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.419.814	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>56.094.663</b>	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO						18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO						4.5.H
RESPONSABLE: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Acciones para el apoyo	G0	NUMERO	131,00		
1.1.	Asistentes	G2	NUMERO	183.232,00	73.293,00	109.939,00
1.1.	Actividades culturales celebradas	G0	NUMERO	26,00		
1.1.1.	Asistentes	G2	NUMERO	183.232,00	73.293,00	109.939,00
1.1.1.	Acciones de apoyo a festivales andaluces de relevancia internacional	G0	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Subvenciones a Fundaciones Museísticas	G0	EN MILES	4.379,00		
1.1.3.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	12,00		
1.1.4.	Ferias y eventos sector libro andaluz	G0	NUMERO	8,00		
1.2.	Empresas del sector cultural con ayudas	G0	NUMERO	104,00		
1.2.	Proyectos y eventos en material cultural	G0	NUMERO	1,00		
1.2.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	7,00		
1.2.2.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	65,00		
1.2.3.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	32,00		
1.2.4.	Proyectos y eventos en material cultural	G0	NUMERO	1,00		
2.	Variación en las ayudas a orquestas andaluzas	G0	PORCENTAJE	7,00		
2.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	7,00		
2.1.1.	Ayudas a las orquestas andaluzas	G0	NUMERO	6,00		
2.1.1.	Subvenciones a Teatros líricos	G0	NUMERO	1,00		
3.	Gasto público total para inversión en infraestructuras culturales	G0	EUROS	11.144.482,21		
3.1.	Proyectos de infraestructuras en desarrollo	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Obras de infraestructuras en ejecución	G0	NUMERO	3,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	45	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	176.786	
.01	13	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	183.721	
.02	20	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	216.478	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	135.500	721.660
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	358.246	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	583.635	941.881
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	7	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	2	SALARIOS GRUPO IV	17.498	
.04	1	SALARIOS GRUPO V	7.988	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	30.996	106.589
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	39.614	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	36.739	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	28.470	104.823
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	31.350	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.681	33.031
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.164.220	1.164.220
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	25.000	25.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.159.592</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
225		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	9.500	9.500
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	60.000	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.000	
	.16	CONTRATOS DE PATROCINIO INSTITUCIONAL	40.000	125.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.01	SEGURIDAD	2.500	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000	32.500
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	2.000	4.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>191.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
	.02	AL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	4.826.584	4.826.584
		<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b>		
446		AL RESTO ENT.INCL. CN SUBS.ADMON.REG.CA AND(S1312)		
	.01	FUND. MUSEO PICASSO MA LEG. PAUL CHRISTINE Y BRP FUNCION. Y DESARROLLO	4.378.557	
	.03	CONSORCIO TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.	2.064.002	
	.04	ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA, S.A. MTTO ACTIVIDADES	3.188.384	
	.06	C. FESTIVAL INTERN. MUSICA Y DANZA DE GRANADA	511.500	10.142.443
447		AL RESTO ENT.INCL.INVENT.ENTES DEPENDIENTES CA AND		
	.01	CONSORCIO ORQUESTA CIUDAD DE MALAGA	2.685.104	
	.02	CONSORCIO GRANADA PARA LA MUSICA	1.515.240	
	.03	CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA	1.327.219	
	.13	FUNDACION FERNANDO QUIÑONES. GASTOS FUNCION. Y ACTIVIDADES	6.000	5.533.563
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
464		A AYUNTAMIENTOS		
	.01	TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA S.A. FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA	150.000	
	.03	AL INSTITUTO CULTURA Y ARTES AY.SEVILLA PARA FESTIVAL DE CINE EUROPEO	40.000	
	.04	A AYTO. ALGECIRAS ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GUITARRA PACO DE LUCIA	15.000	
	.05	FUND. CULTURAL FESTIVAL CINE IBEROAMERICANO DE HUELVA	84.700	
	.07	FUNDACIÓN CABALLERO BONALD.	15.000	304.700
468		A DIPUTACIONES		
	.01	FUNDACIÓN MIGUEL HERNÁNDEZ. GASTOS	25.000	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00	
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
.02		FUNCIONAMIENTO A DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA FESTIVAL INTERNACIONAL CINE ALMERIA	40.000	65.000	369.700
474		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>			
.02		A EMPRESAS PRIVADAS AYUDAS LEY DEL CINE	250.000	250.000	250.000
480		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			
.03		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FUNDACIÓN ANTONIO GALA PARA JÓVENES CREADORES PARA GTOS FUNCIONAMIENTO	25.000		
.04		A LA FUNDACIÓN CRISTINA HEEREN PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIV.	20.000	45.000	
481		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FUNDACION MACHADO. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	30.000	30.000	
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	75.686	75.686	
485		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO FEDERACION ANDALUZA DE LIBREROS. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	20.000		
.07		ASOCIACION DE EDITORES DE ANDALUCIA. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD.	22.000		
.23		FUNDACIÓN MARÍA ZAMBRANO. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	18.000		
.24		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIV.	25.000		
.30		FEDERAC. ATENEOS ANDALUCIA. GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	20.000		
.38		FUNDACIÓN MANUEL ALCÁNTARA. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES	30.000		
.40		ASOC. CULT. AMIGOS ORQUESTA CIUDAD ALMERÍA. GASTOS FUNC. Y ACTIVIDADES	100.000		
.41		ASOC.CULT. AMIGOS MUSICA DE ÚBEDA. CELEB. FEST. INTERN. MUS Y DANZA ÚB	30.000	265.000	415.686
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>			<b>21.537.976</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
602.00		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	413.502	413.502	413.502
632.00		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	651.312	651.312	
638.00		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	35.000	35.000	
639		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL PROGRAMACIONES DIFUSORAS DEL TEATRO LÍRICO ANDALUZ	203.890	203.890	890.202
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>			<b>1.303.704</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			
711		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.</b> <b>REG.PRESUP. FINANCIACION</b> TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	1.425.000	1.425.000	1.425.000
764		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b> A AYUNTAMIENTOS			





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		INFRAESTRUCTURAS ESCÉNICAS CÁDIZ, ALMERÍA Y CÓRDOBA	967.861	967.861
774		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
.01		AYUDAS AL SECTOR AUDIOVISUAL ANDALUZ	49.000	
.02		AYUDAS AL SECTOR EDITORIAL ANDALUZ	300.000	349.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>2.741.861</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>28.934.133</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>113</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	68	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.092.858	
.01	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	282.648	
.02	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	151.535	
.03	11	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	100.920	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	332.819	1.960.780
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	895.460	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.322.167	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	2.968	2.220.595
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	<b>188</b>	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
.01	2	SALARIOS GRUPO II	28.707	
.02	21	SALARIOS GRUPO III	224.704	
.03	93	SALARIOS GRUPO IV	813.672	
.04	70	SALARIOS GRUPO V	559.149	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	641.200	2.301.257
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	948.594	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	501.307	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	611.834	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	293.174	2.354.909
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	312.311	312.311
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	78.724	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.135	123.859
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.880.000	2.880.000
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	10.000	10.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>12.163.711</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
209.00		CANONES	2.172	2.172
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	64.700	64.700
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	4.300	
.01		INSTALACIONES	4.000	8.300
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	3.310	3.310
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.270	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	450	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000	9.720
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	6.257	
.02		GAS	12.000	
.04		VESTUARIO	2.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	8.900	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	3.200	32.857
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	1.000	1.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	15.000	
.09		OTROS	1.000	16.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	8.165	8.165
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	49.083	
.01		SEGURIDAD	101.950	
.09		OTROS	4.000	155.033
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>301.257</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	158.801	158.801
		<b>ARTICULO 63. INVERSIONES NUEVAS</b>		
635.00		MOBILIARIO Y ENSERES	78.000	78.000
636		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.01		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OFIMÁTICOS	8.000	8.000



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
639	.09	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	80.000	166.000
662.00		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000	75.000
681	.01	<b>ARTICULO 68. INVERSIONES DE REPOSICION</b> BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y CULT. INMUEBLES	50.000	60.000
682.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000	60.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>459.801</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>12.924.769</b>
		<b>04: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	43	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	21	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	337.500	
	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	169.589	
	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.698	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	151.338	760.068
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	341.108	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	509.776	1.610.952
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	25	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	2	SALARIOS GRUPO I	33.825	
	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
	12	SALARIOS GRUPO IV	104.990	
	10	SALARIOS GRUPO V	79.878	
	.05	ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	219.684	449.077
131		OTRAS REMUNERACIONES		
	.00	COMPLEMENTO DE CATEGORIA	127.567	
	.01	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	65.861	
	.02	COMPLEMENTO DE CONVENIO	84.476	
	.09	OTROS COMPLEMENTOS	27.764	305.668
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	74.633	829.378
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	29.957	
	.01	PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	6.002	35.959
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO				18.00
PROGRAMA: INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO				4.5.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	842.943	842.943
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	10.000	10.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>3.329.232</b>
		<b><u>TOTAL 04</u></b>		<b>3.329.232</b>
		<b><u>17: GASTOS COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	61.500	61.500
		<b><u>TOTAL CAPITULO 2</u></b>		<b>61.500</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
474	.03	A EMPRESAS PRIVADAS		
		AYUDAS PARA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PYMES CULTURALES	60.195	60.195
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>60.195</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.306.881	3.306.881
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.800.000	1.800.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>5.106.881</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711	.02	TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS AL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO	3.585.429	3.585.429
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
765	.03	A AYUNTAMIENTOS		
		INFRAESTRUCTURAS CULTURALES CON VOCACION TURISTICA	2.001.037	2.001.037
		<b>ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
774	.03	A EMPRESAS PRIVADAS		
		AYUDAS INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PYMES CULTURALES	91.487	91.487
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>5.677.953</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>10.906.529</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 45H</u></b>		<b>56.094.663</b>



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO													1800	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12R	D.S.G. CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	24.684.437	6.809.274	25.000	7.226.467		38.745.178	6.587.882	760.227	7.348.109				46.093.287
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>24.684.437</b>	<b>6.809.274</b>	<b>25.000</b>	<b>7.226.467</b>		<b>38.745.178</b>	<b>6.587.882</b>	<b>760.227</b>	<b>7.348.109</b>				<b>46.093.287</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>24.684.437</b>	<b>6.809.274</b>	<b>25.000</b>	<b>7.226.467</b>		<b>38.745.178</b>	<b>6.587.882</b>	<b>760.227</b>	<b>7.348.109</b>				<b>46.093.287</b>
31I	MEMORIA DEMOCRÁTICA	339.129	411.000		328.000		1.078.129	312.000		312.000				1.390.129
	<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>	<b>339.129</b>	<b>411.000</b>		<b>328.000</b>		<b>1.078.129</b>	<b>312.000</b>		<b>312.000</b>				<b>1.390.129</b>
	<b>TOTAL GRUPO 3</b>	<b>339.129</b>	<b>411.000</b>		<b>328.000</b>		<b>1.078.129</b>	<b>312.000</b>		<b>312.000</b>				<b>1.390.129</b>
45B	PLANIFICACIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL	4.002.468	7.769.470	75.000	1.069.986		12.916.924	18.818.376	6.717.047	25.535.423				38.452.347
45D	MUSEOS, ESPACIOS CULTURALES, DIFUSIÓN Y PROM. ARTE	22.352.552	5.497.085				27.849.637	3.226.612		3.226.612				31.076.249
45E	PROGRAMAS E INSTITUCIONES CULTURALES	2.063.981	5.000		30.670.558		32.739.539		347.925	347.925				33.087.464
45H	INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO	18.652.535	553.757		21.598.171		40.804.463	6.870.386	8.419.814	15.290.200				56.094.663
	<b>TOTAL FUNCIÓN 45</b>	<b>47.071.536</b>	<b>13.825.312</b>	<b>75.000</b>	<b>53.338.715</b>		<b>114.310.563</b>	<b>28.915.374</b>	<b>15.484.786</b>	<b>44.400.160</b>				<b>158.710.723</b>
	<b>TOTAL GRUPO 4</b>	<b>47.071.536</b>	<b>13.825.312</b>	<b>75.000</b>	<b>53.338.715</b>		<b>114.310.563</b>	<b>28.915.374</b>	<b>15.484.786</b>	<b>44.400.160</b>				<b>158.710.723</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>72.095.102</b>	<b>21.045.586</b>	<b>100.000</b>	<b>60.893.182</b>		<b>154.133.870</b>	<b>35.815.256</b>	<b>16.245.013</b>	<b>52.060.269</b>				<b>206.194.139</b>



## DEUDA PÚBLICA



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**DEUDA PUBLICA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

0.1 DEUDA PÚBLICA

0.1.A ADMON,GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: DEUDA PUBLICA</b>	<b>30.00</b>	
<b>PROGRAMA: ADMON, GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA</b>	<b>0.1.A</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Atender los pagos derivados de la formalización de operaciones de endeudamiento y optimizar su carga financiera	OE	
1.1. Sistematizar la gestión de los pagos correspondientes a vencimientos de deuda	OO	
1.1.1. Actuaciones de planificación que faciliten la gestión de los pagos relativos a operaciones de endeudamiento	AC	
1.2. Racionalizar el calendario de vencimientos de la deuda a largo plazo	OO	
1.2.1. Concertación de operaciones de refinanciación, canje, reembolso anticipado o prórroga	AC	
2. Materializar la financiación prevista en la Ley del Presupuesto	OE	
2.1. Ampliar la base de inversores en deuda de la Comunidad	OO	
2.1.1. Obtención de la financiación necesaria con el menor coste posible	AC	
2.1.2. Reuniones y contactos previos con Entidades Financieras e Inversores y realización de Roadshows	AC	
2.1.3. Diseño de un Marco Presupuestario que permita la emisión de "bonos sostenibles"	AC	
2.1.4. Tramitación de las correspondientes autorizaciones para la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo	AC	
2.1.5. Formalización de las operaciones de endeudamiento necesarias para materializar la financiación a LP prevista en el Presupuesto	AC	
2.1.6. Formalización de las operaciones de endeudamiento a CP necesarias para atender las necesidades transitorias de tesorería	AC	
2.2. Racionalizar el calendario anual de vencimientos de la deuda a largo plazo	OO	
2.2.1. Diversificación de plazos en las operaciones de endeudamiento que se formalicen en 2021	AC	
2.3. Promocionar, difundir y avanzar en la consolidación del nombre de la Junta de Andalucía en su calidad de emisor autonómico	OO	
2.3.1. Convocatorias de Emisiones Públicas	AC	
2.3.2. Suministro continuo y detallado de información económico-financiera	AC	
2.3.3. Planificación, diseño y elaboración de presentaciones con información de interés para inversores y de un Portal de Internet	AC	
2.3.4. Mantenimiento de las asignaciones de calificación de crédito por agencias especializadas	AC	
2.4. Gestionar activa y eficientemente la cartera de deuda de la Comunidad para minimizar los costes de financiación	OO	
2.4.1. Refinanciación de operaciones de mayor coste financiero, siempre que el mercado lo aconseje y la demanda lo permita	AC	
2.4.2. Reducción de los riesgos inherentes a la cartera de endeudamiento, a través de la contratación de coberturas	AC	





## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: DEUDA PUBLICA</b>	<b>30.00</b>	
<b>PROGRAMA: ADMON, GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA</b>	<b>0.1.A</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y DEUDA PÚBLICA</b>		
<b>MEDIOS</b>		
	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>		
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	731.143	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	404.988.681	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	4.658.234.951	
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>5.063.954.775</b>	



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: DEUDA PUBLICA				30.00	
PROGRAMA: ADMON,GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA				0.1.A	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>			
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			
220		MATERIAL DE OFICINA			
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	26.000	26.000	
223		TRANSPORTES			
	.02	ENTES PRIVADOS	2.500	2.500	
226		GASTOS DIVERSOS			
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.550	4.550	
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.			
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	554.254		
	.09	OTROS	39.803	594.057	
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO			
	.40	A INST. DE ESTUDIOS HDA.PÚBLICA ANDALUCÍA (IEHPA)	74.036	74.036	701.143
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>			
230.00		DIETAS	15.000	15.000	
231.00		LOCOMOCION	15.000	15.000	30.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>731.143</b>	
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>			
		<b>ARTICULO 30. DE DEUDA PUBLICA EN EUROS</b>			
		INTERESES			
300		PROGRAMA DE BONOS Y OBLIGACIONES	24.668.654		
	.01	PROGRAMA DE PAGARES	7.500.000		
	.02	PROGRAMA EMTN (EURO MEDIUM TERM NOTES)	3.247.500		
	.03	OTRAS EMISIONES	54.399.743	89.815.897	
301		GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION			
	.00	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	47.020.000	47.020.000	
309.00		OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.520.000	4.520.000	141.355.897
		<b>ARTICULO 31. DE PRESTAMOS EN EUROS</b>			
310		INTERESES			
	.00	PRESTAMOS A CORTO PLAZO	12.500.000		
	.01	PRESTAMOS BEI A LARGO PLAZO	12.522.523		
	.02	PRÉSTAMOS DEL FONDO DE FINANC.A CA O SIMILARES AGE	160.099.817		
	.03	PRÉSTAMOS TIPO SCHULDSCHEIN	27.695.050		
	.04	OTROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	34.336.025	247.153.415	
311.00		GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	3.250.000	3.250.000	
319.00		OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.140.000	1.140.000	251.543.415
		<b>ARTICULO 32. DE DEUDA PUBLICA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO</b>			
320.00		INTERESES	11.006.160	11.006.160	
321		GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION			
	.00	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y	4.800	4.800	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: DEUDA PUBLICA				30.00
PROGRAMA: ADMON,GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA				0.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		CANCELACIÓN		
322.00		DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	1.078.409	12.089.369
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>404.988.681</b>
		<b>CAPITULO 9.- PASIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 90. AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA EN EUROS</b>		
901		AMORTIZACIÓN DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO EN EUROS		
	.00	PROGRAMAS DE EMISION DE BONOS Y OBLIGACIONES	100.000.000	100.000.000
		<b>ARTICULO 91. AMORTIZ. OPERAC. ENDEUDAMIENTO PRESTAMOS EUROS</b>		
911		AMORTIZ. PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES S.P.		
	.02	PRÉSTAMOS DEL FONDO DE FINANC.A CA O SIMILARES AGE	3.277.358.760	3.277.358.760
913		AMORTIZ. PREST. LARGO PLAZO ENTES NO INTEGR. S.P.		
	.00	PRESTAMOS BEI A LARGO PLAZO	97.043.742	
	.02	OTROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	1.183.832.449	4.558.234.951
		<b>TOTAL CAPITULO 9</b>		<b>4.658.234.951</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>5.063.954.775</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 01A</b>		<b>5.063.954.775</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: DEUDA PUBLICA													3000	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
01A	ADMON,GESTIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIÓN D. PUBLICA		731.143	404.988.681			405.719.824					4.658.234.951	4.658.234.951	5.063.954.775
	<b>TOTAL FUNCIÓN 01</b>		<b>731.143</b>	<b>404.988.681</b>			<b>405.719.824</b>					<b>4.658.234.951</b>	<b>4.658.234.951</b>	<b>5.063.954.775</b>
	<b>TOTAL GRUPO 0</b>		<b>731.143</b>	<b>404.988.681</b>			<b>405.719.824</b>					<b>4.658.234.951</b>	<b>4.658.234.951</b>	<b>5.063.954.775</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>731.143</b>	<b>404.988.681</b>			<b>405.719.824</b>					<b>4.658.234.951</b>	<b>4.658.234.951</b>	<b>5.063.954.775</b>



**GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.A PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1.2.C ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL

6.1 REGULACIÓN ECONÓMICA

6.1.C POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

6.1.G GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO

6.3 REGULACIÓN FINANCIERA

6.3.B IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS</b>	<b>31.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>	<b>1.2.A</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: SGAP / D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	
---	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
	1. Avanzar en la modernización e innovación de la Administración Pública con perspectiva de género	OE+
1.1. Garantizar la doble dotación de puestos para las liberaciones sindicales	OO	X
1.1.1. Tramitación de expedientes de doble dotación	AC	X
1.2. Tramitación de expedientes de naturaleza organizativa y carácter transversal, propias de las distintas y organismos	OO	
1.2.1. Adscripciones y reingresos de personal	AC	
1.2.2. Ejecución de sentencias en materia de salud laboral	AC	

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		442
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	5.000.000	22.069.109
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.576.800
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.463.189
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>5.000.000</b>	<b>26.109.098</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	2,00		
1.1.	Personas trabajadoras con dispensa sindical	G2	PORCENTAJE	100,00	56,00	44,00
1.1.1.	Expedientes tramitados	G1	NUMERO	3,00		
1.2.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	80,00		
1.2.1.	Solicitudes de adscripción provisional tramitadas	G0	NUMERO	190,00		
1.2.1.	Expedientes de reingreso tramitados	G0	NUMERO	75,00		
1.2.2.	Expedientes de ejecución de sentencia tramitados	G0	NUMERO	5,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS				31.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>		
171		GASTOS POR PROVISION DE PLAZAS		
	.00	PERSONAL CON DISPENSA SINDICAL (ADMÓN. GENERAL)	4.000.000	
	.02	ACTUACIONES ORGANIZATIVAS	1.000.000	5.000.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>5.000.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>5.000.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12A</u></b>		<b>5.000.000</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS</b>		<b>31.00</b>
<b>PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL</b>		<b>1.2.C</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP / D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Gestionar eficientemente las ayudas de acción social	OE	
1.1. Tramitar y resolver las ayudas de acción social	OO	
1.1.1. Tramitación anticipos reintegrables	AC	
1.1.2. Tramitación ayuda para atención de personas con discapacidad	AC	
1.1.3. Tramitación solicitudes indemnización presentadas a cargo del seguro colectivo de accidentes	AC	
1.2. Difundir y prestar información general sobre el programa de acción social	OO	
1.2.1. Difusión de información relativa la porgrama de acción social	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		10
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	700.000	481.870
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.000.000	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>4.700.000</b>	<b>481.870</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Mejora de eficacia y eficiencia cumplimiento de indicadores de gestión	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.1.	Ayudas de acción social tramitadas	G2	NUMERO	4.200,00	1.680,00	2.520,00
1.1.1.	Solicitudes presentadas préstamos sin intereses	G2	NUMERO	3.000,00	1.200,00	1.800,00
1.1.1.	Préstamos concedidos	G2	NUMERO	1.500,00	600,00	900,00
1.1.2.	Solicitudes presentadas ayuda discapacidad	G2	NUMERO	550,00	220,00	330,00
1.1.2.	Solicitudes ayuda discapacidad concedidas respecto a solicitudes presentadas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.3.	Indemnizaciones tramitadas seguro accidentes	G2	NUMERO	150,00	75,00	75,00
1.2.	Actividades de difusión	G0	NUMERO	5,00		
1.2.1.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	150,00	60,00	90,00



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS				31.00
PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL				1.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
162	.01	ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	700.000	700.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>700.000</b>
		<b>CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 83. CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO</b>		
		PRESTAMOS A CORTO PLAZO		
830	.08	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000.000	2.000.000
831	.08	PRESTAMOS A LARGO PLAZO		
		FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000.000	4.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 8</b>		<b>4.000.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>4.700.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12C</b>		<b>4.700.000</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS</b>		<b>31.00</b>
<b>PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>		<b>6.1.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b> <b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Establecer un modelo de gestión de la contratación común para toda la Junta de Andalucía		OE
1.1. Avanzar en la centralización de contratos con crédito centralizado		OO
1.1.1. Actuaciones en materia de gestión de riesgo		AC

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		27
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	8.842.929	1.705.164
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.921.053	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>10.763.982</b>	<b>1.705.164</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones de homogeneización en materia de contratación	G0	NUMERO	3,00		
1.1.	Servicios centralizados	G0	NUMERO	6,00		
1.1.1.	Tramitación actuaciones de riesgo	G0	NUMERO	4.600,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS				31.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA				6.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.04	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	3.935.650	3.935.650
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.05	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	907.279	907.279
165		OTROS GASTOS E INDEMNIZACIONES		
	.01	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	4.000.000	4.000.000
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>8.842.929</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
224		PRIMAS DE SEGUROS		
	.01	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.621.053	1.621.053
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	275.000	
	.09	OTROS	25.000	300.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.921.053</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>10.763.982</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61C</b>		<b>10.763.982</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS</b>		<b>31.00</b>
<b>PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO</b>		<b>6.1.G</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia	OE	
1.1. Acometer obras para la construcción de nuevos edificios admitivos. o reformas integrales, y adecuación a medidas de eficiencia	OO	
1.1.1. Obra del edificio Plaza Asdrúbal en Cádiz	AC	
1.1.2. Obras derivadas de la cláusula due diligence del contrato de arrendamiento 70 inmuebles Junta de Andalucía	AC	
1.2. Acometer actuaciones en arrendamientos y mantenimiento de edificios administrativos	OO	
1.2.1. Actuaciones contractuales para la gestión del mantenimiento de los edificios administrativos de usos múltiples	AC	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		48
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		4.569.954
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	64.743.718	11.188
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	120.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.298.745	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>69.162.463</b>	<b>4.581.142</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Arrendamientos gestionados	G0	NUMERO	78,00		
1.1.	Proyectos de inversión (rehabilitación de edificios administrativos)	G0	NUMERO	4,00		
1.1.1.	Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.2.	Edificios administrativos múltiples	G0	NUMERO	9,00		
1.2.1.	Contratos formalizados	G0	NUMERO	50,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS				31.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.927.571	53.927.571
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000	250.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	50.000	50.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.477	4.477
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	50.000	
.02		GAS	50.000	
.03		COMBUSTIBLE	2.057	
.09		OTROS SUMINISTROS	220.000	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	2.250.000	2.572.057
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	720.000	720.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1.000	
.09		OTROS	1.000	2.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	20.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	306.175	
.09		OTROS	150.000	476.175
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>58.002.280</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	120.000	120.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>120.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.150.794	1.150.794
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.50		A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A.	2.245.451	2.245.451
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	190.000	190.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	500	500
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.04		INVERSIONES BIENES RÉGIMEN ARRENDAMIENTO OPERATIVO	710.000	710.000
				<b>4.296.745</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS				31.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		
		<b>TOTAL 01</b>		<b>62.419.025</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		
203	.00	ARREND. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	31.000	31.000
209.00		CANONES	201	201
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
211.00		TERRENOS Y BIENES NATURALES	11.110	11.110
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.038.890	1.038.890
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	123.600	
	.03	COMBUSTIBLE	22.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	194.000	339.600
225		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	774.207	774.207
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	2.558.093	
	.01	SEGURIDAD	1.988.337	4.546.430
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>6.741.438</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	1.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500	500
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	500	500
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>6.743.438</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 61G</b>		<b>69.162.463</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS</b>						<b>31.00</b>
<b>PROGRAMA: IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS</b>						<b>6.3.B</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS/SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>					<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Cumplir con la previsión legal de aplicación del fondo de contingencia					OE	
1.1. Tramitar las propuestas de aplicación del Fondo de Contingencia					OO	
1.1.1. Elaboración de los borradores de las propuestas de Acuerdo					AC	
1.1.2. Emisión del informe económico-financiero previo a la aplicación del Fondo de Contingencia					AC	
1.1.3. Tramitación de las modificaciones presupuestarias					AC	
2. Garantizar la disponibilidad presupuestaria para funciones no clasificadas en el presupuesto de gastos					OE	
2.1. Arbitrar los procedimientos necesarios para una eficaz aplicación de los créditos					OO	
2.1.1. Emisión de informes					AC	
2.2. Favorecer la inserción de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía					OO	
2.2.1. Actuaciones para incentivar proyectos de incorporación de la perspectiva medioambiental en el proceso presupuestario					AC	
<b>MEDIOS</b>						
					<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>						
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS					16.000.000	
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>					<b>16.000.000</b>	
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Cumplimiento de los Acuerdos de Consejo de Gobierno para la aplicación del Fondo de Contingencia	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Propuestas de las Consejerías tramitadas para la aplicación del Fondo de Contingencia	G0	NUMERO	3,00		
1.1.	Propuestas de las Consejerías tramitadas para la	G0	PORCENTAJE	100,00		





## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS						31.00
PROGRAMA: IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS						6.3.B
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS/SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	aplicación del Fondo de Contingencia Acuerdos del Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	3,00		
1.1.2.	Informes emitidos	G0	NUMERO	3,00		
1.1.3.	Modificaciones presupuestarias	G0	NUMERO	3,00		
2.	Programas presupuestarios con proyectos financiados por el Fondo Presupuesto Verde 2021	G0	NUMERO	30,00		
2.1.	Tiempo medio de tramitación de los expedientes para imprevistos y funciones no clasificadas	G0	DIAS	5,00		
2.1.1.	Tiempo medio de emisión de informes	G0	DIAS	2,00		
2.2.	Proyectos para la elaboración de un presupuesto verde	G0	NUMERO	40,00		
2.2.1.	Normativa publicada en el ejercicio por iniciativa del centro directivo para fomentar la perspectiva medioambiental	G1	NUMERO	1,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS				31.00
PROGRAMA: IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS				6.3.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
500.00		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 5.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS</b>		
		<b>ARTICULO 50. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS</b>		
		FONDO CONTING. LO 2/2012, 27 ABRIL ESTAB. PRESUP. 16.000.000	16.000.000	16.000.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 5</u></b>		<b>16.000.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>16.000.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 63B</u></b>		<b>16.000.000</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: GASTOS DE DIVERSAS CONSEJERÍAS													3100	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12A	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	5.000.000					5.000.000							5.000.000
12C	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	700.000					700.000				4.000.000		4.000.000	4.700.000
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>5.700.000</b>					<b>5.700.000</b>				<b>4.000.000</b>		<b>4.000.000</b>	<b>9.700.000</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>5.700.000</b>					<b>5.700.000</b>				<b>4.000.000</b>		<b>4.000.000</b>	<b>9.700.000</b>
61C	POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	8.842.929	1.921.053				10.763.982							10.763.982
61G	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO		64.743.718	120.000			64.863.718	4.298.745		4.298.745			4.298.745	69.162.463
	<b>TOTAL FUNCIÓN 61</b>	<b>8.842.929</b>	<b>66.664.771</b>	<b>120.000</b>			<b>75.627.700</b>	<b>4.298.745</b>		<b>4.298.745</b>				<b>79.926.445</b>
63B	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS					16.000.000	16.000.000							16.000.000
	<b>TOTAL FUNCIÓN 63</b>					<b>16.000.000</b>	<b>16.000.000</b>							<b>16.000.000</b>
	<b>TOTAL GRUPO 6</b>	<b>8.842.929</b>	<b>66.664.771</b>	<b>120.000</b>		<b>16.000.000</b>	<b>91.627.700</b>	<b>4.298.745</b>		<b>4.298.745</b>				<b>95.926.445</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>14.542.929</b>	<b>66.664.771</b>	<b>120.000</b>		<b>16.000.000</b>	<b>97.327.700</b>	<b>4.298.745</b>		<b>4.298.745</b>	<b>4.000.000</b>		<b>4.000.000</b>	<b>105.626.445</b>



**A CORPORACIONES LOCALES POR P.I.E.**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**A CORPORACIONES LOCALES POR P.I.E.**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES

8.1.B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: A CORPORACIONES LOCALES POR P.I.E.</b>	<b>32.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.</b>	<b>8.1.B</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO</b>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Reforzar el principio de suficiencia financiera de las Entidades Locales de Andalucía	OE
1.1. Garantizar la liquidez de las entidades locales andaluzas	OO	
1.1.1. Gestión de incidencias en cuentas bancarias y de pago	AC	
1.2. Dar apoyo financiero a las Corporaciones Locales	OO	
1.2.1. Tramitación de anticipos nuevos y seguimiento de los ya concedidos	AC	

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		14
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		746.016
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.749.951.739	510.000.000
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.412.773	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>2.754.364.512</b>	<b>510.746.016</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Entidades locales beneficiarias de PIE	G0	NUMERO	793,00		
1.1.	Pagos PIE realizados en plazo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Entidades locales con aumento de participación en los ingresos del Estado	G0	NUMERO	55,00		
1.1.1.	Solicitudes e incidencias de cambio en cuenta corriente gestionadas para el pago de la PIE	G0	NUMERO	52,00		
1.2.	Anticipos concedidos a cuenta de la PIE	G0	NUMERO	10,00		
1.2.	Importe de anticipos de tesorería concedidos sobre el total de participación en los tributos del Estado	G0	PORCENTAJE	48,00		
1.2.1.	Anticipos de tesorería con cargo a PIE objeto de seguimiento	G0	NUMERO	11,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: A CORPORACIONES LOCALES POR P.I.E.				32.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				8.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
460	.00	A AYUNTAMIENTOS POR PARTICIPACION EN IMPUESTOS DEL ESTADO	1.702.843.475	1.702.843.475
468	.00	A DIPUTACIONES		
		A DIPUTACIONES PROVINCIALES POR PARTICIPACION EN IMPUESTOS DEL ESTADO	1.047.108.264	2.749.951.739
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>2.749.951.739</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A DIPUTACIONES		
768	.00	A DIPUTACIONES PROVINCIALES POR PARTICIPACION APUESTAS DEPORTIVAS	4.412.773	4.412.773
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>4.412.773</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>2.754.364.512</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 81B</u></b>		<b>2.754.364.512</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: A CORPORACIONES LOCALES POR P.I.E.													3200
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
81B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				2.749.951.739		2.749.951.739		4.412.773	4.412.773				2.754.364.512
<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>				<b>2.749.951.739</b>		<b>2.749.951.739</b>		<b>4.412.773</b>	<b>4.412.773</b>				<b>2.754.364.512</b>
<b>TOTAL GRUPO 8</b>				<b>2.749.951.739</b>		<b>2.749.951.739</b>		<b>4.412.773</b>	<b>4.412.773</b>				<b>2.754.364.512</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>2.749.951.739</b>		<b>2.749.951.739</b>		<b>4.412.773</b>	<b>4.412.773</b>				<b>2.754.364.512</b>





**FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

7.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

7.1.F APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA</b>						<b>33.00</b>	
<b>PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO</b>						<b>7.1.F</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS</b>							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>						<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD AGRARIA Y PESQUERA EN UN MARCO DE DESARROLLO SOSTENIBLE						OE	
1.1. Desarrollo y fomento de valores medioambientales y ecológicos en las prácticas agrícolas y ganaderas						OO	
1.1.1. Concesión de ayudas a los agricultores que se incorporen al uso de determinadas prácticas.						AC	
1.1.2. Inclusión de acciones medioambientales en programas operativos						AC	
2. POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN EXPLOTACIONES AGRARIAS E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS						OE	
2.1. Relevo generacional y mantenimiento de la viabilidad de las explotaciones.						OO	
2.1.1. Publicación de convocatorias de pagos directos.						AC	
3. AVANZAR EN UNA ADMINISTRACIÓN MÁS ÁGIL, EFICIENTE Y PRÓXIMA A LOS CIUDADANOS						OE	
3.1. Mejorar el procedimiento de tramitación de las ayudas						OO	
3.1.1. Celebración convenios de colaboración para la tramitación de solicitudes únicas						AC	
4. IMPULSAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS SECTORES AGROALIMENTARIO, PESQUERO, MEDIOAMBIENTAL Y EN LAS ZONAS RURALES						OE+	X
4.1. Potenciar la participación activa de las mujeres en la jornadas técnicas						OO	X
4.1.1. Sensibilizar al sector sobre la importancia de trabajar desde la perspectiva de género.						AC	X
<b>MEDIOS</b>							
						<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
NÚMERO DE PERSONAS							170
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL							9.333.630
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							5.392.866
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							250.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.568.240.000	55.000
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES							6.541.108
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						20.000	107.149.409
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA						1.568.260.000	128.722.013
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>	
1.	Variación acumulada de la superficie mejorada	G0	HA	1,00			



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA						33.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO						7.1.F
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	ambientalmente en base a 2018 Superficie mejorada ambientalmente	G0	HA	1.200.000,00		
1.1.1.	Personas beneficiarias de ayudas de la PAC	G1	NUMERO	221.000,00		
1.1.2.	Personas jurídicas beneficiarias fondos operativos	G0	NUMERO	100,00		
2.	Superficie agraria acogida a la solicitud única PAC sobre la superficie agraria útil con base en 2017	G0	PORCENTAJE	1,00		
2.1.	Jóvenes agricultores que se incorporan a la actividad agraria	G1	NUMERO	774,00		
2.1.1.	Explotaciones cuyos titulares reciben ayudas directas de la PAC	G0	NUMERO	223.105,00		
3.	Procedimientos administrativos para su tramitación en oficina virtual a disposición de la ciudadanía	G0	PORCENTAJE	1,00		
3.1.	Reducción del tiempo de tramitación de subsanaciones y de audiencias notificadas	G0	DIAS	30,00		
3.1.1.	Subvenciones concedidas frente a las tramitadas	G0	PORCENTAJE	96,00		
4.	Ayudas del sistema integrado de ayudas pac concedidas	G2	NUMERO	202.346,00	120.821,00	81.525,00
4.1.	Mujeres beneficiadas por las acciones de la perspectiva de género	G1	NUMERO	100,00		
4.1.1.	Actuaciones orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres	G1	PORCENTAJE	33,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA				33.00
PROGRAMA: APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO				7.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>15: G. FINANCIADOS CON FEAGA</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
412	.01	A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	980.000	980.000
		<b>ARTICULO 47. A EMPRESAS PRIVADAS</b>		
		A EMPRESAS PRIVADAS		
470	.08	AYUDAS DIRECTAS DISOCIADAS DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA	1.285.110.000	
	.09	AYUDAS DIRECTAS ASOCIADAS A LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA	147.150.000	
	.10	AYUDAS PARA LA INTERVENCION Y REGULACION DE MERCADOS	135.000.000	1.567.260.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.568.240.000</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
712	.01	A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	20.000	20.000
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>20.000</b>
		<b>TOTAL 15</b>		<b>1.568.260.000</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 71F</b>		<b>1.568.260.000</b>



**RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS**

SECCIÓN: FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA													3300
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
71F APOYO AL SECTOR PRODUCTOR AGRÍCOLA Y GANADERO				1.568.240.000		1.568.240.000		20.000	20.000				1.568.260.000
<b>TOTAL FUNCIÓN 71</b>				<b>1.568.240.000</b>		<b>1.568.240.000</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>				<b>1.568.260.000</b>
<b>TOTAL GRUPO 7</b>				<b>1.568.240.000</b>		<b>1.568.240.000</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>				<b>1.568.260.000</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>1.568.240.000</b>		<b>1.568.240.000</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>				<b>1.568.260.000</b>



**PENSIONES ASISTENCIALES**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**PENSIONES ASISTENCIALES**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

- 3.1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
- 3.1.F PENSIONES ASISTENCIALES





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES</b>		<b>34.00</b>				
<b>PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES</b>		<b>3.1.F</b>				
<b>RESPONSABLE: (D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)</b>						
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>		<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>			
1. MEJORAR LA RENTA ANUAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS, CONSTITUIDAS MAYORITARIAMENTE POR MUJERES		OE+	X			
1.1. INCREMENTAR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL IPC ANUAL EL IMPORTE DE LAS AYUDAS COMPLEMENTARIAS OTORGADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA		OO	X			
1.1.1. PORCENTAJE DE INCREMENTO DE AYUDAS SOCIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO		AC	X			
1.2. AUMENTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANUALES A LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS		OO	X			
1.2.1. AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A LAS MUJERES PERCEPTORAS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS		AC	X			
1.3. AUMENTAR LOS RECURSOS ECONOMICOS ANUALES A LOS HOMBRES BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS		OO	X			
1.3.1. AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ANUALES A LOS HOMBRES PERCEPTORES DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS		AC	X			
<b>MEDIOS</b>						
		<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>			
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>						
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		19.905.135				
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>		<b>19.905.135</b>				
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Personas beneficiarias asistencia social-FAS	G2	NUMERO	1.386,00	222,00	1.164,00
1.	Personas beneficiarias ayudas extraordinarias FAS	G2	NUMERO	1.386,00	222,00	1.164,00
1.	Personas beneficiarias ayuda extraordinaria PNC	G2	NUMERO	103.500,00	36.225,00	67.275,00
1.	Personas beneficiarias ayudas extraordinarias SGIM	G2	NUMERO	1.088,00	120,00	968,00



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES						34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES						3.1.F
RESPONSABLE: (D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.1.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	140,92	140,92	140,92
1.1.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.362,80	1.362,80	1.362,80
1.1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas del F.A.S. y S.G.I.M.	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.1.1.	Variación de Ayudas Sociales Extraordinarias derivadas de P.N.C. (Pensiones no Contributivas)	G1	PORCENTAJE	4,00		
1.2.	Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.474,00	342,00	2.132,00
1.2.	Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	G2	NUMERO	103.500,00	36.225,00	67.275,00
1.2.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	140,92	140,92	140,92
1.2.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.362,80	1.362,80	1.362,80
1.2.1.	Mujeres perceptoras del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán recursos anuales por incremento de la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.474,00	342,00	2.132,00
1.2.1.	Mujeres perceptoras de pensión no contributiva a las que se le incrementarán sus recursos económicos	G2	NUMERO	103.500,00	36.225,00	67.275,00
1.2.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	140,92	140,92	140,92
1.2.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a mujeres perceptoras de pensiones F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.362,80	1.362,80	1.362,80
1.3.	Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.474,00	342,00	2.132,00
1.3.	Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	G2	NUMERO	103.500,00	36.225,00	67.275,00
1.3.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	140,92	140,92	140,92



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES</b>						<b>34.00</b>
<b>PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES</b>						<b>3.1.F</b>
<b>RESPONSABLE: (D.G.PERSONAS MAY. Y PENSIONES N.CONT)</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.3.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.362,80	1.362,80	1.362,80
1.3.1.	Hombres perceptores del F.A.S. ó del S.G.I.M. que incrementarán sus recursos económicos con la ayuda complementaria	G2	NUMERO	2.474,00	342,00	2.132,00
1.3.1.	Hombres perceptores de pensión no contributiva a los que se incrementarán sus recursos económicos anuales	G2	NUMERO	103.500,00	36.225,00	67.275,00
1.3.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de pensión no contributiva	G2	EUROS/UNIDAD	140,92	140,92	140,92
1.3.1.	Importe de aumento de los recursos económicos anuales a hombres perceptores de F.A.S. ó S.G.I.M.	G2	EUROS/UNIDAD	1.362,80	1.362,80	1.362,80



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PENSIONES ASISTENCIALES				34.00
PROGRAMA: PENSIONES ASISTENCIALES				3.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.01	AYUDAS ECONOMICAS EXTRAORDINARIAS	14.200.695	
	.02	AYUDAS SOCIALES PERCEPTORES FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL	1.773.042	
	.03	AYUDAS SOCIALES SUBSIDIO DE GARANTIA INGRESOS MINIMOS	1.306.750	17.280.487
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>17.280.487</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>17.280.487</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
484		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.00	PRESTACIONES FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	2.624.648	2.624.648
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>2.624.648</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>2.624.648</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 31F</u></b>		<b>19.905.135</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: PENSIONES ASISTENCIALES													3400	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
31F PENSIONES ASISTENCIALES					19.905.135		19.905.135							19.905.135
<b>TOTAL FUNCIÓN 31</b>					<b>19.905.135</b>		<b>19.905.135</b>							<b>19.905.135</b>
<b>TOTAL GRUPO 3</b>					<b>19.905.135</b>		<b>19.905.135</b>							<b>19.905.135</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>19.905.135</b>		<b>19.905.135</b>							<b>19.905.135</b>



**PARTICIPACIÓN EE.LL. EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**PARTICIPACIÓN EE.LL. EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES

8.1.B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: PARTICIPACIÓN EE.LL. EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	<b>35.00</b>
---	--------------

<b>PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.</b>	<b>8.1.B</b>
--	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO</b>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Reforzar el principio de suficiencia financiera de las entidades locales de Andalucía	OE
1.1. Garantizar la liquidez de las entidades locales andaluzas	OO	
1.1.1. Gestión de Incidencias en cuentas bancarias y pago	AC	
1.2. Dar apoyo financiero a las corporaciones locales	OO	
1.2.1. Tramitación de anticipos nuevos y seguimiento de los ya concedidos	AC	

MEDIOS		
	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		14
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		746.016
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	510.000.000	2.749.951.739
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		4.412.773
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>510.000.000</b>	<b>2.755.110.528</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Entidades beneficiarias de la PATRICA	G0	NUMERO	785,00		
1.1.	Pagos PATRICA realizados en plazo	G0	PORCENTAJE	99,00		
1.1.	Entidades locales con aumento de participación en los tributos de la Comunidad Autónoma	G0	NUMERO	330,00		
1.1.1.	Solicitudes e incidencias de cambio en cuenta corriente gestionadas para pago PATRICA	G0	NUMERO	52,00		
1.2.	Anticipos concedidos a cuenta de la PATRICA	G0	NUMERO	10,00		
1.2.	Importe de anticipos de tesorería concedidos sobre el total de participación en los tributos de la Comunidad Autónoma	G0	PORCENTAJE	47,39		
1.2.1.	Anticipos de tesorería a cuenta de la PATRICA objeto de seguimiento	G0	NUMERO	11,00		





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: PARTICIPACIÓN EE.LL. EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				35.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				8.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b>		
		A AYUNTAMIENTOS		
460	.01	MUNICIPIOS CON POBLACION INFERIOR A 5.000 HABITANTES	127.449.545	
	.02	MUNICIPIOS CON POBLACION ENTRE 5.000 Y 19.999 HABITANTES	111.431.729	
	.03	MUNICIPIOS CON POBLACION ENTRE 20.000 Y 49.999 HABITANTES	81.774.961	
	.04	MUNICIPIOS CON POBLACION SUPERIOR A 50.000 HABITANTES	189.343.765	510.000.000
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>510.000.000</b>
		<b><u>TOTAL 01</u></b>		<b>510.000.000</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 81B</u></b>		<b>510.000.000</b>



RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: PARTICIPACIÓN EE.LL. EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA													3500
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
81B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				510.000.000		510.000.000							510.000.000
<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>				<b>510.000.000</b>		<b>510.000.000</b>							<b>510.000.000</b>
<b>TOTAL GRUPO 8</b>				<b>510.000.000</b>		<b>510.000.000</b>							<b>510.000.000</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>510.000.000</b>		<b>510.000.000</b>							<b>510.000.000</b>